

Cristian Leyton Salas

AMIGOS Y VECINOS EN LA COSTA DEL PACÍFICO.

LUCES Y SOMBRAS DE UNA RELACIÓN



Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

ANEPE

CRISTIAN LEYTON SALAS

**AMIGOS Y VECINOS
EN LA COSTA DEL PACÍFICO
Luces y sombras de una relación**



Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos

Los conceptos vertidos en este libro pertenecen al autor y son fruto de su investigación.

Colección Investigaciones ANEPE N° 17

Copyright 2007, by: Cristian Leyton Salas

Junio 2007

Julio 2011 primera reimpresión

Edita: ANEPE

Registro de Propiedad Intelectual N° 163.642

ISBN: 978-956-8478-16-2

(volumen 17)

ISBN: 978-956-8478-00-1

(Obra completa Colección Investigaciones ANEPE)

Sello editorial: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (956-8478)

Diseño portada: Secretaría Ejecutiva Consejo Editorial ANEPE

Impreso en los talleres de Alfabetas Artes Gráficas,
que solo actúa como impresor

Derechos Reservados

Impreso en Chile / Printed in Chile

ÍNDICE



Unas palabras del autor	9
Abstract	11
Presentación	13
Introducción	17
CAPÍTULO I	
PERCEPCIÓN DE AMENAZA: DE LA RIVALIDAD A LA HOSTILIDAD	23
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RIVALIDAD HISTÓRICA	75
CAPÍTULO III	
RIVALIDAD DURADERA: CHILE EN LA PERCEPCIÓN DE AMENAZA DEL PERÚ	79
CAPÍTULO IV	
ORIGEN, FUNDAMENTOS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA HOSTILIDAD PERUANA HACIA CHILE	93
CAPÍTULO V	
CONFIGURACIÓN GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATÉGICA PERUANA	141
CAPÍTULO VI	
BASES DE LA PERCEPCIÓN DE AMENAZA VECINAL DEL PERÚ	169

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS POLÍTICO-ESTRATÉGICO: RIESGOS Y OPORTUNIDADES
PARA CHILE 233

Conclusiones 249

Bibliografía 253

*A Patricia,
quien ha sido mi apoyo en los momentos difíciles,
mi paño de lágrimas en la adversidad,
y la esperanza de un futuro mejor, siempre.*

UNAS PALABRAS DEL AUTOR



Permítanme expresar mi profundo agradecimiento a la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos por creer en el proyecto de investigación, primero, y luego, otorgarme la oportunidad de darlo a conocer *urbi et orbi*. Gracias.

Mi especial gratitud y cariño va a Patricia Blanche, quien ha sido siempre mi soporte espiritual, un estímulo perpetuamente presente, aun y sobre todo, en los momentos más difíciles. Sin ella, esta iniciativa no habría sido posible.

También, un especial agradecimiento a mis padres, quienes sin darse cuenta siquiera estuvieron allí a mi lado, dándome ideas, iluminando mis lecturas y ordenando mis pensamientos. Ellos siempre serán mi inspiración.

Finalmente, este trabajo está dedicado a mis hijos, Melanie, Sade, Stephan y Chanel, a quienes deseo un entorno más seguro y menos imprevisible.

ABSTRACT



The goal of this work is to get to know the genesis, generating and supporting basis of the perception of the Peruvian threat from a historical perspective. Which is the origin, the structure, evolution and effects, risks or opportunities for Chile?

The understanding of the structure of the insight of the Peruvian threat through history requires of a study with historical basis containing the main landmarks of the period of existence of both countries, this is from the beginning of the XIX century, up to this days, extrapolating a prospective analysis towards the bicentennial.

The hostility derived from the previous perspective, that has fed the relations between Chile and its neighbors, and specially, the Chilean-Peruvian one, is the result of historical facts that have predisposed the collective image of the population of both countries. However, the hostility does not only contain milestones, but, also subjective variables and factors that have contributed to explain the environmental hostility as a cyclic and permanent character between both countries or what we can name as the instauration of a Historical and Lasting Enmity framed inside a cycle of hostility

The bilateral history has been, almost from it's birth, a continuous struggle for the economical, commercial and political influence, inside two military conflagrations, one of them welded by the amputation of territorial land and the political and military occupation of the Peruvian Capital City. This way, enmity has given space, after the Pacific War, to hostility. In spite of that, the long lasting Peruvian Chilean

rivalry has not met the same intensity through time. There are some milestones that have made the relations of natural competence, among neighbor countries, to evolve towards a hostility competence. The role that Peru has played appears as a relevant one and highly educative about the building of a determinate perception of the notion of the Peruvian threat towards Chile.

In the same way, we will see that Chile has accomplished , in a non-direct way, a central role in the construction of the Peruvian national identity institution, a fact that has marked it's relation with Chile, and even more, it has adopted the shape of a cohesive agent of original fragmentary nature of the «Peruvian space», a fact that has marked the relations between Chile and Peru during almost all the XX century.

PRESENTACIÓN



Hace treinta años, a punto de cumplirse el centenario del inicio de la Guerra del Pacífico (1879-1884), los fantasmas de un conflicto bélico entre Chile y Perú agitaron las relativamente cordiales relaciones bilaterales desde la firma del Tratado de Paz de 1929. Episodios de naturaleza política, ideológica, diplomática, militar y comunicacional, coincidieron en un clima propio del ambiente internacional de la Guerra Fría que permitía conflictos periféricos sin intervención directa de las grandes potencias.

La región sudamericana se encontraba ensimismada, agitada por procesos políticos intraestatales. Los fenómenos de la interdependencia económica y los proyectos de integración que surgían en otras regiones del mundo eran, en la práctica, ajenos a la agenda regional.

Las relaciones entre Perú y Chile se tensionaron luego del derrocamiento del Gobierno de la Unidad Popular, agregando un ingrediente ideológico al conflicto debido a la cercanía de Velasco Alvarado (1968-1975) con la Unión Soviética, potencia que había contribuido en gran medida al equipamiento bélico de Perú. Entonces el peligro de una guerra era inminente, aunque no llegó a ser percibido por toda la población.

Tres décadas después, las condiciones mundiales, regionales, vecinales e incluso domésticas en los estados de la región han cambiado drásticamente. Las relaciones entre las grandes potencias; el fracaso del comunismo como sistema político y económico y la difusión de la democracia y del libre mercado, son algunos de los factores que produjeron cambios en el mapa y en los procesos que informan el sistema internacional actual.

La globalización, con sus variables políticas, económicas, sociales, ambientales y judiciales, también produjo efectos en la región. Como consecuencia, la naturaleza de las relaciones, marcada largamente por variables geopolíticas y estratégicas, cambió hacia una de creciente interdependencia económica.

En ese contexto, Chile había consolidado una política de apertura hacia el exterior apoyado en su estabilidad interna y en el éxito de su modelo económico. Reveladoras de esta realidad resultan las cifras de inversión en cuatro países latinoamericanos que captan a la fecha más de US\$ 30.650 millones, correspondiente al 80% de la inversión total de Chile en el extranjero. De esta cifra Argentina representa un 38%; Brasil con un 17 %; Perú un 14% y Colombia un 12%.

Perú con un crecimiento del 7,5% durante 2006 se presenta hoy como un mercado atractivo para invertir. Chile ocupa el tercer lugar dentro de los países inversionistas, detrás de España y EE.UU.

El cumplimiento, por parte de Chile, de los puntos pendientes del Tratado de Lima de 1929, en el año 2000, parecía haber dejado atrás temas contenciosos que pudiesen generar crisis bilaterales. No obstante, sin ser un tema pendiente, la diferente interpretación del límite marítimo ha vuelto nuevamente a tensionar las relaciones bilaterales.

El Presidente Alan García inició su periodo de gobierno con una política de acercamiento e integración con Chile, al que ve como un modelo de modernización y desarrollo económico para Perú, y con el cual desea competir. Tal actitud contrasta con el discurso del líder nacionalista Ollanta Humala. Este último factor, que es uno de los tantos que el autor analiza acertadamente en su obra, agudiza la demanda peruana que, inesperadamente, incluye el reclamo de un espacio territorial al sur del Hito 1.

Simultáneamente con lo anterior, los gobiernos de Bolivia y Chile llegan a un entendimiento para discutir una “agenda bilateral sin exclusiones”. Este es un hecho no menor para Perú,

que no escapa al análisis agudo del autor, porque de alguna forma rompe los históricos lazos de entendimiento con la nación altiplánica. Aumentando, lo que éste denomina, la percepción peruana de “*encierro geoestratégico*”.

Si en lo vecinal el cuadro es complejo, no lo es menos en el ámbito regional. El surgimiento de lo que el autor califica como una “*exitosa embestida política del movimiento chavista*” y el recambio político en varios estados de la región, estaría generando una suerte de realineamiento político de los ejes tradicionales, aumentando la probabilidad de una sensación de “*asfixia geoestratégica*”, en palabras del autor, por parte del Perú.

No cabe duda que en la región están ocurriendo hechos particularmente atractivos para los estudiosos e investigadores internacionales. En este sentido, resulta especialmente oportuno que el Doctorando en Estudios Americanos **Cristián Leyton Salas** haya emprendido una investigación cuyo resultado recoge el libro que tengo el agrado de presentar.

La amplitud y la profundidad del trabajo de Leyton excede sus objetivos originales. En efecto, no se trata de un estudio más de las relaciones bilaterales chileno peruanas. Bajo la particular perspectiva del modelo “*Rivalidad Histórica Duradera*”, incursiona asertivamente en el ambiente regional, revisando y analizando las relaciones bi y multilaterales, en sus convergencias y divergencias, sin perder de vista sus efectos en el objeto principal de su investigación: Perú y su “*rivalidad duradera*” con Chile.

La profundidad de su estudio se puede medir por el sólido marco teórico que no sólo recurre a la perspectiva político-estratégica, como el mismo anticipa en su Introducción, sino que se nutre de la Historia, la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales, la Sociología del Conflicto, la Geopolítica y la Estrategia. Sin duda, su formación como cientista político, sus postgrados en Relaciones Internacionales y, específicamente en Estudios Americanos; sumados a su trayectoria como investigador, docente y analista en temas afines, le confiere una sólida base para tratar el tema.

El libro **“Amigos y vecinos en la costa del Pacífico. Luces y sombras de una relación”** será un texto de gran ayuda para los estudiosos; para quienes participan en la toma de decisiones en política exterior; pero, también para quienes están interesados en las oportunidades de una nueva relación de cooperación regional, sin desconocer sus riesgos. Esta es una obra comprensiva que permitirá al lector inquieto entender los fenómenos actuales que están dando paso a un nuevo mapa de las relaciones políticas y económicas en nuestra región.

JUAN CARLOS SALGADO BROCAL
Presidente
Consejo Académico de Estudios Militares

INTRODUCCIÓN



Existe un vacío en cuanto al conocimiento avanzado respecto del comportamiento peruano hacia Chile a través de la historia, desde una perspectiva político-estratégica¹. Es más, no obstante la relevancia del Perú para Chile, y su incidencia en la historia vecinal chilena, no existen estudios públicos que aborden los estímulos políticos y determinismos sociales que han generado históricamente, en dicho país, sus alineamientos en defensa y en política exterior y que, a fin de cuentas, han estimulado el desarrollo y adopción de una determinada percepción de amenaza hacia Chile y su entorno vecinal. ¿Cuáles son y han sido los intereses nacionales peruanos? ¿Cuáles han sido los mecanismos que han permitido plasmar dicha percepción de amenaza en sus alineamientos de defensa? ¿Qué rol juega el sistema político interno peruano en la identificación de Chile como principal amenaza para su seguridad? ¿Cuál es, finalmente, la percepción de amenaza vecinal peruana?

El desarrollo de este libro tiene como objetivo acercarnos a la génesis, así como a las bases generadoras y sustentadoras de la percepción de amenaza peruana, desde una perspectiva histórica: cómo esta evoluciona, se plasma en su Política Defensa y cuáles son los riesgos u oportunidades para Chile. El conoci-

¹ Desde la perspectiva histórica, un trabajo de reciente data respecto a la relación de rivalidad peruano-chilena está dado por Sergio Villalobos, *Chile-Perú. La historia que nos une, la historia que nos separa, 1533-1833*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002, p. 279. En Perú, Carmen Mc Evoy está desarrollando un trabajo bastante fructífero en el estudio de las motivaciones chilenas que habrían conllevado a la Guerra del Pacífico, particularmente al trabajar el “nacionalismo chileno” como su fuente explicativa más próxima. Consultar, “El Nacionalismo Católico Chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881”, University of The South, Sewanee, 56 p.

miento de la estructura de la percepción de amenaza peruana a través de la historia requiere de un estudio con bases históricas que abarque los principales hitos del período de existencia de ambos países, esto es, a comienzos del siglo XIX, hasta hoy en día.

La hostilidad que ha alimentado las relaciones chileno-vecinales, y particularmente la chileno-peruana es el producto de hechos históricos que han marcado la imagen colectiva de la población de ambos países. No obstante ello, la animosidad no solo contiene hitos, sino que además variables y factores subjetivos que han contribuido a explicar el arraigo de una animosidad de carácter cíclica y permanente entre ambos países o lo que podemos denominar la instauración de una *Rivalidad Histórica Duradera*² enmarcada al interior de un *ciclo de hostilidad*.

La historia bilateral ha sido, casi desde su nacimiento, una continua pugna por la influencia, tanto comercial, económica como política, inserta al interior de dos conflagraciones militares, una de las cuales se soldó por la amputación de territorios y la ocupación política y militar de la capital peruana. De esta forma, la rivalidad dio paso, luego de la Guerra del Pacífico, a la hostilidad³.

Pero esta rivalidad duradera peruano-chilena no ha conocido la misma intensidad a través del tiempo. Existen hitos que han hecho evolucionar las relaciones de competencia natural entre Estados, hacia otra de hostilidad.

El papel que ha jugado el entorno vecinal peruano aparece como relevante y altamente explicativo de la construcción de una determinada percepción de amenaza peruana hacia Chile.

² Consultar, Zeev Maoz y Ben D. Mor, *Bound by Struggle, The Strategic Evolution of Enduring International Rivalries*, The University Press Michigan, 2002, pp. 1-51.

³ La *hostilidad* es definida como la *intención* de causar algún grado de sufrimiento o destrucción a su semejante. En este sentido, Dolf Zillmann la define como "el comportamiento que inflige *destrucción* sobre una entidad cualquiera". Zillmann, Dolf. *Hostility and Aggression*, Hillsdale, New Jersey, Capítulo II, 1979, p. 9.

Asimismo, veremos que Chile ha cumplido indirectamente un papel central en la edificación de la institucionalidad identitaria nacional peruana, hecho que ha marcado su relación con el conjunto del país, y más aún, adoptado la forma de un agente cohesionador de la naturaleza fragmentaria original del “espacio peruano”, hecho que ha marcado las relaciones chileno-peruanas durante casi la totalidad del siglo XX.

Finalmente, el libro buscará establecer que no obstante que Chile constituye un actor relevante en la configuración de la institucionalidad de defensa y de política vecinal peruana, Bolivia ha contribuido de manera gravitante en la construcción y cristalización de la percepción de amenaza propia al entorno del Perú. Su histórica demanda por un corredor soberano a través del territorio sur-peruano se erigió, a fines del siglo XIX, como la principal amenaza para la seguridad territorial del naciente y embrionario Estado limeño.

En términos generales, encontraremos una estructura de rivalidad fundada en torno a los siguientes puntos:

1. Una *rivalidad de potencia*, sobre espacios geográficos frecuentemente disputados: el océano Pacífico sudamericano y una “alianza” boliviano-peruana.
2. *Conflictos bélicos mayores* generando, el último de ellos, una ocupación militar y política sobre un espacio de alto valor simbólico para la conciencia nacional, como es la capital política de los Estados, en este caso de un Estado peruano en plena formación. El despojo de territorios como resultado de un *conflicto trinacional*.
3. Un fenómeno de *instrumentalización política*⁴ institucionalizado de conflictos históricos por ambos Estados, hecho que se ha constituido en un factor de alta cohesión nacional, generando símbolos en sociedades en plena formación de sus respectivas identidades nacionales.

⁴ Leyton, Cristian, “Instrumentalización de Conflictos Históricos: El Caso chileno-boliviano”, *Revista Política y Estrategia*, ANEPE, N° 97, 2005, pp. 9-26.

Podemos apreciar, en términos generales, que la relación entre Chile y Perú ha sido, efectivamente, una de “adversarios hereditarios”⁵. Dicha percepción se cristalizó, sin lugar a dudas, a partir de la Guerra del Pacífico por los motivos antes descritos, sin embargo se ha mantenido en el tiempo y reforzado como resultado de la utilización sociopolítica que las clases dirigentes de ambos países han realizado de dichos acontecimientos⁶.

Un elemento central en esta relación de hostilidad histórica ha estado dado por la desconfianza respecto a las intenciones de ambos Estados. Si para Chile las aprensiones provendrían de un nuevo tipo de *revanchisme*, como lo advertían los franceses respecto a la naciente y derrotada Alemania durante el siglo XIX⁷, para Perú la percepción de amenaza *general* radicaría en el mantenimiento de un *statu quo* territorial y de una constante pérdida de influencia subregional en favor de Chile⁸. La percepción de amenaza *específica* estaría dada por una forma de alianza de facto entre los Estados de Bolivia y Chile, contribuyendo a generar, con ello, un fenómeno de *asfixia geoestratégica*, es decir, un encierro por entidades políticas percibidas como adversarias y con intenciones de control político, neutralización económica o fragmentación territorial.

No obstante lo anterior, los cambios acaecidos en el ámbito mundial, particularmente la reestructuración del sistema políti-

⁵ En sintonía, pero en contraposición al principio que caracterizó durante siglos las relaciones entre Francia y el “Espacio Germano”.

⁶ El seguimiento de la evolución de los efectos de la utilización política está representada por los diferentes sondeos públicos en los cuales, permanentemente, aparece la consulta respecto a la percepción de “países amigos” para el Perú, pregunta claramente dirigida a testear el grado de hostilidad pública hacia Chile. Ver, a título de ejemplo, consultas de IMA, Estudios de Marketing, Lima/Callao, 7 mayo 2005.

⁷ Leyton, Cristian, “Francia y Alemania: génesis, desarrollo y cese de la hostilidad franco-alemana. Un análisis comparativo para el caso chileno-peruano. Parte I, Revista *Enfoques*, Año 2005, N° 4, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Instituto de Estudios y Gestión Pública, Universidad Central de Chile.

⁸ Sin olvidar, que la estructura geoestratégica del territorio peruano no solo está enfocada hacia Chile sino que también hacia Ecuador, Brasil, Bolivia, tal y como veremos en el transcurso de la lectura.

co y de poder internacional, han sentado las bases para que cambios profundos puedan darse en el marco de las relaciones binacionales chileno-peruanas. La factibilidad de una relación de disuasión y cooperación simultánea, como la implementada con Argentina, constituye una opción válida. Sin embargo, cabe señalar que a diferencia del caso chileno-argentino en donde no existía un factor de animosidad fundado en una lucha de influencias y en una conflagración bélica, en el caso chileno-peruano dicha “competencia” introduce una problemática mayor.

Conocemos a grandes rasgos los factores y variables que inducen la percepción de amenaza chilena hacia Perú, pero poco acerca de la *percepción de amenaza peruana hacia Chile y su entorno vecinal*.

Existe, efectivamente, un vacío respecto a la identificación de los intereses nacionales peruanos y cómo estos han reaccionado, condicionado y adaptado su postura de defensa hacia su espacio vecinal y Chile en particular. El objetivo general de la presente obra es abrir un espacio de análisis y de estudio en dicha área, contribuyendo a generar un conocimiento más acabado.

En base a lo anterior, la comprensión del concepto de “hostilidad” será central en la exposición de los argumentos y de las ideas, particularmente al responder al siguiente pero básico cuestionamiento: ¿Qué es y cómo se genera una percepción de amenaza?

Las respuestas a la interrogante precedente van desde la proximidad geográfica de los Estados, las intenciones agresivas y la diferencia cualitativa existente entre sus respectivas capacidades bélicas (Walt, 1987; Vásquez, 1995), pasando por la relación que se establece entre las intenciones y capacidades de estos (J. David Singer, 1957), a la diferencia que se instauraría a nivel del *poder estatal* y de su estatus sobre el plano internacional (Waltz, 1979). Cada una de las respuestas avanzadas omiten el factor central en esta ecuación que es la rivalidad y su versión más extrema que es la *hostilidad* que algunos países y Estados desarrollan *vis-à-vis* de sus semejantes. Las rivalidades his-

tóricas serían según otros autores, un factor de influencia en la generación los conflictos armados (Ercih Weede, 1973). El desarrollo de carreras armamentistas vendrían, luego, a acelerar tal rivalidad. Hecho confirmado por la Guerra Fría y las relaciones de fricción desarrolladas en el entorno periférico a las dos grandes superpotencias e incluso entre ellas mismas. Finalmente, las disputas territoriales serían catalizadores de relaciones de conflicto y de hostilidad, pudiendo llevar a choques armados y de allí alimentar un sentimiento de continua y progresiva vulnerabilidad militar (Paul Diehl, 1988). Tal realidad alimentaría percepciones de amenaza negativas pudiendo generar, al mediano o largo plazo, relaciones de conflicto directo.

En términos generales, si bien es cierto algunos autores han avanzado en la problemática en cuestión, ninguno ha determinado argumentativamente un factor como el pivote dentro de la generación de sentimientos de inseguridad estatales.

La necesidad de dotarnos de instrumentos teóricos que nos permitan comprender el fenómeno de la “percepción de amenaza” es vital en este período de transición del sistema internacional, particularmente enfocado al área vecinal y específicamente hacia Perú.

CAPÍTULO I

PERCEPCIÓN DE AMENAZA: DE LA RIVALIDAD A LA HOSTILIDAD

A. Bases de la percepción de amenaza

No existe una Teoría de la Rivalidad interestatal. No obstante ello, la década de los 90 conoció un auge importante en el estudio y análisis de las relaciones de animosidad en las que bañan las relaciones internacionales⁹.

Por *rivalidad* debemos entender, según la Real Academia Española de la Lengua, aquella “enemistad producida por emulación o competencia muy viva”¹⁰. Cuando hablamos de emulación, nos estamos refiriendo a un deseo intenso de imitar e incluso superar las acciones o posesiones ajenas¹¹. Podemos agregar que la rivalidad indica la existencia de una relación de competencia. Se compite por recursos, una posición económica o política dada en el sistema internacional, se compite por el desarrollo de tecnologías, entre otros múltiples factores. La competencia es inherente a la interacción en un mundo globalizado. No implica necesariamente el uso de la fuerza física para la resolución de diferendo, todo lo contrario, involucra la aceptación de las reglas del juego internacional o regional, multilateral o bilateral. La problemática surge en momentos en que dicha concurrencia viene acompañada de lo que podemos de-

⁹ Consultar, Goertz, Gary. *War and Peace in International Rivalry*, Ann Arbor: University Michigan Press, 2000; Bennett. D.S., “Security, “Bargaining, and the End of Interstate Rivalry”, *International Studies Quarterly*, Vol. 40, pp. 157-184; Sartori, Anne. E., “Enduring Facts about Enduring Rivalries”, Estudio preliminary, Princeton University, 37 pp.

¹⁰ Ver, Real Diccionario de la Lengua Española, www.rae.es

¹¹ *Ibíd.*, Real Diccionario.

nominar el factor de Hostilidad¹². Sin *hostilidad* no existe aprensión en la fuerza –bélica– y la consecución de los objetivos nacionales por medio del uso persuasivo de la capacidad militar.

El cuestionamiento central del estudio de las *rivalidad duraderas* o *rivalidades históricas*, está dado por identificar y explicar bajo qué condiciones la competencia estatal adquiere un carácter permanente en el tiempo y se integra a la evolución política, social, económica y cultural interna de los países.

A fin de responder a la necesidad anterior, Paul R. Hensel señala que la evolución de las relaciones de conflicto y de fricción diplomática entre dos o más actores estatales conllevará a estos a generar un estado de animosidad “*bloqueada*”. Lo precedente tenderá a dar lugar al nacimiento de un escenario internacional de incremento de la animosidad la cual facilitará un tránsito más expedito hacia el uso de la fuerza¹³, como medio primario de resolución de conflictos.

Según Goertz y Diehl, en “*The Empirical Importance of Enduring Rivalries*”, en los casos en que existe una *rivalidad duradera*, la probabilidad que esta transite hacia el uso de la fuerza directa es mayor que en aquellos casos en que dicha condición no existe o no se dé. De este mismo sentido, los autores sugieren que las rivalidades duraderas están constituidas por tres componentes básicos pero a la vez fundamentales: competitividad, tiempo, y espacio¹⁴. Los Estados que competirían por recursos, beneficios o una condición dada, por un cierto período de tiempo, al interior de un espacio de interacción –física o

¹² Tesis avanzada en “Fundamentos de la Hostilidad Histórica Chileno-Vecinal: el ciclo del factor de hostilidad”, *Revista Memorial del Ejército de Chile*, Edición 474, octubre 2004, Departamento Comunicacional del Ejército de Chile, publicada enero 2005, pp. 108-138

¹³ Hensel, R. Paul, “An evolutionary Approach to the Study of Interstate Rivalry”, *Conflict Management and Peace Science*. Vol. 17, Número 2, otoño 1999, p. 34.

¹⁴ Goertz, Gary y Diehl, Paul. “Enduring Rivalries: Theoretical Constructs and empirical Patters”, *International Studies Quarterly*, Vol. 18, 1993, pp. 151-163.

no¹⁵, tienden a generar fricciones políticas, diplomáticas y militares¹⁶.

Hensel¹⁷ como Vásquez¹⁸ advierten, por otro lado, que el factor “espacio” no solo dice relación con la existencia de una colindancia territorial entre Estados en pugna¹⁹, en el sentido desarrollado por Paul Diehl, sino que además señalan que los efectos y la probabilidad de escaladas diplomáticas y militares en las disputas territoriales entre Estados rivales son mayores. Asimismo advierten, en base a trabajos empíricos, que unidas estatales sometidas a rivalidades duraderas son más susceptibles de verse envueltas en una relación cíclica de fricción bélica y política. El caso chileno-peruano es ilustrativo de tales condiciones.

La rivalidad implicaría, según estos autores, una competencia cultural, económica, política e incluso social, pero sobre todo bélica y político-militar. No existiría, según Vásquez²⁰, rivalidad duradera en ausencia de un fenómeno de competencia armamentista.

Desde una perspectiva histórica, esta vez, el fin de la URSS trajo consigo cambios estructurales a nivel regional y subregional.

La agenda de la política exterior chilena a partir del advenimiento del régimen democrático a comienzos de los años 90

¹⁵ Rasler, Karen y William R. Thompson. “Explaining Rivalry Escalation to War: Space, Position, and Contiguity in the Major Power Subsystem”, *International Studies Quarterly*, Vol. 44, 2000, pp. 503-530.

¹⁶ Benett, D. S., “Measuring Rivalry Termination, 1816-1992”, *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 41, 1996, pp. 227-254.

¹⁷ Hensel. P.R, “Charting a Course to Conflict: Territorial Issues and Interstate Conflict, 1816-1992”, en *Conflict Management and Peace Science*, Vol. 15, 1996, pp. 43-73.

¹⁸ Vásquez, John A., *The War Puzzle*, Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁹ Ver, Diehl, Paul F., “Contiguity and Military Escalation in Major Powers, 1939-46: A Revisionist Summing Up”, en Guido di Tella y D. Cameron Watt, editores, *Argentina Between the Great Powers, 1939-1946*, Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh.

²⁰ *Ibíd.* Vásquez, John A., *The War...*, p. 22.

del siglo recién pasado, estuvo orientada a hacer desbordar la confianza mutua generada entre sus gobernados y los nuevos estamentos políticos, hacia sus relaciones políticas vecinales²¹. No obstante lo anterior, la historia de la confianza entre los Estados y sus respectivos estamentos armados en el Cono Sur, particularmente en las relaciones chileno-vecinales²², estuvo marcada durante más de ochenta años por justamente lo contrario: una permanente aprensión y desconfianza en sus furzas armadas, percepciones de recelos y revanchismos históricos en los políticos, sociales e incluso culturales. Hecho que, a modo de constatación, se mantiene vigente, pero a niveles disímiles, con sus vecinos nortinos. Surgió, de esta manera, lo que podríamos denominar una relación de rivalidad duradera histórica chileno-vecinal.

Este sentimiento de desconfianza se caracterizó, en el caso de Chile, por haberse expresado de manera permanente en el tiempo: *La percepción de “encontrarse “rodeado” y ser objeto, de un asedio por parte de vecinos que buscaban, en un espíritu revanchista, amputarle territorialmente y dominarlo”, marcó la historia vecinal en el ámbito de la defensa y de la política exterior. De esta forma podemos resumir la postura chilena a lo largo de casi ocho décadas: un sentimiento histórico, no asumido oficialmente, de un “politicidio”²³. Podemos decir, entonces, que las relaciones chileno-vecinales se han insertado durante la mayor par-*

²¹ Es así como la Política Exterior presidencial se funda en el plano de fuerzas mundiales sobre el multilateralismo. El Presidente Ricardo Lagos lo expresó de la siguiente forma: “Un país pequeño como nosotros si no aportamos a que lo multilateral fije las reglas de la globalización entonces cómo competimos en un mundo si las reglas no están fijadas. Apostar a lo multilateral, fortalecer Naciones Unidas, es la posibilidad que tiene Chile que existan reglas, y que esas reglas nos beneficien. Si usted establece reglas sólidas, entonces los pequeños países vamos a ganar mucho. Cuando hay un mundo global se impone el más fuerte...”, Entrevista del Domingo de TVN a Lagos, lunes 15 de marzo de 2004, EMOL.

²² Con estos términos nos referiremos a las relaciones entre Chile, Perú, Argentina y Bolivia.

²³ Tesis avanzada en “Fundamentos de la Hostilidad Histórica Chileno-Vecinal: el Ciclo del Factor de Hostilidad”, *Revista Memorial del Ejército de Chile*, Edición 474, octubre 2004, pp. 108-138.

te del siglo XX en el marco de un parámetro *confrontacional y protocolar*, enmarcada al interior de un *régimen de Seguridad por la Disuasión*.

En la lógica precedente, podemos señalar que dos fases caracterizaron la Política Militar Exterior llevadas a cabo por los sucesivos gobiernos chilenos:

1. Por un lado, entre el nacimiento mismo del Estado chileno y el fin de la Guerra del Pacífico será el parámetro de *confrontación* el que estará presente, sin embargo lo hará mediante una política de desarme directo de las capacidades bélicas del adversario. En este sentido dos guerras de central importancia para Chile y el futuro de las relaciones con sus vecinos tendrán lugar en un espacio de tiempo no mayor a los cuarenta años (Guerra contra la Confederación Perú-boliviana y Guerra del Pacífico). Asociada a estas, las relaciones con Argentina alcanzan un punto de máxima fricción político-militar como resultado de la problemática fronteriza, particularmente en la Patagonia y en la zona del Canal del Beagle. En este caso la cuestión se limitará a esbozar lo que serán las relaciones entre el término de la Guerra del Pacífico hasta comienzos de los años 90 del siglo pasado. Frente a los cambios acaecidos a nivel regional y mundial, las relaciones con una de las mayores amenazas para la seguridad nacional externa de Chile, el Estado trasandino, mutan hacia una relación de seguridad cooperativa y estratégica. Los parámetros en esta fase se enmarcan globalmente en una tendencia pendular entre la cooperación y la disuasión.
2. Por otro lado, las relaciones vecinales enfocadas hacia el espacio norte transitan, particularmente con Perú, entre lo confrontacional y la cooperación, a un nivel protocolar. Las FF.AA. de dicho país aún constituyen fuente de aprensión mientras que sus círculos de poder políticos mantienen, directa e indirectamente, posturas reivindicacionistas territoriales sobre puntos en donde el gobierno chileno no accede por considerar estar resueltas conforme a los tratados y la legislación internacional. Dichos estamentos instituirán

una política sistemática de *instrumentalización de conflictos históricos*²⁴ a fines de política interna.

Perú se instalará, en la lógica político-estratégica chilena, como central para su propia seguridad externa, de la misma forma lo harán Argentina y Bolivia, Ecuador y Brasil. Un sistema de alianzas *de facto* se instaura, el que se sustentará sobre la base de un subsistema de pesos y de contrapesos políticos, militares e incluso económicos interestatales. Una Guerra Fría de bloques, menos rígidos y carentes de una frontera ideológica se desarrollará, dominando las posturas de seguridad adoptadas, sus respectivas políticas exteriores y afectando incluso las domésticas. Para Chile, la percepción de amenaza es clara, particularmente luego de la Guerra del Pacífico: un encierro geoestratégico emerge, y se consolida durante todo el siglo XX. El *Estado-Isla* se convierte en un hecho.

Perú conocerá una realidad similar. Una percepción de encierro comenzará a gestarse en los círculos de poder políticos limeños. Esta conocerá, sin embargo, una evolución, la que se desarrollará particularmente durante todo el período de la República, pero que será influenciada por hechos anteriores, cuyos efectos se verán plasmados en el futuro de sus relaciones con Chile, y su propio entorno vecinal.

Hitos surgirán que permitirán ilustrar la construcción de una determinada percepción de amenaza. El Tratado Defensivo de 1873 entre Perú y Bolivia materializará un cambio central no solo en la percepción de amenaza peruana del período, sino que también y de manera significativa, en la estructura de seguridad vecinal que se erigirá en las décadas posteriores. Bolivia surge, a los ojos de las autoridades políticas peruanas, como la principal fuente de inseguridad. Su demanda histórica de acceso al Océano Pacífico vía el “sur peruano”, hecho que se consumará transitoriamente en dos oportunidades como resul-

²⁴ Leyton, Salas, Cristian, “Instrumentalización de Conflictos Históricos”, *Revista Política y Estrategia*, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), N° 97, 2005, pp. 9-26.

tado de empresas de invasión militar, ilustrarán el riesgo que significaba un espacio meridional peruano, frente a una presencia de intereses bolivianos en dicha área. Chile surge desde esta perspectiva, como la variable de cohesión política entre dos entidades estatales que una vez constituyeron un solo cuerpo. Chile también surgirá como la variable de cohesión política e identitaria del “conjunto del espacio peruano”. La nación peruana se consolida, en parte, como resultado de las consecuencias de la Guerra del Pacífico, la ocupación de la capital limeña, el despojo de territorios sureños peruanos y la consolidación de un sentimiento de competencia generalizado.

En la gestación de la percepción de amenaza vecinal peruana su posicionamiento ocupará un rol central. El desarrollo de percepciones de encierro geoestratégico y las presiones geopolíticas terminarán por gestar su comportamiento en política exterior y de seguridad específico y tradicional: frente a la probabilidad de un encierro militar y político del Perú, surge la idea de generar alianzas *de facto* con aquellos países con los cuales se mantienen intereses coyunturales (Bolivia, Argentina y Brasil, solo recientemente). La instauración de una lógica de “alianzas flexibles” se impondrá en la planificación y en la ejecución de la política exterior peruana como un factor central en su actuar internacional.

La percepción de amenaza peruana será, en sus orígenes y en su evolución tanto absoluta como multidireccional.

Abordemos a continuación las bases teóricas de la hostilidad, para luego explorar el estudio de caso.

B. Percepción de amenaza: de la rivalidad a la hostilidad

¿Qué y cómo se genera una percepción de amenaza? ¿Qué factores influyen y determinan la generación de una determinada percepción de inseguridad?

El conflicto forma parte inmanente de la naturaleza humana. La guerra, por extensión, forma parte inmanente de la vida interestatal.

El paradigma realista de las Relaciones Internacionales nos enseña que el cruce del umbral que separa la relación de amenaza psicológica de la física introduce los límites propios al sistema internacional.

El estado de inseguridad inmanente del sistema internacional es estructural como resultado de la falta de un ente supranacional detentor del monopolio de la violencia legítima. Esto significa que los Estados deben asegurar por sí mismos su seguridad externa. La anarquía sistémica obliga a los entes estatales a prever o limitar (por la cooperación, la persuasión o la disuasión), y si la necesidad se hace sentir, neutralizar (por la coerción) las fuentes de amenaza pudiendo impedir u obstaculizar el alcance de ciertos intereses nacionales considerados como vitales para el desarrollo armónico del país.

El estudio de las variables que originan percepciones de amenaza militar para la seguridad de los entes estatales son variadas²⁵. Su estudio científico, sin embargo, comienza a hacerse camino lentamente en los medios académicos internacionales dominantes. El cuestionamiento básico, pero fundamental ligado al estudio de los fundamentos del fenómeno del *conflicto*, y de allí de los fenómenos de *percepción de amenaza*, es ¿qué factores gatillan una determinada percepción de inseguridad? ¿Cuáles son los fundamentos epistemológicos subyacentes al conflicto, y por extensión, de la guerra?

1. Fuentes epistemológicas del factor de hostilidad interestatal

“...el centro donde convergen las causas importantes de la guerra se encuentra en la naturaleza humana y en el comportamiento del hombre...”

(Kennet Waltz: “El Hombre, el Estado y la Guerra”)

La necesidad de comprender el comportamiento y la configuración de la naturaleza humana constituye, sin lugar a du-

²⁵ Robert L. O’Connell, *Of Arms and Men, A History of War, Weapons, and Aggression*. New York, Oxford University Press, 1989, p. 15.; Scherer, Klaus R., Ronald P. Abeles and Claude S. Fischer. *Human Aggression and Conflict; Interdisciplinary Perspectives*. Englewood, N. J., Prentice Hall, Inc., 1975.

das, la razón central detrás de las ciencias sociales, tanto a nivel de la interacción que se establece entre los individuos en sociedad (Sociología), en aquella que se establece entre estos y el Estado (Ciencia Política) y, finalmente, a nivel de las que se forjan entre las más avanzadas formas de socialización humana, los Estados (Relaciones Internacionales).

La razón fundamental de este interés es, de toda evidencia, la concepción del Hombre como el componente central y pivote de la sociedad. ¿Es extrapolable la estructura de las relaciones que se establecen en el ámbito nacional-estatal al ordenamiento que a un nivel interestatal?

De acuerdo a Tomás Hobbes (1588-1689), en la *igualdad* se encuentra la fuente primaria del sentimiento de amenaza en los hombres²⁶. De esta forma, el temor a las capacidades y a las potenciales intenciones de sus semejantes les situaría frente al primer *dilema de la seguridad* humana: garantizar ellos mismos su seguridad o delegar tal función en un ente superior a todos.

Las distintas concepciones teóricas de la naturaleza humana han servido de base para la creación de posteriores paradigmas de comportamiento supraindividual e interestatal. En esta situación se encuentra el paradigma realista.

En este sentido, Hobbes, en un intento por comprender las causas detrás de la sociabilidad humana y su constitución en entes organizados políticamente avanza una concepción eminentemente negativa de la naturaleza humana²⁷. Será en su

²⁶ Según Hobbes, “de esta igualdad de capacidades surge la igualdad en la esperanza de alcanzar nuestros fines. Y, por lo tanto, si dos hombres cualesquiera desean la misma cosa, que, sin embargo, no pueden ambos gozar, devienen enemigos; y en su camino hacia su fin se esfuerzan mutuamente en destruirse o subyugarse”, Hobbes, Thomas: “Leviatán”; Editorial SARPE; Madrid, España, 1984. p. 222.

²⁷ En este mismo sentido, por ejemplo, Sigmund Freud desarrolla una doctrina análoga a la avanzada por Hobbes. En su obra *Malaise de la civilisation*, por ejemplo sostendrá, “La agresividad constituye una disposición instintiva, primitiva y autónoma del ser humano... una tendencia nativa hacia la maldad, la agresión, la destrucción e incluso hacia la crueldad”. Freud, S., *Malaise de la civilisation*, París, PUF, 1971, pp. 75 y 77.

obra Leviatán, en donde se configura, en un primer momento, un “estado de naturaleza”. Será en este periodo preestatal donde el hombre no dependerá de nada más que de sí mismo, y por lo tanto, la conservación de su vida va a depender meramente de las capacidades naturales que cada uno posea. En este estado natural, la motivación última de los seres humanos es su autoconservación y, por consiguiente, cualquier cosa que se haga en pos de su consecución es permisible. En otras palabras, el hombre tiene derecho a servirse de cualquier medio e instrumento para conservar su vida e integridad física. Este derecho natural es caracterizado por Hobbes como “...la libertad que cada hombre tiene de usar su propio poder como quiera, para la conservación de su propia naturaleza, es decir, de su propia vida; y por consiguiente, para hacer todo aquello que su juicio y razón considere como los medios más aptos para lograr ese fin”²⁸.

Es este Derecho Natural el que gesta un permanente estado de incertidumbre, pues el “juicio y la razón” de uno, no siempre coincide con los de otro. El hecho de no saber lo que el “otro” está pensando, unido a que cada uno tiene derecho sobre todas las cosas y, paralelamente, a realizar cualquier acción con el fin garantizar su acceso a tales derechos (incluso sobre el cuerpo de los demás) genera una desconfianza tal, que el estado de naturaleza primigenio se transforma en un constante estado de guerra de todos contra todos, donde los otros no son más que enemigos potenciales para la propia seguridad.

Es debido a este Derecho Natural que el hombre, por medio de la razón, crea mecanismos coactivos denominados Leyes. Hobbes cree descubrir las leyes fundamentales de la naturaleza, donde la primera sería que “...cada hombre debe esforzarse por la paz, mientras tiene la esperanza de lograrla; y cuando no puede obtenerla, debe buscar y utilizar todas las ayudas y ventajas de la guerra”²⁹. Vemos así, cómo la primera parte de este precepto contiene la Ley, mientras que la segunda orienta al hombre a guiarse por el Derecho Natural básico de autodefensa. En un

²⁸ Hobbes, Thomas: “Leviatán”; ob. cit. p. 139

²⁹ Hobbes, Thomas; *Ibíd.* p. 140.

estado de naturaleza de todos contra todos, el Derecho Natural es mucho más fuerte que la Ley.

Según sus postulados, en este estado primigenio, la naturaleza iguala las capacidades físicas y psíquicas de los hombres. Los hombres serían físicamente iguales porque incluso aquel más débil es capaz, mediante el uso de armas o maquinaciones, de aniquilar al más fuerte. Y en lo referente a las características mentales la igualdad sería aún mayor, pues el mismo Hobbes dice que los hombres: “...si bien reconocen que otros son más sagaces, más elocuentes o más cultos, difícilmente llegan a creer que haya muchos tan sabios como ellos mismos, ya que cada uno ve su propio talento a la mano y el de los demás hombres a distancia”³⁰. Esta igualdad genera dos consecuencias muy importantes: la primera, que los intereses a los que tienden los hombres son iguales (o, al menos, muy similares); y segundo, que los medios utilizados para alcanzarlos, los cuales obviamente se desprenden de sus capacidades, también sean iguales. Se genera así un choque de intereses, que termina en la desconfianza mutua y en la lucha por alcanzar la mayor cantidad posible de atributos de poder.

De esta forma, la única forma de defenderse que tiene el hombre ante esta situación de permanente desconfianza es la “anticipación”, que según Hobbes sería: “...dominar por medio de la fuerza o por la astucia a todos los hombres que pueda, durante el tiempo preciso, hasta que ningún otro poder sea capaz de amenazarle”³¹. Vemos aquí cómo la solución que plantea Hobbes para eliminar la desconfianza generada por la igualdad, se resolvería generando una suerte de desigualdad individual, tanto en términos psicológicos como físicos. Pero la precariedad de esta primera solución se clarifica en su propio argumento de base: todos los hombres son iguales en capacidades, por lo tanto, si uno es capaz de aumentar su rango de anticipación y poder sobre otros, cualquier hombre, en cualquier momento podría hacer lo mismo.

³⁰ Hobbes, Thomas; *Ibíd.* p. 134.

³¹ Hobbes, Thomas; *Ibíd.* p. 134.

Bajo esta condición de igualdad humana y de guerra permanente, el hombre debe luchar por mantener, por el mayor tiempo posible, sus atributos de poder que le permitan un cierto grado de supremacía por sobre sus pares. De acuerdo a la primera Ley de la Naturaleza, según Hobbes, cada hombre debería valorar al otro tanto como se valora a sí mismo, más aún, frente a cualquier signo de subestimación o menoscabo, estos deben utilizar sus recursos de poder, para alcanzar una mayor estimación de sus pares y la supremacía frente al enemigo. Según el autor, existirían tres causas fundamentales de generación de conflicto: a) la competencia, que impulsa a los hombres a atacarse para alcanzar los beneficios y fines esperados; b) la desconfianza, que llama al conflicto para lograr seguridad; c) la gloria, que genera disputas para alcanzar reputación. Estas causas unidas al infinito apetito humano (ansias, deseo, incesante afán de poder, orgullo, etc.) y a la imposibilidad de todos los seres humanos de reconocer la Ley Natural de preservar la paz (porque existe una inseguridad radical en no saber lo que está pensando el otro) serían las generadoras del conflicto y del permanente estado natural de guerra en que se encuentra el hombre, donde “...*existe continuo temor y peligro de muerte violenta; y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve*”³².

En este estado de guerra todo está permitido y nada puede ser producto de la injusticia, pues no hay quien determine qué es lo justo. Cada persona tiene sus propias concepciones de lo razonable y lo adecuado para alcanzar los fines requeridos. No existe más Ley que la imposición de la fuerza. Según Hobbes, donde no hay poder común, unificador, no existiría la Ley; y donde no hay Ley, no hay justicia.

Vemos así cómo los hombres renuncian al imperio del Derecho Natural, para someterse voluntaria y comúnmente a las restricciones de la Ley. El principio de autoconservación los insta a crear un órgano artificial supraindividual que ordene la anarquía gestada por la existencia de múltiples poderes y la

³² Hobbes, Thomas; *Ibíd.* p. 136.

ausencia de un poder central. Este deberá poseer las voluntades de todos los pactantes.

El método de resolución de conflicto interno sería entonces la gestación de una suerte de desigualdad (entre el Leviatán y los pactantes), donde cada pactante renuncia y transfiere el derecho que tiene sobre todas las cosas y somete su voluntad particular a la general que agrupa el soberano, cuya única tarea sería el mantenimiento de la paz.

Si la igualdad entre los hombres es la que gesta el conflicto, es la desigualdad, que se manifiesta en la creación de un ente supremo, la solución obvia a este.

El ser humano sería entonces una suerte de ente portador de poder que requiere ser controlado en forma pacífica. Para esto utiliza la razón, gestando una construcción artificial, un representante que puede ser tanto un individuo como una asamblea. Es más bien un ente representativo. Esta “construcción” es la creación máxima de la razón humana, porque es el medio más efectivo para controlar los poderes de cada una de las personas.

Este *Leviatán* viene a ser la manifestación de la autoridad legítima. Sobre él recae la función de mantener la paz a toda costa, para lo cual se le ha delegado el poder total. Tiene el poder de decidir incluso (y sobre todo) qué es lo bueno y lo malo. Es un ente omnipotente. Entre las facultades y derechos que Hobbes le asigna al Leviatán se encuentran: 1. El poder del soberano no puede ser enajenado; 2. Sus actos no pueden ser acusados, con justicia, por un súbdito; 3. Nada que haga un soberano puede ser castigado por un súbdito; 4. El soberano es juez de lo que es necesario para la paz y la defensa de sus súbditos; 5. Es el que decide las controversias; 6. De hacer la guerra y la paz como considere más conveniente.

No hay que olvidar que los pactantes son los hombres; el Leviatán solo recibe la transferencia de poderes, nunca pacta con ellos, por lo tanto, no está sujeto a ningún contrato y nunca se le puede imputar la violación del mismo. Con esto, Hobbes busca establecer certezas en el ámbito político, busca regulari-

zar una situación caótica e insostenible y dejar atrás la incertidumbre provocada por el poder atomizado.

Cabe destacar que se necesita que todos pacten para que funcione su sistema. Si alguien no quiere pactar entra en conflicto directo con el Leviatán, midiendo fuerzas no ya dentro de un estado contractual, sino dentro del más fiero estado de naturaleza y como el Leviatán concentra en él un mayor número de voluntades, lo más probable es que termine dominando al “rebelde”. Vemos entonces cómo Hobbes postula la creación de la unidad estatal como una forma de mantenimiento y conservación de la paz y cómo justifica el uso legítimo de la violencia estatal.

Notamos así que el Estado, es para Hobbes, el resultado de un pacto o contrato, gestado por la razón. Le atribuye, además, un poder absoluto sobre los pactantes, o en palabras de Weber, “el monopolio legítimo del uso de la fuerza”. Crea un ente soberano, una persona jurídica, que garantice el orden y la conformación de una voluntad común, que terminará en la gestación de un pueblo, de una comunidad.

Como se dijo con anterioridad, el soberano jamás puede violar el pacto, pues es el mero receptor del mismo. Al poseer legítimamente el poder que se le entregó, todas sus acciones están autorizadas. Los súbditos entregan sus derechos y prometen obediencia por temor a la aniquilación mutua generada por el estado de naturaleza. El Estado, se crearía, por ende, debido al temor de los hombres a la muerte y a la guerra.

A través de unificación de voluntades en el Leviatán, Hobbes logra solucionar el problema de conflicto dentro del Estado. En el ámbito interestatal, el problema se vislumbra de la misma forma que en el estado de guerra de *todos contra todos*³³. La

³³ “En todas las épocas, los reyes y las personas revestidas con autoridad soberana, celosos de su independencia, se hallan en estado de continua enemistad, en la situación y postura de gladiadores, con sus armas asestadas y los ojos fijos el uno con el otro. Es decir, con sus fuertes, guarniciones y cañones en guardia en las fronteras de sus reinos, con espías entre sus vecinos, todo lo cual implica una actitud de guerra”, *Leviatán*, pp. 126-127.

ausencia de un ente supraestatal poseedor del monopolio de la violencia legítima, deja a los Estados como los únicos facultados para decidir los medios razonables y justos para alcanzar sus fines. Los Estados así, al igual que los hombres en un estado presocietal, comienzan a desconfiar de sus pares (pues perciben en ellos una amenaza constante) y a buscar medios de “anticipación”. Se gesta una percepción de amenaza tal, que cada Estado busca hacerse de atributos de poder que le permitan, de alguna forma, gestar esa desigualdad que lo imponga por sobre el resto. El principio de autoconservación de los Estados es tan fuerte, que cualquier medio para alcanzarlo en esta situación de caos y anarquía, resulta legítimo. De esta forma:

“la pugna de riquezas, placeres, honores u otras formas de poder, inclina a la lucha, a la enemistad y a la guerra. Porque el medio que un competidor utiliza para la consecución de sus deseos es matar y sojuzgar, suplantar o repeler al otro”³⁴.

Ahora bien, si a un nivel societal los hombres solucionaron la problemática asociada a una naturaleza humana eminentemente competitiva e inclinada hacia el conflicto con la creación de un ente supraindividual, el Estado, a nivel interestatal tal escenario no se da. Para Hobbes, cada Estado en el sistema internacional goza de una libertad absoluta. No obstante la existencia de un Derecho Internacional que intenta regular las relaciones interestatales, la humanidad en su conjunto no forma parte de una sociedad civil. Del momento en que las relaciones entre los Estados no están fundadas en el temor hacia un órgano con una autoridad supraestatal legítima sino que sobre la potencia, la guerra exterior es posible e incluso proyectable³⁵. La creación artificial de un ente estatal se enmarca al interior de este carácter proyectable de las relaciones humanas en el sentido en que existiría en el hombre un instinto de violencia que solo podría ser contenida por una institución política dirigente.

³⁴ Hobbes, Thomas; *Ibíd.* p. 110.

³⁵ Hobbes, *Leviatán*, capítulo XIII, ed. citado, p. 124.

Otro autor, Nicolás de Maquiavelo, aportará la necesidad teórica de contar con un órgano estatal lo suficientemente poderoso como para hacer reinar el imperio de la Ley. Consciente que el ordenamiento jurídico nacional reposa sobre el monopolio de la fuerza y en la imperiosidad de utilizarla, Maquiavelo considera al Estado como el único órgano capaz de mantener y garantizar la paz social.

Su concepción negativa de la naturaleza humana le lleva a caracterizarla marcadamente agresiva y ambiciosa, siendo la conservación de la vida y de la propiedad privada sus deseos más importantes. Por esta razón, el hombre se encontraría siempre en una situación de conflicto y competencia, terminando por instituir estos dos rasgos como constituyentes normales de la sociedad.

Estos factores de animosidad amenazan con degenerar en un régimen anárquico, en donde cada individuo se convierte, como lo sostiene Hobbes, en un lobo para el hombre. Es así como respecto a esta condición postulada por Maquiavelo, George Sabine dice:

“...la naturaleza humana es esencialmente egoísta y (...) los motivos reales en los que tiene que apoyarse un estadista, tales como el deseo de seguridad de las masas y el deseo de poder de los gobernantes, son de este carácter...”³⁶.

Es así como el gobernante, a través de la concentración de su poder, debe mantener sometido al pueblo en el imperio de la Ley. Solo a través de este mecanismo es posible la paz interna.

Teniendo Maquiavelo este argumento en mente, en su libro “El Príncipe”, intenta enseñar a este a alcanzar la grandeza, y la perpetuidad en el tiempo, entendidos como la manutención en el poder. Si bien es cierto, los consejos que le da al príncipe apuntan principalmente a que este se mantenga como tal y a la

³⁶ Sabine, George: “Historia de la teoría política”; Fondo de Cultura Económica. México D.F.; 1994. p. 273.

perpetuidad de su poder, como consecuencia indirecta se produce la paz entre sus súbditos.

De esta forma, el poder del príncipe en el ámbito interno es total, debiendo hacer parecer su interés personal como el interés de sus súbditos en general. Uno de los mecanismos que utiliza para alcanzar este fin es el fomento del patriotismo, dándole así mucha importancia al ámbito de lo bélico, aunque lo que le interesa no es la guerra en sí misma, sino la capacidad militar necesaria para la manutención de los intereses y el honor del Estado. La no dominación por otro Estado es fundamental para Maquiavelo, es por esto que pone marcado énfasis en la utilización de “armas propias” (y no el uso de ejércitos mercenarios, esto se desprende que los seres humanos no son confiables). Este ejército debe ser autosuficiente y temido para que ninguna nación extranjera se atreva a entrar en conflicto.

Vemos así cómo la paz exterior se consigue a través de la superioridad de factores beligerantes, pero siempre en función de un apoyo directo y constante hacia el ordenamiento jurídico que los Estados naciones se dan.

En términos generales, la problemática generada por la existencia de individuos iguales en capacidades pero con intereses interpersonales disímiles y muchas veces antagónicos en sus relaciones cotidianas introducía la probabilidad del surgimiento de conflictos. El Estado aparece, de esta manera, como la solución a tal problemática. La *firma* de un contrato social entre los individuos y este órgano al cual estos ceden parte de sus derechos a cambio de la seguridad solucionaba, en principio, dicho dilema. John Locke emerge como el padre intelectual de la teoría del Contrato Social. Según este, la inclinación del ser humano a vivir en sociedad, lo que denomina *instinto interno*, estaría inscrito en su “constitución nativa”³⁷. No obstante, de acuerdo a este mismo autor, la vida en comunidad es frágil y precaria como resultado de la debilidad inherente de la naturaleza humana y a la maldad que esta suscita en ciertos hombres

³⁷ Locke, John, *Law of Nature*, Ensayos VII, Oxford, 1954, p. 198.

los que instituyen un estado de guerra permanente y sistémica con el fin de dominar a sus semejantes. De esta forma, el contrato social busca por el intercambio de facultades y, frente a la igualdad humana, dotarse de un ente superior a todos dotado de prerrogativas y poderes tales que les permita al conjunto de los individuos “formar sociedades para abandonar el estado de naturaleza”³⁸.

En términos generales, si el dilema de la seguridad interpersonal fue resuelto, teóricamente, a un nivel societal y estatal, esto no sucedió a un nivel internacional. En este sentido, si el *vacuum* que se establecía entre los individuos en un periodo presocietal fue resuelto por la aparición de un ente político organizado³⁹, en el ámbito interestatal el vacío será llenado por la capacidad de influencia propia de cada Estado. En otras palabras, solo las capacidades y las voluntades políticas en servirse de estas se impondrá como el principal instrumento permitiendo mantener un cierto grado de seguridad en la escena internacional.

El sistema internacional al interior del cual los Estados interactúan encuentra su dinamismo en las relaciones de cooperación y de competición que se establecen entre los Estados y demás actores subnacionales. Sin embargo, esta misma dialéctica se encuentra en la base de las relaciones de animosidad y por extensión de desconfianza que la caracterizan. Percepciones de inseguridad son generadas como consecuencia del choque de los intereses nacionales de cada entidad estatal. La naturaleza del sistema internacional, si bien coincide en su aspecto estructural con la del estado de naturaleza caracterizado precedentemente, entrega toda la responsabilidad de la seguridad nacional en las capacidades propias a cada unidad estatal. Frente a la ausencia de un gobierno mundial, los Estados deben asegurar por sí mismos su desarrollo y supervivencia.

³⁸ Locke, John, *Du Gouvernement Civil*, Amsterdam, 1969, p. 21.

³⁹ *Ibid*, p. 125.

2. *La naturaleza del sistema internacional*

Tal y como ya lo hemos señalado, el sistema internacional al interior del cual los Estados interactúan encuentra su dinamismo en las relaciones de cooperación y de competición que se establecen entre los estos y los demás actores subnacionales. Sin embargo, esta misma dialéctica se encuentra en la base de las relaciones de animosidad y por extensión de desconfianza que la caracterizan.

El sistema internacional es estructuralmente inseguro⁴⁰ al no existir un órgano supraestatal capaz, por un lado, de: (a) evitar el uso de la fuerza como forma de resolución de conflictos entre los Estados, y entre estos y los órganos subnacionales; por otro lado, (b) porque no existe un órgano monopolizador del uso de una violencia legítima al estilo weberiano y, finalmente, (c) porque si bien el sistema en cuestión cuenta con órganos que están revestidos de determinadas prerrogativas jurisdiccionales a nivel internacional, estos no cuentan con un instrumento de coacción capaz de aplicar la Ley internacional por la fuerza y ello de manera autónoma.

De esta forma, un factor constante de las relaciones internacionales es la probabilidad real que existe de transitar desde relaciones de paz hacia relaciones de conflicto y, desde allí, a la utilización racional y masiva de la violencia organizada.

⁴⁰ Para comprender lo que entendemos por “inseguridad estructural” debemos tomar como punto de referencia su conceptualización contraria, vale decir, el concepto de seguridad. En este sentido la seguridad no debe ser comprendida como la ausencia de amenazas militares y no militares, sino que más bien como la ausencia de fuentes de amenaza reales. En otras palabras, el factor de amenaza siendo una característica inherente del sistema internacional, solo puede ser disminuido o controlado pero en ningún caso suprimido. Por ello, un Estado goza de una seguridad relativa en el momento en que los entes decisorios no perciben un peligro inminente para su soberanía, su supervivencia y/o sus instituciones. La amenaza existe pero es potencial, en el sentido en que podría en un futuro lejano desarrollarse y tomar forma, pero que, dadas las condiciones actuales, no amerita la toma de medidas de protección territorial y soberana extraordinarias.

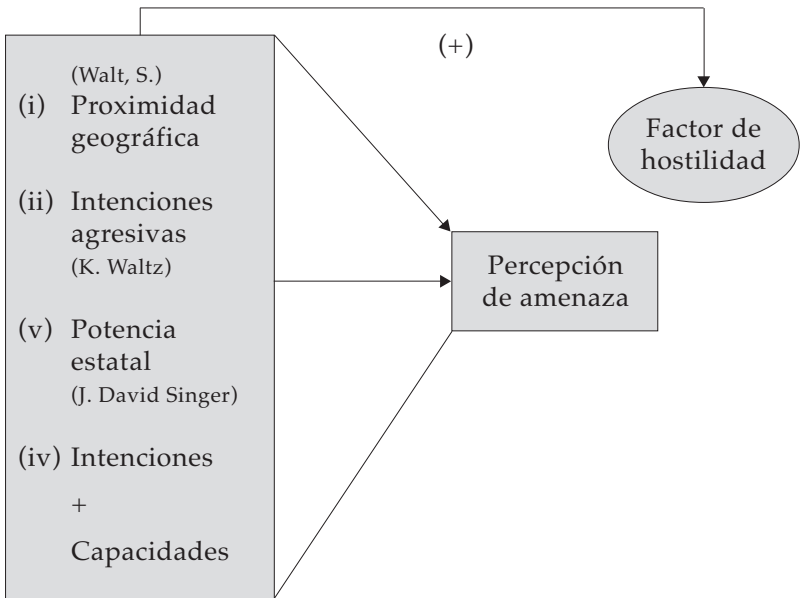
No obstante lo precedente, la inexistencia de este órgano supraestatal no implica la ausencia de un orden internacional. En efecto, la naturaleza asimétrica de los Estados, y ello en función de sus capacidades materiales y humanas, les hace intrínsecamente *desiguales*. Si bien es cierto esta desigualdad no se da sobre el plano jurídico, sí se da en el ámbito de sus capacidades y de la voluntad política en servirse de estos de manera activa. El resultado de dicho escenario es la inseguridad.

3. ¿Qué genera una percepción de inseguridad?

Las respuestas a esta interrogante van desde la proximidad geográfica de los Estados, las intenciones agresivas y la diferencia cualitativa existente entre sus respectivas capacidades bélicas (Walt, 1987; Vásquez, 1995), pasando por la relación que se establece entre las intenciones y capacidades de estos (J. David Singer, 1957), a la diferencia que se instauraría a nivel del *poder estatal* y de su estatus sobre el plano internacional (Waltz, 1979). Cada una de las respuestas (Fig.1) avanzadas omiten el factor central en esta ecuación que es la rivalidad y su versión más extrema que es la *hostilidad* que algunas formaciones políticas desarrollan *vis-à-vis* de sus semejantes. Las rivalidades históricas serían según otros autores, un factor de influencia en la generación los conflictos armados (Ercih Weede, 1973). El desarrollo de carreras armamentistas vendría, de esta forma, a acelerar tal rivalidad. Finalmente, las disputas territoriales serían catalizadores de relaciones de conflicto y de hostilidad, pudiendo llevar a choques armados y de allí alimentar un sentimiento de continua y progresiva vulnerabilidad militar (Paul Diehl 1988). Tal realidad alimentaría percepciones de amenaza negativas pudiendo generar, al mediano o largo plazo, relaciones de conflicto directo. En términos generales, si bien es cierto, algunos autores han avanzado en la problemática en cuestión, ninguno ha determinado argumentativamente un factor como el pivote dentro de la generación de sentimientos de inseguridad estatales.

Procedamos a explorar las fuentes mismas que generan inseguridad y sobre todo cómo tal condición se expresa a nivel institucional.

Figura 1



4. Fuentes del ciclo del factor de hostilidad

¿Podemos identificar un factor capaz de explicar por sí solo una percepción de inseguridad estructural en un ente estatal?

Cuando hacemos hincapié en el concepto “estructural”, lo hacemos en función y pensando en una percepción de peligro duradera en el tiempo y sometida a períodos de exacerbación así como de minoración pero que no obstante ello, identifican a un ente o un grupo de entes estatales en particular como pudiendo afectar los intereses nacionales vitales de un Estado.

Teniendo claro el hecho que la condición de inseguridad constituye un estado de interacción sociológico y politológico inherente al sistema internacional y que, por lo tanto, este solo puede ser controlado, o si se quiere sometido a una gestión, pero en ningún caso suprimido, el *aislamiento* de la causal gene-

radora de dicha inseguridad en un medio ambiente internacional nos permite reconocer las variables determinantes de esta condición, pero lo que es más importante aún, las variables influenciando ya no solo el comportamiento animoso sino que también el de agresión. Dicho factor es la *hostilidad*.

No podemos definir el concepto de hostilidad sin previamente haber introducido el de agresión; la razón parece simple, mientras la *hostilidad* es definida como la *intención* de causar algún grado de sufrimiento o destrucción a su semejante, la *agresión* es definida como la *conducta* violenta ejercida por un individuo sobre otro. En este sentido, Dolf Zillmann la define como “el comportamiento que inflige *destrucción* sobre una entidad cualquiera”⁴¹.

En otros términos, de la mera intención se pasa a la acción propiamente tal. De esta forma, la *hostilidad* constituye cualquier comportamiento con características agresivas sin que dicho comportamiento envuelva la inflexión de destrucción hacia otro ente. Lo contrario constituiría, entonces, un acto de agresión.

La importancia de la hostilidad nos es desvelada por el rol que dicho factor juega en la generación de inseguridad.

La naturaleza del sistema internacional nos enseña que la percepción de amenaza negativa responde a la interacción que se produce entre un trinomio de factores constitutivos de lo que Jean Barrea denomina la Teoría General de la Seguridad. Esto es la existencia de una Oposición de intereses u Hostilidad (H), la Fuerza (F) y, finalmente, la llamada Ocasión de servirse (Os).

$$H + F + OS = INSEGURIDAD$$

⁴¹ Zillmann, Dolf, *Hostility and Aggression*, Hillsdale, New Jersey, Capítulo II, 1979, p. 9.

La inseguridad se genera en el momento en que, existiendo un grado cualquiera de Hostilidad (H) entre unidades estatales, la Ocasión de servirse (Os) de la Fuerza (F) no es neutralizada por la misma, es decir una relación perfecta de disuasión no se establece entre entes estatales en pugna de intereses.

En la ecuación precedente, el valor asignado al factor Fuerza (F) pierde real significado en ausencia de un factor de Hostilidad (H) por cuanto la inexistencia de una animosidad estatal neutraliza cualquier motivación en llevar a cabo el uso de la fuerza. En otras palabras, la Ocasión de servirse (Os) de la Fuerza (F) con el fin de resolver disputas o conflictos mantiene una relación de dependencia directa con la Hostilidad.

$$(H) - F + OS = \text{SEGURIDAD}$$

Sin Hostilidad, poco importa el valor asignado al factor Fuerza. La animosidad, en el caso precedente, no tiene un carácter estructural, esta se ventila por medio de canales de cooperación y de distensión. Existe entonces seguridad relativa cuando el factor de Hostilidad es neutralizado. La Fuerza (F) bajo la forma de capacidades bélicas puede darse en una relación vecinal o de competencia estatal global, la Ocasión que significa servirse (Os) de dichas capacidades en términos de condiciones políticas y militares también puede hacerlo, sin embargo, sin motivaciones justificando un acto de violencia organizada, ambos factores tienen valor cero. ¿Qué hace que Canadá no tema desde 1945 en adelante al potencial bélico, convencional y de destrucción masiva estadounidense? ¿Qué impulsa a los Estados Bálticos a mantener una relación de aprensión con su vecino ruso?

Mientras la paz entre Estados en donde un factor de Hostilidad (H) existe es directamente dependiente de la *voluntad política* de los Estados en mantener el *statu quo*, en una relación de conciliación de intereses, esto es en donde ningún diferendo les opone, la relación de paz es directamente dependiente de la inexistencia de factores de animosidad. De esta

forma la ecuación presentada por David Singer en donde la inseguridad es generada como resultante de la suma de las capacidades más las intenciones de los estados⁴² (*Threat Perception = Estimated capability x Estimated Intent*) tiene un serio defecto al no valorizar los efectos que tiene la problemática política en la generación de conflictos, no solo activos sino que también pasivos. Tal es el caso de la Seguridad por la disuasión. Este tipo de estructura de seguridad interestatal no busca suprimir el factor que genera la animosidad ni menos aun el factor Fuerza, sino que gestionar su uso, despliegue y en algunos casos su desarrollo. La utilización de los medios militares como instrumentos de *paz armada* es posible por la creación de relaciones de una fuerza tal que hace irracional el recurso de la guerra como política de Estado en la arena internacional. Las capacidades bélicas, en este caso, tienen valor cero. Poco importa la existencia de intenciones belicosas, el establecimiento de un equilibrio militar, simétrico o asimétrico, tiende a neutralizar cualquier motivación política destinada a utilizar la fuerza.

H + F - O = SEGURIDAD POR LA DISUASIÓN
(PAZ ARMADA)

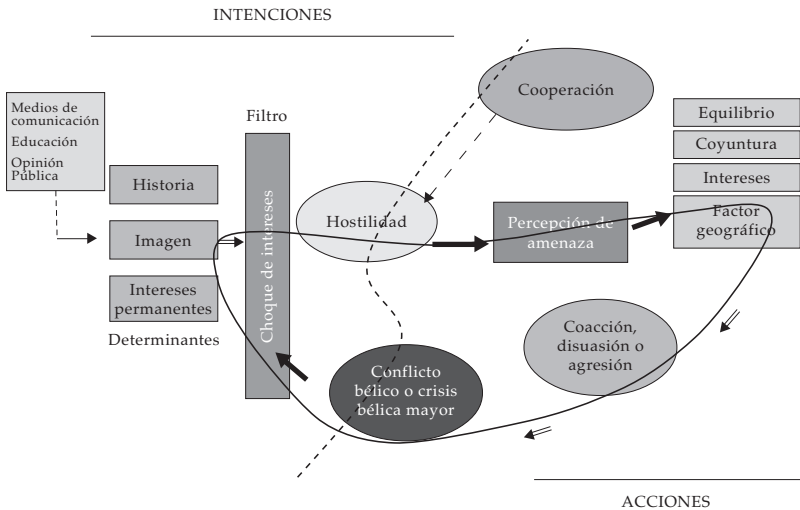
Los diferentes regímenes de seguridad tienen como objetivo contener la hostilidad en su forma de intención a fin que no transite hacia la forma de acción.

Ahora bien, ¿cómo se genera la hostilidad y cómo puede ser contenida?

⁴² David J. Singer, ob. cit, p. 94.

5. *Ciclo del factor de hostilidad: una visión teórica*⁴³

FIGURA 2



La Hostilidad, comprendida como el conjunto de intenciones agresivas percibidas y comunicadas por un ente en contra de otro, está sujeta a una relación *cíclica* (Fig. 2). Cuando nos referimos a un fenómeno cíclico damos cuenta de un fenómeno de regeneración de eventos cuyo clímax, adscribiéndola en su sentido *splengleriano* al punto de mayor significado histórico, en este caso el estallido de un conflicto bélico, retroalimenta las intenciones futuras del ente estatal percibido como víctima o victimario.

En este sentido, el desarrollo de una *animosidad histórica* producto de la concentración de eventos pasados percibidos como negativos por un grupo étnico o nacional, introduce de lleno las fuentes que alimentan dicha animosidad endémica.

⁴³ *Ibíd.*, Leyton, Cristian., "Fundamentos de la Hostilidad...", p. 113.

En efecto, todo *factor Hostilidad* presupone la existencia de *fuentes* de animosidad que tienen como resultante la aparición de variables de conflicto entre los Estados, y entre estos y los demás organismos del sistema internacional. El concepto de *Hostilidad* entrevería, entonces, la existencia de *choques de intereses* expresados en términos de objetivos materiales (económicos), de seguridad (militar) y de identidad (cultural).

La Hostilidad, comprendida como cualquier intención agresiva de un ente en contra de otro, emergería, entonces, como la síntesis de una relación, al origen sociológica, cuya naturaleza es determinada, por tres factores: la Historia, la Imagen, y los Intereses nacionales (permanentes) de las colectividades estatales.

La existencia de un choque de intereses genera hostilidad interestatal dando lugar a una percepción de amenaza permanente. La coyuntura internacional, los intereses coyunturales, el equilibrio militar regional, y el factor geográfico ejercerían la función de filtros y aceleradores (o de freno) en el proceso de cruce del umbral que separa una condición de animosidad a otra de conflicto directo o agresión. El conjunto de estas variables dan forma al ciclo del factor de Hostilidad.

A la luz de lo precedente podemos decir que el *ciclo del factor de Hostilidad* está compuesto de seis grandes etapas.

- a) En primer momento encontramos las variables *determinantes* que generan las condiciones para la emergencia de un factor de Hostilidad entre los Estados. Estos son, la Historia, la Imagen y los Intereses Permanentes.
- b) Estas tres variables filtradas por los choques de intereses coyunturales o estructurales generan la Hostilidad antes descrita y conceptualizada. Sin embargo, la Hostilidad como variable sociológica carece de valor politológico, si no es absorbida por las instituciones supremas del Estado. Establezcamos que hasta esta etapa, estamos hablando de un estado de intención, la generación de algún grado de Hostilidad marcando el clímax de dicha animosidad.

- c) La absorción, en cuestión, implica la *institucionalización* del factor de Hostilidad en los diferentes estamentos de decisión y de organización política y militar del aparato estatal. En otras palabras, su transformación en Percepción de amenaza. Esta representación del enemigo potencial no es más que la impregnación del factor de animosidad por el órgano estatal a través de políticas públicas destinadas a disminuir o impedir que un ente cualquiera impida el alcance de los intereses nacionales identificados por la administración política suprema del país. Establezcamos que esta etapa se inserta al interior de la lógica de las acciones como probabilidad cierta.
- d) La distancia que separa una determinada percepción de amenaza de la agresión, que esta sea defensiva u ofensiva, está delimitada por cuatro variables. Estas son: la Coyuntura, nacional o internacional, los Intereses coyunturales, el Equilibrio militar regional y los Factores geográficos. Estas cuatro variables ejercen una *influencia* sobre la hostilidad conduciéndola finalmente a su transformación en agresión directa.
- e) Una vez cruzado el umbral de la intención hacia la acción nos encontramos frente a un fenómeno de conflicto bélico. Es este estado de clímax en las relaciones de animosidad interestatal el que retroalimentará nuevamente las variables Historia, Imagen e Intereses permanentes.
- f) En fin, el ciclo del factor de Hostilidad nuevamente se ha completado.

6. *Las variables determinantes del ciclo*

La Teoría del Enemigo Sistémico (ETS) desarrollada a fines de los años 80 para explicar las fuentes de la animosidad soviético-estadounidense asignan un valor fundamental al factor histórico en la generación de animosidades, es decir, cuya génesis, desarrollo, afianzamiento y reforzamiento se encuentra en sucesos pasados.

La importancia de la historia en la generación de factores de Hostilidad radica en el papel que dicho fenómeno juega en

la generación de imágenes colectivas de los grupos étnicos o nacionales vecinales, regionales o mundiales. Dicho de otra forma, la historia, como fuente de almacenamiento de hechos, estructura algún grado de predisposición cognitiva en cómo percibir a un ente estatal dado a una posición de competencia y antagonica casi permanente. Esta predisposición también será argumentada por Dean Pruitt al considerar que la percepción de amenaza envuelve inferencias con respecto a las intenciones de los Estados. Estas inferencias están fundadas en torno a cuatro grandes factores: a. Capacidades, b. Acciones y señales, c. Estamentos declaratorios, y d. Condiciones varias de los Estados. De estos cuatro factores, Pruitt considera que las acciones pasadas o como él denomina *past experiences*, condicionan de manera decisiva la formulación de una determinada percepción de amenaza estatal. La llamada *predisposición* estaría sujeta y se originaría en el pasado histórico. De esta forma, tanto para David Singer como para Dean Pruitt las variables precedentes constituyen las fuentes de la percepción de inseguridad. Las variables objetivas de Singer junto a las variables subjetivas de Pruitt condicionan la inseguridad interestatal.

El valor último de la variable historia está dado por el hecho que esta nos señala una *tendencia* en el comportamiento de los Estados entre sí. Su capacidad de determinar una disposición hacia la animosidad estatal está dada por la interacción que se produce entre esta y la variable imagen.

Según Singer, “a combination of recent events, historical memory, and identifiable sociocultural differences provides the vehicle by which this vague out’group suspicion may be readily converted into concrete hostility toward a specific foreign power”⁴⁴. En este sentido, el desarrollo de imágenes, esto es construcciones mentales abstractas de la realidad, inducen al decisor político a juzgar fenómenos externos en términos y en función de su sentido de pertenencia a un determinado grupo étnico o nacional.

⁴⁴ David J. Singer, ob. cit., p. 93.

Las imágenes aparecen, entonces, como la canalización de puntos de quiebre históricos juzgados como beneficiosos o perjudiciales para el desarrollo de las sociedades nacionales a partir de hechos históricos recientes y pasados. Estas representaciones de la realidad externa adquieren forma objetiva en el momento en que se asocian al alcance de fines políticos considerados como vitales para la nación en su conjunto. En otras palabras, en momentos en que los Estados identifican claramente y por consenso los llamados *Intereses Permanentes*. En este estado del análisis adquiere importancia la relación dicotómica entre el amigo y el enemigo en una correspondencia política, que esta sea local o interestatal. En este sentido práctico “el significado de la distinción de enemigo y enemigo es el de indicar el extremo grado de intensidad de una unión o de una separación, de una asociación o de una disociación...”⁴⁵. La absorción política de dichas imágenes es filtrada por lo que denominamos *Choque de intereses*.

Los intereses permanentes entran en contraposición con respecto a lo que Schmitt identifica como *enemigo real*. A diferencia de lo que se cree, la identificación de objetivos nacionales opuestos entre órganos estatales no genera animosidad, muy por el contrario. Es la convergencia de intereses hacia el alcance de los mismos objetivos lo que genera una imagen de competencia. Tal escenario de choque de intereses en ausencia de una imagen negativa de su ente estatal o societal vecinal o regional tiende a neutralizar una percepción de inseguridad.

De manera general podemos decir que la ventilación de las variables antes descritas determinan la aparición de la hostilidad al:

- a) Conformar una predisposición societal general fundada en la aprensión y una desconfianza hacia una entidad social y estatal determinada,
- b) Al generar grados de animosidad variables pero permanentes entre entes estatales,

⁴⁵ Schmitt, Carl, *El concepto de lo Político*, Buenos Aires, Stuhart, 1984, p. 23.

- c) Al configurar representaciones de amenaza basadas en la probabilidad de ser objeto de *politicidio*, esto es, en donde la existencia misma de la entidad estatal como órgano político soberano está en juego.

La hostilidad presupone un estado de intención, real, permanente y directo de un ente estatal sobre otro en orden a infligirle algún tipo de daño.

- Cuando este es real sugiere la existencia de:
 - a) Capacidades materiales y humanas que si están organizadas y movilizadas pueden imposibilitar el alcance de objetivos nacionales vitales.
- Cuando esta es *permanente* sugiere la existencia de:
 - b) Un factor de animosidad estructural producto de diferencias territoriales o de poder.
- Cuando esta es *directa* sugiere la existencia de:
 - c) Políticas declaratorias que evidencian una predisposición en transitar hacia el estado de agresión política.
 - d) La absorción de la hostilidad por los aparatos públicos de seguridad externa y ello a través de la generación de una percepción de amenaza inaugura un nuevo estado del ciclo.
 - e) En efecto, la Hostilidad ya institucionalizada da lugar a un estado que podríamos catalogar como de preagresión.

7. *Las variables de influencia del ciclo*

El cruce del umbral de la probabilidad de un conflicto bélico al estallido del mismo está influenciado por cuatro grandes variables de estímulo. El papel de dichas variables es el de generar, justamente, determinadas condiciones materiales, humanas y políticas, juzgadas como propicias, que hagan racional la puesta en práctica de intenciones agresivas, que estas sean defensivas u ofensivas.

En este caso podemos entonces considerar la Hostilidad como un estado de animosidad pasiva por cuanto la agresión emergería como su variante activa.

En este sentido, si las variables determinantes son *causales* del origen de un factor de Hostilidad entre entes estatales, las variables de influencia *condicionan* la forma como dicha animosidad será evacuada en el sistema internacional. La diferencia entre ambas variables radica substancialmente a nivel de la dinámica de cambio a la cual están sometidas, esto es, su carácter de variables permanentes y variables circunstanciales, respectivamente.

Una de las mayores condicionantes del proceso de tránsito desde un estado de intención hostil hacia otro de agresión directa radica en el llamado “equilibrio militar o bélico”.

**8. Factores políticos endógenos de inestabilidad regional.
Hacia la instrumentalización de conflictos históricos**

Si el control de factor de Hostilidad interestatal es posible, y es capaz de limitar en grados variables los factores que generan aprensión y de allí percepciones de amenaza reales, los factores políticos internos propios a las realidades nacionales de cada uno de los países de la región introducen, a su vez, riesgos en cuanto a la instrumentalización política de factores históricos entre estados en proceso de conciliar sus respectivos intereses.

En este sentido, considero que la solución si no definitiva al menos transitiva en cuanto a crear instancias de estabilidad regional a niveles interestatales recae no solo en lo que precedentemente califico como el control del factor de Hostilidad, sino que de manera paralela en los factores políticos endógenos, y más precisamente, en aquellos que se sustentan sobre las debilidades estructurales de los sistemas políticos regionales, esto es, en la debilidad de las estructuras económicas nacionales lo que casi necesariamente crea una fragilidad de sus estructuras sociopolíticas. Es en esta instancia del análisis en que la promoción y defensa de los factores endógenos de estabilidad nacional juegan un rol central: inhibir la instrumentalización de la rivalidad interestatal.

Los principales factores son:

La defensa y promoción de:

- Democracia
- DD. HH.

La lucha en contra de:

- Corrupción
- Terrorismo
- Narcotráfico
- Pobreza

Digamos que los factores endógenos de inestabilidad regional se expresan de dos maneras: la primera, positiva, puesto que promueven la ausencia de conflictos y de crisis mayores tanto en el ámbito de los Estados mismos como entre estos y sus pares. Por otro lado, encontramos los negativos por cuanto constituyen fenómenos que tienden a deslegitimar las estructuras de poder políticas soberanas y, de allí, crear condiciones para una situación de desgobierno.

Cada uno de los factores en cuestión están íntimamente relacionados entre sí. Tanto la corrupción como la pobreza alimentan, de manera directa o indirecta, al terrorismo y al narcotráfico, los que a su vez se retroalimentan; el ejemplo más ilustrativo es la narcoguerrilla, socavando, de esta forma, las bases del sistema democrático y abriendo así la puerta a la violación, muchas veces organizada, de los DD.HH.

Los factores endógenos, en cuestión, evacuan su inestabilidad a través de diversos fenómenos:

- a) El terrorismo, la narcoguerrilla, y la guerrilla más allá de desestabilizar los fundamentos de los sistemas políticos en los cuales operan, de impedir o menoscabar el goce de las libertades fundamentales ciudadanas, puede emerger como una variable de inestabilidad interestatal, con Estados con los cuales se mantenían o mantienen hipótesis de conflicto.
- b) Peligro de desborde del conflicto asimétrico nacional hacia los Estados vecinales (caso colombiano).

- c) Transformación de las percepciones de amenaza fundadas en la variable Capacidad, como resultado de la participación de potencias extrarregionales en el conflicto, y ello, principalmente bajo la forma de entrega de recursos en materia de defensa, de inteligencia y de formación.
- d) Instrumentalización posible de los actores subnacionales por parte de Estados vecinales o regionales y sus consecuencias políticas y político-estratégicas,

Por otro lado, la desestabilización regional como consecuencia de la intervención militar de potencias extrarregionales en contra de Estados sobre los que se sospecha vinculación con redes terroristas también generan inestabilidad.

- e) La defensa y promoción de la democracia, como sistema político representativo de la mayoría y respetuoso de la minoría, permite una participación efectiva del conjunto de la población en la toma de decisiones, tal y como lo avanza la Carta Democrática Interamericana, firmada el 11 de septiembre 2001 en Lima. De esta forma, la correcta canalización de las voluntades colectivas disminuye la probabilidad real del resurgimiento de poderes políticos ilegítimos. En este sentido, la democracia puede constituirse en un factor exógeno de inestabilidad regional bajo las siguientes condiciones:
- f) Corrupción. Las consecuencias de este riesgo sobre el Estado de derecho está íntimamente ligado a los efectos dominó sobre el conjunto del sistema político, económico e incluso militar de los Estados regionales. Tal y como lo sustenta la Convención Interamericana contra la Corrupción, la vinculación cada vez más estrecha entre la corrupción y el tráfico de estupefacientes. Ambas variables junto con alimentar financiera, humana y materialmente la narcoguerrilla, tienden a socavar los cimientos políticos legítimamente establecidos. Sus efectos transnacionales introducen una desestabilización económica de los Estados vecinales e incluso regionales y mundiales, generando simultáneamente una desestabilización de sus bases políticas.

- g) La corrupción permite, asimismo, cristalizar el poder *de facto* de grupos militares subnacionales y con ello alimentar las variables de desestabilización precedentemente mencionadas.
- h) La corrupción, finalmente, ejerce efectos nocivos sobre el fundamento mismo del sistema democrático, esto es su legitimidad; sin esta, la democracia es débil y vulnerable a la emergencia de regímenes dictatoriales y tiránicos, civiles o militares, con los efectos sobre las percepciones de amenaza vecinales.

En términos generales, los factores endógenos de inestabilidad nacional se transforman en factores exógenos de inseguridad regional. Esta es la gran problemática asociada a los factores precedentes. Las variables históricas, de imagen y de intereses permanentes se ven de alguna forma instrumentalizadas por grupos nacionales de carente legitimidad pero de gran influencia, conllevando así a naciones enteras a choques de intereses, conflictos, crisis y, posteriormente, regímenes de paz armada⁴⁶.

La creación de regímenes regionales, esto es de relaciones interestatales jurídicamente vinculantes fundadas en el respeto a la democracia, al respeto de los DD.HH., a la lucha en contra del narcotráfico, de la corrupción y de la pobreza como factor de generador y consecuencia, es de vital importancia para contener y sofocar intentos de desestabilización interestatales.

El control del factor de Hostilidad a través de regímenes de confianza mutua y de transparencia militar, por medio de una cooperación económica creciente, así como de procesos de integración en todos los niveles, no puede hacerse al interior de un vacío en cuanto a medidas tendientes a reforzar la estabilidad de los órganos supremos nacionales. Ambos tipos de regí-

⁴⁶ *Ibid.*, Leyton, Cristian, "Instrumentalización de Conflictos Históricos...", pp. 9-26.

menes, los infraestatales e interestatales deben ser trabajados en forma conjunta. La ausencia de uno o del otro no hace más que generar sentimientos de inseguridad induciendo al conjunto de los Estados en un sistema de amenaza cíclico.

El conjunto de las variables de influencia generan un *conflicto bélico*. Cuando hablamos de conflicto bélico no lo hacemos en el sentido clausewitziano estricto, esto es, la “utilización de la fuerza física para obligar a nuestro adversario a realizar nuestros deseos”⁴⁷. Puesto que la agresión constituye la inflexión parcial o total de daño sobre un ente cualquiera, el conflicto bélico presupone cualquier acción violenta que signifique el uso de la fuerza organizada pudiendo evolucionar desde un conflicto limitado hasta uno total.

La particularidad del conflicto bélico radica en los efectos que esta utilización de la fuerza puede producir no solo a nivel político, al transformar los intereses permanentes de los Estados como producto de la adquisición, por ejemplo, de determinados espacios territoriales o a la subyugación de determinados entes estatales, sino que además a los efectos psicológicos sobre la población, epicentro del esfuerzo de guerra. De esta forma, la *imagen* negativa hacia su adversario puede verse nuevamente alimentada contribuyendo de esta forma a repotenciar las tendencias *históricas* de rivalidad y de hostilidad bilaterales. De manera general, tienden a ejercer un alto grado de influencia por sobre el factor de Hostilidad, al reforzar los sentimientos de animosidad y de allí las percepciones de amenaza.

El carácter cíclico del factor de Hostilidad emerge como explicativo del conflicto en el sistema interestatal entendiéndose bien que las condiciones generales están dadas por la naturaleza anárquica del orden internacional. Su carácter cíclico explica el dominio de las percepciones de amenaza negativas y, más aún, nos permite reconocer el factor determinante detrás de la

⁴⁷ Von Clausewitz, *Karl. On War*, The University of Military Studies, Michigan, 2000, p. 264.

desconfianza y de la sospecha que caracteriza las relaciones interestatales a nivel global.

Sin embargo, este ciclo de hostilidad puede ser neutralizado.

No así las percepciones de inseguridad potenciales.

El estado que caracteriza la abolición del factor de hostilidad es la llamada Conciliación de intereses. Cuando hablamos de conciliación nos referimos a un régimen óptimo sobre el cual pueden sustentarse las relaciones internacionales por cuanto salvaguarda a los entes estatales al no existir, entre ellos, ningún tipo de diferendo o fuente de hostilidad. En esta situación, los Estados ya no temen a las respectivas fuerzas armadas vecinales y regionales. Poco importa el valor asignado al factor de Fuerza, existe seguridad por el solo hecho que el factor de Hostilidad tiene valor cero.

La cooperación al actuar sobre el factor de Hostilidad rompe el ciclo. La cooperación actúa sobre las variables determinantes por cuanto introduce un nuevo flujo de intereses nacionales los cuales no solo coinciden con los entes estatales con los cuales se mantenía una relación de animosidad, sino que además actúa directamente sobre el filtro que gatilla la Hostilidad, es decir el llamado Choque de Intereses. Ahora bien, el factor de Cooperación si bien permite el alcance de un estado de interacción libre del temor hacia el factor fuerza, este forma parte de un proceso lento pero progresivo de acercamiento de los intereses nacionales. No es automático, pero es dinámico.

Antes de inaugurar una relación de conciliación de intereses los Estados deben atravesar un proceso de transición. Este proceso de acercamiento estratégico permite la neutralización del factor de Ocasión por medio de la utilización *conjunta* de los factores de Fuerza y de Cooperación. La disuasión cohabita con la cooperación lo que significa que el factor de hostilidad aún no ha desaparecido completamente, este ha disminuido a tal punto que la amenaza es solo potencial y no real. La Hostilidad subsiste, pero está en proceso de ser con-

trolada y disminuida como resultado de una mayor interdependencia económica y de la existencia de valores políticos e intereses comunes. No obstante que la Fuerza existe, esta es neutralizada por medio del fenómeno de Cooperación, pero dado el hecho que el factor Fuerza juega aún un papel importante en la percepción de amenaza interestatal, la *estrategia de disuasión* debe seguir siendo potenciada, especialmente sobre el plano cualitativo.

La Cooperación, al actuar directamente sobre la Hostilidad permite al Estado absorber los cambios al nivel de las políticas públicas destinadas a producir defensa. Una vez el factor de Hostilidad suprimido el valor asignado a las variables geografía, equilibrio militar, coyuntura internacional e intereses coyunturales, son igual a cero. Poco importan las capacidades bélicas de los Estados vecinales, a partir del momento en que las Fuerzas Armadas no son fuente de aprensión, sino que de integración, las variables de influencia pierden todo su valor en la ecuación de inseguridad.

9. *Instrumentalización de conflictos interestatales*

Los conflictos de carácter históricos son aquellas disputas entre Estados u órganos de representación política que se extienden a través del tiempo. Por la razón precedente, estos conflictos o si queremos llamarles *choque de intereses* son incorporados en la conciencia social de la población de generación en generación⁴⁸.

Los conflictos históricos se constituyen en el proceso de formación de los Estados, en aceleradores de la cohesión social por cuanto contribuyen a la formación de una conciencia de unidad.

La creación de una identidad de nación pasa, asimismo, por el establecimiento de punto de diferenciación entre gru-

⁴⁸ Podemos señalar que en estos casos el factor de Hostilidad juega un rol central en el mantenimiento y reforzamiento de percepciones de amenaza, al alimentar en la sociedad civil imágenes negativas de sus entes vecinales con los cuales ha mantenido conflictos o crisis bélicas mayores.

pos socioculturales que comparten determinados espacios geográficos pero que llegado un momento en su desarrollo social y político cristalizan y formalizan esta diferenciación mediante la instauración de fronteras políticas que deben ser comúnmente reconocidas. Un reconocimiento unilateral da lugar más que nada a la emergencia de fronteras militares, no así políticas.

La instrumentalización de conflictos históricos responde a una situación, como ya vimos, arraigada en la debilidad del Sistema de Partidos y del Sistema Político interno de determinados países. No obstante ello, esta se sostiene en una voluntad política interna en orden ya sea a no solucionar conflictos no resueltos, no obstante existir las condiciones políticas para hacerlo, ya sea en no aceptar un conflicto ya resuelto sobre las bases de la legalidad internacional y bilateral vigente: el conflicto latente alimenta al sistema de partidos y al sistema político en general.

Entre los conflictos históricos no resueltos encontramos principalmente los siguientes:

- a) Conflictos fronterizos, referentes a divergencias en cuanto a la delimitación de la frontera,
- b) Conflictos territoriales, referentes a espacios territoriales en disputas contestados por alguna de las partes,
- c) Conflictos de influencia, referentes a percepciones de dominación política, económica e incluso militar sobre determinados estados o espacios territoriales de dichos Estados.

A la luz de la experiencia histórica podemos avanzar dos formas de instrumentalización de los conflictos históricos; por un lado aquellas que responden a *factores cíclicos internos* o coyunturales y aquella que responde a una lógica más bien *estructural*.

Mientras los *factores cíclicos* internos están más bien asociados a conflictos de orden fronterizos, los *estructurales* lo están en relación a conflictos territoriales. La relación causa-efecto está dada principalmente por la imagen que proyecta el despo-

jo percibido de un espacio territorial en la población. Así, mientras que a un territorio dado se le asocia principalmente a hechos históricos pasados y a potenciales desarrollos económicos trabados, limitados o impedidos, a una delimitación de frontera considerada como incorrecta se le asocia más que nada al impedimento por parte del Estado en cuanto a hacer respetar su soberanía en el sistema regional o vecinal.

La instrumentalización cíclica está relacionada y es directamente proporcional al estado de la convivencia social interna, al estado de la coyuntura económica interna, así como al estado de los intereses nacionales de gobierno (el caso peruano es característico de este escenario).

Por otro lado, la instrumentalización estructural se caracteriza por el hecho que la dinámica y la estructura política, social y económica está constituida en torno a la pérdida o limitación sobre un espacio territorial dado (el caso boliviano es característico de este otro escenario).

Todo proceso de instrumentalización tiene un objeto, un objetivo al cual dicho accionar se dirige: la opinión pública.

Será este grupo humano, compuesto por diferentes agrupamientos organizados o no los que constituyen el objeto y el objetivo de toda campaña electoral y de toda campaña política gubernativa.

Una de las características de los fenómenos de instrumentalización está dada por sus efectos inmediatos en la opinión pública, no obstante que estos, a su vez, tienen un efecto extremadamente limitado en el tiempo lo que implica que para ser efectivos es necesaria una utilización "constante" de los mismos: una verdadera Política de Estado.

En este sentido se hace necesario crear y alimentar constantemente focos de animosidad estatal a fin de mantener permanentemente, en el tiempo y el espacio, un apoyo electoral o político hacia una administración política institucionalmente débil.

El caso boliviano es singular, por cuanto emerge como un ejemplo de instrumentalización estructural y no meramente coyuntural como el caso peruano o argentino. Esto nos conlleva a afirmar que la estructura débil del sistema electoral boliviano, de su sistema político y de su sistema de partidos les ha impuesto históricamente utilizar específicamente con Chile diversos mecanismos de instrumentalización política⁴⁹.

La instrumentalización de conflictos históricos busca generar en esta opinión pública una determinada reacción, mediante la persuasión, sobre la base de la utilización de estímulos de carácter nacionalistas y localistas, como el medio más rápido y expedito permitiendo acrecentar el apoyo ciudadano sobre el Gobierno y, con ello, buscar estabilizar un sistema político interno sometido a constantes crisis de gobierno e incluso al espectro de la ingobernabilidad⁵⁰.

10. *Proceso de instrumentalización*

Según la Real Academia Española el concepto de *Instrumentalizar* se refiere a “utilizar algo o a alguien como instrumento para conseguir un fin”. El concepto de *instrumento* se refiere a su vez a:

- a) Un “conjunto de diversas piezas combinadas adecuadamente para que sirva con determinado objeto en el ejercicio de las artes y del oficio”.
- b) “Aquello que sirve de medio para hacer algo o conseguir un bien”⁵¹.

⁴⁹ En este sentido resulta interesante constatar que no obstante el hecho que Bolivia haya perdido territorios a favor de Brasil (491 mil km²), de Argentina (170 mil 748 km²), de Perú (250 mil km²) y de Paraguay (215 mil km²), totalizando una pérdida territorial de 1.096.000 km², sea justamente con Chile que esta última tenga reivindicaciones de orden territorial 120 mil km²).

⁵⁰ En este sentido, Antonio Camou define Gobernabilidad como aquel “estado o grado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental”. Camou, Antonio, “Gobernabilidad y Estabilidad”, *Gobernabilidad y Democracia*, México, IFE, (1995), p. 22.

La instrumentalización presupone, entonces, la utilización de medios “irregulares” a fines políticos, en este caso estamos hablando de la utilización de problemáticas históricas de orden interestatales a fines de política interna.

La instrumentalización responde, fundamentalmente, a fallas en el Sistema Político interno de los Estados. Estos pueden generarse por diversas razones entre las que encontramos:

- Debilidades estructurales en la Constitución Política lo que se traduce en la inexistencia real de un Estado de Derecho⁵².
- Debilidades estructurales del Sistema Electoral, lo que se traduce en fallas en el ámbito de los canales de expresión de la representatividad en la ciudadanía. Se genera, de esta forma, un fenómeno de disociación entre la legalidad de la elección y la legitimidad de las decisiones posteriores. Este fenómeno tiende a traducirse en un fraccionamiento del Sistema de Partidos.
- Limitada autonomía y escasa fortaleza organizativa de los Partidos Políticos expresada en la excesiva volatilidad e incapacidad creciente para articular intereses comunes y someterlos a un proyecto global de índole nacional⁵³.

⁵¹ Real Academia de la Lengua Española, www.rae.es

⁵² Cuando hablamos de “debilidades estructurales” nos referimos fundamentalmente a una falla en el ámbito de la separación de los poderes así como del sistema de peso y contrapeso avanzada en la Declaration des droits de l’homme et du citoyen, según la cual en su artículo 16 establece que, “Toda sociedad en la cual no esté asegurada la garantía de los derechos y determinada la separación de los poderes no tiene constitución”. En el caso boliviano la naturaleza de su sistema electoral, particularmente, el sistema electoral presidencialista tiende a coartar y limitar la autonomía e independencia del Poder Ejecutivo.

⁵³ El sistema de partidos imperante en Bolivia podríamos asociarlo a la figura de partidos electorales de masa, es decir, aquellas asociaciones con fines de poder

- Deficiente y decreciente calidad en la gestión de los gobiernos locales y regionales.
- Crisis de confianza en las instituciones Políticas, el Estado y sus organismos de control administrativo como resultado de una debilidad en los mecanismos de control de gestión lo que se traduce en una decreciente credibilidad en el Poder Legislativo.
- Intervención política directa e indirecta de las FF.AA. Esta intervención se traduce en una transformación de los estamentos armados en grupos de presión de intereses corporativos o propios así como en un factor debilitante del sistema de partidos políticos⁵⁴.
- Emergencia de grupos antisistema asociados directa o indirectamente a sectores de oposición oficiales. Estos grupos se erigen como los elementos gatilladores de procesos de desobediencia civil⁵⁵.

social que por regla general no se dirigen a una clase o estrato en particular, sino que tratan de obtener la confianza de los estratos más diversos de la población, proponiendo en plataformas amplias y flexibles, además de suficientemente vagas la satisfacción del mayor número de exigencias y la solución de los más diferentes problemas sociales. En relación al sistema de partidos, Fernando Calderón, en 1987, estimaba que “de alguna forma parecería que sus programas están más o menos obsoletos, sus estructuras manifiestas inoperantes y su relación con la sociedad cada vez más distante”, en *Los Sistemas Políticos en América Latina*, Meyer, Lorenzo, y Reyna, José Luis, Siglo Veintiuno Editores, Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989, p. 199.

⁵⁴ Gustavo Calderón señala, además, que una de las razones de la crisis partidaria y de allí de los mismos partidos bolivianos residen en la presencia de continuos regímenes *de facto* que habrían impedido por la fuerza la constitución y la regeneración de las formas partidarias. A título de ejemplo en 189 años de historia republicana Bolivia ha conocido más de 176 golpes de estado, en siete años (1978-1985) el sistema político de La Paz conoció siete gobiernos. *Ibíd.*, *Los Sistemas Políticos...*, p. 200.

⁵⁵ La emergencia en la década de los 70 de grupos indigenistas que podrían, por su naturaleza política y por la naturaleza de su doctrina ideológica, ser catalogados como “antisistema”, tenderán a fusionarse constituyendo el MRTK o Movimiento Revolucionario Tupac Katari, partido/movimiento de base campesina aimara y de la nueva *intelligentsia* aimara urbana. Este se constituirá en la base del actual partido Movimiento Indigenista Pachakuti (MIP) de Felipe Quispe.

En términos generales, cada uno de los fenómenos precedentes es el producto indirecto de un sistema de partidos políticos estructuralmente deficientes e incapaces de regenerar órganos de representación política autónomos a los grupos de presión internos.

En este sentido,

- a) Los partidos políticos no solo son agentes de representación de las necesidades y de los intereses de la ciudadanía sino que además tienen la característica y facultad de monopolizar el acceso a cargos públicos por cuanto su organización y rol les faculta económica y doctrinalmente para ello.
- b) La ausencia de un sistema de partidos o en su defecto su debilidad estructural les impide cumplir el rol de canal de expresión ciudadano y de acceso al poder político influenciando o determinando los cambios necesarios para la continua adaptación de las políticas públicas a las expectativas sociales y políticas de la población.
- c) La debilidad estructural de un Sistema de Partidos está dada principalmente por la ausencia de mecanismos democráticos de elección interna y de participación de los militantes en los procesos decisorios. La gestión vertical de los partidos genera personalización extrema de los cargos de dirección instituyendo un sistema de gobierno interno autocrático. Las decisiones no fluyen desde las bases sino que por medio de un subsistema de cúpulas abriendo la puerta al clientelismo electoral.
- d) Por otro lado, una debilidad estructural les impide cumplir el rol esencial para el fortalecimiento del sistema político en general que es de supervigilar los actos del gobierno de turno en función del respeto del estado de derecho. En este sentido la *accountability* no se ve reforzada impidiendo al Estado mantener y acrecentar la confianza ciudadana en las instituciones y en el propio gobierno.
- e) La importancia de los sistemas de partidos también está asociada a la capacidad de constituirse en fuente de pro-

ducción de líderes políticos capaces de reconocer las necesidades presentes de la ciudadanía así como de prospectar las necesidades futuras en función de los cambios sociales, políticos y económicos del mundo globalizado.

- f) La debilidad y fragilidad del sistema de financiamiento de los partidos facilita su conversión en agentes de representación segregados y permeados por patrones clientelistas, centrando su funcionalidad más que en la formulación de políticas y en el control de la gestión estatal sino que casi exclusivamente en la competencia electoral futura.
- g) La importancia de los sistemas partidos está dada por la función ya sea de apoyo o de crítica a la gestión gobierno de turno, enmarcándola al interior de los parámetros del estado de derecho y de la democracia. Dicha función de rectificación o de confirmación de la gestión estatal permite al Estado moderar políticas públicas pudiendo afectar directamente a la ciudadanía y de allí la representatividad política. En este sentido, los partidos políticos emergen como sistemas de alerta temprana en cuanto a la emergencia de factores de inestabilidad social y socioeconómica.

A la luz de las ideas precedentes, podremos constatar la centralidad de los sistemas de partidos. De allí su importancia gravitante como generadores indirectos de crisis de gobierno, de crisis de régimen dando lugar, finalmente, a escaladas de conflictividad social y política que conllevan a crisis de gobernabilidad. En tales escenarios diversas estrategias pueden ser implementadas, entre ellas la utilización estratégica de animosidades entre Estados a fines de cohesión sociopolítica interna.

11. *Opinión Pública e instrumentalización política. De lo interno a lo externo*

¿Cuál es la función de la opinión pública (O. P.) en la sociedad política?

Immanuel Kant trató con mayor sistematicidad la función de la opinión pública en el Estado liberal. Kant al preguntarse

¿qué es el Iluminismo?, responde: es “hacer uso público de la propia razón en todos los cambios”. Este uso público de la razón tiene una doble función y se dirige a tres destinatarios:

- a) Al pueblo, a fin de que haga suya la capacidad de actuar libremente,
- b) Al Estado (absoluto) a fin de mostrarle lo ventajoso que es tratar al hombre según las reglas de dignidad y no del Estado policial, así como,
- c) Al gobierno a fin de hacer sentir la influencia de los gobernados y dar a conocer las quejas del pueblo.

En esta misma lógica, y según el pensamiento liberal francés e inglés, con Locke a la cabeza, la opinión pública se erige como la instancia intermedia entre el electorado y el poder político. Esta opinión colectiva sirve como control y freno y potencial oposición, no solo al gobierno de turno sino que, además, como potencial oposición a la clase política. En esta misma lógica Benjamín Constant considera que la opinión pública cristaliza sus demandas sociales, políticas y económicas en el órgano legislativo considerándola como la forma más avanzada de representación nacional. No obstante ello, y tal como ya lo hemos avanzado precedentemente, la opinión pública puede ser el objeto de la pequeña y gran política, el estamento social central en y para el poder político. Su importancia es evidente.

a) *De lo interno*

La opinión pública como un actor y un hecho político y social presenta cuatro características.

La primera está dada por el hecho de constituir, entre otros actores, un objeto esencial tanto de la gestión del gobierno como de la oposición política de turno. Ambos estamentos perciben a la O.P. como un objetivo político/electoral lo que implica que en ambos casos las actividades partidistas y de gestión del gobierno están centradas al interior de un marco electoral continuo en el tiempo: desde el momento mismo en el cual el gobierno de turno se forma, se crea automáticamente una oposición política. En este sentido cada acto electoral o proceso

eleccionario se encuentra inserto en una campaña electoral *in perpetum*. La O.P. en este marco de análisis se erige como un objeto político/electoral permanente, ya que lo que el oficialismo y la oposición buscan es ya sea adquirir, acrecentar, reforzar o cristalizar su capital político en vísperas del futuro proceso electoral. El fin último siendo la conservación o el acrecentamiento del poder político.

La segunda importancia está dada por la factibilidad de “corrupción” de dicha opinion colectiva. En principio, la O.P. se da la misión de consentir a todos los ciudadanos una activa participación política, fundada sobre un cuestionamiento “racional” de su medio ambiente político, social y económico, poniéndola, de esta forma, en condiciones de discutir y de manifestar sus propias opiniones sobre las cuestiones de interés público extendiéndose más allá de los gobernantes. En este sentido las discusiones del parlamento pasan a ser parte inherente de las discusiones del público, de la sociedad civil, sujeta a cometer errores pero en ningún caso a ser objeto de alguna forma y en algún grado de corrupción de tipo criminal, no obstante sí podría estar sujeta a una de tipo política.

Ahora bien, el peligro de *corrupción política* puede provenir ya sea del gobierno mismo o del aparato estatal, así como de la misma sociedad civil mediante un despotismo de la mayoría o de un conformismo de la masa.

Por regla general dicho fenómeno no se da en el estado puro, sino que mixto, como reflejo mismo de las sociedades actuales, no obstante ello un factor será común a cualquiera de dichas manifestaciones: la existencia de un factor de manipulación política. La manipulación política, comprendida en sus diversos grados, constituye una característica casi inmanente del poder político. En este marco de análisis, este fenómeno tendrá efectos en la sociedad en su conjunto por lo que esta transita desde una manipulación política a otra social.

Las principales características de la manipulación sociopolítica están dadas por su condición de un fenómeno *oculto*, casi *invisible*. El sujeto manipulado no sabe que lo es y cree decidir

libremente mientras que su conducta, política en el caso electoral, está de hecho controlada por el manipulador. El carácter oculto de la manipulación política se refiere a la existencia misma de la intervención del manipulador o puede asimismo referirse a la naturaleza de la intervención del manipulador.

La tercera característica consiste en el aspecto intencional de la manipulación.

No solo el manipulador quiere provocar intencionalmente la conducta deseada por parte del manipulado sino que intenta esconder la naturaleza misma de la intervención. Ya no hablamos de algún tipo de persuasión racional, en el sentido de obtener el apoyo voluntario y consensuado mediante la argumentación de la verdad, la racionalidad de una opinión o decisión. En este caso la persuasión escapa al modelo de persuasión racional, aquel que busca provocar la acción de un ente cualquiera sobre bases reales, sino que de un tipo de persuasión oculta destinada a engañar. Una de las formas más efectivas de manipulación está dada por el manejo político de la información, ya sea mediante la *información mentirosa*, la *supresión de la información* o el *exceso de información*.

La corrupción política busca distorsionar la realidad, ya sea acrecentando informaciones o disminuyendo el impacto social de las mismas. En este escenario el conformismo de las masas se constituye en un objetivo político limitado con importantes efectos político/electorales.

La cuarta y última característica está dada por lo que denomino el fenómeno de "sistema de castigo político/electoral", refiriéndonos a la existencia y uso de útiles permitiendo "castigar" electoralmente a autoridades que dejan de gozar legitimidad estando sujetas a su evicción del cargo.

Al contrario del escenario precedente, en este caso la sociedad civil adopta una posición pendular. Ya sea como una sociedad extremadamente activa que exige una solución *in actum* a los problemas que le aquejan y que perciben que el Estado no cumple con su rol.

Por otro lado, una sociedad extremadamente débil, y por lo tanto objeto de una manipulación política “exitosa”, que se erige como un verdadero *instrumento de gobierno* al permitir mediante su conformismo perpetuar el régimen político imperante. En ambos casos el fenómeno de ingobernabilidad está presente.

En el primer caso, el régimen político es objeto de un profundo y persistente cuestionamiento de su legitimidad como órgano “solucionador” de los problemas sociales que aquejan a la comunidad civil. La búsqueda en este escenario de fenómenos o factores aglutinantes o de cohesión social horizontales, son esenciales para el gobierno y su continuidad no solo como entidad de dirección política sino que, además, y sobre todo como actual y futura alternativa de gobierno.

En el segundo caso, una sociedad civil débil políticamente tiende a constituirse en una “presa política” fácil para ambas esferas del poder político, el gobierno y la oposición.

Cabe destacar que en ambos casos la existencia o no de un sistema de “castigo político/electoral” eficaz y efectivo introduce la diferencia entre gobernabilidad e ingobernabilidad.

No obstante lo anterior, las crisis de gobernabilidad responderían, en términos generales a dos grandes fenómenos:

- a. Cuando el gobierno es capaz de procesar y aplicar decisiones, sin embargo estas son poco efectivas o simplemente no son capaces de resolver el conflicto sociopolítico.
- b. Cuando el gobierno es incapaz de procesar y de aplicar decisiones estatales por medio de los canales institucionalmente reconocidos, esto implica, por un lado, que el órgano estatal deja de cumplir el rol de canal de expresión y de resolución institucional de las necesidades ciudadanas; por otro lado, que los órganos de fiscalización institucionales no cumplen de manera efectiva su cometido.

Señalemos que su desencadenamiento depende íntima y directamente de la inexistencia de órganos y procedimientos

institucionales permitiendo regenerar regímenes políticos o sistemas de gobierno que son percibidos como no satisfaciendo las demandas sociales propias del *contrato* social originalmente firmado.

La opinión pública es en un doble sentido, en el momento de su formación ya que no es privada y nace de un debate público, ya sea porque su objeto es la *res pública*. El origen de la opinión pública se encuentra, entonces, en la sociedad civil, es decir que es un fenómeno propio a la Edad Moderna separada del Estado, por lo tanto libre y articulado en la que hay centros que consienten la emergencia de núcleos de formación de opinión no individuales, interesados en ejercer algún tipo de influencia en la política de gobierno.

A partir de las ideas anteriores, la opinión pública es objeto de las contiendas electorales y, como tal, está sujeta a la relación marco que se erige entre los sectores oficialistas, particularmente el gobierno y su aparato estatal de dirección política suprema, así como por los sectores que se le oponen, la oposición oficial.

Si bien ambos estamentos de una u otra forma tienden a desplegar medios de manipulación política, en grados y formas diferentes, será la oposición oficial la que por su rol de fuerza antagónica desplegará y desarrollará estrategias y medios permitiéndole mancillar y disminuir el apoyo electoral y político a su gobierno, mientras que buscará reforzar el de la minoría a la cual representa y acrecentar el de la mayoría electoral que no le favoreció. Es como si la oposición política basara toda su estrategia en tres grandes actos políticos *vis-à-vis* de su oponente político, el gobierno.

La política de denuncia sobre ambas facciones del electorado, tanto de lo que no se hace o cumple, como de aquello que se considera cumplido pero deficientemente instituido; la de cooperación con el oficialismo, el Ejecutivo y el Legislativo, a fin de impedir ser objeto de acusación de intransigencia política y de oposición destructiva en oposición a la constructiva y, finalmente, la de búsqueda de alianzas, a niveles políticos internos ya sea

sobre la base de partidos o movimientos políticos contestatarios del actual gobierno, e ideológicamente convergentes, no obstante que este punto sea relativo, siendo su objetivo inmediato el aislamiento del gobierno y por extensión del sector oficialista, buscando de esta forma acrecentar su capital electoral.

b) *De lo externo*

Estos tres *modus operandi* son propios a la generalidad de oposiciones políticas en el sistema internacional. Dicho accionar no es ni ilegítimo ni ilegal, cuando se realiza al interior del marco constitucional y del orden público, sino que inherente a los sistemas políticos nacionales. Sus objetivos son claros: generar un descontento controlado y limitado en la opinión pública hacia determinados hechos o actos asociados a la gestión de un gobierno. La persuasión tiene como fin la contienda electoral futura.

El fenómeno de instrumentalización interno tiene la característica según la cual se puede aplicar casi integralmente al caso internacional, particularmente en el proceso de instrumentalización política de problemáticas históricas entre diferentes entes estatales.

Cabe señalar que la instrumentalización política está íntimamente asociada al fenómeno de *manipulación política*, siendo la primera el medio y la segunda la estrategia, aplicada y seguida por un Estado cualquiera a fin de generar en la opinión pública nacional una cohesión hacia las decisiones del gobierno de turno, bajo determinadas condiciones históricas.

La opinión pública interna es, en este escenario, *objeto* de la gestión del gobierno, esta está sometida a un tipo de *corrupción política*, fundamentalmente bajo la forma de manipulación mediática.

Finalmente, al existir una falencia a nivel del “sistema de castigo político electoral”, el peligro que existe en orden a generarse un potencial o real fenómeno de ingobernabilidad, desata el fenómeno de instrumentalización de problemáticas históricas interestatales a fines de relegitimación en el ámbito de la políti-

ca interna. En este sentido, la amenaza de ingobernabilidad latente plantea la necesidad de instrumentalizar problemáticas históricas interestatales con los efectos político-estratégicos regionales que les están asociados.

A la luz de las ideas precedentes ¿qué podemos concluir?

Cinco puntos deben ser destacados.

- 1) Que el fenómeno de instrumentalización de conflictos históricos es una realidad que debe ser tomada en cuenta al momento de elaborar análisis de escenarios internacionales, particularmente la evolución del factor de hostilidad que alimenta animosidades histórica
- 2) Que el fenómeno de instrumentalización puede llegar a adoptar una forma “estructural”, incorporándose al sistema político interno, influenciando y determinando con ello el posicionamiento estratégico regional del Estado que lo utiliza.
- 3) Que la instrumentalización de conflictos históricos representa un riesgo relevante para la seguridad y la estabilidad regional por cuanto la utilización estratégica de la opinión pública en política exterior y de defensa puede generar escaladas diplomáticas y de allí bélicas, siempre y cuando la entidad estatal afectada no adopte una posición beligerante asociando, a su vez, a la opinión pública.
- 4) Que la instrumentalización de conflictos históricos tiende, por su naturaleza, a acrecentar en el mediano y largo plazo la inestabilidad política de los Estados que se sirven de ella, acelerando fenómenos de ingobernabilidad.
- 5) Finalmente, el fenómeno de instrumentalización debe ser abordado por la Comunidad de la Defensa, a fin de deconstruirlo y comprender su lógica y funcionamiento a objeto de ser capaces de prever escenarios futuros pudiendo poner en riesgo procesos de seguridad cooperativa regional, particularmente en períodos de crisis de gobernabilidad regional.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RIVALIDAD HISTÓRICA

Todo estudio práctico o empírico si se quiere, necesita de bases teóricas sólidas para sustentar el desarrollo de escenarios internacionales y los análisis prospectivos, propios a toda actividad de asesoramiento en procesos de toma de decisión.

Al interior de la lógica precedente se inscribe el presente capítulo.

La identificación y caracterización de la estructura de rivalidad histórica existente entre Chile y Perú necesita del concurso de dos elementos básicos. Por un lado, comprender el principio fundamental que ha generado, históricamente, un conjunto de percepciones de amenaza negativas entre unidades estatales; estamos hablando del “Ciclo del Factor de Hostilidad” que ha alimentado dicha percepción. Este nos permite establecer que el elemento central y unificador en las relaciones de animosidad estatal internacional está dado por un solo y gran factor aglutinador, la hostilidad. En otras palabras, existe una percepción de amenaza negativa cuando los instrumentos armados son fuente de inseguridad y existe una voluntad política declaratoria en orden a usarlos.

Otro elemento básico está dado por establecer la manera como dicha hostilidad se inserta y desarrolla en las relaciones internacionales, en este caso en las interacciones sociales, políticas, económicas y militares entre Chile y Perú. En este caso se hace necesario servirnos de los dos principales enfoques desarrollados hasta el momento, el “evolucionista” desarrollado por Paul Hensel relativo a la rivalidad interestatal⁵⁶, y el

⁵⁶ *Ibíd.*, Hensel, R. Paul, “An evolutionary Approach to...”, p. 2.

modelo de “Nivel de Rivalidad Básica” avanzado por Goertz y Diehl⁵⁷.

A. Enfoque de “Niveles de Rivalidad Básica”

El enfoque desarrollado por Gary Goertz y Paul Diehl es uno de tipo estático que considera la rivalidad como un fenómeno *estimulado y determinado por factores estructurales*. Se sugiere que cada par de adversarios estatales centran su rivalidad en torno a un “nivel básico de animosidad” o un cierto y determinado “punto de equilibrio” alrededor de los cuales sus relaciones de competencia fluctúan. De acuerdo a este enfoque, la rivalidad tiene su origen en variables exógenas, las que determinarán el grado y extensión temporal de dicha relación de animosidad estructural.

Es así como se vislumbra la rivalidad como la disrupción de las normales relaciones interestatales, como resultado de un cambio dramático en el medio ambiente externo para que comience o termine, esto es, un “*shock político*”⁵⁸. El denominado *shock político* es asimilado al principio de “equilibrio puntual”, concepto utilizado en biología a fin de describir y señalar el proceso en que la evolución de las especies conoce durante largos períodos de tiempo pequeños o extremadamente limitados cambios, seguidos de dramáticas transformaciones.

Según este enfoque, cada relación dicotómica entre entidades políticas, en este caso entre Estados, tiene una relación de “rivalidad básica”. Esta se expresaría bajo la forma de rangos de hostilidad permanentes pero a la vez dinámicos. Un enfoque evolutivo de las relaciones de rivalidad se basa en la premisa según la cual esta es un fenómeno cambiante, que se transforma a través del tiempo, más que constituir un fenómeno pro-

⁵⁷ *Ibíd.*, Goertz, Gary y Diehl, Paul. “Enduring Rivalries...”, p 33.

⁵⁸ Tomas E. Sowers y Paul R. Hense, “Political Shocks, evolution and the Origins of Interstate Rivalry”, Annual Meeting of the International Studies Association, New Orleans, 26, marzo 2002.

piamente tal, más que estar predeterminado a ocurrir o predeterminado por factores estructurales.

Las eventualidades y resultantes de una relación de conflictividad están decisivamente influenciadas por interacciones que se producen *en el camino* y no pueden ser previstas ni evaluadas con certeza en el debut de las interacciones o a un punto cualquiera del proceso.

B. Enfoque “Evolutivo” de la rivalidad interestatal

El padre intelectual de este enfoque es Paul Hensel, quien desarrolla el denominado *Evolutionary Approach to Interstate Rivalry*.

Dicho enfoque toma como fundamento central la existencia de un choque de intereses o el surgimiento a través del tiempo de un conflicto de intereses. La propuesta de Hensel enfatiza el rol del pasado histórico, particularmente del pasado conflictivo entre dos adversarios potenciales. Es así como dos influencias aparecen, según este enfoque, como básicas:

1. La historia general pasada entre ambas entidades o grupos de entidades políticas.
2. Los detalles específicos de las recientes interacciones entre ellos.

El bagaje histórico emerge, desde esta perspectiva, como gravitante en la predisposición política de las entidades frente al *otro*.

El enfoque evolutivo considera y asume a la historia como una variable esencial en la formulación y generación de rivalidades duraderas. La historia de las pasadas interacciones, señala Hensel, “pueden ser percibidas como teniendo un factor alimentador de las percepciones de amenaza y de la hostilidad pudiendo llevar a conflictos armados”⁵⁹. Se destaca, de esta ma-

⁵⁹ Ibíd., Tomas E. Sowers y Paul R. Hense, “Political Shocks, p. 11-12.

nera, la *acumulación de hostilidad* como una variable que predispone a las entidades políticas al conflicto directo, pero también a alimentar percepciones de amenaza negativas a través de largos períodos de tiempo.

Asociada a la idea anterior, se destaca el hecho según el cual Hensel considera que la rivalidad, “una vez establecida, puede ser internalizada en las políticas domésticas”, de los Estados en cuestión⁶⁰. De manera específica, la rivalidad abre la puerta a una política de “instrumentalización de conflictos históricos”, tal y como lo señala Jervis⁶¹, quien establece que las lecciones que los círculos de poder aprenden de la historia ayudan a generar imágenes del adversario y sus interpretaciones de hechos o acciones futuras. Asimismo, Hensel advierte que la rivalidad puede producir “amplios consensos” en función de las acciones u omisiones del Estado identificado como rival, o el surgimiento de “comunidades políticas” susceptibles de ser utilizadas con fines de política doméstica, con efectos en la política exterior de dichas entidades o incluso de seguridad.

⁶⁰ *Ibíd.*, Tomas E. Sowers y Paul R. Hense, “Political Shocks..”, p. 11. Consultar, Hensel, Paul R., “Domestic Politics and Interstate Conflict”, Paper presentado al Miting Annual de la Asociación Americana de Ciencia Política, Boston, 1998.

⁶¹ Jervis, Robert, *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton, NJ: Princeton University Press. 1976.

CAPÍTULO III

RIVALIDAD DURADERA: CHILE EN LA PERCEPCIÓN DE AMENAZA DEL PERÚ

A. Estructura básica de la rivalidad duradera chileno-peruana

La hostilidad que ha alimentado las relaciones chileno-vecinales es el producto de hechos históricos que han marcado la imagen colectiva de la población. Lo anterior es particularmente claro con la relación chileno-peruana. La animosidad generada no solo contiene hitos, sino que además está cortejada por variables y factores de carácter subjetivos que han permitido explicar el arraigo de una animadversión de naturaleza cíclica y permanente entre ambos países o lo que podemos denominar, la instauración de una *Rivalidad Histórica Duradera*⁶² chileno-peruana.

La historia bilateral se transformó, lenta pero progresivamente, en una lucha continua por la influencia, tanto comercial, económica como política, enmarcada por dos conflagraciones militares, una de las cuales se soldó por la amputación de territorios y la ocupación política y militar de la capital peruana, Lima. De esta forma, la rivalidad dio paso, luego de la Guerra del Pacífico, a la cristalización de una hostilidad⁶³ interestatal.

Desde una perspectiva comparada, se desprende del análisis de las relaciones chileno-peruanas así como de las relaciones

⁶² Consultar, Zeev Maoz y Ben D. Mor, *Bound by Struggle, The Strategic Evolution of Enduring International Rivalries*, The University Press Michigan, 2002, pp. 1-51.

⁶³ La hostilidad es definida como la intención de causar algún grado de sufrimiento o destrucción a su semejante. En este sentido, Dolf Zillmann la define como, "el comportamiento que inflige destrucción sobre una entidad cualquiera". Zillmann, Dolf. *Hostility and Aggression*, Hillsdale, New Jersey, Capítulo II, 1979, p. 9.

franco-alemanas⁶⁴ que existen factores en común que han alimentado, históricamente, percepciones de amenaza similares.

Es así como encontramos:

1. Una *rivalidad de potencia*, es decir, una competencia por espacios de influencia, de corte hegemónicos sobre espacios geográficos frecuentemente disputados: la costa sur del Océano Pacífico, pero también, e indirectamente, sobre el espacio boliviano.
2. El desarrollo de *conflictos bélicos mayores*, uno de los cuales se tradujo en una ocupación militar y político-administrativa sobre un espacio de alto valor simbólico para la conciencia nacional peruana, como es su capital política, en este caso de un Estado vecinal en plena formación.
3. La materialización, efectiva y permanente de un despojo de territorios como resultado de un *conflicto interestatal*.
4. La generación de una percepción de *encierro geoestratégico* considerado como prohibitivo para la percepción de seguridad estatal.
5. Finalmente, el surgimiento de un fenómeno de *instrumentalización política*⁶⁵ institucionalizado de conflictos históricos por ambos Estados, hecho que se ha constituido en un factor de alta cohesión nacional, particularmente en el caso peruano, generando símbolos sociopolíticos en sociedades en plena formación de sus respectivas identidades nacionales.

La relación entre Chile y Perú ha respondido a la lógica del “adversario hereditario”. Esta percepción se cristalizó, sin lugar

⁶⁴ Leyton, Cristian, “Francia y Alemania: Génesis, Desarrollo y Cese de la hostilidad franco-alemana. Un análisis comparativo para el caso chileno-peruano. Parte I” *Revista Enfoques*, Año 2005, N° 4, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Instituto de Estudios y Gestión Pública, Universidad Central de Chile.

⁶⁵ *Ibíd.*, Leyton, Cristian, “Instrumentalización de Conflictos Históricos...”, pp. 9-26.

a dudas, a partir de la coflagración de 1879, sin embargo se ha mantenido en el tiempo e incluso reforzado como resultado de la utilización política que determinados segmentos de las clases dirigentes vecinales han realizado de dichos acontecimientos.

Un elemento central en esta relación de hostilidad histórica ha estado dado, fundamentalmente, por la desconfianza respecto a las intenciones de ambos Estados. Si para Chile las aprehensiones provendrían de un nuevo tipo de *revanchisme*, como lo advertían los franceses respecto a la naciente y derrotada Alemania, para Perú la percepción de amenaza radicaría en el rechazo al mantenimiento de un *statu quo* territorial que le sería prohibitivo, así como de una constante pérdida de influencia subregional en favor de Chile.

Los diversos cambios acaecidos en el ámbito mundial, particularmente la reestructuración del sistema político y de poder internacional con motivo del fin del Orden de Yalta y luego de los atentados del 11 de septiembre, pero también a nivel regional con la irrupción de “nuevos actores estatales” (Venezuela), con “nuevas capacidades económicas” (Gas) y “nuevas estrategias” (Uso estratégico de dichos recursos), han sentado las bases para que cambios profundos puedan darse en el marco de las relaciones binacionales chileno-peruanas. La extensión del principio de una nueva relación de disuasión y cooperación simultánea, como la implementada con Argentina, constituye una opción válida. Sin embargo, cabe señalar que a diferencia del caso chileno-argentino en donde no existía un factor de animosidad fundado en una lucha de influencias, en el caso chileno-peruano dicha “competencia” introduce una problemática mayor, difícil pero en caso alguno imposible de superar, particularmente si tomamos como ejemplo la relación histórica franco-alemana⁶⁶.

La reunificación de Alemania a fines de la década de los 80, si bien constituyó un hecho esperanzador para muchos respecto al fin de la Guerra Fría, para Francia esto constituía un factor

⁶⁶ *Ibíd.*, Leyton, Cristian, “Francia y Alemania: Génesis...”, parte I y II.

de amenaza por cuanto se consideraba que una Alemania unificada, con la conglomeración de todas las capacidades militares y económicas que aquello representaba, podía significar una disminución de la capacidad de influencia a nivel europeo del Quai D'Orsay. Si bien el mantenimiento, y de alguna forma la contención del potencial militar alemán al interior del cerco de la OTAN solucionaba un aspecto importante de la percepción de amenaza francesa, la problemática suscitada por una Alemania dominando política y económicamente a Europa Central no estaba resuelta. La creación y el reforzamiento del *couple* franco-alemán se inserta en dicha lógica, interpenetrar ambas políticas exteriores y de defensa a fin de controlar cualquier resurgimiento de un sentimiento de competencia, política, económica y militar franco-alemán.

A la luz de lo precedente, vemos que el caso chileno-peruano debe insertarse en dicha lógica: cooperar e integrarse, en todos los aspectos posibles a fin de impedir que vacíos de poder puedan buscar ser llenados por impulsos de rivalidad u hostilidad.

Procedamos a identificar y caracterizar la naturaleza y estructura de la *rivalidad histórica* entre Chile y Perú a fin de comprender el estado actual de sus relaciones políticas, militares y económicas, con el objeto de ser capaces de proyectar las condiciones que deben darse para que transitemos desde una condición de animosidad a otra de conciliación de intereses.

B. Relaciones chileno-peruanas en el ciclo del factor de hostilidad

La Hostilidad, en el ámbito de las relaciones internacionales, no obstante constituirse en la expresión de la *animosidad* que se genera y cristaliza entre unidades políticas, viene a caracterizar la *fricción* que se instala, particularmente, entre Estados.

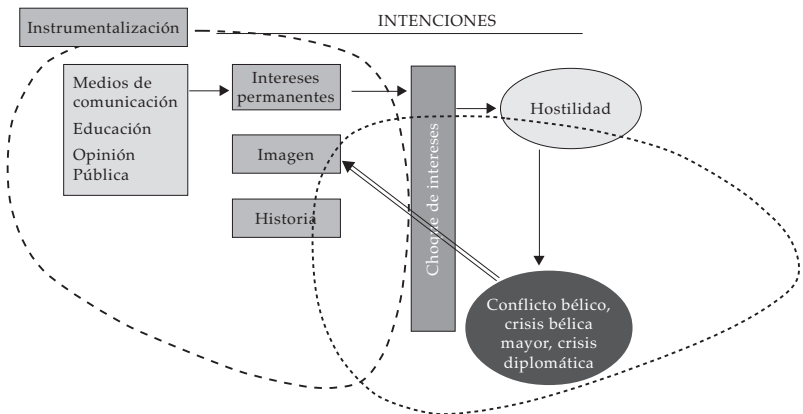
En otras palabras, existiría la tendencia a creer que sus efectos se circunscriben única y exclusivamente en la *alta política*. No obstante ello, esto no es así. Si la *hostilidad* se alimenta de hechos pasados, sus dividendos políticos se evalúan en el pre-

sente y pueden proyectarse hacia el futuro⁶⁷. Estamos refiriéndonos a la instrumentalización o utilización política que determinados sectores sociales realizan de conflictos que han azotado la evolución de la vida política vecinal, utilización realizada, eminentemente, a fines electorales o de mantenimiento de la gobernabilidad (Figura 3).

En este escenario la vida política local tiende a *alimentarse* constantemente de la utilización estratégica de problemáticas históricas entre Estados soberanos. Tal es el caso de los sistemas políticos peruanos y bolivianos⁶⁸, por ejemplo.

Los conflictos a carácter históricos, si intentamos definirlos, son aquellas disputas entre Estados u órganos de representación política que se extienden a través del tiempo y que generan *rivalidad*, esto es una interacción de competencia permanente entre entidades.

Figura 3
Instrumentalización conflictos históricos



⁶⁷ Destaquemos la relación de proporcionalidad entre el desarrollo de fricciones diplomáticas durante el Gobierno de Toledo con Chile, y su aumento de apoyo público en la popularidad.

⁶⁸ Ver Leyton, Cristian, "Instrumentalización de Conflictos Históricos", *Revista Política y Estrategia*, N° 97, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), 2005, pp. 9-26.

Por la razón precedente, este tipo de conflictos son incorporados en la conciencia social e histórica de la población, de generación en generación⁶⁹, particularmente a través de su afiliación a los sistemas educacionales como una herramienta de cohesión temprana en torno a lo que se consideran los pilares básicos y fundamentales de la nacionalidad.

No obstante la importancia en cuanto a los efectos y consecuencias del fenómeno precedente, el principal factor que emerge como explicativo de las relaciones de rivalidad está dado por la Hostilidad.

En este marco de análisis aparecen dos grandes problemáticas, a saber:

1. ¿En qué medida y bajo qué condiciones los medios de comunicación, la educación y la opinión pública se constituyen en “objetos” de instrumentalización política, alimentando una mayor hostilidad entre los Estados?
2. ¿De qué manera puede ser roto el ciclo que se establece entre la historia, la imagen y los intereses permanentes de un Estado, por un lado, la Hostilidad, las crisis diplomáticas y los conflictos bélicos mayores, por otro?

Digamos que la hostilidad comprendida como aquel sentimiento sociopolítico de competencia permanente entre entidades políticas, puede efectivamente ser resuelto por medio de la implementación de medidas de cooperación, particularmente en el caso de la introducción de medidas de confianza mutua, sin embargo requiere simultáneamente del concurso de medidas sociales concretas destinadas a contrarrestar los efectos perversos de hechos históricos considerados como “traumáticos”, producto de:

⁶⁹ Podemos señalar que en estos casos el factor de Hostilidad juega un rol central en el mantenimiento y reforzamiento de percepciones de amenaza al alimentar en la sociedad civil imágenes negativas de sus entes vecinales con los cuales ha mantenido conflictos o crisis bélicas mayores.

- Actos de despojo territorial,
- Acciones de violación de santuarios estratégicos, así como la vulneración de elementos altamente subjetivos, como son el interés y el honor nacional.

C. La relación de rivalidad duradera chileno-peruana

La percepción de amenaza chilena ha estado marcada a lo largo de su historia por un sentimiento de inseguridad fundado, esencialmente, en el *politicidio*.

Al utilizar el término de *politicidio*⁷⁰ lo hacemos en su sentido literal; este se encuentra acuñado en su origen etimológico, *politia* u organización política y *cide* en latín, que significa muerte o asesinato. En otras palabras, en la destrucción de la entidad estatal como entidad *soberana*⁷¹. El Estado queda despojado de su motivación principal como órgano representativo de los intereses de la mayoría de la población que le originó.

Para algunos puede resultar inmoderado asociar la percepción de amenaza chilena a la israelí, sin embargo, las características geoestratégicas y geopolíticas israelíes convergieron, en un momento dado y guardando las respectivas proporciones geopo-

⁷⁰ El término *politicidio* ha sido asociado tradicionalmente al de genocidio por cuanto sugiere el aniquilamiento, en masa, de determinados grupos nacionales, comenzando por su decapitación organizacional, en este caso el Estado, y de manera obvia, los pilares culturales, sociales y económicos sobre el cual reposa el estado en cuestión, para terminar con el conjunto de su población.

⁷¹ La percepción de amenaza israelí puede ser considerada como de absoluta en sus primeros años de vida estatal. Frente a la postura del principal líder árabe, Nasser, quien sostiene que: "The problem today is not just Israel, but also those behind it. If "Israel embarks on, an aggression against Syria or Egypt, the battle against Israel will be a general one and not confined to one spot on the Syrian or Egyptian borders. The battle will be a general one and our basic objective will be to destroy Israel. I probably could not have said such things five or even three years ago. If I had said such things and had been unable to carry them out my words would have been empty and worthless". Alocución frente a la Arabe Trade Unionist el 26 de mayo de 1967, el ex Ministro de Asuntos Exteriores de Israel, Israel Eban, en su alocución al Consejo de Seguridad israelí el 6 de junio de 1967 pone de manifiesto lo que entiende por *politicidio*, "destruction against Israel. Here, then, was a systematic, overt, proclaimed design at *politicide*, the murder of a State".

líticas, con la chilena, especialmente durante el período 1902-1989: *Vacuums* demográficos en los extremos, concentración en su zona central, y la existencia de una percepción de encierro estratégico asociada a un grado de hostilidad intervecinal sostenido y permanente en el tiempo. Ahora bien, si para Israel, las autoridades políticas han insistido a lo largo de su historia estatal contemporánea sobre la problemática del *politicidio* árabe, la clase política chilena solo la ventiló públicamente y de manera indirecta en sus primeros decenios de su historia republicana.

¿Cómo se expresó en términos concretos la percepción de *politicidio*? Digamos que de dos formas:

1. En un primer momento, este emerge como respuesta y consecuencia de la formación de la Confederación Perú-boliviana en 1836. La guerra defensiva que el Estado chileno entabla en contra de esta amenaza percibida como determinante y *decisiva*, utilizando el concepto avanzado por Diego Portales, para la supervivencia nacional en los primeros años de nuestra vida republicana.
2. Subsecuentemente, la Guerra del Pacífico también se daría como objetivo garantizar la supervivencia del Estado-nación chileno.

Transitamos, de esta manera, desde la problemática de un *politicidio absoluto*, ilustrada por la postura subregional del Mariscal Andrés de Santa Cruz, hacia la pérdida, lenta pero progresiva, de la capacidad de influencia chilena en el Pacífico, de allí, al aumento en las capacidades bélicas del vecino peruano y boliviano como consecuencia de los ingresos que los yacimientos de guano, primero, y luego de salitre. La Guerra del Pacífico, siendo un conflicto bélico defensivo en términos políticos, pero ofensivo en términos doctrinarios, permitirá a Chile garantizar una relativa pero activa influencia en las costas de su mar adyacente. La percepción de inseguridad, en este caso, se acelera al permitir al Estado chileno acrecentar sus arcas fiscales y de allí sus capacidades bélicas, aumentando de paso la percepción de amenaza en los Estados vecinales. De esta forma se estimulará un virtual “encierro” del país frente a entidades

vecinales que encuentran, en Chile, un enemigo común. En este caso, la percepción de amenaza chilena, velada de un *politicidio* futuro, se ve reflejada en la nueva postura internacional del país al retrotraer su pasada intención de proyección de potencia política y militar en el ámbito *continental* hacia una postura eminentemente *regional*.

Las consecuencias políticas, militares y económicas de la Guerra del Pacífico marcarán la percepción de inseguridad chilena hasta aproximadamente el año 1989. Un sistema de *paz armada* se instaurará entre Chile y sus vecinos. El temor de un *politicidio* ya no recae en una destrucción de la convivencia nacional y luego de una absorción de nuestro país por una potencia vecinal, sino que en la privación de ambos extremos del territorio nacional, fundamentalmente del norte, pulmón del sistema económico chileno.

El período inaugurado por el término del Gobierno Militar y el regreso del democrático inauguran otra realidad político-estratégica, esta vez, *de transición* en donde la disuasión cohabitará con la cooperación. En este caso, la percepción de amenaza chilena también es una de transición. Las capacidades militares en adquisición demuestran que la percepción de *politicidio* está aún latente, sin embargo, la coyuntura internacional parece dictar otro sentido.

La percepción de *politicidio* es generada y alimentada por un estado permanente de rivalidad histórica.

Rivalidad Histórica

Según Paul Diehl, la rivalidad se define como, “aquella competencia entre un mismo par de Estados a través de un largo período de tiempo”⁷². Una de las principales particularidades de este comportamiento estatal, mutuo por naturaleza,

⁷² Paul Diehl y Jaroslav Tir. “The Political Geography of Enduring Rivalries”, University of Illinois, paper presentado en el seminario “New Methodologies for the Social Sciences: The Development and Application of Spatial Analysis for Political Methodology”, Boulder, Colorado, Estados Unidos, 12 marzo 2000.

sería su implicancia en un porcentaje mayoritario de las disputas territoriales y su “solución” por la vía militar a través de la historia, según pudo constatar Paul Hensel⁷³.

Un factor central y altamente explicativo del desarrollo de las rivalidades duraderas está dado por la emergencia de disputas militarizadas, esto es, aquellos diferendos que fueron resueltos mediante el uso de la coerción –uso de la fuerza militar– o la persuasión, amenaza del uso de la fuerza para generar en la entidad contraria una “acción” dada.

La importancia de las disputas “militarizadas”, está dado por su efecto en la historia futura de ambos Estados: las decisiones subsecuentes y el conjunto de las relaciones “internacionales” estarán sometidas a las consecuencias y efectos de tales actos de fuerza⁷⁴.

Por otro lado, y a la luz de lo señalado por Hensel y Diehl, encontramos que entre los principales factores que han alimentado el nacimiento, la evolución y la posterior cristalización de animosidades duraderas entre entidades estatales, se encuentran las disputas territoriales, según también constatan Vásquez⁷⁵ y Holsti⁷⁶.

Se ha demostrado, asimismo, que la ocurrencia de conflictos armados entre entidades estatales que comparten fronteras es mayor, según Diehl y Siverson. En este sentido, Wallensten demostró que el factor de “contigüidad” entre potencias en el transcurso de la historia europea estuvo asociado, no solo, a conflictos militarizados, sino que además íntimamente relacio-

⁷³ Hensel, Paul R. “Interstate Rivalry and the Study of Militarized Conflict”, en *New Directions in the Study of International Conflict, Crises and War*, ed. Frank Harvey y Ben Mor. Londres: Macmillan, 1998, pp. 45-80.

⁷⁴ Hensel, Paul R. “Charting a Course to Conflict: Territorial Issues and Militarized Interstate Disputes, 1816-1992.” *Conflict Management and Peace Science*, N° 15, Vol. 1, otoño 1996, pp. 43-73.

⁷⁵ Vásquez, John, “Why Do Neighbors Fight? Proximity, Interaction, or Territoriality.” *Journal of Peace Research*, N° 32, 1995, pp. 277-293.

⁷⁶ Holsti, Kalevi J. *Peace And War: Armed Conflicts and International Order, 1648-1989*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991, 324 p.

nado con procesos de escalamiento desde conflictos políticos hacia otros de naturaleza bélica⁷⁷. Gochman señalará que de cada tres conflictos entre Estados, dos han implicado a unidades estatales con proximidad territorial⁷⁸.

Ahora bien, la contigüidad territorial *per se* no constituye fuente de rivalidad, esta se erige como un factor significativo solo en momentos en que existen disputas, o se instala un litigio o competencia en función de variables diversas. La proximidad geográfica permite, efectivamente, explicar ya sea la aceleración de diferendos o en su defecto la existencia misma de ellos, pero en ningún caso es el factor determinante en la cristalización de una relación de rivalidad histórica. En este sentido, Vásquez⁷⁹ señala que aquellos Estados que han logrado sellar acuerdos políticos en torno a espacios territoriales en disputa mediante la negociación y, podríamos agregar, la instauración de un consenso interno de aceptación de la nueva realidad territorial, no son susceptibles de “ir a la guerra”.

El desarrollo y la generación de condiciones cumulativas de animosidad interestatal a través del tiempo pueden ayudar a explicar la rivalidad duradera o histórica, así como el surgimiento de *factores de hostilidad*⁸⁰. La acumulación permanente en el tiempo de fricciones, disputas, litigios, fricciones políticas y bélicas, así como conflictos bélicos mayores, influyendo en las expectativas futuras de su “adversario histórico” en relación a sus intenciones. Un elemento central en el surgimiento de un

⁷⁷ Wallensten, Peter, “Incompatibility, Confrontation, and War: Four Models and Three Historical Systems, 1816-1976.”, *Journal of Peace Research*, N° 18, 1981, pp. 57-90.

⁷⁸ Gochman, Charles y Zeev Maoz. “Military Interstate Disputes, 1816-1976: Procedures, Patterns, and Insights”, *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 28: 1984, pp. 585-616.

⁷⁹ *Ibid.*, Vásquez, John, “Why Do Neighbors Fight? Proximity...”, p. 281.

⁸⁰ *Ibid.*, Leyton, Cristian. “Fundamentos de la Hostilidad Histórica Chileno-Vecinal...”, pp. 108-138. La Hostilidad debe ser comprendida como el conjunto de intenciones agresivas percibidas y comunicadas por un ente en contra de otro está sujeta a una relación cíclica. Cuando nos referimos a un fenómeno cíclico damos cuenta de una regeneración de eventos cuyo clímax, adscribiéndola en su sentido splengleriano al punto de mayor significancia histórica, en este caso el estallido de un conflicto bélico, retroalimenta las intenciones.

factor de hostilidad está dado por la intensidad de la resolución armada del litigio y su naturaleza. El surgimiento de un “nacionalismo territorial”, como lo señala Thies⁸¹, puede ayudar a entender el “uso político” que dichos factores pueden generar en los sistemas políticos internos, no solo de una manera instrumentalizada sino que también como resultado de un proceso normal en el proceso de formación de una comunidad política dada, particularmente en el marco de la identificación y afirmación de identidades nacionales.

Ahora bien, podemos señalar a partir de lo anterior, que la rivalidad está lejos de circunscribirse al mero ámbito estatal. Esta se expande al conjunto de la actividad social. La rivalidad indica la existencia de una relación de competencia permanente a través del tiempo de naturaleza multisectorial, es decir, escapa a una visión puramente “militar” o de “equilibrio de poder”, difundiéndose hacia el conjunto del espectro de interacción internacional: social, económico, político, cultural y bélico.

Señalemos que sin *hostilidad* no existe aprensión en la fuerza bélica y la posible consecución de los objetivos nacionales por medio del uso persuasivo, coercitivo o disuasivo de la capacidad militar. En otras palabras, la existencia de una relación de hostilidad o de una postura preagresiva, entre Estados, puede tender a expresarse en el mantenimiento de un clima de animosidad permanente, lo que se traduce en un virtual estado invariable de tregua.

Paul R. Hensel, señala que en toda relación de rivalidad entre unidades estatales, tres características están siempre presentes:

- a) Una competencia *permanente* entre los *mismos* adversarios.
- b) Una percepción de amenaza *mutua*.
- c) Una *dimensión temporal* que refleje el impacto de las pasadas y las futuras interacciones.

⁸¹ Thies. G. Cameron, “Material and Existential Conflict in Enduring Rivalries”, Capítulo “The Argentine-Chilean Rivalry”, Louisiana State University, agosto 2001 pp 11-13.

En términos generales, existe rivalidad cuando dos o más adversarios buscan alcanzar los mismos intereses, generando con dicho comportamiento antagonismos, forjando una percepción mutua de intenciones agresivas a través de un período prolongado de tiempo. En este sentido, las relaciones de hostilidad históricas entre Francia y Alemania, sobre un espacio europeo “restringido”, permiten extrapolar escenarios de animosidad regional, altamente útiles para la realidad subregional latinoamericana⁸².

Ahora bien, para que exista rivalidad, esta emulación hostil no solo debe darse a un nivel político. Es necesario que esta sea multidimensional, es decir, que abarque el conjunto de ámbitos que conforman una sociedad, esto es, los sociales, políticos, económicos, comerciales, culturales, militares e incluso, científicos. De esta manera, la rivalidad no solo se dará a niveles *estatales*, circunscritas al nivel de la *alta política*, sino que constituirá, también en fuente de concurrencia entre los actores subnacionales: la sociedad civil en su conjunto.

Lo anterior tenderá a generar un clima social apto para tener efectos en el ámbito político, generando condiciones para asegurar escenarios de gobernabilidad. En Estados institucionalmente débiles, dicha estructura política permite garantizar márgenes de legitimidad temporalmente limitados, pero con un alcance horizontal en el tiempo. El caso peruano parece responder a lo anteriormente descrito, también el boliviano.

Comencemos por avanzar los ejes generales de la percepción de amenaza peruana en contra de Chile.

⁸² Ibíd. Leyton, Cristian, “Francia y Alemania: génesis...”.

CAPÍTULO IV

ORIGEN, FUNDAMENTOS Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA HOSTILIDAD PERUANA HACIA CHILE

Señalemos que efectivamente existe, en función de la conceptualización de rivalidad y de hostilidad abordada en los capítulos anteriores, indicios que nos permitirían afirmar que concurre una clara relación de animosidad histórica desde Perú hacia Chile, particularmente desde el fin de la Guerra del Pacífico⁸³. La aseveración precedente no puede obviarse, menos aún someterla a un filtraje de lo políticamente correcto. Constituye una realidad práctica.

La tarea que intentaremos realizar en las siguientes páginas es identificar los fundamentos sociales, políticos, históricos y en menor medida económicos cardinales que han sustentado dicha postura. Consideramos que aquello nos permitirá comprender la lógica política de dicha rivalidad, así como las consecuencias que esta realidad ha tenido en las relaciones chileno-peruanas en el transcurso del siglo XX, particularmente en su aspecto político-estratégico y su proyección posible hacia el siglo XXI

A fin de realizar un estudio acabado, pero específico de los tópicos que nos serán útiles a las hipótesis, dividiremos en dos grandes ideas el análisis de la formación política, económica y étnica de la idea de “nación” peruana.

⁸³ En cuanto a la percepción de animosidad bilateral, la historiadora peruana Claudia Rosas entrega una clara visión respecto a los “traumas históricos peruanos”, haciendo mención a la Guerra con Chile y la disolución del Virreinato, Según su punto de vista, “tradicionalmente, nuestra historiografía ha estado dividida en dos polos opuestos: un lado negativo, pesimista, que acentúa el trauma, el odio y el deseo de venganza; y otro extremo mucho más rosa, más romántico, que resalta el valor, la fraternidad”. Entrevista a la historiadora peruana Claudia Rosas en el marco del XXVI Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis, título “Nuestros odios vienen de atrás”.

La primera fase caracterizará los principales aspectos del período de la Colonia hasta un estadio anterior a la Guerra del Pacífico. El Segundo período, el término de la ocupación militar chilena y el inicio de la “reconstrucción de la República” peruana.

El estudio y análisis de las bases fundamentales que explicarían el surgimiento de la “nación peruana” y la necesidad misma desde diversos actores políticos y sociales en orden a establecer e identificar un factor de cohesión natural entre los individuos que conforman el “espacio peruano”, necesita establecer las diferencias de forma y contenido entre la figura de la Nación y del Estado.

Digamos que existe una diferencia cualitativa entre ambas nociones la cual permitirá establecer que no solo el concepto de “Nación peruana” surge de las cenizas del conflicto bélico chileno-peruano, sino que incluso la figura del Estado peruano, propiamente tal.

Señalemos que la forma estatal aparece como un fenómeno eminentemente *político* y se desprende de la *razón* de la voluntad colectiva: es, digámoslo, una creación artificial del hombre. Sus valores tienden a expresarse por medio de leyes y de normas de carácter imperativas. Se constituye a la vez en un instrumento y en un medio a fin de alcanzar ciertos fines comunes. El Estado está, de esta manera, vinculado al orden público. La Nación, por el contrario, es un fenómeno, antes que todo, espiritual y sociocultural espontáneo; en principio, sostenido por una voluntad. Es así como podemos afirmar que la Nación aparece como una comunidad natural mientras que el Estado surge como una sociedad *creada y estructurada* por los hombres. La Nación posee, asimismo, “una tendencia natural a constituirse en Estado”⁸⁴, no obstante que la edificación del Estado debe ser articulada por fuerzas sociales y políticas capaces de instaurar relaciones de poder asimétricas.

⁸⁴ Resdlob, R., *Les principes des nationalités*, Paris, Sirey, 1930, p. 86.

A. El factor Chile en el proceso de formación de la “Nación peruana”

1. El “espacio peruano”

La tarea que significa abordar la evolución de la formación política de la nación peruana implica retrotraernos al período anterior a la fase independentista (1821), tratando con ello de establecer si, en definitiva, la Guerra del Pacífico, pero más precisamente tres hechos históricos claves en dicho proceso tuvieron efectos reales y concretos en la construcción de una determinada “imagen” de Chile a nivel interno, a saber:

- a) La percepción de “derrota militar”.
- b) La ocupación de la capital peruana y sus efectos psicosociales y políticos.
- c) La crisis económica que ello significó.

Se trata de establecer si el “factor Chile” constituye una variable relevante en el surgimiento y la edificación de la “nacionalidad peruana”, desde la perspectiva de un nacionalismo negativo y, de manera paralela, en la posterior configuración del Estado peruano durante el siglo XX.

La Guerra del Pacífico constituye un hito en la historiografía peruana.

Podemos afirmar, en función de lo anterior, que existe un antes y un después claramente establecido en la conciencia colectiva social, política, económica, militar e histórica en Perú. Existe, asimismo, un amplio consenso en dicho país, respecto a considerar que es con aquella conflagración bélica que “...empieza la descomposición política del Perú”⁸⁵, impulsada por una percepción de una “derrota militar y de un colapso económico”⁸⁶ gene-

⁸⁵ Bonilla, Heraclio. *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*, Instituto de Estudios Peruanos, IEP Ediciones, Lima, 1ª Edición, 1980, p. 186.

⁸⁶ Contreras, Carlos, *El aprendizaje del capitalismo, Estudios de historia económica y social del Perú Republicano*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), IEP Ediciones, *Estudios Históricos N° 37*, Lima, 2005, pp. 103-104.

ralizado, cuyos efectos inmediatos implicarán la “destrucción de la capacidad productiva del país y la pérdida de territorios salitres”⁸⁷. Es así como una vez que el Ejército chileno se retira luego de una ocupación militar y política de la capital limeña (1881-1883), así como de gran parte del “espacio peruano”, debuta lo que diversos autores peruanos señalan como el comienzo de una tormentosa fase de “reconstrucción”⁸⁸ nacional.

Antes que todo, ¿por qué hablar de “espacio peruano”?

Julio Cotler, un destacado historiador del Rímac, se refiere y describe a su país como aquel “espacio geográfico denominado Perú”⁸⁹ como una forma de señalar la inexistencia de una cohesión política, social y étnica al interior de las fronteras del territorio del antiguo virreinato peruano.

Cotler, argumentando su idea de un “espacio peruano” y no de una “nación peruana” propiamente tal, señala, asimismo, la incapacidad de la clase dirigente autóctona en orden a “aglutinar alrededor de sus intereses y perspectivas a la clase en su conjunto y a la población en su totalidad”⁹⁰. Este autor va incluso más allá, al establecer la incapacidad de dicho segmento dirigente en orden a imitar a la “integrada clase dominante chilena que había sabido cohesionar a su población alrededor del Estado Oligárquico”⁹¹. Es así como podemos identificar que “la mezcla de odio, desprecio y temor de los grandes propietarios –blancos y costeños– hacia las capas populares sometidas a ellos –indios, chinos y negros– era idéntica a la que los conquistadores españoles habían mantenido hacia el pueblo andino conquistado”⁹². La carencia de una real integración nacional en el espacio peruano, asociada a

⁸⁷ Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima, Perú, 2005, IEP Ediciones, Tercera Edición 2006.

⁸⁸ La mayor parte de los autores peruanos citados y utilizados a modo de referencia utilizan el concepto de “reconstrucción” para designar y caracterizar el periodo posterior a la retirada de las tropas chilenas (1883) de territorio peruano.

⁸⁹ *Ibíd.* Cotler, Julio, *Clases, Estado...* p. 127.

⁹⁰ *Ibíd.* pp. 127-28.

⁹¹ *Ibíd.* p. 127.

⁹² *Ibíd.* p. 128.

la inexistencia de intereses comunes tanto sociales como políticos, permitirá explicar la necesidad de contar con una variable de cohesión integradora, hecho que no se concreta hasta el conflicto que lo opuso a Chile.

En función de lo anterior, establezcamos que la formación de la conciencia nacional, en la generalidad de entidades políticamente organizadas, tiende a manifestarse a través de dos grandes vías:

La primera designa una comunidad de personas que cumple ciertas condiciones de hecho, designando y generando una organización política encargada de gobernarlos: el Estado. Para que exista una "Nación" deben reunirse elementos objetivos y subjetivos. Entre los elementos subjetivos encontramos la existencia de una lengua común, una historia común y una cultura común. En segundo lugar, la comunidad así definida *debe tener conciencia de sí misma*. En lo relativo a la *cultura*, debemos entenderla en su sentido sociológico: comprende tanto las instituciones sociales y socioeconómicas particulares a los grupos, como el modo de vida, las costumbres específicas y la concepción de mundo adoptada. La *historia* común surge como el principal generador de esta comunidad de intereses y de cultura. Es imprescindible que sea *sentida* y evidenciada como tal, constituyéndose en el factor subjetivo bajo la forma de una conciencia colectiva de grupo. La *lengua*, por su parte, es uno de los más poderosos vínculos nacionales, siendo la lengua maternal aquella que vehicula el pensamiento individual y colectivo.

Lo anterior describe el concepto de *nacionalismo positivo*.

Desde esta perspectiva señalemos que existe un consenso en los medios académicos peruanos en orden a considerar que "*las bases para la creación de tal nacionalismo eran inexistentes en el Perú de inicios del siglo XIX*"⁹³.

⁹³ Manríquez Gálvez, Nelson, "La difícil construcción de la comunidad nacional", 2005, Seminario *Nación y Territorio en el Perú*, Lima-Perú, Aula Magna Pontificia Universidad Católica del Perú, Palestra-Portal de Asuntos Públicos, p. 17.

La segunda, en ausencia de elementos de cohesión nacional y ante el imperativo de neutralizar fuerzas centrípetas en proceso de desarrollo, aparece otro tipo de nacionalismo, aquel que ha sido descrito como *negativo*, por cuanto crea y estimula el surgimiento de una nación en función de la *diferencia con el otro* y no precisamente en base a un fenómeno natural de afinidad y ligazón espontáneo endógeno.

El nacionalismo negativo tiende a concordar con el enfoque desarrollado por Carl Schmitt según el cual se advierte dicha conciencia social, étnica, política y cultural en función de un “adversario público, visible, no de un *inimicus*, sino que de un *hostis*”⁹⁴.

Desde la perspectiva antes mencionada, la existencia de una sociedad colonial, posvirreinal y heterogénea desde los ámbitos étnicos, culturales y sociales, como la del espacio peruano, emerge la necesidad de generar un nacionalismo aglutinador de una conciencia única. Este “*nace de la oposición frente a quienes son considerados los extranjeros, los enemigos de la nación*”⁹⁵. Tal y como lo señala el autor peruano Nelson Manríquez Gálvez “...*este papel lo cumplieron las naciones vecinas, contra las cuales se enfrentó el Estado peruano para delimitar sus límites territoriales*”⁹⁶.

En función de lo anteriormente expuesto, la historiografía peruana señala el papel central y particular ocupado por la Guerra del Pacífico en la formación de la conciencia nacional del Perú actual.

Es así como Manríquez avanza las principales percepciones políticas respecto al rol jugado por Chile en dicho proceso:

“*Vista desde el punto de vista de la construcción de una conciencia nacional, la Guerra del Pacífico fue más importante que la*

⁹⁴ Schmitt, Carl. *The Concept of the Political*, The University of Chicago Press. 1996.

⁹⁵ *Ibíd.* Manríquez Gálvez, Nelson, “La difícil construcción...”, p. 17.

⁹⁶ *Ibíd.* ob. cit. pp. 16-17.

independencia. Allí donde no existían las condiciones para la formación de un nacionalismo positivo, en base a lo que los peruanos tenían en común, la conciencia nacional surgió de la oposición frente los chilenos. Este proceso pudo abrir la puerta para la construcción de un nacionalismo positivo, que incorporara a la población indígena a la ciudadanía. Así lo planteó agudamente Manuel González Prada, quien, partiendo de denunciar la irresponsabilidad de los conductores nacionales que llevaron al país al desastre, avanzó hasta señalar que el problema medular del Perú republicano era la radical distancia existente entre los postulados democráticos del ideario de los fundadores de la República y la realidad social vigente. González Prada calificó de gran mentira la existencia de una “república democrática (...) en que dos o tres millones de individuos viven fuera de la ley”. Pero, pasada la emergencia bélica, la clase dominante prefirió retornar a la situación anterior, reforzándose el gamonalismo y la exclusión de los indios del poder”⁹⁷.

De manera más específica aún, el nacionalismo peruano tiende a cristalizarse claramente sobre una base cumulativa y sucesiva en función del acto bélico con Chile. Es así como podemos identificar tres grandes etapas:

1. El inicio y desarrollo de la conflagración bélica en territorio periférico peruano (Campaña de Tarapacá).
2. La ocupación de Lima.
3. La fase denominada de “resistencia” o Campaña de la Breña.

Se desprende del análisis bibliográfico que las fases 2 y 3 constituirán los sustentos sobre las cuales se desarrollará el conjunto de la idea de “Nación peruana”, señalando sí que esta utilización política se reflejará y será desarrollada, fundamentalmente, a partir del término de la guerra.

La fase de “resistencia” a la ocupación (Campaña de la Breña) tenderá a desarrollar los fundamentos para el surgimiento de un nacionalismo en función de un “enemigo común”, particularmente hacia el fin de la conflagración militar y la ocupa-

⁹⁷ Ibíd. Manríquez Gálvez, Nelson, “La difícil construcción...”, pp. 17-18.

ción misma de su capital y del territorio peruano. Es así como de acuerdo a Nelson Manríquez, *“cuando el Ejército chileno ocupa la zona, saquea y viola (sic), pero choca con orgullosos pequeños propietarios independientes... se desata una ola nacionalista en la que el rechazo al invasor unifica a los peruanos. Las cartas de los oficiales son claras “El enemigo común es el chileno”*⁹⁸. La “resistencia” entrega, de esta manera, la ocasión de establecer una división entre la alianza de los “terratenientes y los uniformados” en contra del elemento campesino quienes “no fueron derrotados sino que ganaron la guerra”⁹⁹.

En cuanto a la ocupación militar de la capital peruana, no existe una conciencia clara, expresada académicamente sobre los efectos psicopolíticos en la sociedad ni en las clases políticas peruanas, sin embargo se desprende, en función de las lecturas y de la experiencia histórica y política, que su utilización a fines de reconstrucción del Estado peruano y su afirmación como una entidad republicana ha sido profusamente utilizada. Bonilla señala en este sentido que, *“colapso es probablemente la que mejor expresa la situación del Perú después de la guerra... el significado de la desaparición de la cúpula oligárquica y el tremendo incremento en la pauperización de las clases populares”, advirtiendo que “la forma como el Perú se “reconstruye”, es decir el nuevo alineamiento interno de sus diferentes fuerzas sociales,... hacen que los años inmediatos de la posguerra el punto de partida del ordenamiento del Perú contemporáneo”*¹⁰⁰. Se desprenden de lo anterior, los profundos efectos políticos internos y con su entorno vecinal que implicó la empresa de ocupación del Perú.

En este mismo sentido, se aprecia que el rol jugado por la cuestión de Tacna y Arica permitió, por el contrario, al naciente Estado peruano y al conjunto de la clase política, utilizarla como un medio efectivo de neutralización de los efectos socio-

⁹⁸ Entrevista a Nelson Manríquez en el marco de un comentario acerca del libro “Las Guerrillas indígenas en la guerra con Chile” de Jorge Basadre, Lima, agosto 31, 2006.

⁹⁹ *Ibíd.* p. 3.

¹⁰⁰ *Ibíd.* Bonilla, Heraclio, *Un siglo a la deriva. Ensayos...*, p. 223.

políticos de la *derrota militar*¹⁰¹, o como lo establece Heraclio Bonilla, al señalar que “esta guerra... terminó con el desastre militar, económico y político de la clase dirigente peruana”¹⁰². Surge de esta manera la necesidad política en orden a generar artificiosamente un foco de atención generalizado, aglutinador, que permitiera unificar recursos y voluntades en torno a la defensa y promoción de un bien nacional común, toda vez que debía contribuir a redireccionar la búsqueda de “culpables” de lo que se consideraba un desastre nacional. Es así como se advierte el debut del proceso de *instrumentalización de conflictos históricos* por parte de la clase dirigente peruana¹⁰³. El candidato y futuro presidente del Perú, Augusto B. Leguía, se refería, en 1919, a la disputa por Tacna y Arica como el “asunto primordial al que debemos dedicar nuestros más vigorosos esfuerzos”, haciendo de la denominada “cuestión del Pacífico” el elemento central de su programa de relaciones exteriores¹⁰⁴. En este sentido, Ricardo Walter Stubbs, señala que, “para la elite política e intelectual del Perú, las dos cuestiones [refiriéndose a la cuestión de Tacna y Arica y la cuestión indígena], se entrelazaron de una manera imprevista en las tres primeras décadas del siglo XX”¹⁰⁵.

La *instrumentalización* adoptará dos grandes cauces.

Por un lado, una utilización a fines de política interna, ya sea en el marco de la reconstrucción de la república peruana como en la proyección de los poderes públicos y político-partidistas, pero también, y de manera institucionalizada, en el uso de los medios de instrucción pública. Antonio Espinosa señala que, “luego de la derrota del país en la Guerra con Chile, las medidas educativas comenzaron a enfatizar el fortalecimiento del patriotismo a

¹⁰¹ Existe, en este sentido, una clara conciencia de lo que se considera una derrota militar en los círculos académicos limeños.

¹⁰² *Ibíd.* Bonilla, Heraclio, *Un siglo a la deriva. Ensayos...*, p. 182.

¹⁰³ *Ibíd.* Leyton, Cristian, “Instrumentalización de Conflictos Históricos...”, pp. 9-26.

¹⁰⁴ “Discurso programa del Sr. Augusto B. Leguía, en Discursos y mensajes del Presidente Leguía, T.II. Ed. Ricardo Walter Stubbs, Lima, Editorial Garcilazo, 1925, p. 126.

¹⁰⁵ Skuban. William., “Una cuestión dentro de la cuestión: el Nacionalismo y la cuestión indígena en el sur del Perú, 1900-1930”, Lima.

través de la instrucción..."¹⁰⁶. En este mismo sentido, Paulo Drinot señalará que, "luego de la derrota en la Guerra con Chile, el fomento de una identificación general con el país se volvió una cuestión más urgente", haciendo hincapié que, "las elites comenzaron a mostrar una mayor preocupación de fomentar el amor a la patria y a la integración nacional a través de la educación..."¹⁰⁷.

El inicio de la conflagración militar, es decir la fase I, implicó escudriñar y desvelar las causas, motivos y factores explicativos de la guerra misma, pero sobre todo, de los antecedentes históricos que explicarían la tribulación militar del Perú, así como la cristalización de una relación de rivalidad chileno-peruana.

Es un hecho que la historiografía peruana de la guerra y de la posguerra desarrolla y alza en esta fase diversas hipótesis a fin de identificar claramente los responsables de la "derrota militar y el colapso del Estado peruano"¹⁰⁸.

Antes de emprender el desarrollo argumentativo, desde una perspectiva más secuencial, destaquemos algunas ideas maestras que se encontrarán presentes y que permitirán demostrar la debilidad del "espacio peruano" y la posterior reacción política de su clase dirigente que se tradujo en un uso político del "factor Chile":

- a) Se aprecia durante todo el período la existencia de un "espacio peruano" sometido a una profunda y prolongada fragmentación social y política (oligarquía/burguesía/cam-

¹⁰⁶ Espinosa, Antonio., "Moldeando a los ciudadanos del mañana: el proyecto educativo disciplinador en Lima, entre 1850-1900", pp. 238-259, en Drinot, Paulo y Garofalo, Leo (ed), *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*, I Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, mayo 2005, pp. 240-243.

¹⁰⁷ Drinot, Paulo y Garofalo, Leo (ed), *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, mayo 2005, pp. 240-243.

¹⁰⁸ Contreras, Carlos., *El aprendizaje del capitalismo, Estudios de historia económica y social del Perú Republicano*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), IEP Ediciones, *Estudios Históricos* N° 37, Lima, 2005, p. 103.

pesinado/servidumbre-indígena), étnica (negros/indígenas/chinos/blancos/mestizos) y político-caudillista (liberales/conservadores/caudillos militares)¹⁰⁹.

- b) Se constata un *Ejército*, del espacio peruano, que no aparece como el elemento cohesionador de la nación en términos comparativos a la experiencia chilena. Todo lo contrario es descrito como un “ejército que sufrió tres derrotas” en un lapso de tres décadas, “saliendo de ellas profundamente desprestigiado y maltrecho”¹¹⁰.
- c) El “legado” virreinal de dicho espacio confabula contra la empresa independentista la cual es “impuesta desde el exterior”.
- d) Una presencia y participación activa y persistente en el tiempo de círculos políticos estatales chilenos en los “asuntos políticos internos” limeños y “peruanos”, fundamentalmente durante la etapa pos independencia y anterior a la Guerra del Pacífico¹¹¹.
- e) Se constata, finalmente, una aceptación tácita e implícita de una derrota militar.

2. *Colonia e independencia*

La fragmentación de la sociedad peruana se constituyó luego de la expulsión de los españoles en una valla insuperable en la empresa de intentar construir una “nación peruana”. “Nación” que durante todo el siglo XX fue sometida a un profundo cuestionamiento por parte de la historiografía peruana¹¹².

¹⁰⁹ Bonilla aborda una de las principales problemáticas generadas por la guerra con Chile, esta es, según sus palabras, la “fractura y el conflicto étnico dentro de la guerra nacional”, p. 56.

¹¹⁰ *Ibid.*, Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación...*, p. 134.

¹¹¹ Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas entre 1819 y 1879. Chile-Perú*, Editorial Cal y Canto, Chile, enero 1977, 515 pp.

¹¹² Víctor Andrés Belaúnde, *Meditaciones Peruanas*, Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad Editores, 1932; Víctor Andrés Belaúnde, *Peruanidad*, Lima: Banco Central de Reserva/Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1983; Tomado de: Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, Lima: Ed. Universitaria (3ª), Tomo IX, 1968.

Es así como la República heredó una profunda fractura social cuyo punto de partida fue la escisión entre los criollos fundadores de la República y la población indígena, que constituía la inmensa mayoría del país.

El ocaso del Imperio Inca (1572) significó no solo el fin de un sistema de organización social, político y económico, sino que además el debut del dominio colonial de las elites peninsulares en América del Sur. Desde este momento los españoles comienzan a utilizar en forma sistemática la mano de obra autóctona e indígena a fin de extraer los minerales que requería la metrópolis, introduciendo un sistema de tenencia de tierras basado, fundamentalmente, en el trabajo forzoso de los mismos. Este tendió, con el tiempo y en función de la evolución del poder administrativo colonial, a consolidarse durante la colonia, sentando las bases para el surgimiento de una aristocracia privilegiada en el seno del espacio peruano, hecho que habría alimentado el surgimiento de una sociedad profundamente dividida.

De esta manera aparece, por un lado, una pequeña pero poderosa clase poseedora de la tierra y que controlaba la educación, el poder político, económico, militar y religioso; por otro lado, se constataba la existencia de una mayoría indígena carente de todo lo anterior.

Lima, en desmedro del resto del espacio peruano, comenzó, lenta pero progresivamente, a consolidarse como el centro de poder, no solo de dicho espacio sino que del conjunto de la América española.

En efecto, Lima, se constituyó, a partir de 1542 en el núcleo del Virreinato del Perú el que se extendía desde el Caribe hasta La Plata (Argentina), con una jurisdicción absoluta sobre toda Sudamérica, a excepción de Brasil. Simultáneamente, surgía como el mayor centro económico, político, administrativo y social de las colonias españolas en América. Asociado a lo anterior, se construye una organización política de tipo patrimonial, *estamental y corporativa* que se establece entre los vastos sectores indígenas y las minorías aristocráticas. Es esta naturaleza del

espacio peruano que tenderá a fragmentar los intereses sociales impidiendo, con ello, el logro de una identidad común.

Diversos fenómenos emergen, los que se erigirán con el tiempo en condiciones y condicionantes centrales en el ordenamiento político interno peruano.

Es así como no obstante que se genera una *concentración del poder administrativo* en las autoridades peninsulares reales, la existencia de una multiplicidad de *grupos oligárquicos*, tendió a generar un fenómeno particular en el uso práctico del poder político virreinal: no obstante reconocerse la potestad del soberano, el poder administrativo fue sometido a un parcelamiento en una clase aristocrática ya fragmentada, hecho que mantuvo al *espacio peruano* sometido en un permanente estado de corrupción social y de fricción y fraccionamiento intergrupal.

Según lo señalado por el eminente historiador peruano, Jorge Basadre:

*“El Perú fue, como España, un conjunto de provincias mal gobernadas, con un soberano nominal al frente. En las provincias, el despotismo tomó distintas formas subordinadas al modo de proceder de corregidores, intendentes, hacendados, etc. Al mismo tiempo, se hizo difícil la uniformidad en las costumbres, en los usos, en la vida propia de las provincias [...] El régimen imperante en Perú fue en verdad una especie de transacción entre el centralismo político que gobernaba mal las provincias distantes y la autonomía de la clase proletaria en lo que respecta al latifundio, al régimen de trabajo de los indios, etcétera”*¹¹³.

La estructura colonial peruana impidió, contrariamente a lo sucedido en Chile, que una facción de la denominada oligarquía ejerciera una hegemonía sobre el conjunto de los grupos aristocráticos que la conformaban, permitiendo con ello la aparición de un liderazgo social detentor de niveles de legitimidad

¹¹³ Basadre, Jorge, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia de Lima*, Lima, Editorial Huscarán, 1947, en Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación...*, p. 70.

que le permitieran promover el surgimiento de una entidad estatal políticamente estable, socialmente cohesionada y económicamente sólida.

a) *Fragmentación*

Perú surge como un país étnicamente heterogéneo, lo que constituye uno de los legados más trascendentales del período colonial, pero simultáneamente en uno de las variables generadoras de su pasada y futura inestabilidad política¹¹⁴.

Es así como el espacio peruano nace a la vida independiente a comienzos del siglo XIX fundando una República que debía suceder al orden virreinal, sin embargo lo hace sobre un vacío “nacional”, es decir, en ausencia de las condiciones necesarias para construir una comunidad nacional. No existe, en el período anterior a la fase de reconstrucción (pos 1883) una *nación peruana* propiamente tal. Se constata la ausencia, además, de una variable, un factor o un actor que sea capaz de generar una conciencia nacional única. Nelson Manríquez califica al Perú colonial y a la nascente extensión histórica republicana peruana como un “Estado sin nación”¹¹⁵.

Se destaca, no obstante lo anterior, la temprana iniciativa en orden a adoptar al factor incaico como un articulador de uniformidad nacional, proceso que fue aplastado como resultado del levantamiento indígena liderado por Tupac Amaru II (1780). La construcción de una identidad indígena colonial panandina, que John Rowe¹¹⁶ denominó como un “nacionalismo Inca”¹¹⁷, no pudo desarrollarse a plenitud, particularmente por-

¹¹⁴ Favre, Henry, “Remarques sur la lutte des classes au Pérou pendant la Guerre du Pacifique”, *Littérature en Société au Pérou du XXI siècle à nos jours*. Université des Langues et Lettres de Grenoble, pp. 55-81.

¹¹⁵ *Ibíd.*, Manríquez Gálvez, Nelson, “La difícil construcción...”, p. 22.

¹¹⁶ Rowe, John. “Incas under Spanish Colonial Institutions”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 37, N° 2, mayo 2004, pp. 155-199.

¹¹⁷ A los nobles indígenas la Corona española les reconoció sus privilegios nobiliarios, como una manera de asimilarlos como agentes de la dominación colonial. Entre ellos se fue construyendo una nueva identidad, que reivindicaba a los Incas como su origen común.

que generaba en este escenario de fragmentación social el surgimiento de una fracción sociopolítica indígena que buscaba la supremacía, incluso, por sobre la aristocrática europea hecho que era prohibitivo para el orden colonial imperante. Se desprende que no obstante haberse producido un intento por generar una figura asocial integradora nacional del espacio peruano, dicho proyecto no llegó a concretarse.

Ahora bien, no solo se dio un escenario de fragmentación social de naturaleza general, entre la aristocracia y los indígenas, sino que además al interior mismo de los grupos dirigentes. Cottler señala que, “corregidores, regidores y notarios públicos por haber comprado sus cargos se convertían en verdaderos propietarios... de esta manera estos múltiples grupos y sectores de la sociedad al privatizar el gobierno derivaban en *múltiples oligarquías* que, si bien, reconocían su filiación metropolitana, disputaban permanentemente a la administración central sus atribuciones políticas, manteniendo un permanente estado de corrupción”¹¹⁸ al modelo colonial. La lógica “caudillista” comienza a tomar forma.

Bonilla señala, en cuanto a él, que la división étnica y socioeconómica entre blancos, indios y negros fue una consecuencia y una de las condiciones del mantenimiento del dominio colonial, mosaico racial que, señala el autor, se vio complicado en momentos en que la oligarquía civilista peruana “básicamente blanca y limeña” se percibió en la necesidad de “importar” masivamente cerca de 93 mil chinos entre 1849 y 1879.

La fragmentación social y económica trajo consigo la resultante según la cual la figura estatal era estructuralmente débil, particularmente al haber producido un escenario de privatización del poder político en beneficio directo de poderes locales fuertes los que se encargaron de encuadrar a la población indígena mediante el uso de la intimidación, imponiendo relaciones de servidumbre que eran justificadas por un discurso de alto carácter antiindigenista. Estas fueron las bases que permitieron

¹¹⁸ *Ibíd.*, Cottler, Julio, “Clases, Estado y Nación...”, p. 147.

la emergencia del fenómeno del *gamonalismo* republicano, es decir una especie de feudalismo andino, que durante el siglo siguiente terminaría por bloquear la incorporación de la población indígena a la ciudadanía hecho que cristalizaría la necesidad de contar con fuerzas cohesionadoras.

La fragmentación se sustentará sobre la ausencia de una *conciencia nacional*, hecho ilustrado por un proceso independentista que no se generó desde su interior, sino que fue *impuesto desde afuera*.

1) Ausencia de conciencia “nacional”

Dos variables ilustrarán la ausencia relativa de una conciencia nacional “peruana” durante el período poscolonial y el debut del proceso independentista.

En un primer lugar, se constata que la independencia fue promovida y realizada por fuerzas políticas, financieras y militares foráneas (espacio argentino, Chile y Colombia). Por otro lado, se aprecia la ausencia de un sentimiento de unificación de la percepción de amenaza externa de los círculos dirigentes limeños.

2) Independencia impuesta “desde afuera”

Señalemos que la independencia, como proceso emancipador de la Corona española no generó en los círculos criollos mestizos del “espacio peruano” núcleos prolibertarios con una capacidad real de arrastre de mayorías pasivas nacionales, menos aún generar objetivos y percepciones de amenaza *unitarias*, como fue en el caso chileno y del resto de la América hispana.

Las razones pueden resumirse en tres:

a. Una fragmentación de “intereses nacionales”.

La configuración territorial del espacio peruano impidió una concentración de la población indígena en un espacio territorial alejado del corazón político y administrativo de la aristocracia (Lima), hecho que generó percepciones de

inseguridad directas e inmediatas hacia las masas indígenas y sus elites, a diferencia de lo ocurrido en Chile en donde se había establecido una zona tapón entre el centro vital político, social y económico (Santiago) con el sur indigenista (frontera sur Biobío).

- b. Existencia de una rígida demarcación social y cultural entre las clases dirigentes peninsulares y los otros estratos sociales.
- c. Existencia de una clase mestiza identificada con los intereses coloniales, particularmente en cuanto a una unificación de la percepción de amenaza social, política, cultural e incluso física respecto a una mayoría de población indígena.

Las revueltas asimiladas a determinadas elites indígenas, como la de Tupac Amaru, generaron aprensiones respecto a la seguridad del orden colonial, y por consiguiente el proyecto de crear una identidad nacional peruana tomando como base territorial, cultural y nacional al extinto Imperio Incaico fue desechado. Es así como el fin del proyecto de crear una clase dirigente indigenista que compartiera y reivindicara un origen común no conoció un seguimiento¹¹⁹ histórico al poner en jaque la supremacía y privilegios con los que contaban los círculos aristocráticos no solo españoles sino que también los criollos “peruanos” mestizos.

La dominación colonial bajo Carlos V y Felipe I sobre el espacio peruano virreinal tenía como lógica política de dominación la dispersión del poder y su mismísima fragmentación como una forma de “impedir el surgimiento de una clase feudal única, que desafiara a la autoridad real”¹²⁰. La implementación de un sistema de fiscalización mutua entre el conjunto de las dependencias coloniales tuvo como objetivo último impedir la concentración del poder administrativo y de allí político en manos locales.

¹¹⁹ *Ibíd.*, Manríquez Gálvez, Nelson, “La difícil construcción...”, p. 6.

¹²⁰ Topaske, J., “La crisis del siglo XVIII en el Virreinato del Perú”, en Bernardo García Martínez, *Historia y sociedad en el mundo de habla española*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 256-57.

Otro factor de limitación de la potestad autóctona estuvo dada por una minuciosa delimitación de las atribuciones particulares de cada uno de los funcionarios y poderes locales, buscando evitar dejar espacios vacíos de autoridad y con ello limitar a cero las iniciativas propias de gestión de los asuntos públicos coloniales.

El control económico, político y administrativo no impidió la generación de amplios márgenes de gobierno por parte de las elites locales, particularmente al buscar maximizar el uso del potencial humano de las masas indígenas, con todos los abusos que ello implicaba. Se puede afirmar que la Corona española buscaba mantener en sus colonias un fuerte poder central, toda vez que reforzaba un orden de tipo feudal. La fragmentación de la oligarquía en poderes locales, altamente autónomos, evidenció el fracaso de la política centralista de la Corona.

El arribo a la casa real española de los Borbones transformará los privilegios de los segmentos criollos. Estos verán en la visión despótica ilustrada de la nueva casa real española un riesgo efectivo para su dominio de los asuntos administrativos coloniales. La libertad de comercio instaurada por el nuevo poder español significaba competir comercialmente con nuevos actores, se tradujo en una disminución del poder político-administrativo de las elites criollas al fragmentarse el Virreinato en otros dos actores, el Virreinato del Río de La Plata (1776) al que se le incorporó la Audiencia de Charcas, y la Capitanía General de Chile, toda vez que el comercio chileno y el de Charcas comenzó a realizarse vía atlántica, desbaratando el monopolio comercial de Lima. No obstante ello, el proceso emancipador provocado por la invasión napoleónica de España no tendrá eco en la clase criolla "peruana", particularmente porque la independencia "significaba en cuanto a la igualdad de derechos civiles entre criollos e indígenas", hecho considerado como prohibitivo. Según John Fisher, ya "en 1814, cuando grupos criollos en la mayor parte del imperio estaban comprometidos con la causa de la Independencia, los criollos peruanos nuevamente se unieron con la Corona española para aplastar la amenaza a la estructura social y económica estable-

cida"¹²¹. Sumado a la amenaza *tupaquista*, surge aquella liderada por Pumacahua que en un primer momento se quería una "criolla-mestiza", pero que fracasó porque "la mayoría de los criollos estaban alienados por los muchos indios que muy pronto el alzamiento atrajo"¹²². De esta manera la amenaza india a la criolla se cristaliza. Es así como los verdaderos enemigos de las masas indígenas resultaron ser aquellos que controlaban la vida económica y social y que ejercían un control administrativo de sus destinos dentro del virreinato del espacio peruano "particularmente en las áreas rurales, y en general estos eran criollos y no peninsulares"¹²³. De acuerdo a Cutler, el proceso independentista tenía un marcado contrarrevolucionario, hecho que significó que la independencia no fuera realizada por los criollos aristócratas "peruanos" por cuanto sus propios intereses eran puesto en jaque.

El rompimiento de los lazos con la metrópoli y el éxodo masivo de la aristocracia peninsular, determinó una fragmentación del cuerpo social y administrativo colonial en parcelas gobernadas por grupos de naturaleza señorial, con altas capacidades autonómicas generándose con ello una figura de "feudalización política"¹²⁴. Es así como desde aquel momento, la dirección político-administrativa del espacio peruano pasa a formar parte de una administración político-militar de los jefes castrenses de las campañas por la Independencia, pero estos al no poseer el poder económico para erigirse como el nuevo centro hegemónico de poder político, instauran un sistema de alianzas transitorias con diferentes oligarquías regionales hecho que inaugurará un sistema caudillista de relaciones de poder. Lo anterior ilustra la existencia clara de una ausencia de una comunidad política de carácter nacional, y la existencia de un vacío de poder sociopolítico capaz de sustentar intereses nacionales únicos.

¹²¹ Fisher, John, "La rebelión de Tupac Amaru y el Programa Imperial de Carlos III", en Alberto Flores-Galindo (comp.) *Tupac Amaru 1780*, Lima, 1976, Retablo de Papel Ediciones, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, p. 125.

¹²² *Ibíd.* p. 126.

¹²³ *Ibíd.*, p. 125.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 128.

Ausencia de un sentimiento de unificación de la percepción de amenaza externa

La inexistencia de un sentimiento de unidad “nacional” antes señalado trajo consigo una ausencia de una percepción de intereses comunes y de allí la inexistencia de una percepción de amenaza general.

El historiador peruano Heraclio Bonilla señala, en su trabajo, el episodio en el cual el comandante en jefe de la fuerza expedicionaria chilena, almirante Patricio Lynch, visitaba las tropas en compañía del almirante francés Du Petit Thouars en uno de los hospitales de Lima luego de las batallas de San Juan y Miraflores, a fin de explicar las causas de la derrota militar peruana. Es así como se señala que al acercarse a los heridos peruanos les consulta lo siguiente:

“Y ¿para que tomó Ud. parte en estas batallas?”
“Yo”, le contestó el uno: “por don Nicolás”;
y, el otro: “por don Miguel”.

Don Nicolás, era Piérola; don Miguel, el coronel Iglesias. Dirigió luego la misma pregunta a dos heridos del ejército chileno y ambos le respondieron con profunda extrañeza:

“¡Por mi patria, mi general!
Y Lynch, volviéndose a Du Petit Thouars, le dijo:
“Por eso hemos vencido. Unos se batían por su patria,
los otros por don fulano de tal”¹²⁵.

Resulta revelador establecer que la fragmentación de los intereses nacionales no solo impidió la unificación interna de la amenaza, incluso en períodos de conflicto, sino que además la articuló en función de una amenaza doméstica, tal y como lo avanza el historiador peruano López Albuja en un cuento que describe el diálogo sostenido entre el indio Patricio Pomares y comuneros de Obas, en Huanuco. De acuerdo al relato, Poma-

¹²⁵ Citado por Bonilla, Heraclio, “Un siglo a la deriva. Ensayos...”, pp. 177-178.

res en orden a incentivarlos a participar en la guerra y señalándoles la necesidad de defender la “patria peruana” amenazada por la invasión chilena, les insta a tomar la armas. En respuesta el jefe de los comuneros le señala que, “¿por qué vamos a hacer causa común con los *mistis peruanos*? *Mistis piruanos* que nos han tratado siempre mal. No hay año en que esos hombres vengán acá y nos saquen contribuciones y nos roben nuestros animales y también a nuestros hijos, a veces para hacerlos soldados y otras para hacerlos *pongos*. ¿Te has olvidado de esto, Pomares?”¹²⁶.

La irrupción de las tropas chilenas en territorio “peruano” dejó al descubierto de manera dramática la fragmentación social y cultural, étnica y política del espacio peruano. Bonilla señala que los inmigrantes chinos, “desde el arribo del ejército de Lynch a las plantaciones del norte, se plegaron rápidamente a sus filas participando activamente en el saqueo (*sic*) de las propiedades de sus antiguos amos revelando los lugares donde habían sido ocultadas las maquinarias e instrumentos de la hacienda”¹²⁷. En 1879, por otra parte, se señala que la población de origen africana de Chíncha inició una rebelión contra los terratenientes blancos de la región¹²⁸. Según Bonilla, la segmentación “...ocultaba al enemigo, desplazaba el conflicto y permitía la autodestrucción de las masas populares”¹²⁹. En noviembre 1883 se producen, asimismo, otros levantamientos, esta vez de la población indígena, particularmente en el departamento de Ayacucho en donde estos se levantaron contra la población “blanca”.

A la luz de lo precedente, podemos establecer que de alguna forma el héroe peruano, Andrés Avelino Cáceres, se constituyó en un actor que buscaba justamente impedir que la lucha contra el enemigo externo desembocara en una de tipo social, étnica y política interna del espacio peruano. Es así como la

¹²⁶ Albuja, López, Enrique, “El hombre de la bandera”, en *Cuentos Andinos*, novena edición, 1975, pp. 57-68.

¹²⁷ Citado por Bonilla, Heraclio, “Un siglo a la deriva. Ensayos...”, p. 180.

¹²⁸ Cuche, Denys, *Poder blanco y resistencia negra en el Perú*, Lima, 1975, p. 159.

¹²⁹ Citado por Bonilla, Heraclio, “Un siglo a la deriva. Ensayos...”, p. 189.

extensión de los movimientos guerrilleros indígenas al alcanzar la zona central limeña y su periferia, tendió a generar altos sentimientos de inseguridad en los *mistis* peruanos así como en el conjunto de la población no indígena.

El estudioso francés Henri Favre al citar un testimonio de un jefe militar chileno deja en claro la situación de descomposición “nacional” en dichos territorios: El uniformado chileno señala: “Todos los indios de Huanta y Huancayo están sublevados. Los pocos con quienes pudimos entrar en contacto declararon que su objetivo no era combatir a los chilenos, ni a los partidarios peruanos de la paz, sino que a toda la raza blanca”¹³⁰.

Se desprende, según Bonilla, que frente a una amenaza de supervivencia física de los mestizos y de la población blanca, se producirá una suerte de inclinación natural a colaborar con las fuerzas de ocupación chilenas, “cuyo ejército”, a juicio del autor, “representaba la única posibilidad de salvación” de dichos segmentos de la población.

Se constata, en términos generales, que la ausencia de una percepción de amenaza externa común a los integrantes del “espacio peruano” afectaron la integridad social de dicho cuerpo político en plena formación. Lo anterior se desprende de la presencia de una multiplicidad de “intereses nacionales”, que estos hayan sido chinos, africanos, indígenas, blancos o mestizos, cada uno de ellos, en un sentido de solidaridad etnicista percibía e identificaba al “otro” habitante del espacio peruano como un adversario o enemigo, hecho que era particularmente evidente hacia la clase dirigente aristocrática, peninsular o criolla.

Se destaca la percepción de autores peruanos en orden a considerar que “ante la desorganización del ejército peruano, las tropas chilenas eran igualmente la única fuerza de contención de las movilizaciones campesinas” y del conjunto de las minorías étnicas.

¹³⁰ Favre, Henri, “Remarques sur la lutte des classes au Pérou pendant la guerre du Pacifique”, en *Littérature et société au Pérou du XXIe siècle a nos jours*, Grenoble, París, 1975, p. 63.

b) *Fragmentación de intereses nacionales*

El fenómeno del caudillismo ilustra claramente el escenario que se presenta en la fase posterior a la ascensión a la independencia política del espacio peruano. Cotler define el caudillismo como aquella relación clientelar de subordinación de una serie de individuos, de distinta posición social, a un jefe capaz de ofrecerles diferentes tipos de bienes y servicios, de acuerdo a su capacidad de movilizar recursos políticos a favor del jefe militar o político¹³¹.

La fragmentación de los intereses “nacionales” si bien comienza a gestarse desde la instauración misma del orden colonial, se ve exacerbada y se manifiesta nítida y efectivamente en el período de la Guerra del Pacífico.

La presencia de una oligarquía fraccionada, pero a la vez en donde no existe una fracción hegemónica hará que el caudillo se erija como el modo de organización política dominante durante la mayor parte de la fase posindependentista peruana e incluso que se mantenga durante la mayor parte del siglo XX. El historiador peruano Jorge Ortiz, considerado uno de los mayores especialistas en la historia marítima peruana, señala en relación a la profesionalización de ejército peruano posterior a 1895 y a la Misión Militar Francesa en Perú que, “los que vienen son oficiales del ejército colonial [francés], con percepción de ser constructores de nación, a diferencia del ejército continental, que es un actor más de una nación donde el Estado existe. En las colonias el ejército es el Estado. De allí que en el siglo XX el aparato militar peruano se haya alejado de los golpes caudillistas y se haya acercado al golpe institucional: ya no se busca encumbrar a una persona, sino que cambiar al país”¹³². En términos generales, se desprende de la ausencia de un poder político dominante tendió a cristalizar el caudillaje y el clientelismo personalista. De acuerdo a Cotler, la relación criollo-pe-

¹³¹ *Ibíd.*, Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Instituto..., p. 91.

¹³² Entrevista a Jorge Ortiz en el marco de una serie de comentarios de especialistas peruanos en torno al surgimiento del Estado peruano frente a su historia. Cátedra Jorge Basadre, <http://catedramasadre.blogspot.com>

ninsular se desdobló a otra, “conservadores-liberales” sin que ello hubiese implicado una transformación de la estructura social, cultural y política colonial. Sin embargo, y tal y como hemos podido apreciar el fenómeno de fragmentación no solo fue vertical, esto es desde grupos de individuos a otros, sino que también horizontal, es decir desde conglomerados social y territorialmente organizados en contra de otros de similares características. De lo anterior se desprende que las llamadas oligarquías y caudillos del sur del espacio peruano se dieron como objetivo, durante el siglo XIX, organizar el proyecto de república en contra de Lima y la región norteña¹³³. El surgimiento de la Confederación Perú-boliviana ilustra lo anterior. Es así como se considera que mientras que determinados “peruanos” luchaban en contra de dicho proyecto nacional por motivaciones “fraccionarias”, autores limeños señalan que los chilenos lo hacían por el interés nacional. Cotler señala que, “el triunfo chileno –el primero de una serie sobre el Perú– significó un hito en la consolidación política de la clase dominante de ese país; la derrota peruana, en cambio, no fue sino uno de los pasos de la contradanza política en este “país” [haciendo referencia a Perú]”¹³⁴.

Chile en la historia y la consciencia “nacional peruana”

La estructura del proceso independentista americano, pero más particularmente el del Cono Sur de América Latina exigía privar a las huestes peninsulares realistas de cualquier “santuario” o base de apoyo, que esta sea política o logística, en la zona. Lo anterior implicaba “sellar” las costas de los territorios del conjunto de América del Sur a cualquier empresa restauradora del poder monárquico, pero también ahogar política y, si era necesario, militarmente a cualquier agrupamiento social que sustentare la idea de una reintegración a la Corona española.

En función de lo anterior, una “solidaridad” panamericana se impuso. La independencia de los territorios de La Plata y

¹³³ *Ibíd.*, Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Instituto..., p. 98.

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 98.

trasandinos necesitaban garantizar la emancipación de los territorios del oeste, es decir Chile; la independencia chilena necesitaba aquella del Perú, mientras que la peruana aquella de los territorios emplazados en su “frontera norte”.

En base a lo precedente, el naciente Estado peruano buscará el apoyo constante de Chile en su inserción regional, sin embargo ello implicará una participación activa en el ámbito de política, de la economía e incluso en el militar, particularmente al interior del embrionario proceso de edificación del sentimiento de nacionalidad peruana.

En este sentido, el académico peruano, Cristóbal Alijovín de Losada señala que hay cuatro momentos importantes en las relaciones con Chile, en un primer momento la Independencia, señalando que “cuando San Martín pasa por Chile” y “obliga” a O’Higgins a financiar la expedición, de lo contrario el proceso de emancipación no se consolidaría¹³⁵. Luego un segundo momento, durante la Confederación Peruano-boliviana, acto que atribuye a un interés nacional chileno por no perder la hegemonía en el Pacífico Sur en favor de la entidad estatal peruana. Luego se señala el conflicto comercial entre Valparaíso y el Callao, finalmente la Guerra misma.

Hacia un proyecto de integración nacional del *espacio peruano*

Diversos hechos cobrarán relevancia en la historiografía peruana durante el siglo XIX, particularmente en el período anterior al conflicto con Chile.

Se constata que a mediados del siglo en cuestión, un cambio mayor tiende a producirse en el ámbito del desarrollo económico del espacio peruano, con efectos en su conciencia nacional: el surgimiento del guano como variables de riqueza, y la aparición de atisbos de una organización política más institucionalizada.

¹³⁵ Entrevista a Cristóbal Alijovín de Losada en el marco de una serie de comentarios de especialistas peruanos en torno al surgimiento del Estado peruano frente a su historia. Cátedra Jorge Basadre, <http://catedramasadre.blogspot.com>

Los limitados recursos fiscales provenientes de las aduanas y de la contribución indígena eran destinados, en su mayoría, al mantenimiento de los pertrechos militares que permitían la subsistencia y continuidad del sistema caudillista. Asociado a lo anterior, se constataba que el vacío dejado por los peninsulares y los criollos en el ámbito del comercio internacional limeño había sido llenado por los británicos contribuyendo a la decadencia de la producción interna¹³⁶.

La penetración comercial extranjera, junto a un débil control territorial y comercial por parte del naciente Estado peruano, se tradujo en un fraccionamiento de las relaciones económicas interregionales, con efectos claros y directos en lo político reforzando aún más el carácter de un “espacio peruano” fragmentado.

El año 1840 marcará un hito en la historia económica de dicho espacio como producto de la explotación comercial del guano. Entre 1850 y 1860 el guano se erige como el principal producto de exportación hacia Inglaterra. Si en 1846 los ingresos del fisco como resultado del guano constituían el 5%, veinte años más tarde esos contribuirán con el 75% del presupuesto. El desplazamiento de las actividades tradicionales desde el interior del espacio peruano hacia la costa traerá consigo mayores conflictos políticos entre los caudillos, asociado a un enriquecimiento no programado del aparato estatal así como a la fiebre de préstamos a la banca inglesa. De acuerdo a Cotler, “los observadores más lúcidos caracterizaron al “país” por su naturaleza de archipiélago, desintegrado e incomunicado”¹³⁷. En 1868 la deuda externa peruana era de 45 millones y el déficit fiscal 17 millones de libras esterlinas.

En el fragor de este escenario de fragmentación económica, territorial y política, surge el proyecto de creación de un Partido Civilista, particularmente gracias a la movilización de las masas urbanas vinculadas al comercio: la burguesía. Manuel

¹³⁶ Bonilla, Heraclio, *Guano y Burguesía en Perú*, Lima, IEP, 1974, p. 151.

¹³⁷ *Ibíd.*, Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú...*, p. 104.

Pardo y su candidatura implicaba el ascenso de un civil a la primera magistratura, hecho que no tenía precedentes por cuanto desde la adhesión a la independencia las fracciones políticas “militares” habían dominado la escena política. El Partido Civil en 1872 buscará controlar las tendencias centrífugas de los círculos militares, provocando con ello la disolución del “Ejército peruano” al cual se le asociaba a una tendencia pro oligárquica. En este sentido, Cotler señalará que, “en un lapso de tres décadas, el ejército sufrió tres derrotas, saliendo con ellas profundamente desprestigiado y maltrecho. La primera vez por el pueblo limeño (1872), la segunda por Chile, y la tercera vez por la movilización popular...”¹³⁸.

No obstante los deseos del nuevo régimen, y a las acciones de desmantelamiento del sistema neocolonial y oligárquico dominante, este buscó centralizar y universalizar la función del embrionario Estado, generando con ello una poderosa corriente político-ideológica de corte regionalista, lo que tendrá como resultado último mantener intacto el carácter de un espacio peruano fraccionado.

La crisis económica, política y social azotará al espacio en cuestión en momentos en que se avecina el conflicto del Pacífico con Chile. El intento civilista se derribará, hecho que se verá plasmado con el regreso de los círculos caudillistas militares al poder con Mariano Ignacio Prado.

Chile en el proceso histórico “internacional” peruano

Señalemos que el Estado chileno mantuvo durante todo el siglo XIX una constante presencia en los asuntos internos del embrionario Estado peruano. En tres ocasiones históricas fuerzas militares chilenas tocaron territorio “peruano”; en el proceso de Independencia, en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana y en la Guerra del Pacífico. En ningún momento de la historia de Chile fuerzas extranjeras, menos aún vecinales, han subyugado y ocupado militarmente parte alguna del terri-

¹³⁸ *Ibíd.*, Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, p. 134.

torio nacional, hecho que introduce una variable de diferenciación relevante desde una perspectiva comparativa.

Presencia chilena en los *asuntos internos* peruanos

Por otro lado, y asociado directamente a la idea precedente, se constata que el Estado chileno ha participado activamente durante la fase anterior a la Guerra del Pacífico, e incluso durante y en la etapa inmediatamente posterior a ella, en forma directa y permanente en los asuntos internos “peruanos”.

Chile reconoce la independencia peruana el 13 de octubre de 1822, con lo que debuta un período en la historia bilateral que podríamos denominar como de *conciliación de intereses mutuos*. La situación interna del espacio peruano, particularmente la debilidad de su aparato armado como resultado de la naturaleza caudillista del mismo, hecho que le desviaba de sus roles primarios como eran la defensa y promoción de su espacio territorial, buscó ser limitado por medio de la constitución de una alianza militar y política con Chile. Perú busca, claramente, un soporte chileno para consolidar su precaria independencia¹³⁹.

Entre 1822 y aproximadamente 1830, la situación militar peruana se hace imposible de sostener, hecho que gatillará que el gobierno limeño, en función del Tratado de Amistad, Liga y Confederación (23 de diciembre 1822), solicite el auxilio financiero y militar a Chile. La derrota en Moquegua del ejército aliado aceleró la ayuda chilena¹⁴⁰.

El surgimiento de una cierta percepción de amenaza unificada y común a ambos gobiernos comienza a gestarse: la metrópolis española.

¹³⁹ *Ibíd.*, Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas...*, p. 32.

¹⁴⁰ *Ibíd.* pp. 36-37. El ministro peruano José de Larrea y Laredo arriba a Chile a fin de solicitar el envío de fuerzas expedicionarias chilenas así como solicitar el préstamo de buques de guerra.

La situación interna en el territorio en cuestión impulsa al Estado chileno a deslizarse en una participación mayor en los asuntos internos peruanos y no podía ser de otra manera toda vez que el envío de auxilios militares y financieros implicaba en Chile establecer la evolución de la situación de los poderes locales limeños en función de los intereses nacionales chilenos. Es así como en el fragor de la división política interna del Perú, y en relación al episodio de una doble acreditación diplomática peruana en Chile¹⁴¹, el Poder Legislativo chileno “propuso una transacción: que se disolviera el congreso en Lima, que dimitiera Torre Tagle y Riva-Agüero”¹⁴². Más allá de dicha intervención por motivos de interés continental, una vez terminada la empresa liberadora, el Consejo Gubernativo peruano expresará al gobierno chileno un reconocimiento respecto a su participación señalando que, “la cooperación de la escuadra chilena, al mando del señor Blanco, en el bloqueo de la plaza del Callao es el testimonio más sincero de interés que ese estado toma de la felicidad del Perú”¹⁴³.

No obstante lo anterior, se percibe el debut de una cierta animosidad desde determinados sectores sociales y políticos del espacio peruano hacia Chile¹⁴⁴. Entre 1825 y 1834 aproximadamente diversos acontecimientos señalarán la existencia de una naciente fricción peruano-chilena, particularmente versada en medios locales. La dependencia limeña hacia el trigo chileno¹⁴⁵, principal producto de consumo masivo, constituía una variable de debilidad política hacia el vecino sureño.

¹⁴¹ Bolívar nombra como ministro plenipotenciario en Chile al coronel Juan Salazar, mientras que el gobierno desde Trujillo se nombraba al coronel Juan Manuel Iturregui, ambos respondiendo a fracciones oligárquicas diferentes y antagónicas.

¹⁴² *Ibíd.*, Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas...*, p. 41.

¹⁴³ Citada de la Obra de G. Bulnes. Tomo 2, p. 117.

¹⁴⁴ Juan José Fernández Valdés señala que la misión de Mariano Álvarez, nuevo ministro de Perú en Chile tenía por misión, “hacer desvanecer la convicción que predominaba en Santiago, de que Bolívar, así como peruanos profesaban antipatía en contra del gobierno de Freire y de los chilenos, especialmente de aquellos que residían en Perú”, p. 44.

¹⁴⁵ B.N. El Mercurio de Valparaíso, 19 de enero de 1833. Reproduce el Republicano de Arequipa, del 13 de octubre de 1832 en Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas*, pp. 52-53.

La percepción de amenaza “peruana” comienza lentamente a configurarse

El ministro peruano Pedro Trujillo llega a Chile con una variedad de misiones, entre ellas concretar una alianza contra Bolívar (amenaza a la seguridad interna del sistema político oligárquico del “espacio peruano”) y contra Colombia como una amenaza común. El artículo 3º señalaba que, ambas naciones “contraen solemnemente la alianza perpetua para sostener recíprocamente su independencia contra el enemigo común a ambas”¹⁴⁶. Se desprende, simultáneamente, el nacimiento en dicho espacio y en particular de sus elites de un sentimiento de aprensión “externa”, particularmente dirigido hacia Colombia en el diferendo que les oponía respecto al dominio sobre Ecuador.

La generación de una animosidad embrionaria chileno-peruana, plasmada en los medios escritos de ambos países a comienzo del siglo XIX obedecerá, fundamentalmente, al intercambio de “emigrantes politizados” de uno y otro bando. Estos grupos de personalidades políticas que se trasladarán desde un país al otro en función de las crisis políticas locales, se servirán de dichos medios “nacionales” a fin de criticar sus respectivos gobiernos con los efectos intervecinales conocidos. No obstante lo precedente, se constata el comienzo de una toma de consciencia respecto a la presencia de una estructura económica competitiva entre ambos países. Diversos ministros peruanos verán en “el crecimiento de Chile y el desarrollo de Valparaíso como una sombra para Perú y, especialmente, para el puerto del Callao”¹⁴⁷.

La existencia de una fricción chileno-peruana surge de diversas motivaciones, toda vez que una de las más relevantes por su permanencia en el tiempo estará dada por la deuda monetaria, surgida como resultado del proceso independentista, desde Perú hacia el erario chileno. La deuda que permitió financiar la

¹⁴⁶ *Ibíd.*, Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas...*, pp. 52-54.

¹⁴⁷ *Ibíd.*, Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas...*, p. 58.

empresa emancipadora en el ex Virreinato no fue reconocida por el gobierno “peruano” sino que hasta el año 1848.

La irrupción de la Confederación Perú-boliviana y un “ejército peruano” en Chile

La irrupción del mariscal Andrés de Santa Cruz en la escena política y militar del Cono Sur se constituye en un catalizador de un escenario de conflicto entre Chile y la Confederación Perú-boliviana. Podemos señalar que dicha confederación deja en claro la extrema fragmentación del espacio peruano. La división territorial de la naciente formación política peruana en dos “Estados”, y a su vez la conformación de una unión entre estos dos estados y el “boliviano” (Alto Perú), configuran un escenario que no hace más que incentivar la participación política de Chile en los cambios territoriales y administrativos que se encontraban acaeciendo en su frontera norte.

La pretensión histórica de Bolivia sobre Arica tiene su origen político, más remoto, en el proceso que conllevó al mariscal a asumir la presidencia de la Confederación. La derrota militar de Salaverry y de Gamarra se tradujo en la autoproclamación del mariscal en el “Protector del Estado Sur-Peruano” allanando el camino a un debilitamiento del poder de Lima, así como permitiendo un acceso geopolítico directo al sur peruano. Asociado a lo anterior, se constata en el gobierno de Santa Cruz una tendencia a incentivar la generación de factores disociativos y de animadversión en el plano económico y comercial, lo que estará particularmente centrado en la competencia entre el Callao y Valparaíso. La posición geográfica del puerto de Valparaíso frente a su competidor “peruano” generó, una “...tendencia general de la política mercantil de Santa Cruz que contribuyó a emponzoñar las relaciones entre los dos países, pues ella quería favorecer el comercio directo entre Europa y Perú”¹⁴⁸. La postura expansionista y conspirativa cruceña se traducirá en una intervención directa, tanto política como militar, de Chile en contra de la Confederación, secundada por inte-

¹⁴⁸ Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, 7ª edición, Tomo II, p. 61.

reses de diversos sectores peruanos vecindados en Chile así como por una participación trasandina.

Según Fernández Valdés, la participación chilena en la política interna peruana se gesta como resultado de una necesidad por lograr el equilibrio sudamericano y continental. Si la guerra implicó una victoria militar y política para Chile, Santa Cruz tiene el dudoso mérito de haber introducido el germen de una percepción de desconfianza hacia la política vecinal y regional chilena, particularmente aquella dirigida hacia el “espacio peruano”. El mariscal estampó la idea según la cual lo que perseguía Chile con la guerra era retener su hegemonía política y comercial sobre Perú¹⁴⁹. El envío de las dos expediciones libertadoras al espacio peruano fue realizado por Chile, ningún otro país participó directamente en la conflagración que terminó por diluir la confederación.

Es así como el Estado chileno no solo decide terminar *manu militari* con los proyectos de Santa Cruz sino que además emprende la formación de un “ejército peruano”.

Este “ejército” iba al mando de Agustín de Gamarra, ex Presidente de Perú, secundado por los Generales Castilla, La Fuente y Vivanco y el civil Felipe Pardo y Aliaga. Los objetivos del General Manuel Bulnes, a cargo de la segunda expedición libertadora, eran claros: organizar y entregar estabilidad legal a sus gobiernos, no obstante que se consideraba que, *“ninguno de estos bienes podrá conseguirse si al retirarse del país el Ejército de Chile quedase el gobierno peruano entregado a un ejército sin moral ni disciplina, que repitiendo las escenas desgraciadas que ha representado antes en el Perú la fuerza armada, ponga aquella República de peor condición aumentando su descrédito y dando lugar a nuevas escandalosas intervenciones que alarmen a los estados vecinos”*¹⁵⁰. Es así como se señala que dicho “ejército pe-

¹⁴⁹ Burr, Robert. N. *By Reason or Force, Chile and the Balancing of Power, 1830-1905*, University of California Press, Berkeley, 1974, pp. 41 y 42.

¹⁵⁰ Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, Imprenta “Los Tiempos”, Santiago, 1878, p. 21.

ruano" en Chile debían permanecer constantemente "bajo las órdenes de V.S. sin que por ningún motivo deban sustraerse a ellas hasta que su V.S. se retire a Chile con la fuerza chilena a su mando"¹⁵¹.

En otras palabras, si bien el objetivo político de la intervención era crear las condiciones a fin de garantizar la gobernabilidad de largo plazo del vecino nortino y su independencia real y efectiva de cualquier otro poder regional, la idea de organizar un "ejército peruano" se alienaba en la lógica de crear un poder militar de naturaleza y espíritu republicano, conservador del Estado de Derecho, ajeno a la lógica caudillista.

La victoria militar sobre Santa Cruz da lugar a la segunda vez que tropas chilenas ingresan a Lima. Las susceptibilidades del Estado chileno en orden a no generar percepción locales limeñas que pudiesen ser consideradas como una intervención directa de Chile en los asuntos internos peruanos queda claramente definida en momentos en que se indica, desde Santiago, que Gamarra no debía tomar el control del poder político, a la sombra del apoyo de las fuerzas chilenas de ocupación. El objetivo era claro: disolver el Protectorado cruceño, sin que ello signifique mezclarse en los asuntos internos del espacio en cuestión¹⁵². La batalla de Yungay permitirá al ejército restaurador chileno-peruano terminar con el proyecto de megaestado cruceño.

Para determinados historiadores peruanos, si bien la guerra fue ganada por las fuerzas restauradoras, los verdaderos ejecutores e inspiradores de la victoria fueron Gamarra, considerado como el jefe estratégico de la acción, y el General Ramón Castilla, restando toda importancia al General Manuel Bulnes y las fuerzas chilenas¹⁵³. Para otros, como Nelson Manríquez, la intervención chileno-argentina contra la confederación constituye un acto que escindió la fraternidad peruano-boliviana, he-

¹⁵¹ *Ibíd.*, pp. 21 y 22.

¹⁵² Encina, Francisco. A., *Historia de Chile*, Tomo IX, p. 363.

¹⁵³ Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, 7ª edición, Tomo II, p. 81.

cho que impidió “restituir la unidad de dos territorios ligados por múltiples lazos históricos hasta finales del siglo XVIII”¹⁵⁴.

No obstante las posturas divergentes históricas de determinados autores peruanos, en el marco del Congreso reunido en Huancayo (1839), Gamarra agradece oficialmente la participación chilena en dicho conflicto, hecho reconocido en 1840 por Matías León, enviado extraordinario y plenipotenciario de Perú en Chile¹⁵⁵.

De acuerdo a Robert Burr y Juan José Fernández, Chile surge como un Estado con objetivos internos y externos claramente definidos. Su política exterior, fuertemente plasmada por la firma portaliana, aparece como aquella que tiene como misión preservar el equilibrio regional y vecinal, *por la razón o la fuerza*.

Más allá de los intereses plasmados en el diario oficial según la cual “...Chile no busca dañar al Perú, imponerle constituciones o jefes contra su voluntad libremente expresada...”¹⁵⁶, se comienza a gestar la idea de un poder político chileno “expansionista”. La política sistemática chilena de intervención política en el escenario peruano, más allá de los intereses geopolíticos en juego, determinan lenta, pero progresivamente el surgimiento de una percepción de inseguridad y de un “ánimo hostil” hacia Chile en las elites políticas limeñas¹⁵⁷.

Chile frente a una rivalidad naciente desde Perú

El resurgimiento de una embrionaria rivalidad peruano-boliviana desarrollada al abrigo de intereses personales de Gamarra y reforzadas por un interés explícito boliviano sobre Arica¹⁵⁸, hicieron que los chilenos dejaran en claro que la paz entre

¹⁵⁴ Manríquez, Nelson, “Bolivia-Perú. La Fraternidad Escindida”, en *Perú-Bolivia, Forjando la Integración*, Lima, Fundación Friedrich Ebert, julio 1995.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, Encina, Francisco. A., *Historia...* p. 556.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas...*, p. 155.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas...*, pp. 149 y 159.

¹⁵⁸ Bello, Montaner. R, *Negociaciones Diplomáticas entre Chile y Perú (1839-1846)*, pp. 113 y 115.

ambos Estados constituía un asunto del más alto interés de Chile. Allan Wagner resume la percepción peruana de animadversión hacia Chile en momentos en que se prepara la alianza en contra de España de la siguiente manera: “1° La simpatía peruana por Bolivia en la disputa de ese país con Chile por el asunto de Mejillones; 2° La rivalidad del Callao con Valparaíso; 3° El hecho de representar Chile una tendencia política que trataba de imponer sus puntos de vista –ideológicos y de interés nacional– al Perú”¹⁵⁹.

Entre la batalla de Yungay y la Guerra contra España, la percepción de animadversión y de desconfianza hacia Chile se acrecienta. Resulta interesante constatar que será el incesante interés de Bolivia por Arica así como la búsqueda, por parte de Chile, por mantener el *statu quo* territorial y político en la zona vecinal, que terminará por llevar a las elites peruanas a considerar al vecino del sur como una potencia alineada exclusivamente en torno a la defensa de intereses nacionales.

La lógica del gobierno peruano indicaba que el interés boliviano sobre la costa ariqueña necesitaba establecer fehacientemente cuál sería la postura chilena. A lo anterior debemos asociar un incremento de las diversas tensiones bélicas entre Perú y Bolivia, así como entre Perú y Ecuador respecto a Guayaquil frente a lo cual La Moneda ofrecía su mediación sin estar capacitado para imponer por la fuerza su postura, particularmente en función del naciente poder económico peruano gracias al guano¹⁶⁰ así como el surgimiento de una conciencia de sectores de su elite en torno a la necesidad de “dominar el Pacífico”. Surgen en el escenario regional intereses territoriales diversos, particularmente de Perú sobre La Paz, de Bolivia

¹⁵⁹ Wagner, Allan, *La Intervención de las potencias europeas en Latinoamérica*, p. 297.

¹⁶⁰ Shae Hunt señala que el gobierno peruano obtuvo una significativa participación de los beneficios resultantes de la explotación comercial del guano, estimando que entre 1840 y 1880 las ventas del fertilizante dieron un beneficio bruto aproximado de 150 millones de libras esterlinas, de este monto el gobierno limeño percibió casi el 60%. En Hunte, Shane., “Direct Foreign Investment: New Rules for an Old Game”, 1973, en A. Lowenthal (ed.), *The Peruvian Experiment*, Princeton University Press.

sobre Arica, de Perú sobre Guayaquil, y de Argentina sobre territorio tarijeño.

El bloqueo y la ocupación de Guayaquil por parte del Perú (7 enero 1860) fue declarado como inaceptable por Chile, lo que prueba el carácter legalista de la postura tradicional chilena, hecho que no se alineaba con las facciones oligárquicas presentes en el espacio peruano. En el marco del conflicto con España y la postura del gobierno nacional al respecto, las declaraciones del Presidente José Joaquín Pérez provocaron en el gobierno limeño profundas aprensiones, particularmente en momentos en que el mandatario señalaba que, "...a mi juicio, no es verosímil que puedan verse jamás en peligro la independencia y soberanía del Perú"¹⁶¹. La respuesta oficial peruana fue versada no solo en forma directa al gobierno chileno sino que utilizando como medios de presión tanto a la prensa de Lima como la nacional. Según Allan Wagner de Reyna, los gabinetes de ambas capitales sospechaban mutuamente que el "otro" obraba de mala fe.

La Guerra con España permitió al gobierno peruano incrementar sus capacidades bélicas, toda vez que contaba con la capacidad financiera para realizarlo. No obstante ello, adoptar una "política regional" o incluso "vecinal" les era casi imposible particularmente por la naturaleza política del sistema de gobierno del espacio peruano, esto es fragmentado, social, étnica y políticamente.

En esta fase de crisis internacional, nuevamente surge la intención de crear una "alianza" defensiva y ofensiva chileno-peruana. Para Perú la unificación de la amenaza necesita el concurso de Chile y en conformidad se alía a él.

El conflicto con España permitirá al coronel Mariano Ignacio Prado inaugurar la utilización política de conflictos externos a fines de política interna, tal y como lo señala una carta

¹⁶¹ Biblioteca del Congreso Nacional, Sesiones del Congreso Nacional de 1864, Santiago, Chile, p. 3.

del ministro peruano Marcial Martínez a Covarrubias¹⁶². Las victorias militares “tácticas” de Perú en función del enemigo peninsular, es decir la batalla naval de Abtao y la defensa del Callao, tendieron a generar en los círculos dirigentes del espacio peruano un sentimiento de efervescencia, toda vez que estas victorias parecían tener un efecto benéfico en la situación política interna. Es así como las elites peruanas endurecieron constantemente sus peticiones respecto a España, y promovieron y defendieron la idea de una guerra “ofensiva”, contrariamente a la postura chilena que promovía una de tipo defensiva. Las constantes disputas por el liderazgo de la “armada peruana” indicaron que las luchas de tipo caudillistas también azotaban a dicha nascente rama de las fuerzas limeñas. Por otro lado, se constataba que las negociaciones en torno a la resolución negociada y pacífica de la disputa con España tendieron a generar, en los círculos políticos peruanos, percepciones de “traición chilena” hacia el objetivo común que era la derrota política y militar en la contienda.

La situación política interna del espacio peruano sometida desde 1821 a una participación ininterrumpida de los círculos militares al poder llegaba a su fin. La lucha interna por alcanzar sitios de influencia se acrecienta con la oligarquía civil peruana, hecho que consume un escenario de alta inestabilidad con efectos en la manera y extensión de las relaciones que se mantenían con Chile. Se aprecia que no obstante existir intereses comunes y una amenaza común, surge una tendencia peruana en orden a imponer su visión, amparándose en las emergentes capacidades económicas producto del guano, así como en relación de la nueva estatura militar naval limeña¹⁶³, particularmente en una perspectiva comparada a la chilena. La contienda con España dejó en claro la situación de desequilibrio militar naval en favor del gobierno limeño. De la mano de dicha constatación, emergía la sombra de un creciente sentimiento, en el seno de sus elites políticas, de una *debilidad chilena*.

¹⁶² A.A.C., Carta, Lima, 25 de noviembre de 1866.

¹⁶³ Perú poseía los blindados Huáscar y la Independencia, mientras que Chile tan solo corbetas, vapores y goletas, hecho que impidió la defensa de Valparaíso frente al bombardeo al cual estuvo expuesto.

En vísperas de la Guerra del Pacífico la situación política y económica en el espacio peruano es caótica. Cotler señala que, “durante el período 1850-1870, el Perú vivió una permanente crisis política y fiscal que a principios de la década de los 70 se convirtió en una total bancarrota”¹⁶⁴. Según Nelson Manríquez, señala por su parte que gracias al guano, “los ingresos se multiplicaron por cinco, mientras que las deudas del fisco por ocho”: la oligarquía limeña gasta por sobre los ingresos¹⁶⁵.

Asociado a lo anterior, se aprecia que la llegada por primera vez a la dirección política peruana, de un mandatario civil como resultado de la irrupción de Manuel Pardo, del Partido Civilista. Lo precedente se traduce en una política antimilitar que da como resultado la “derrota” del ejército peruano, la inauguración de una Guardia Nacional, hecho que tiende a debilitar la capacidad defensiva del espacio peruano, particularmente desde el punto de vista terrestre.

Presencia de intereses chilenos en Tarapacá “peruana” y la materialización de la percepción de amenaza peruana hacia Chile

La historiadora peruana Scarlett O’Phelan señala que Tarapacá tenía mayor contacto con Chile que con el espacio peruano. El territorio tarapaqueño señala que es “abastecido desde Valparaíso y el contacto con Lima es casi nulo”¹⁶⁶, particularmente por la inexistencia de una política de Estado, hecho agravado por un flujo comercial que proviene del sur; como asimismo a la inexistencia de una política migratoria hacia los nacientes polos económicos salitreros de Tarapacá, estableciendo que “las tres cuartas partes de la población minera “era de origen chileno”, a lo que se suma la ausencia absoluta de “una política de control sobre la producción minera”¹⁶⁷.

¹⁶⁴ *Ibíd.*, Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, p. 104.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, Manríquez Gálvez, Nelson, “La difícil construcción de la...”, pp. 17-20.

¹⁶⁶ Entrevista a Scarlett O’Phelan, diario *El Comercio*, 16/10/2005.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 1 y 2.

La presencia de connacionales en territorio sur-peruano así como de intereses económicos se constituyó un factor central en la percepción peruana de debilidad económica chilena. O'Phelan señala que la crisis del 70 provocó una crisis económica en ambos países, "mientras en Perú había la posibilidad de exportar salitre, en Chile la situación era más complicada. Chile controlaba los cereales en la región, pero antes de la guerra su producción cae, pues varios países europeos comienzan a producirlos y se deja de importar. Además acababa de atravesar una sequía seguida de inundaciones que destruyeron las cosechas, sumado a eso, cae el precio internacional del cobre y las pequeñas empresas que lo producían deben cerrar, lo que produce un gran éxodo de la mano de obra"¹⁶⁸. Lo anterior explicaría la presencia masiva de chilenos en el sur peruano tarapaqueño. O'Phelan agrega que "Alemania, gran importador de plata chilena, opta por el oro, con lo que la minería de plata también entra en crisis", aduciendo que "el panorama de Chile es sombrío". De allí, que sirviéndose de lo indicado por el historiador chileno Luis Ortega, O'Phelan señale que el conflicto del Pacífico emergió como una válvula de escape para la crisis que afectaba a la burguesía chilena. En otras palabras, Chile habría instrumentalizado política y económicamente una guerra a fines de asegurar la sobrevivencia nacional.

La presencia de intereses chilenos en la zona de Tarapacá, pero sobre todo la aparente transformación de la estatura económica peruana, junto a una percepción triunfalista de segmentos de la elite política limeña, la que estuvo asociada a la adquisición de un mayor poder militar, incidió para que el gobierno chileno percibiera como un riesgo la supremacía naval peruana. La orden de construir los blindados Cochrane y Blanco tiene su origen en dicha aprensión. Para los peruanos, en cambio, esta decisión correspondía a intereses chilenos en los depósitos de guano y salitre bolivianos en Mejillones¹⁶⁹.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 2

¹⁶⁹ Abos-Padilla, Ricardo, *El tratado secreto Perú-Boliviano visto por diplomáticos de terceros países*, Concepción, 1988, p. 37. Córdoba, Percy Cayo, "El entorno internacional y la política exterior en el período 1870-1876", Tomo IX, Vol. 1, en *Historia Marítima del Perú*, Lima; 1994, pp. 555-557.

La existencia de un diferendo territorial con Bolivia respecto a los límites en la zona salitrera confirma las aprensiones peruanas. La misión de Rafael Bustillo ilustra claramente el interés político chileno por controlar la zona de Mejillones.

A las desconfianzas peruanas se suma una vez más la utilización del territorio chileno como una base de operaciones políticas de desestabilización del espacio peruano, siendo, para los historiadores limeños, la expedición del General peruano Quentín Acevedo un ejemplo de ello. Las misivas intercambiadas entre Riva-Agüero y el ministro peruano Ignacio Noboa aclaran las percepciones peruanas *ad portas* del conflicto bélico de 1879, particularmente desde la perspectiva de la capital limeña¹⁷⁰:

- Se hace evidente la agresión hacia la capacidad naval chilena, así como frente a las motivaciones que habría desencadenado la presencia de la escuadra chilena en Mejillones.
- Se acrecientan las “sospechas acerca de la injerencia chilena en los asuntos bolivianos”, asociando los planes de adquisición de material naval a “una mira hostil y agresiva”¹⁷¹ chilena.
- Se genera la percepción de un país con intereses expansionistas, asociando a las capacidades, intenciones políticas y económicas. Es así como se señala que, Perú “...no puede ser indiferente a la ocupación de territorio boliviano por fuerzas extrañas”¹⁷².

Por el contrario, la respuesta del ministro Noboa deja en claro una visión totalmente opuesta, la de una fragilidad económica chilena incapaz de solventar un conflicto bélico, de una debilidad militar absoluta y de un “temor” chileno frente a una

¹⁷⁰ La respuesta a la misiva enviada por Riva-Agüero desvirtúa toda la intencionalidad acordada desde Lima a los intereses expansionistas chilenos.

¹⁷¹ *Ibíd.*, p. 556.

¹⁷² *Ibíd.*, p. 556.

intervención peruana en favor de Bolivia. No obstante lo anterior, se reconoce la existencia de intereses vitales chilenos en las “costas bolivianas”.

Podemos establecer que las percepciones de amenazas mutuas se desarrollarán a partir de la Guerra con España. El convecino Lindsay-Corral que se consideraba solucionaba el diferendo sobre el límite norte entre Chile y Bolivia no fue bien recibido por el gobierno peruano, menos aún por los medios escritos de dicho país los que adoptaron una postura hostil hacia Chile.

Las percepciones de amenaza se cristalizaron en el Tratado Perú-boliviano de alianza defensiva. La expedición de Quevedo tendió a cristalizar la imagen de un país expansionista, señalándose que la intervención de Chile en Bolivia afectaría los intereses peruanos y que influía en la supremacía que Perú poseía y debía mantener en el Pacífico¹⁷³.

La problemática peruana no radicaba tanto en la posibilidad de una expansión territorial chilena sino que más bien en una estrategia que buscaba impedir que Bolivia adoptara una postura de alianza con Chile a fin de lograr su anhelado objetivo que era constituir la zona de Arica y Tacna como un corredor “natural” hacia las costas del Pacífico¹⁷⁴.

Según Basadre, la irrupción en la escena política interna y vecinal de Manuel Pardo transforma finalmente la postura del gobierno limeño, transitando esta desde una visión antiboliviana, hacia otra antichilena y proboliviana¹⁷⁵.

Basadre es claro en señalar que el acercamiento del gobierno chileno a las elites bolivianas en el marco de un ofrecimiento de una alternativa a la cesión del litoral en disputa a favor de

¹⁷³ Paz Soldán, Mariano. *Guerra de Chile contra Perú y Bolivia*, Edit. Milla Batres, Lima, 1979, p. 24.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, Abos-Padilla, Ricardo, “El tratado secreto...”.

¹⁷⁵ Obra citada por Jorge Basadre, *El Perú en el siglo XIX*, Tomo VI, p. 8.

Chile, podría ser recompensada por un respaldo chileno para que estos se apropiasen de Arica. Es así como, según Nelson Manríquez, “el Perú no tenía otra alternativa: si no se aliaba con Bolivia, se abría camino a una alianza chileno-boliviana”¹⁷⁶.

La Guerra del Pacífico: ocupación, resistencia, reconstrucción e imagen de Chile en el imaginario peruano

El historiador francés Jean Paul Deler señalará que, “la historia del Perú es el resultado de dos fundaciones: Cusco y Lima, pero también de dos derrotas: la del Tahuantinsuyo y la de la Guerra del Pacífico”¹⁷⁷. Claudia Rosas, historiadora peruana, ante la pregunta de “¿cómo enfocar el odio en nuestra historia?” señalará que, “está el tema de la guerra con Chile. Ahí hay elementos para preguntarnos por qué en la historia del Perú hay ciertos hechos, como la Conquista o la Guerra del Pacífico, nuestros dos grandes traumas históricos de larga duración, que no han sido resueltos debidamente”, agregando que, “tal vez nos ha faltado una reparación de daños, *una conciencia de parte del agresor del daño infligido...*”¹⁷⁸. Argumenta, asimismo, que “muchas veces un acontecimiento que sucede en un tiempo determinado puede hacer saltar odios que vienen de muy atrás, y que han estado en la base misma del proceso de formación del Perú”¹⁷⁹. Cristóbal Alijovín de Losada, por su lado, señalará que “hay ambivalencia sobre cómo entender el siglo XIX, buena parte de ello debido a la amargura de la derrota con Chile”¹⁸⁰. Finalmente, la guerra significó, para el historiador limeño Jorge Ortiz, “la desaparición, literal, del Ejército y la Armada” peruana.

¹⁷⁶ Entrevista a Nelson Manríquez en el marco de un comentario acerca del libro “Las Guerrillas indígenas en la guerra con Chile” de Jorge Basadre, Lima, agosto 31, 2006.

¹⁷⁷ Citado por Cristina Flores en “Odio y Perdón en la enseñanza de la historia del Perú”, Panel Historia, XXVI Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis, Lima, Perú.

¹⁷⁸ Entrevista a la historiadora peruana Claudia Rosas en el marco del XXVI Congreso Latinoamericano de Psicoanálisis, título “Nuestros odios vienen de atrás”.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 2.

¹⁸⁰ Entrevista al historiador, *El Comercio*, Perú, 31 agosto 2006.

Podemos apreciar que la percepción sociopolítica de la guerra está imbuida en costos políticos, sociales y económicos que se produjeron como resultado del conflicto, pero también en el “imaginario” peruano¹⁸¹.

La búsqueda de explicaciones de la derrota militar peruana ha dominado la escena política e histórica de dicho país durante el siglo XX.

Es así como surgen incluso dos grandes posturas casi antagónicas en la historiografía peruana, el historicismo tradicionalista y el radical. Ambas corrientes darán cuenta del “predominante interés de la época por el problema nacional, interés alimentado por la profunda crisis de 1879 produjo en la sociedad peruana de fines de siglo”, según señalará Miguel Giusti¹⁸². De acuerdo a Pablo Macera, “esta motivación determinó asimismo que su historiografía fuese algo así como una historia judicial, un proceso abierto contra las generaciones anteriores a las suyas, para atribuirles la culpabilidad principal de los desastres sufridos por la colectividad peruana”¹⁸³. La búsqueda de culpables atraviesa toda la sociedad, pero se centra particularmente en dos actores: el ejército y la clase política.

El historiador Manuel González Prada, uno de los más relevantes historiadores peruanos, ratifica la idea anterior al responsabilizar a “los militares, los terratenientes y comerciantes de la derrota militar, en tanto que situaban los intereses particulares por sobre los de la “nación peruana”, la cual estaba constituida por “nuestros indios”¹⁸⁴. La necesidad de recrear en

¹⁸¹ José Luis Reñique realiza una exposición acabada del imaginario social de la Guerra del Pacífico en el marco de la entrevista realizada personalmente con el autor en Santiago de Chile, en el marco de un seminario del Programa de Doctorado de la USACH, mayo 2006.

¹⁸² Giusti, Miguel, “Identidad y realidad de la nación. El debate peruano de comienzos del siglo XX”, p. 6.

¹⁸³ Pablo Macera, *Trabajos de Historia*, Lima: G. Herrera editores, 2ª ed., tomo I, 1988, p. 7ss. Augusto Salazar Bondy, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, Lima: Francisco Moncloa Editores S.A., 1967 (2ª), tomo I, p. 5.

¹⁸⁴ Prada, González. Manuel, *Horas de lucha*, Lima, 1974, Editorial Universo, 1ª edición, 1905, Barcelona, pp. 185-189.

el “espacio peruano” un sentimiento de unidad nacional, no excluyente de las mayorías étnicas impone adoptar una postura de crítica hacia los grupos caudillistas sobre los cuales se hace reposar toda la responsabilidad de la guerra.

La idea de una *nación peruana* nace y se cristaliza, como hemos podido apreciar, a la luz de la identificación de un “enemigo” único, claramente visible. No obstante que esta no es automática, ya que al retirarse las tropas chilenas en 1883 “durante dos años continuaron sucediéndose luchas entre caudillos”¹⁸⁵. No obstante ello, se aprecia que “la experiencia de la guerra está además directamente asociada a la percepción de un fracaso nacional”¹⁸⁶.

Más allá de lo anterior, la Guerra, como fenómeno, logra generar lo que ningún actor social, político o económico logró: emprender la construcción de una “nacionalidad peruana”.

Belaúnde resume claramente el sentimiento de la posguerra y el rol jugado por ella en la construcción de la nación peruana. Este señala que, “lo que no pudieron producir la guerra de la Independencia y los primeros años de la República, lo pudo crear la guerra del 79... La guerra cohesionó en un máximo esfuerzo de defensa a los distintos elementos del organismo peruano, mezcló en las horas supremas del sacrificio la sangre de todas las razas, y debió sellar definitivamente esa unión por la comunidad en un inmenso dolor. La tristeza de la ocupación, la amargura de las derrotas, la herida sangrante de la mutilación del territorio, debieron traernos una enorme compensación moral: la disposición del país para volver sobre sí mismo, buscar las causas de su mal, encontrar *en la realidad* la orientación salvadora...”¹⁸⁷.

Tal y como ya hemos apreciado, el sentimiento de desconfianza hacia Chile y su clase política en materia de política veci-

¹⁸⁵ *Ibíd.*, Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Instituto..., p. 130.

¹⁸⁶ *Ibíd.*, Pablo Macera, *Trabajos de Historia*, p. 11.

¹⁸⁷ V.A. Belaúnde, *Meditaciones Peruanas*, ob. cit. 39. El subrayado es del autor.

nal debuta durante el período de la Guerra contra España y no necesariamente en la fase de posguerra. No obstante ello, la necesidad de explicar la derrota no puede pasar por reconocer la superioridad militar, social, cultural o política del adversario, sino que en variables que denoten una planificación alevosa tanto en cuanto a intenciones como en voluntades. Es así como según Carmen Mc Evoy y el cientista social e historiador José Luis Reñique, existiría un factor explicativo de la guerra el cual estaría centrado en un tipo particular de *nacionalismo expansionista* chileno¹⁸⁸.

El imaginario peruano no parece desvincularse de su historiografía.

Reñique señala las ideas creadas en torno a los sucesos de la guerra. El sentimiento de felonía al configurarse un escenario de preparación bélico chileno a fin de lograr una victoria relámpago, un sentimiento de perfidia vinculado al actuar de los efectivos chilenos en y durante la guerra¹⁸⁹.

Los costos de la ocupación y de la derrota son ampliamente reconocidos y aceptados, particularmente la creencia de un aniquilamiento físico del aparato militar peruano, el proceso de sometimiento completo que significó la ocupación de la capital limeña, y la percepción de humillación¹⁹⁰, todo lo cual cristalizó la imagen de un “adversario único”: Chile.

La invasión de Lima en 1881, a diferencia de las anteriores ocasiones históricas en las cuales efectivos chilenos ocuparon dicha plaza, tuvo como efecto en el mediano plazo posibilitar el

¹⁸⁸ Mc Evoy, Carmen, “Chile en el Perú: Política, economía y sociedad en los tiempos de la ocupación, 1881-1884”, University of the South, Sewanee, 28 páginas.

¹⁸⁹ La imagen del “corbo” y del “repase” están presentes en el imaginario y la conciencia histórica peruana.

¹⁹⁰ *Ibíd.* Entrevista realizada al catedrático José Luis Reñique en el marco de su estadía en la cátedra de Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago de Chile, septiembre 2006. El profesor señala que el sentimiento de humillación era generalizado y está profundamente imbricado en la conciencia histórica peruana.

surgimiento en el tiempo de una facción oligárquica dominante. No obstante lo precedente, esta no logró unificar al conjunto del sistema político en torno a intereses nacionales comunes, tanto en los planos económicos como sociales, menos aún étnicos. Una variable sí aparece como unificada: la necesidad de construir una “nación peruana”, hecho particularmente evidente frente a la amenaza que representaba para las clases oligárquicas limeñas los sectores indigenistas, tal y como ya fue expuesto.

La percepción de “despojo” territorial en un espacio de alto valor geopolítico tanto para Perú como para Bolivia: Tacna y Arica generaron efectos de largo plazo en el imaginario colectivo peruano. Esta percepción poseía una base práctica, tanto a nivel geográfico como histórico, tal y como lo señala Ernesto Yepes de Castillo: “desde la época prehispánica, Arica fue la salida más propicia del Altiplano al Océano Pacífico: baja y con pocas pendientes. Junto a Tacna, el escenario ya es perfecto. Tacna existe porque era la salida de los minerales de Potosí. Del Altiplano se pasa por Tocora, de allí se desciende, como por una pista de aterrizaje, a Tacna y luego a Arica. Ese ha sido el viaje histórico, inmemorial”¹⁹¹. Esta “mutilación” territorial ocupará el rol de un recordatorio permanente en la conciencia colectiva peruana de la humillación, a la cual hace referencia Reñique, no obstante que será limitado gracias a la aparición de una ciudad levantada al rango de “heroica”: Tacna.

Los recuerdos históricos de la ocupación de Lima no obstante permanecer expuestos en documentales fotográficos retratando la presencia de la bandera chilena en el palacio de gobierno, en la marcha y entrada del Ejército de Chile a la capital, la misa celebrada en la Catedral de Lima, la pérdida de los territorios del sur surge, en la conciencia colectiva peruana, como una *presencia permanente* de los errores cometidos y de las responsabilidades políticas producto del mantenimiento de un espacio peruano sometido a una fragmentación no solo socioeconómica, sino que también étnica y política.

¹⁹¹ Entrevista diario *El Comercio*, 31 agosto 2006.

En esta lógica, la fase de “restauración”, concepto que resume el período posterior al término de la guerra, pero particularmente al fin de la ocupación del Perú, constituye una noción ampliamente utilizada en los medios historiográficos peruanos. En este marco de análisis, la imagen de una “resistencia” indígena y “cacerista” así como la postura de “resistencia nacional” de los tacneños hacia Chile, han permitido dibujar la imagen de una nación peruana que no se subyugó frente a la presencia política, administrativa y militar chilena. La imagen anterior permite, asimismo, desdibujar y minimizar el papel asignado al “ejército peruano” en lo que se consideró una hecatombe nacional. Tal y como ya hemos podido apreciar desde fuentes peruanas, el ejército es considerado como uno de tipo caudillista. La resistencia indígena, particularmente en la Sierra, cobra valor y tiende a reemplazar en el imaginario peruano la percepción de indefensión y de subyugación a Chile.

A partir de la transformación de los intereses vecinales peruanos introducidos por la “doctrina Gamarra” que establecía aislar a Chile por medio de una alianza con Bolivia (y buscar aquella con Argentina), la rivalidad chileno-peruana evolucionará hacia una de hostilidad como resultado de la Guerra del Pacífico y sus efectos.

Dos factores centrales permitirán a Perú transformar dicha doctrina fundamentada en *principios y actos* de conciliación y de unificación de objetivos nacionales con Bolivia, hacia otros de *hechos* concretos.

Por un lado, la ocupación chilena de todo el litoral lo que creará de facto una condición de mediterraneidad boliviana y el estatus de países “derrotados”. Lo anterior les hará compartir un sentimiento único de solidaridad histórica, toda vez que permitirá afianzar la percepción de un “enemigo compartido”. Por otro lado, el Protocolo Complementario del Tratado del 3 de junio de 1929 o Ancón, particularmente su artículo 1º que impide a Chile ceder sin el acuerdo de Perú territorio a un tercer país (Bolivia), introduciendo de facto un *vínculo peruano de soberanía* sobre Arica.

A partir de la situación anterior, el Gobierno del Perú inaugurará una “política chilena” de asilamiento hacia nuestro país, particularmente al generar y alimentar un escenario de “encierro geoestratégico” permanente.

Por otro lado, introducirá lo que denominó una política de *instrumentalización de conflictos históricos*¹⁹², es decir, hará del “factor Chile” un medio de intervención política a fines internos, con el objeto de mantener vivo el único factor cohesionador de la naciente “nacionalidad peruana”: Chile.

¹⁹² *Ibíd.*, Leyton, Cristian, “Instrumentalización de Conflictos Históricos...”, 9-26.

CAPÍTULO V

CONFIGURACIÓN GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATÉGICA PERUANA

Establezcamos que cuando hablamos de la estructura geopolítica y geoestratégica peruana, estamos haciendo referencia a las bases geográficas y políticas sobre las cuales reposa y en función de las cuales se sustenta la seguridad global de un país, en este caso de Perú.

Podemos constatar, de esta manera, que mientras la geopolítica se sustenta, casi axiomáticamente, en el accionar *político* del aparato estatal, la geoestrategia asistirá, cuanto a ella, el *militar* y, por extensión, la planificación político-estratégica del órgano de dirección política. En otras palabras, el enfoque geopolítico pensará el espacio geográfico en términos de *influencia política*, ya sea esta ofensiva o defensiva en el más estricto sentido *aronista*¹⁹³ del concepto. Este tratará, en último término, de responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo hacer un Estado más *influyente* sobre la escena internacional?

Por otro lado, el enfoque geoestratégico pensará el espacio, fundamentalmente, en términos de *seguridad militar*, y desde allí, se asignará la tarea de responder al siguiente cuestionamiento: ¿Cómo fortalecer militarmente al Estado y, ello, en función esencialmente de su configuración y de estructura geográfica?

En términos generales, podemos constatar, entonces, que ambos conceptos se darán como objetivo responder a un cuestionamiento básico, vale decir ¿cómo hacer más seguro y proyectable el medio ambiente vecinal, regional e internacional, en

¹⁹³ Aron, Raymond, *Paz y guerra entre las naciones*; trad. por Luis Cuervo, Revista de Occidente, Capítulo II, 1963, pp. 73-126.

donde no existe un ente capaz de monopolizar el uso de una violencia legítima?

En ambos casos el espacio geográfico emergerá, entonces, como un instrumento al servicio de los intereses nacionales identificados e institucionalizados por la entidad estatal, una vez convertidos en políticas de defensa o de seguridad. En este sentido, el control del espacio físico deberá permitir al Estado, por un lado, reforzar su percepción de seguridad al dotarse de una potencialidad capaz de acrecentar sus capacidades de influencia en el sistema internacional. Por otro, este mismo control del espacio deberá otorgarle el dominio –directo o indirecto– del espacio con el fin de aumentar, reforzar o restaurar una capacidad de defensa y de seguridad militar, relativa.

A. Visión geopolítica del espacio peruano

1. Pérdidas territoriales

El estudio del caso peruano permite identificar una variable de cohesión de ambas visiones, la geopolítica y la geoestratégica. Es así como existe en Perú una conciencia altamente desarrollada y una percepción profundamente arraigada de “pérdida territorial” (Fig. 4).

Esta histórica percepción de despojo territorial, con características permanentes en el tiempo, indicaría que el Perú habría perdido cerca de 700 mil km², en el período que va desde del Imperio Incásico, pasando por el virreinal, y terminando en el republicano.

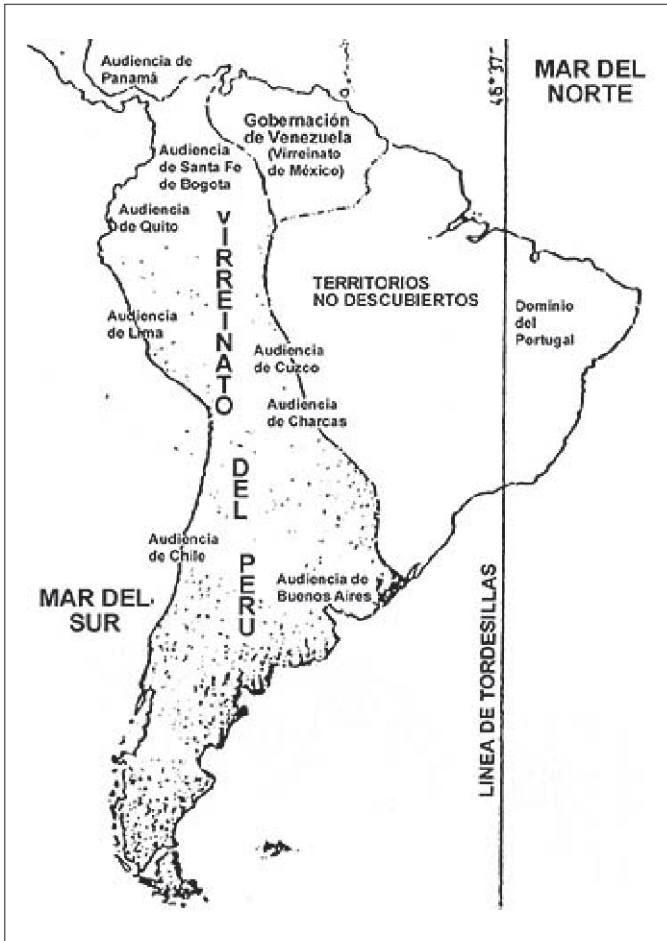
Podemos establecer, en función de lo anterior, que existen dos tipos de percepciones de pérdida territorial.

a) Aquellas vinculadas a “porciones de territorio”

En este segmento de análisis destacan los territorios cedidos a Brasil (1851 y 1909), a Chile (1929), a Bolivia (1909), a Colombia (1928) y a Ecuador (1942 y 1995). Estos espacios, cuya extensión es limitada, se concentran, esencialmente, en la fase

republicana y son considerados como pérdidas por cuanto obedían, fundamentalmente, al territorio incluido en el *utis possidetis ius* de 1810.

Figura 4



Fuente: José Antonio del Busto Duthurburu, *Historia del Perú: la Cultura Andina*, c. 1969.

b) *Por otro lado, identificamos los denominados “espacios territoriales”*

Estos espacios, vinculados a segmentos de amplias extensiones territoriales, tienen como lógica cuestionar, de manera indirecta, la existencia misma de entidades políticas actualmente soberanas. Estos “despojos” están centrados en el período virreinal y responden a una visión imperial y nostálgica del pasado, Incásico, primero, luego se cristalizan en el virreinal.

Dos ejemplos son claros e ilustrativos:

El espacio “amazónico” ecuatoriano, el cual implica un cuestionamiento del 50% del actual territorio de Ecuador, a lo que se le suma la zona de Guayaquil. Por otro lado, encontramos la percepción de “pérdida” del Alto Perú, es decir de la totalidad de Bolivia.

Señalemos que la percepción de pérdida territorial permitirá avanzar las zonas geopolíticas sobre las cuales las entidades políticas vecinales a Perú han ejercido y ejercen actualmente presión y que explicarían las bases fundamentales de la actual percepción peruana de amenaza.

Cabe señalar que el principio del *Uti Possidetis Ius* se erigirá, en este sentido, como un factor central en la percepción de despojo territorial peruano. Es así como se señala que el inicio de la vida independiente, la entidad peruana se constituyó sobre el territorio del extinto Virreinato, el cual estaba conformado por ocho intendencias: Trujillo, Lima, Huancavélica, Huamanga, Arequipa, Cusco y Puno, así como por la Comandancia General de Maynas y el Gobierno de Guayaquil.

Asociado íntimamente al punto precedente, se otorga una alta relevancia al principio de la *libre determinación* a fin de validar la incorporación a la soberanía peruana de la zona de Jaén de Bracamoros, el cual pertenecía a la Real Audiencia de Quito, así como poner en tela de juicio la incorporación de Guayaquil a Quito y el haber sido privados de dicha zona portuaria.

En función de lo precedente, dos características emergen:

1. La percepción de amenaza del Perú posee un carácter de “absoluta”, es decir, se considera que la evolución normal del espacio peruano conoce históricamente un fenómeno de desmembramiento territorial progresivo, siendo el último la pérdida en manos de Chile de Arica y Antofagasta.
2. El carácter “multidimensional” de las amenazas. Se constata que con cuatro de los cinco países con los cuales ha mantenido colindancia fronteriza y territorial (Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador y Chile) el Perú ha “perdido” territorio, siendo el Ecuador, el único país con el cual ha logrado ganancias territoriales efectivas.

Antes de proseguir con el análisis, desarrollaremos la evolución de dicha percepción de despojo, luego la estructura geopolítica y geoestratégica del territorio peruano.

2. *Imperio Incásico*

La época prehispánica señala los límites máximos alcanzados por los habitantes incásicos de la zona costera mesoamericana de lo que sería luego América del Sur, particularmente de la costa central del Pacífico.

Es así como, desde la perspectiva peruana, los límites máximos alcanzados por el Imperio Inca van, en el norte, hasta Pasto en Colombia, hasta la actual ciudad de Constitución en el sur de Chile (río Maule).

Se destaca que en la fase de mayor extensión en el reinado de Sapa Inca Huayna Capac, el Imperio indigenista comprendía gran parte de los actuales territorios de Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, incluyendo algunas zonas de Colombia y Argentina. Poseía una extensión aproximada de 1.731.900 km², un 35% más que el área del Perú actual.

La identificación de intereses geopolíticos en lo que fue la cobertura del espacio territorial incásico se inserta, claramente, en una percepción de pérdida territorial.

Dichos principios se erigirán en las bases de lo que será el espíritu mismo de la cristalización de la futura apreciación de amenaza vecinal peruana.

Es así como se erigirá:

- a) Una *percepción de despojo como resultado de la acción de la mayor parte de los Estados vecinales peruanos*.
- b) El establecimiento de las bases para la búsqueda de una *primacía peruana sobre el espacio litoral del Océano Pacífico*, al establecerse el destino manifiesto costero del Imperio Incásico.
- c) Se avanza la idea de una “zona de influencia” natural peruana sobre las entidades vecinales.

3. *Virreinato*

En cuanto al Virreinato, este conocerá una fase ininterrumpida de fragmentación territorial. Se destaca que desde el siglo XVIII el Virreinato habría debutado una fase sistemática de desmembramiento por la creación de otras circunscripciones territoriales.

Se señala que el Virreinato del Perú, creado en 1542, tomó como base las gobernaciones de Nueva Castilla y Nueva Toledo. Su extensión original abarcó toda la parte occidental y sur de América del Sur, desde Panamá hasta Tierra del Fuego. Estos límites, en su mayor parte, abarcaron aquellos del Imperio Inca, salvo el meridional, que fue ampliado del río Biobío (máxima expansión territorial del Imperio Inca) hasta la Tierra del Fuego así como el límite oriental que incorpora los territorios de la Amazonía, hasta los territorios del Imperio del Brasil (Portugal). Los virreinos del Perú y de Nueva España fueron, en cuanto a ellos, los ejes de la administración colonial durante los siglos XVI y XVII.

Al interior del proceso de desmembramiento del Virreinato, tres formas administrativas nuevas ocuparán un lugar de alta importancia por sus efectos posteriores. La creación del Virreinato del Río de La Plata en 1776, los que darán lugar al surgimiento de Uruguay, Argentina y Paraguay; la conformación de la Real Audiencia de Charcas (actual Bolivia), la cual

iniciado el proceso independentista en el Virreinato del Río de la Plata a partir de 1809, se desintegrará para formar cinco provincias altoperuanas, bases del futuro Estado boliviano.

Finalmente, la Capitanía General de Chile, la que fue creada en 1789.

Esta poseía un gobierno autónomo, lo que implicaba que el capitán general gozaba de atribuciones similares a las del Virrey del Perú. Se destaca que a partir de esta capitanía se originó la actual República de Chile, la que estuvo conformada por: Capitanía General de Chile, propiamente tal, la Real Audiencia de Concepción, creada entre 1565 y 1575 y que, se establece, perteneció al Virreinato del Perú, y finalmente, la Real Audiencia de Santiago, creada en 1609 y que también se señala, perteneció al Virreinato del Perú.

4. *República*

Durante la fase pre y posrepublicana se advierte el papel central jugado por los "Libertadores" en la amputación territorial peruana y el surgimiento de los conflictos tempranos vecinales peruanos, estableciéndose que a partir de 1820 debutarán las fricciones directas con los países de su entorno, así como el inicio de la fase de amputación de vastas "porciones territoriales".

Se señala que el General San Martín y Simón Bolívar, en dos ocasiones históricas, influenciarán decisivamente en la actual configuración geopolítica territorial peruana.

En un primer momento, al anexar *manu militari* a Guayaquil a la Gran Colombia a pesar de que dicha provincia se había pronunciado por conservar "un gobierno independiente, hasta que los Estados del Perú y Colombia sean liberados del gobierno español, en cuyo caso queda en entera libertad de agregarse al Estado que más le conviniese"¹⁹⁴.

¹⁹⁴ Comunicación de J.J. Olmedo, Presidente Junta de Gobierno de Guayaquil al General José de San Martín en Arturo García Salazar, *Resumen de la Historia Diplomática del Perú, 1820-1884*, Talleres Gráficos Sanmarti, Lima, 1928, p. 22.

Se destaca, por otro lado, que en 1825 Simón Bolívar facilita la segregación de los territorios altoperuanos, al separar el Alto Perú, a fin de crear y dar forma a la República Bolívar, por iniciativa del Mariscal José de Sucre.

La Confederación Perú-boliviana surge como la tentativa de comienzo de la reconstitución del territorio peruano virreinal e incásico. Se aprecia el sentimiento de una involución a un estado territorial anterior y original. Es así como se infiere que la Confederación implicaba la reconstitución del antiguo espacio territorial virreinal, una interrupción de la tendencia hacia la disolución alcanzada por el “espacio peruano”, particularmente al considerarse que la Confederación surge en momentos en que el Perú pos período de emancipación había sido fragmentado en dos repúblicas independientes, el Estado Norperuano y el Estado Surperuano.

La reconstitución de la Confederación implicaba la probabilidad que dicha nueva forma estatal busca recomponer su espacio territorial original hacia Ecuador, Chile y parte del territorio trasandino.

La problemática del Acre con Brasil, la cuestión de Arica con Chile y la segregación del Alto Perú con Bolivia ilustran las diferentes naturalezas políticas y político-estratégicas que dichas percepciones de pérdidas territoriales ejercerán sobre el futuro de las relaciones vecinales peruanas. Mientras que con Brasil se reconoce una asimetría en cuanto a capacidades, con Bolivia se adoptará en el siglo XX una política de conciliación de intereses. Con Chile, la respuesta será de competencia y rivalidad.

B. Bases fundamentales de la geopolítica del Perú

Alberto Bolívar Ocampo, analista peruano, señala que, “a más de 184 años de la Declaración de la Independencia, hasta ahora no hemos encontrado cuál es nuestro *Ser Geopolítico* y ello no nos ha permitido articular bien nuestros procesos de desarrollo”, especificando que lo anterior ha quitado coheren-

cia, continuidad y predictibilidad a la proyección internacional peruana y a sus concepciones de seguridad¹⁹⁵.

No obstante lo anterior, se ha desarrollado en forma paralela lo que podríamos denominar una geopolítica “positivista”, proactiva, que resalta las virtudes de la configuración territorial peruana. Esta visión se basa en las potencialidades que un buen manejo y planificación estatal de la realidad geopolítica peruana podría significar en el desarrollo económico, político, social y de seguridad para el país en cuestión.

Abordemos esta visión, luego las variables que la limitan.

Hemos señalado que, asociado a la percepción negativista anterior, se ha desarrollado en los medios académicos y políticos peruanos otra de “plusvalía natural” de la configuración geopolítica peruana, particularmente *vis-à-vis* de las entidades vecinales, señalando, específicamente, que Chile es el contendiente natural del Perú. En este sentido se señala que, “por el contrario, Chile, sin tener la posición central, se presenta y actúa como poseedor de tal cualidad geopolítica desde hace tiempo; pretenden convertirse en el puente entre Sudamérica y Asia-Pacífico”¹⁹⁶.

Las bases de un desarrollo geopolítico futuro peruano están divididas en cuatro factores, pero establecidas en torno a una característica única: un centralismo, el cual se traduce en:

- Concentración litoral y zona central. El 30% de la población peruana se concentra en Lima Metropolitana, mientras que el 73% ocupa toda la región costera. La zona costera constituye tan solo el 11% de todo el territorio peruano¹⁹⁷.
- Un emplazamiento “central” en América del Sur. Limita al norte con Ecuador (1.529 km) y Colombia (1.506 km), al

¹⁹⁵ Ocampo Bolívar, Alberto, “La viabilidad Geopolítica del Perú”, manuscrito, octubre 2005.

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 6.

¹⁹⁷ Libro Blanco de La Defensa del Perú, Capítulo II, “Perú en el Mundo”.

este con Brasil (2.822 km), al sureste con Bolivia (1.047 km) al sur con Chile (169 km). Está emplazado frente al Océano Pacífico y sus aguas interiores constituyen un alimentador de río Amazonas. Lo precedente les hace percibirse como “centrales –junto con el Brasil– respecto a los países del MERCOSUR y de la Comunidad Andina, considerándose, además, cómo los verdaderos y únicos poseedores del frente costero central sudamericano, esencial para las relaciones económicas y comerciales de Sudamérica con Asia-Pacífico y viceversa”¹⁹⁸.

- Su emplazamiento central les hace percibirse, además, como el *país pivote de la región sudamericana*. Se señala que la ubicación central y occidental del Perú en América del Sur favorece su posición de nudo natural de comunicaciones terrestres, ferroviarias, marítimas y aéreas, facilitando el tráfico comercial y turístico recíproco en toda la región¹⁹⁹.
- Se asignan una “proyección geopolítica bioceánica” gracias a su acceso a la cuenca amazónica (Fig. 5). Esta proyección es bidireccional, hacia la costa brasileña partiendo desde los puertos de Paita y de Bavóvar (Departamento de Piura-Perú) conectándolos con la región del oriente del Brasil, su Estado del Amazona (Manaos) a fin de conectarlo con la zona fluvial de Belem do Pará y Macapá en el Océano Atlántico.

La otra proyección bioceánica del Perú está dada en su eje Brasil vía de acceso al Atlántico. El río Madre de Dios, en el sureste del Perú, afluente del río Madeira, surge como un medio de transporte intermodal, permitiendo el acceso a las rutas del Paraná-Paraguay y del estuario del Río de La Plata, hacia Argentina y Uruguay.

Se hace imprescindible establecer que dicho *centralismo geopolítico* le ha permitido desarrollar, particularmente a partir

¹⁹⁸ *Ibid.*, Ocampo Bolívar, Alberto., “La viabilidad Geopolítica...”, p. 3.

¹⁹⁹ *Ibid.*, Libro Blanco de La Defensa del Perú, Capítulo II, “Perú en el Mundo”.

de mediados de la década de los 80 del siglo pasado, una conciencia de *Estado-Eje* sudamericano o *Estado-Bisagra*. Esta percepción se ha traducido en el desarrollo de un nuevo tipo de pensamiento y un nuevo enfoque geopolítico, diferente al militar, alejado de las teorías geopolíticas clásicas²⁰⁰.

Figura 5



Mapa Eje Amazonas. Perú-Brasil.

Fuente: Visión Geopolítica del Perú, Director General Política y Estrategia, Jaime Castro Contreras. Comisión Andina de Juristas.

En función de lo precedente, se ha desarrollado la idea de un Eje Andino (Fig. 6). Este eje, en territorio peruano, comprende dos vías longitudinales paralelas que corren de Norte a Sur.

²⁰⁰ Baca, Víctor Guidice, "Teorías Geopolíticas", Gestión en el Tercer Milenio, Rev. de Investigación de la Fac. de Ciencias Administrativas, UNMSM, Vol. 8, N° 15, Lima, julio 2005. Consultar, Mercado Jarrin, E. La revolución geoestratégica. Lima, CEPEI, Konrad Adenauer Stiftung, IPEGE, agosto 2001.

Una es la carretera Panamericana desde Tumbes hasta Tacna, y la otra, comprende dos ramales: La Marginal de la Selva desde el río Canchis (puerto La Balsa) hasta Puerto Maldonado. Longitudinal de la Sierra que comprende Tingo María - Huánuco - Cerro de Pasco - La Oroya - Huancayo - Ayacucho - Abancay - Cusco - Urcos Juliaca - Puno - Desaguadero.

Figura 6



Fuente: Visión Geopolítica del Perú, Director General Política y Estrategia, Jaime Castro Contreras. Comisión Andina de Juristas.

1. Eje Perú-Brasil-Bolivia

Este eje vincula a las regiones del sur del Perú con los Estados de Acre y Rondonia de Brasil (Fig 7). Iniciándose en los puertos de Ilo y Matarani, se establecen dos ramales: Matarani-Arequipa-Juliana-Cusco-Inambari-Puerto Maldonado e Iñapari en la frontera con Brasil, desde donde se dirige a Río Branco y Porto Velho. El segundo ramal comprende: Ilo-Moquegua-Puno e Inambari.

Figura 7



Fuente: Visión Geopolítica del Perú, Director General Política y Estrategia, Jaime Castro Contreras. Comisión Andina de Juristas.

- a. *Eje Interoceánico Central.* Este eje vincula los puertos de Ilo y Matarani del sur del Perú con los estados Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, São Paulo y Río de Janeiro de Brasil (Fig. 8). Vinculación está intermediada por Bolivia y Paraguay, de allí que sea importante completar los tramos faltantes de infraes-

En función de lo señalado por Fernando Morote Solari²⁰¹, la importancia que jugarán las zonas de “presiones geopolíticas” que afectaban al Perú serán de una central relevancia en el marco de la exposición de la estructura geopolítica y geoestratégica de la entidad limeña (Fig. 9). La tesis según la cual el país del Rímac

Figura 9



Figura presiones Geopolíticas sobre Perú
Fuente: Elaboración propia.

²⁰¹ Fernando Morote Solari, *Geopolítica del Perú*, Tercera Edición, Ediciones Morot, enero 1987, p. 105.

sería una entidad política “acosada” posee una lógica histórica que no solo influenciará la postura de seguridad peruana desde finales del siglo XIX y todo el siglo XX, sino que en grados variables la determinará, particularmente en el manejo de su política exterior.

b) *La zona selvática*

Señalemos que la superficie total de la Amazonía peruana es de 951.591 km² correspondiente al 74% del área total del territorio de dicho país. Dos de los principales departamentos que integran la región amazónica del Perú son Loreto con un área del orden de los 386 mil km² representando un 47% de Amazonía peruana y un 28% del total de su territorio. Por otro lado, encontramos el Departamento de Ucayil, cuya extensión geográfica es del orden de los 102 km², representa un 13% de la Amazonía peruana y un 7,96% del territorio total del país.

Señalemos, asimismo, en un primer momento, que la zona selvática va a generar sobre Perú una presión desde dos direcciones: Brasil y Ecuador. Desde Brasil, esta tensión estará centrada en función de dos zonas, la selva amazónica, pero también hacia el *heartland* peruano: su zona central/litoral. Desde Ecuador, la presión estará centrada en la presencia demográfica ecuatoriana en la zona, su interés y “ambición” amazónica, así como por la presencia militar en el espacio colindante.

1. **Brasil**

La principal problemática asociada a la Amazonía peruana está dada, en su relación con la Amazonía brasileña, con la dicotomía que se establece entre *espacio vacío frente a un espacio desarrollado*. Es así como frente a la principal ciudad peruana amazónica, Iquitos, en el Departamento de Loreto, con una población estimada de 380.000 hbs y una extensión de 5.932 km², se encuentra la región brasileña de Manaus con una población total de 2. 817.252 hbs.

Para Brasil el desarrollo y expansión del espacio selvático –gracias a los *bondeirantes*, los que adquirirán el carácter de re-

presentantes del expansionismo brasileño hacia el occidente y el Pacífico-, se traducirá en la implementación de una política amazónica de desarrollo total de dicha zona, hecho que contrastará con las capacidades peruanas, generando con ello una percepción de amenaza *absoluta* hacia Brasil.

Desde una perspectiva geoestratégica, esta percepción total de amenaza se traducirá en una presión sobre el *Hertland* peruano, específicamente su zona litoral/central. Esta apreciación adoptó todo su significado en el período anterior al término de la Guerra Fría, en momentos en que se configuraba una geografía política de alianzas estratégicas *de facto* entre las dos potencias sudamericanas que disputaban la hegemonía sudamericana, Brasil y Argentina.

Figura 10



Fuente: Instituto Investigaciones Amazonía Peruana (IIAP).

Se aprecia, asimismo, que el desarrollo de la Amazonía brasileña surge como una variable de riesgo sobre la seguridad militar y política de la capital peruana y la posibilidad de ver al territorio de dicho país *dividido en dos* en caso de una conflagración directa con Brasil. Es así como mientras la distancia entre la frontera oriental amazónica brasileña y Lima es de tan solo 629 km, esta se ve reducida entre la ciudad de Iquitos en la Amazonía norte peruana y el territorio fronterizo brasileño en donde la diferencia es de tan solo 387 km.

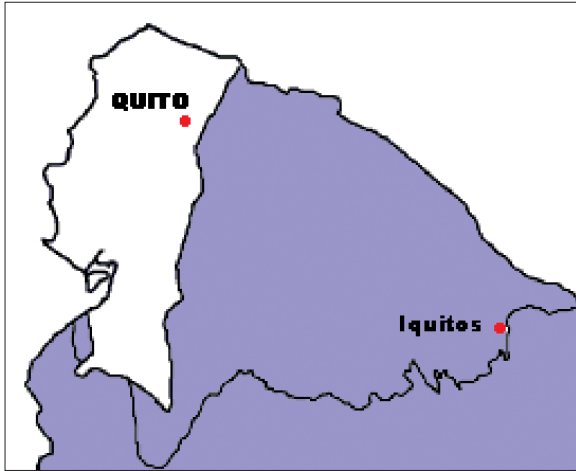
Podemos establecer, además, que la percepción de amenaza peruana hacia Brasil se integra a una variante del riesgo HV3 (tres enemigos atacando juntos en forma simultánea). Ecuador al norte, Chile al sur y Brasil en su centro. De allí, entonces, la importancia acordada a Argentina y Bolivia, así como a la neutralidad de Colombia, en el marco de un sistema subregional y regional de seguridad fundado en balances de poder y contrapoder.

2. Ecuador

La política histórica peruana de negación de una cualidad amazónica hacia Ecuador se ha visto sustentada en que su crecimiento geopolítico ha estado dado únicamente en torno a los territorios disputados con dicha entidad política. El Perú no ha podido expandir sus fronteras *manu militari* con ningún otro país vecinal, siendo la sola excepción Ecuador. Este país se ha erigido, a través de la historia, como una virtual “válvula de ajuste” de las percepciones de derrota militar y política sobre Chile.

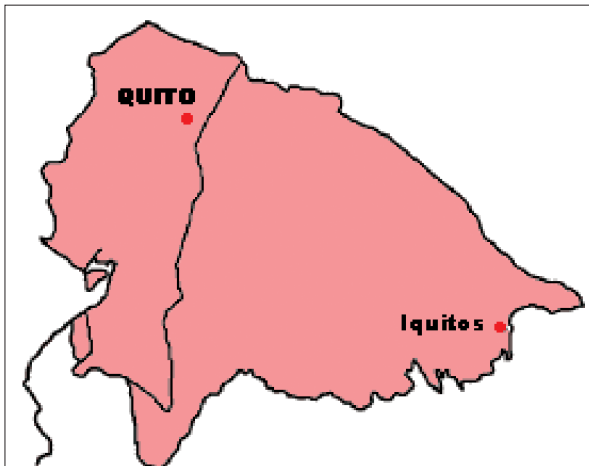
Señalemos que desde la perspectiva peruana, la historia de ambos Estados ha estado impresa por un diferendo territorial que tuvo su inicio en el siglo XIX, en momentos en que estos declaran su independencia de España. Desde la perspectiva limeña, se considera que los límites que correspondían al Perú eran los que este poseía durante el Virreinato en 1810, los que fueron establecidos por la Real Cédula de 1802. Con esta Ley Real, la Corona española habría devuelto la Provincia de Maynas al Virreinato del Perú, y según esta misma ley, los límites peruanos llegaban incluso hasta la actual capital ecuatoriana de Quito.

Figura 11



Fuente: Mapas Evolución Históricas Fronteras Perú-Bolivia. Elaboración particular.

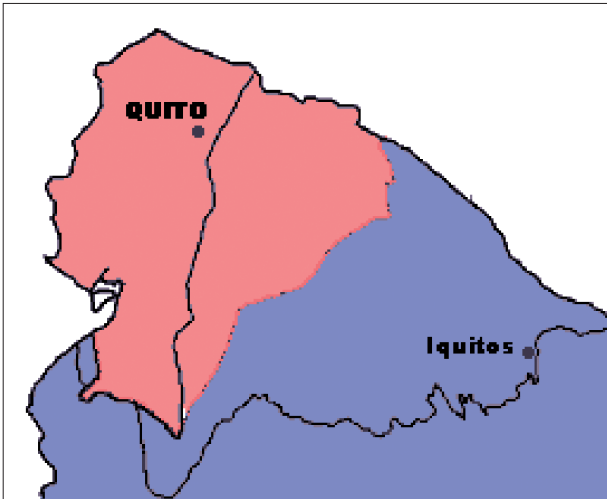
Figura 12



Fuente: Mapas Evolución Históricas Fronteras Perú-Bolivia. Elaboración particular.

Por el contrario, desde la visión ecuatoriana, el Ecuador argumentaba que en 1810 su territorio se extendía, basado en los límites de la Audiencia de Quito, que fue creada en 1563, hasta, el mismo río Amazonas, incluyendo la actual localidad de Iquitos (Perú). Para el Ecuador, las Audiencias eran las células básicas desde las cuales debían surgir las nuevas entidades políticas y soberanas americanas. Es así como la Real Cédula de 1802 no se cumplió ni debió cumplirse.

Figura 13



Fuente: Mapas Evolución Históricas Fronteras Perú-Bolivia. Elaboración particular

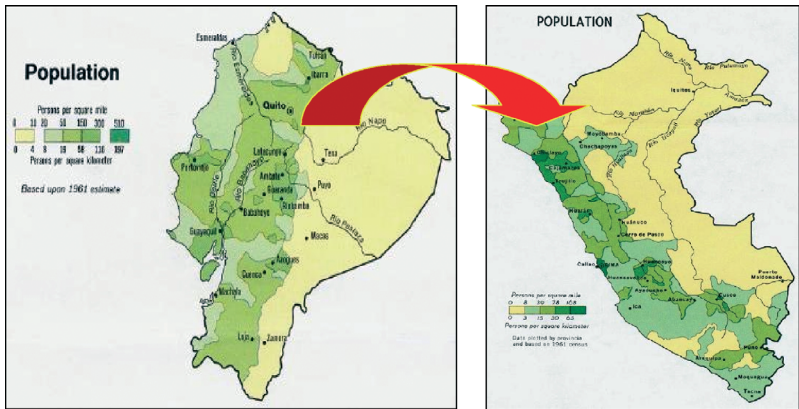
En 1941 ambos países se enfrentaron en una breve guerra y en 1942 se firmó un Tratado (El Protocolo de Río de Janeiro) por el cual se dividía el territorio en disputa aproximadamente por la mitad. En 1936 Ecuador y Perú habían determinado que ese era el territorio que efectivamente ocupaban y porque esta línea cruza todos los puntos en los cuales los ríos se vuelven navegables, la cual por siglos ha sido la frontera “natural” entre ambos pueblos.

La política peruana en orden a impedir la salida ecuatoriana hacia la Amazonía “navegable”, le conllevó a desarrollar una política de presencia física sobre dicho espacio como una forma de impedir la existencia de espacios vacíos en la zona. La existencia de una sola vertiente alimentadora del río Amazonas en el río Napo en Ecuador, en comparación con los ríos Ucayali, Hualtaga y Marañón en el norte, así como del río Madre de Dios, en el sur, en Perú, ilustran que la materialización de dicha política ha sido casi lograda. La existencia paralela de una baja tasa demográfica ecuatoriana le ha posibilitado establecer una supremacía geopolítica relativa sobre el espacio amazónico binacional.

Asimismo, señalemos que la búsqueda peruana en orden a generar un polo de desarrollo económico, político y militar, esto es de seguridad, los conllevó a implementar tempranamente la localidad de Iquitos, sin embargo esta aparece como cumpliendo un rol relevante hacia Brasil, no obstante consumarse una ausencia de dicho rol hacia Ecuador y el espacio transamazónico.

En términos generales, desde la perspectiva geoestratégica, se constata una relativa “supremacía geoestratégica” peruana sobre el Ecuador.

Figura 14

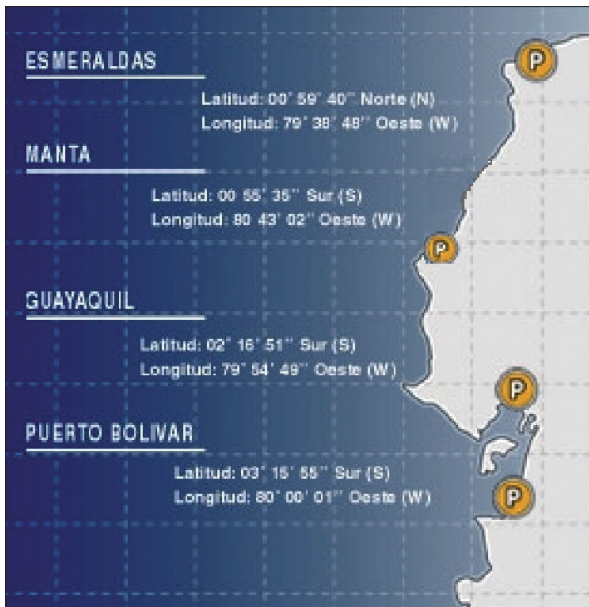


Fuente: CIA Factbook. Mapas Históricos.

Dicha supremacía está dada por la existencia de:

- a. Una profundidad estratégica mínima de Perú sobre Ecuador, particularmente sobre la zona portuaria centrada en el Golfo de Guayaquil, no así sobre la capital Quito. (Perú-Guayaquil/279 km; Perú-Quito/535 km). De los cuatro principales puertos marítimos con los que cuenta Ecuador, dos se concentran en el sur del territorio, limítrofes a la zona de Tumbes (Perú), en el Golfo de Guayaquil: Puerto Bolívar y Guayaquil²⁰².
- b. Mayor control peruano sobre el espacio amazónico limítrofe con Ecuador (Cuenca amazónica).

Figura 15



Fuente: Cámara Marítima de Ecuador.

²⁰² Según la Cámara Marítima de Ecuador, <http://www.camae.org/paginas/puertosindex/htm>

- c. Vulnerabilidad marítima ecuatoriana *vis-à-vis* del poder político-militar, potencial y real peruano. Se destaca que cerca del 50% de las exportaciones ecuatorianas y un 25% del PIB provienen del mar y de sus costas adyacentes, lo que ilustra la “presión” que el Perú ejerce sobre el espacio del Golfo de Guayaquil.

A. El espacio central/litoral

Señalemos que históricamente la principal y casi única amenaza a dicho espacio ha estado dada por la presión geopolítica y geoestratégica de Chile.

La historia ha demostrado la existencia de una predisposición y una capacidad chilena en orden a sentar una presencia y ocupar el espacio central/litoral peruano, particularmente su capital, Lima. De los análisis históricos se desprende que ningún otro Estado vecinal al Perú ha tenido ni ejercido una presencia física y militar en dicho espacio, solo Chile. Lo anterior tendrá repercusiones claras, tal y como ya lo hemos apreciado, en la percepción de seguridad histórica peruana, incluso en la formación misma de la “nación” y en la configuración de la entidad estatal limeña. Es así como Chile se constituye en la principal amenaza para la seguridad peruana, desplazando a Brasil, particularmente por la experiencia histórica antes señalada.

La centralidad de las capacidades marítimas chilenas se ha constituido, en función de lo anterior, en un riesgo potencial y real para la seguridad peruana de su capital. El emplazamiento de Lima, particularmente su emplazamiento céntrico en función del territorio terrestre y en relación a Ecuador y Chile, permiten establecer un cierto grado de profundidad estratégica, no obstante que su emplazamiento costero le hace vulnerable a las capacidades marítimas chilenas y ecuatorianas. A diferencia de Santiago, que para los peruanos goza de una total profundidad estratégica en función de sus propias capacidades (no así de Argentina), Lima está totalmente expuesta desde el mar, de allí la relevancia disuasiva de la armada chilena. La vulnerabilidad de los principales puertos ecuatorianos les hace difícil constituirse en una fuente de amenaza hacia Perú y su zona litoral.

La otra amenaza representada por la “presión geopolítica y geoestratégica” chilena estará dada por el relativo aislamiento de la zona sur del Perú. Tacna aparece como la *ciudad-fortaleza*, asediada, pero a la vez ciudad de proyección política, militar y económica, hacia un espacio vacío y sometido a una presión histórica también desde Bolivia. El espacio sur peruano surge, a la luz de la carta demográfica peruana, como un espacio semi-vacío, particularmente comparado con la zona central/litoral en dirección norte²⁰³. Lo anterior asigna una mayor relevancia aún a la ciudad de Tacna, constituyéndose, además en un núcleo de concentración poblacional, y por ende de soberanía avanzada. La característica anterior impide que ante cualquier crisis que conlleve a una reocupación de dicho espacio a que esta no adopte un carácter de permanente.

B. Zona Serranía/Altiplano

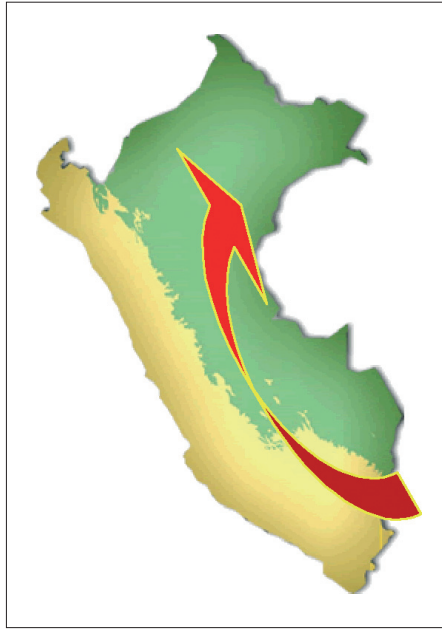
Bolivia, tal y como ya lo hemos visto, se constituyó a partir de finales del siglo XIX, con la firma del Tratado Defensivo de 1873, en un aliado estratégico *de facto* de Perú. La comunidad de intereses explicarían dicha postura, sin embargo, esta alianza estaría explicada más bien por el riesgo que representaba una alianza de facto o no entre Bolivia y Chile, materializando una amenaza directa hacia la seguridad territorial del “sur peruano”, y potencialmente la existencia misma de la entidad política peruana.

El Tratado Transferencia de Territorios de 1895, particularmente su artículo 1° estipulaba que, “si a consecuencia del plebiscito contemplado en el Tratado de Ancón o por arreglos directos con dicha republica [Perú], Chile adquiriría soberanía en Tacna y Arica, Chile se comprometía a transferir dichos territorios a la República de Bolivia”²⁰⁴. Se señalaba, asimismo que si Chile no pudiere adquirir los citados territorios se comprometía, por el artículo 4° del Tratado, a ceder a Bolivia la Caleta de Vítor hasta la Quebrada de Camarones.

²⁰³ Ver figura p. 117.

²⁰⁴ Carrasco, Sergio, *Historia de las Relaciones Chileno-Bolivianas*, Editorial Universitaria, Universidad de Concepción, 1990, pp. 108-112.

Figura 16



Fuente: Instituto Investigaciones Amazonía Peruana (IIAP).

Lo precedente ilustra, luego de la Guerra del Pacífico, el espíritu que animaba al poder central chileno en orden a transferir territorios que en principio habían pertenecido a Perú a cambio de una expansión de su influencia hacia Bolivia. Evidentemente se tomaba en consideración la histórica demanda paceña hacia lo que hasta aquel entonces constituía territorio del “sur peruano”.

Digamos de esta manera que Bolivia ha ejercido, en forma sistemática, una presión geopolítica sobre el espacio meridional peruano, tanto a través de una ocupación físico-comercial del corredor Potosí-Tacna-Arica, así como militar, particularmente a través de dos invasiones de dicho espacio, como también mediante una presión diplomática permanente.

La inclusión del Protocolo Complementario de 1929 al Tratado de Lima, ilustra claramente la lógica limeña en orden a constituir el Tratado en cuestión y su protocolo en una herramienta que sea capaz de neutralizar, de manera permanente, la pretensión boliviana de acceso al Océano Pacífico a través del corredor Potosí-Tacna-Arica, toda vez que permitía impedir, a la vez, una alianza *de facto* entre los dos países cuya presión geopolítica y geoestratégica podían generar, en el corto plazo, una amputación territorial y una pérdida de soberanía general.

Otro factor de riesgo para Perú está dado por la alta concentración de población indígena aimara en el espacio altiplánico, y la naturaleza indigenista del Estado boliviano y su demografía. Haciendo abstracción de la actual división étnica boliviana entre el “Oriente y el Occidente”, existe una alta concentración de población indígena en la zona adyacente a la frontera peruano-boliviana, particularmente aquella de etnia aimara. El historial de fragmentación territorial y “nacional” peruana ha enseñado a los círculos de poder limeños la amenaza representada por la dicotomía *espacios vacíos-debilidad del sentimiento nacional*. La difícil construcción de la nacionalidad peruana del Estado y el dificultoso camino por el surgimiento de una elite política hegemónica al interior del sistema político peruano han generado, a lo largo de su historia, tendencias hacia la fragmentación política. El riesgo representado por una Bolivia étnicamente activa, asociada a una ideología expansiva nacional-indigenista, podría generar tendencia hacia la unificación de espacios con población autóctona.

Desde una perspectiva geoestratégica, el territorio peruano surge como altamente vulnerable a una acción bélica chilena. La existencia de un Estado boliviano “débil” desde la perspectiva militar y política, podría generar aprensiones respecto a capacidades militares chilenas de alta proyección de poder. Chile amenazaría la capital peruana, su espacio litoral/central y su zona sur (Tacna). El territorio boliviano aparece como un “corredor” permitiendo a fuerzas chilenas llevar a cabo acciones de envolvimiento de la ciudad fortaleza de Tacna.

En términos generales, podemos apreciar el carácter “absoluto” de la percepción de amenaza peruana. Esta es “multidireccional”, asediada desde todas sus fronteras, lo que constituye a sus principales zonas demográficas en virtuales *ciudades-fortalezas* separadas por amplios espacios vacíos.

Desde la perspectiva anterior, la percepción de amenaza peruana es similar a la de Chile, de “politicidio”²⁰⁵.

²⁰⁵ Consultar, “Fundamentos de la Hostilidad Histórica Chileno-Vecinal: el Ciclo del Factor de Hostilidad”, *Revista Memorial del Ejército de Chile*, Edición 474, octubre 2004, Departamento Comunicacional del Ejército de Chile, pp. 108-138.

CAPÍTULO VI

BASES DE LA PERCEPCIÓN DE AMENAZA VECINAL DEL PERÚ

A. Perú: Percibiendo su amenaza vecinal

Fernando Solari en su libro *Geopolítica del Perú*, avanza, en 1987, lo que a su juicio constituían las *zonas de presiones geopolíticas que afectaban al Perú*.

El autor es claro en señalar que el país del Rímac sería una entidad política “acosada”²⁰⁶. Es así como, de acuerdo a su teoría, el conjunto de fronteras estatales, tanto terrestres, marítimas como aéreas eran objeto de lo que él identificaba como una *tensión geopolítica* permanente, principalmente por cuatro países: Ecuador, Chile, Brasil y Colombia²⁰⁷.

La tensión en cuestión debe entenderse, a la luz de su discurso, por la existencia de una tensión política, económica y militar por parte de los cuatro países con los cuales el Perú mantiene fronteras políticas, y mantuvo fricciones y conflagraciones bélicas mayores.

Antes de abordar las bases de amenaza, en cuestión, señalemos cuáles son las constantes del comportamiento exterior de la política extranjera peruana.

Estas son:

²⁰⁶ Fernando Morote Solari, *Geopolítica del Perú*, Tercera Edición, enero 1987, Ediciones Morot, p. 105.

²⁰⁷ *Ibíd.* p. 106.

1. *Impedir la creación de alianzas de facto que puedan generar un detrimento en los ámbitos diplomáticos, económicos y políticos peruano*

La estrategia anterior se tradujo en dos modalidades de acción diplomático-militar: la primera, que podríamos denominar como *activa*; la segunda como *indirecta*.

a. En el plano de la estrategia de acción *activa* podemos señalar la creación e incorporación a una determinada zona de influencia peruana de Bolivia, particularmente con la introducción de la “directiva Pardo” (1873) que introduce y señala, finalmente, la inauguración de lo que sería la estrategia dominante en el manejo peruano de los asuntos vecinales hacia Chile: Bolivia debe pasar a ser un aliado histórico peruano.

Esta directiva descartaba, de plano, la postura antiboliviana sostenida por Agustín de Gamarra, en favor de otra de “aproximación hacia Bolivia y de recelo contra Chile”²⁰⁸, adoptada por el primer mandatario civil del Perú, Manuel Pardo. Esta “nueva” postura introducirá un hito en lo que hasta ese entonces eran las relaciones chileno-peruanas, particularmente aquellas mantenidas con Agustín de Gamarra (1929). La problemática explicativa de esta nueva relación de alianza peruano-boliviana se explica, según el historiador, Heraclio Bonilla, por “el temor de Perú de que Chile pudiera establecer un pacto militar con Bolivia que perjudicara a los intereses...” peruanos. En palabras del entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José Riva-Agüero, “la única política que conviene a Bolivia es definir cuanto antes su situación con Chile. Prolongar el estado actual de las cosas es perder el litoral o consentir que se explote en común para que más tarde Chile lo anexe. La consecuencia de esto sería un grave peligro para nosotros, no de perder Tarapacá y Arica, porque creo que primero sucumbiríamos todos, los peruanos antes de consentir en ello, sino de una guerra en la que Bolivia

²⁰⁸ Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú*, 7ª edición, Tomo IV, p. 8.

podiese convertirse en aliada de Chile. Este temor me ha preocupado hace tiempo y es el que me ha guiado en las negociaciones hasta llegar al tratado de febrero”²⁰⁹.

b. En el ámbito de una estrategia de carácter *indirecta* podemos señalar el establecimiento de una relación de *alianza de facto* con Argentina.

Es así como podemos establecer que la búsqueda y concreción de una alianza edificada en función de un “adversario común” a ambas entidades políticas, pero a la vez, la intención materializada en orden a edificar un “frente” político-militar de naturaleza trinacional, adquiriría un carácter de esencial en el debilitamiento estratégico chileno. El objetivo era claro: impedir la concentración de capacidades en un solo espacio territorial, diplomático y político: la frontera norte. Esto implicaba fragmentar las capacidades de acción chilena en tres frentes.

Podemos ser enfáticos en señalar que la búsqueda por incorporar al país trasandino en el período anterior a la Guerra del Pacífico a una alianza “defensiva” constituirá el debut de la estrategia de aislamiento dirigido hacia Chile, hecho que se verá reforzado como resultado de la postura de alianza *de facto* entre Chile y el gigante carioca.

En función de las ideas anteriores, podemos establecer que los objetivos políticos últimos de dicha estrategia responden a dos grandes interpretaciones, no excluyentes entre sí:

- Una lectura *defensiva*: La percepción de Chile como país territorialmente expansionista y políticamente “proyector de un poderío” más allá de sus fronteras nacionales e incluso vecinales, necesitaba “contenerlo”. La creación de una alianza de facto militar y política que implicará generar un encierro geoestratégico, le impediría recrear un escenario similar a la conflagración de 1879.

²⁰⁹ Querejazú, Roberto.C, “El Tratado de Alianza Defensiva Peruano-boliviano de 1873 y la Misión de Serapio Reyes Ortiz de 1879”, en *Historia y Cultura*, N° 3, La Paz, Bolivia, p. 247.

- Una lectura *ofensiva*: La postura “revanchista” del Perú pos Guerra del Pacífico, ilustrada en las políticas declaratorias de los círculos castrenses e indirectamente en los círculos políticos dominantes, indica que la edificación de una lógica H3V permitía que, dadas determinadas condiciones, la posibilidad de “recuperar” territorios perdidos pudiera hacerse efectiva. Asociada a lo precedente, la necesidad de generar una cohesión política nacional interna peruana, señalaba que la idea de generar y mantener permanentemente una fragmentación de las capacidades chilenas fuera percibida como la mejor alternativa en el caso de concretarse una “ventana de oportunidad” en dichos sentidos.

2. *Establecer alianzas estratégicas oficiales o de facto con “potencias regionales”*

Un rasgo característico del comportamiento en política exterior peruana está dado, también, por la búsqueda de generación de alianzas *de facto* frente a “enemigos comunes”. El caso Chile es claro, sin embargo surge una constante en la política de alianzas estratégicas.

Podemos señalar la existencia de una política de alianzas “estructurales” y otras de carácter “coyunturales”.

Por *alianzas estructurales* entendemos aquellas relaciones de coordinación de posturas políticas, militares y económicas, las que sin estar establecidas oficialmente, generan posturas comunes y coordinadas. En cuanto a aquellas de tipo *coyunturales*, responden a necesidades estratégicas que surgen como un requerimiento impuesto por el orden internacional y frente a los cuales el Estado se adapta o es objeto de un aislamiento.

La alianza regional de facto con Bolivia y Argentina respondía a una necesidad ya individualizada, sin embargo los actuales cambios en la estructura de poder a nivel regional con el surgimiento de la Venezuela bolivariana y la creación de “ejes” políticos populistas han señalado un cambio significativo en cuanto a la política de alianza regional. Un acercamiento a Chile surge como un imperativo frente a la presencia

de una Bolivia y de un Ecuador “bolivarianos” y “satelizados” por Venezuela.

3. *Ante amenazas reales o potenciales introducir variables de “aislamiento” sobre el enemigo potencial o real*

Se aprecia una política constante de unificación de intereses políticos y económicos peruanos en función de riesgos y amenazas potenciales y reales. Lo anterior responde y toma la forma de una acción política en materia exterior de imposición de un aislamiento concertado hacia la fuente de amenaza. Los casos chileno, de manera indirecta, brasileño y actualmente el venezolano ilustran dicha tendencia.

4. *En el plano económico, mantener y aumentar su poder comercial, y a la vez disminuir el de la entidad antagónica*

La lógica está dada por considerarse que toda capacidad económica genera un aumento de las capacidades militares y acrecienta la capacidad de influencia política.

5. *En el plano militar, mantener los equilibrios estratégicos, sean simétricos o asimétricos, particularmente sobre la base del mantenimiento de una capacidad militar juzgada como óptima para los intereses políticos del Estado en un momento determinado.*

El equilibrio en el ámbito estratégico implicará, fundamentalmente, mantener alianzas estratégicas con Estados con los cuales se comparten “adversarios” y/o coinciden intereses políticos y económicos.

La manutención de una lógica de “fragmentación” de las capacidades chilenas ilustra el grado de aprensión hacia Chile, hecho particularmente claro durante el período de fricción durante el período 1975 y 1979 en donde la disuasión chilena no solo se da en el ámbito militar, sino que también en el ámbito de la conciencia histórica, particularmente ante la probabilidad de una guerra total que implique reeditar un escenario de ocupación y de despojo territorial frente a Chile. En este sentido, el

valor de la disuasión no radicaría tanto en las capacidades militares chilenas, sino que más bien en una barrera psicológica de reedición de una derrota militar peruana.

B. Identificación de las amenazas generales y específicas para el Perú

1. Chile

- a) Rivalidad de potencia, sobre espacios geográficos frecuentemente disputados.

La rivalidad de potencia peruano-chilena se ha articulado en torno a dos grandes variables. La primera de origen política y vinculada a una lógica, fundamentalmente geoestratégica, materializada en la competencia por el “factor boliviano, la que como hemos observado se plasmó en la necesidad de configurar un “segundo frente” así como en orden a “fragmentar” las capacidades políticas y diplomáticas chilenas. La segunda, vinculada e íntimamente asociada a la competencia de naturaleza comercial entre ambos países, y la cual tiene como fundamento la naturaleza de los sistemas económicos de ambos Estados lo que le asigna a dichas variables una lógica de competencia estructural.

La rivalidad de potencia económica reposa, esencialmente, sobre una emulación en torno a tres “espacios geopolíticos”.

- El Pacífico Sur.
- Comunicación Atlántico-Pacífico.
- Bolivia.

De acuerdo a Jorge Basadre, la rivalidad chileno-peruana tiene una fecha. Esta habría debutado, específicamente, el año 1828²¹⁰.

²¹⁰ Basadre, Jorge, *La iniciación de la república: contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*, Lima: UNMSM, Fondo Editorial, 2002, p. 280 ss.

En sus orígenes habría sido eminentemente económica y habría estado íntimamente vinculada a una competencia de carácter comercial entre el Callao y Valparaíso. En palabras del eminente historiador peruano, una “honda rivalidad comercial conexas con la lucha por el predominio del Pacífico sur”²¹¹, emerge y se instalará permanentemente en las relaciones bilaterales.

En términos concretos, la rivalidad nacería a partir de la promulgación de la Ley del 11 de junio de 1828, denominada Ley de Prohibiciones bajo el gobierno del mandatario peruano José de La Mar (1778-1830). Dicha ley gravó el ingreso de las exportaciones de trigo chileno hacia Lima. La decisión habría tenido como resultado generar en Chile un profundo sentimiento de riesgo comercial sobre uno de los principales productos de exportación, el trigo, el cual ya estaba sometido a una creciente presión por parte del mismo producto proveniente de la naciente república estadounidense. La reacción chilena se tradujo en decretar una duplicación del arancel en contra del azúcar proveniente del espacio peruano. En una contrarrespuesta limeña, estos establecerán sobretasas a toda mercadería que llegarán desde “terceros puertos”, es decir, Valparaíso.

Según Juan José Fernández Valdés, luego de la emancipación, el trigo adquiriría el carácter de alimento estratégico al generar una relación de dependencia absoluta de Perú hacia el trigo chileno²¹², hecho que será confirmado por el historiador limeño Carlos Contreras quien señalará una ausencia de una autonomía alimentaria peruana y una clara dependencia hacia Chile, en dicho ámbito²¹³. El autor peruano Jorge Ortiz Sotelo considerará, a su vez, que este hecho marcará la relación futura entre Valparaíso y el Callao, pues mientras que este último puerto mantendrá su condición de firme bastión del régimen realista y del sistema proteccionista, el puerto chileno se des-

²¹¹ *Ibíd.*, Basadre, Jorge, *La iniciación de la república...*, p. 208.

²¹² Fernández, Valdés. Juan José, *Chile y Perú. Historia de sus relaciones diplomáticas entre 1819 y 1879*, p. 53.

²¹³ *Ibíd.*, Contreras, Carlos. *El aprendizaje del Capitalismo...*, p. 45.

puntará como el principal puerto de depósito, luego del cruce del Cabo de Hornos, y como sede de un incipiente pero prometedor mercado de capitales que reforzaba el esquema del liberalismo²¹⁴. Un papel importante en esta etapa le corresponderá a Thomas Cochrane, quien a fines de 1818 asumirá el mando de la naciente flota naval chilena, emprendiendo varias campañas sobre la costa peruana. Los resultados fueron claros: la fuerza naval realista se vio arrinconada en el Callao y el comercio marítimo basado en este puerto se vio prácticamente eliminado, empujando al Virrey Pezuela a abrir el Callao al comercio extranjero. Frente a dicho escenario, los comerciantes limeños mantendrán la política de proteger sus privilegios respecto al control del mercado peruano. Por el contrario, el gobierno chileno adoptará una política liberal destinada a convertir a Valparaíso en el principal puerto de depósito en la costa oeste. Los bienes extranjeros podían ser desembarcados en Valparaíso sin pagar impuestos, a menos que se destinaran a uso local. La economía peruana, que constituía el mercado principal de muchos de estos bienes, se vio inmediatamente afectada por esta situación, y pese a que se hicieron algunos intentos para responder con medidas apropiadas, pronto se desató una clara guerra arancelaria. La competencia entre Valparaíso y el Callao se centrará, eminentemente, en dicho ámbito, el que afectaba a los comerciantes extranjeros en tanto podía encarecer sus productos en el mercado final, pero que tenía impacto directo en las elites locales a través del azúcar peruana y del trigo chileno, que conformaban más del 50% del intercambio bilateral²¹⁵.

Desde la perspectiva peruana, la conformación de la Confederación Peruano-boliviana, introducía un factor de inseguridad para Chile. Se señala el convencimiento de Santa Cruz en orden a la necesidad de establecer una política liberal de co-

²¹⁴ Santiago Lorenzo Schiaffino, "La transformación de Valparaíso de 'una aldea de frailes y cañones' en el centro del comercio del Pacífico", *Actas del II Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana* (Valparaíso, Universidad Marítima de Chile, 1996), pp. 192-200.

²¹⁵ Félix Denegri Luna, "La República 1826 1851", *Historia Marítima del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú, t. VI, v. 1, 1976, pp. 478-485.

mercio, que permitiera favorecer el tráfico directo entre los puertos confederados y Europa. Como resultado de ello, este declaró puerto de depósito a Arica, Cobija, Callao y Paita; procuró, asimismo, mejorar el servicio de aduanas estableciendo un arancel mayor para aquellos bienes que *hubiesen tocado otros puertos en el Pacífico*: nuevamente Valparaíso. Se advierte que la carta que el ministro Diego Portales le escribiera al almirante Manuel Blanco Encalada en septiembre de 1836 resultaba casi profética: “La Confederación debe desaparecer para siempre... debemos dominar para siempre en el Pacífico”²¹⁶.

En los años finales del siglo XIX, el tráfico marítimo desde el exterior se mantuvo principalmente en manos de compañías británicas, norteamericanas, francesas y alemanas, manteniendo Valparaíso su privilegiada condición de primer puerto del Pacífico Sur. Por otro lado, la actividad marítima chilena se vio fortalecida con la explotación del salitre de las provincias que había arrebatado a Bolivia y Perú, actividad que se vio facilitada con la puesta en funcionamiento de un dique seco en 1895, en Talcahuano. Chile también estableció una importante proyección hacia Oceanía al incorporar a su soberanía la isla de Pascua, en 1888.

Paolo Drinot y Leo Garofalo establecen que la primera percepción de “despojos territoriales” en el espacio peruano debuta con las reformas borbónicas, las que “disminuyeron el poder de la capital” del Virreinato, con la pérdida, primero de la jurisdicción sobre Nueva Granada, y luego sobre Buenos Aires al que se le adjudicó la rica zona minera de Potosí que “durante siglos había articulado la economía del sur”. Finalmente, la creación del sistema de intendencias y de la Audiencia del Cusco minó aún más la posición de Lima²¹⁷. Solari, ya en 1987, avanza la problemática de la pretensión marítima y terrestre peruana respecto a la frontera entre ambos países. Lo hace al desconocer los criterios de establecimiento de los límites marítimos: no son, según su visión, los paralelos los que señalan los

²¹⁶ *Ibíd.*, p. 484.

²¹⁷ *Ibíd.*, p. 184.

límites, sino que las líneas equidistantes²¹⁸. Es así como establece que la línea divisoria marítima entre Chile y Perú aún no se habría establecido, lo que podría, a su juicio, generar serias fricciones particularmente por señalar las implicancias para la seguridad peruana respecto a la capacidad de proyección del potencial bélico marítimo chileno en contra de la ciudad de Tacna.

Se desprende de los antecedentes anteriores una valorización del espacio, en términos de extensión territorial, como fuente de seguridad. Es así como a mayor distancia las zonas de fricción bélicas de los centros vitales, mayor es la seguridad de los mismos. Podemos inferir, de un análisis somero de la postura de Solari, que Arica y su zona aledaña, constituyen a la vez un espacio de valor geopolítico, es decir se piensa su espacio en términos de capacidad de seguridad política y económica para Chile, pero también concentra, de manera especial, un alto valor geoestratégico, esto es al pensar el espacio geográfico en términos de seguridad militar.

Desde una perspectiva geopolítica, se infiere que Arica y la Región de Tarapacá poseerían, según la visión peruana, una importancia central en dos aspectos.

1. Polo económico de atracción continental y extracontinental.
 - a. Arica constituye un punto de encuentro y de conexión natural desde el Pacífico hacia el conjunto de América del Sur, en particular como núcleo central de los corredores bioceánicos, beneficiando a Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. El Callao no solo debe competir con Arica sino que además con Valparaíso y Talcahuano.
2. Arica constituye el puerto natural de Tacna y del sur peruano.
 - b. La zona costera ariqueña y tarapaqueña, en general, concentran una capacidad ictiológica central en la producción y extracción de recursos marinos, erigiéndose en un espacio de alto valor económico y comercial para Chile.

²¹⁸ *Ibíd.*, Fernando Morote, pp. 117 y 119.

De manera general, Chile se erige en la conciencia política peruana como un competidor global de Perú.

2. *Ecuador*

Los autores Carlos Faustor y Álvaro González señalan que en los casos peruano y ecuatoriano, los institutos educativos, la familia y los medios de comunicación han “cumplido un rol de especial importancia para la transmisión de imágenes internacionales positivas y negativas”²¹⁹.

En otras palabras, las condicionantes básicas, pero a la vez esenciales para todo proceso de instrumentalización política de conflictos históricos²²⁰ entre Perú y Ecuador están presentes.

Cabe resaltar que el proceso que implica retrotraernos a las fuentes más fundamentales de las percepciones de amenaza negativas de uno y otro país, nos conlleva a identificar los hitos que han marcado históricamente la rivalidad entre Perú y Ecuador, teniendo cuidado de resaltar, finalmente, la visión peruana respecto a su vecino nortino.

Contemporáneamente, los círculos políticos peruanos han identificado cuatro puntos principales de tensión:

- En un primer momento se advierte la aprensión frente a una “militarización” de las Islas Galápagos por cuanto estas se constituirían en una amenaza para su costa norte, así como las rutas internacionales hacia el hemisferio norte.
- En un segundo momento se señala que el límite marítimo definitivo no estaría fijado.
- Se establece al mantenimiento de la problemática asociada a la gestión de las aguas del río Calvas.

²¹⁹ Faustor Malpica, Carlos / González Risle, Álvaro, “Imágenes Internacionales Perú-Ecuador”, en: Bonilla, Adrián (editor): *Ecuador-Perú Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación*, Quito, FLACSO, 1999. 124 pp.

²²⁰ *Ibíd.*, Leyton, Cristian, “Instrumentalización...”, 2005.

- Finalmente, se señala la Cordillera del Cóndor, en cuanto a que sus límites no estarían claramente definidos introduciéndose la problemática amazónica.

Podemos apreciar que los puntos de fricción son claros, están nítidamente definidos y fueron objeto de una ilustración precisa en el marco del Conflicto del Cenepa. No obstante ello, las relaciones peruano-ecuatorianas responden a una construcción histórica que se extiende más allá de la contingencia. Responde a la edificación de un orden regional en el transcurso del tiempo y del pasado histórico, y en gran medida a la posición particular del Perú: *presionado territorialmente desde todas sus fronteras, salvo del Océano Pacífico*, Ecuador aparece como el eslabón más débil. Es así como a diferencia de Chile, existe la percepción en Perú según la cual necesitan, imperiosamente, de “aliados” *de facto* o *in ius*. Necesitan, para garantizar una seguridad relativa de *respiraderos* territoriales (Bolivia y Argentina, en un momento dado), espacios que impidan su encierro geoestratégico y geopolítico. En este sentido, Ecuador ocupa un lugar central en su percepción de riesgo político y militar, lo que será particularmente relevante en el siglo XX, luego de la Guerra del Pacífico, al cristalizarse una percepción de amenaza trinacional: Ecuador, Brasil y Chile.

Formación de la rivalidad peruano-ecuatoriana

Tanto desde la perspectiva peruana como ecuatoriana la rivalidad tiene un comienzo preciso: el Tahuantinsuyo.

El Imperio Inca asoma no solo como un espacio territorial del cual es heredero natural el Perú, sino que también Ecuador. Los dominios del Inca Huayna Capac conocieron una extensión que incluía al actual territorio peruano, Ecuador, parte de Bolivia, el noroeste argentino, parte del norte chileno así como el sur de Colombia.

Desde esta perspectiva, existe una decepción peruana respecto a que deben compartir la “grandeza de un origen” étnico con los ecuatorianos, hecho que ya genera sentimientos de competencia y de rechazo histórico.

Sin embargo, se señala que la principal fuente de antagonismo está dada por el enfrentamiento iniciado entre los dos hijos del Inca: Huáscar y Atahualpa, el primero “peruano” el segundo “ecuatoriano”. Buscar, el primogénito nacido en la zona del Cusco debe lidiar con Atahualpa nacido en una tribu del norte incaico. La muerte del líder Huayna debutará el conflicto entre ambos representantes del imperio por alcanzar el liderazgo. La división territorial se impuso, es así como mientras Huáscar dominó la zona septentrional del imperio, su hermano-enemigo, Atahualpa extendió su dominación sobre la zona septentrional del imperio incaico, señalándose como el primer ecuatoriano.

Las fricciones entre ambos derivaron en un conflicto directo que se saldó por la victoria del líder “ecuatoriano” quien gobernó hasta la llegada de las fuerzas españolas en 1532, sucumbiendo finalmente a dicho nuevo poder en América.

De lo anterior podemos señalar el surgimiento de una variable independiente de lo que sería la futura rivalidad peruano-ecuadoriana: el sentimiento de supremacía cultural debía ser compartido, impidiendo a las elites limeñas generar o defender la idea de un territorio nacional peruano correspondiente, por sí solo, al extinto Imperio Inca.

El período de la Conquista introduce una nueva pero gravitante problemática histórica al nacimiento de una rivalidad duradera peruano-ecuadoriana: el descubrimiento y la pertenencia del río Grande del Amazonas. La perspectiva peruana señala que Francisco Orellana, descubridor oficial del Río Amazonas, fue enviado por Gonzalo Pizarro, y este último por Francisco Pizarro, por lo que según el historiador José Antonio del Busto Duthurburu, “...el descubrimiento del Amazonas fue peruano en su totalidad, pues se hizo desde el Perú, por el Perú, para el Perú y en el Perú”. Dejando en claro que, “jurídica y militarmente no hay otra manera de entender este hecho”²²¹.

²²¹ Del Busto Duthurburu, José Antonio, *Historia del Perú-República*, Lima, Colegio Kerpen-Horren, en *La imagen de las relaciones peruano-ecuadorianas en los colegios*, julio 2000.

La problemática amazónica en la relación peruano-ecuatoriana, y particularmente desde la perspectiva del Perú tiene un trasfondo más sustancial: el desconocimiento de una entidad política soberana ecuatoriana en momentos en que se dilucida la pertenencia de dichos espacios geográficos.

Se constata un cuestionamiento a la existencia misma del Estado ecuatoriano, particularmente en torno a la pertenencia de la ciudad de Guayaquil, capital de la futura entidad ecuatoriana. Existe la idea según la cual el libertador, Simón Bolívar, no respetó la decisión soberana de la población guayaquileña que exigía una integración al Perú. De acuerdo al historiador limeño Plácido Díaz, esta ciudad pertenecía, inicialmente a Perú, incluso en desmedro de la Gran Colombia, señalando que, “desde el primer momento Bolívar tomó hábilmente la iniciativa de darle [a San Martín] la bienvenida a tierra colombiana cuando ese puerto [Guayaquil] pertenecía al virreinato del Perú”²²².

De acuerdo a Gustavo Vergara Varas, el Colegio Electoral de Guayaquil aprobó el 8 de noviembre de 1820 un Reglamento estableciendo en su artículo primero que Guayaquil era independiente, y en su segundo artículo que podría unirse al país que más le conviniera. A lo anterior, el general peruano señala en el texto Historia General del Ejército Peruano que, “en un primer momento los guayaquileños se inclinaban a formar parte del Perú”²²³.

Desde la perspectiva peruana, el reclamo ecuatoriano sobre Maynas y Jaén era infundado por dos grandes motivos, tal y como ya lo hemos señalado:

1. Ambos territorios habían sido incorporados al Virreinato del Perú en 1802 y por lo tanto eran parte del territorio peruano en momentos de su Independencia y de acuerdo al principio del *Utis possidetis ius* de 1810.

²²² Días Suárez, Plácido/Narrea Delgado, Manuel/Benavides Estrada, Juan Augusto., *Historia del Perú en el proceso americano y mundial*, Lima: Editorial Escuela Nueva S.A., p. 49.

²²³ Vergara Arias, Gustavo, *Historia General del Ejército Peruano*. Lima: Comisión permanente de Historia del Ejército del Perú, 1984.

2. Los habitantes, de acuerdo a lo que en su momento sería el principio de *libre disposición de los pueblos* habían expresado libremente su deseo de pertenecer al Perú enviando representantes a los Congresos peruanos de 1822 y 1827-28.

La fase de la Colonia es ilustrada por la existencia de una administración española que estaba centrada territorialmente en la presencia de una sola entidad: el Virreinato de Lima.

A partir de 1717, debuta la fragmentación territorial del Virreinato. Este fenómeno se acelera con la llegada de los Borbones, particularmente desde el año 1740, momento en que la Real Audiencia de Quito es asignada al Virreinato de Nueva Granada. La cédula de 1802 introduce un hito histórico. Se establece la Capitanía General y el Obispado de Maynas, en las cuales se incluían las regiones de Maynas y Jaén, territorios que serán fuente de disputas territoriales y diferendos políticos entre los futuros Estados. La cédula incluirá a dicha capitanía y al obispado en cuestión al Virreinato de Lima. Para Perú, la cédula cedió todos los derechos, de administración militar y eclesiástica, así como los de soberanía territorial. Para Ecuador excluía los territoriales y eran solo administrativos.

Del conflicto bélico entre la Gran Colombia (que incluía a Guayaquil) y el Perú en 1828 por el territorio del obispado de Maynas, surge el Tratado de Guayaquil. Será en función de dicho documento, pero en específico del Protocolo Pedemonte-Mosquera, desconocido por el Perú, que Ecuador sostiene que la frontera fue efectivamente fijada en el río Marañón: germina la fuente de animosidad territorial y el nacimiento de un *nacionalismo territorial*.

El período republicano señala el desarrollo militar de las disputas amazónicas entre ambos países. Según la bibliografía peruana, a raíz de la guerra de Independencia, la Gran Colombia había adquirido deudas con acreedores ingleses, toda vez que una vez que el Ecuador se separó debió asumir parte de las mismas. Es así como el 21 de septiembre de 1857 el gobierno ecuatoriano celebra un acuerdo según el cual cedía una porción de su territorio, particularmente del cantón Canelos, a fin de

condonar parte de la suma debida a capitales ingleses. La respuesta peruana fue clara. En 1858 Perú invade Guayaquil.

Señalemos que este período postprocesos independentistas está marcado por una fase de delimitación de fronteras y la toma de posesión de los espacios adyacentes a los principales centros de poblamiento, económicos y políticos, no así en las zonas periféricas de difícil acceso o que no representaban fuentes de interés comercial.

En el caso peruano-ecuatoriano la disputa por la Amazonía, pero en particular por el cuestionamiento peruano del carácter “amazónico” de Ecuador constituirá el espíritu de la rivalidad entre ambos Estados.

La ocupación de Guayaquil en 1858 le permitió firmar el Tratado de Mapasingue por el cual las autoridades ecuatorianas ceden sus derechos sobre dicho espacio. Desde la perspectiva ecuatoriana dada la situación de anarquía que asolaba dicho territorio, los representantes firmantes carecían de toda legitimidad política. No obstante el arbitraje de 1880 y su fracaso en 1910, así como luego el esfuerzo realizado por los EE.UU. (1836-1838), la situación de fricción territorial se mantenía incólume. Siguiendo las políticas de *faits accomplis* llevadas a cabo por Perú, particularmente con la creación de la provincia de la localidad de Loreto (1857) y luego el puesto aduanero en Iquitos (1864), Ecuador debutó, también, un proceso de militarización de la zona. En el mes de julio de 1941 estallará la guerra entre ambos países, hecho que se soldará por la ocupación de la provincia de El Oro y una amenaza de invadir y ocupar Guayaquil.

La ocupación del territorio se hizo efectiva. Esta se extendió por seis meses.

La Conferencia de América llevada a cabo en Río de Janeiro en enero 1942, se soldó por la firma del Tratado de Paz, Amistad y Límites entre ambos Estados, el cual le otorgó a Perú la selva amazónica desde que los ríos septentrionales afluentes del Amazonas fueran navegables; en el occidente se estableció

la frontera entre Cajamarca y La Loja y continuando entre Tumbes y El Oro, marcando el retiro de las tropas peruanas de territorio ecuatoriano.

La disputa entre ambos países solo cambiará de forma, no así de naturaleza. El diferendo ya no será a partir de un cuestionamiento del principio del *Utis possidetis ius* de 1810, sino que del Tratado de 1942. Este último fue declarado “nulo” por el mandatario ecuatoriano José María Velasco Ibarra sobre dos bases: 1). El tratado habría sido firmado bajo presión, específicamente la amenaza peruana de invasión de la capital ecuatoriana; 2) El tratado resultó inejecutable por los errores geográficos. Mientras que para Perú el *divortium aquarum* radicaba en la Cordillera del Cóndor, para los ecuatorianos esta se ubicaba en el río Cenepa.

En enero 1981 tuvo lugar el primer enfrentamiento armado de envergadura en la Cordillera del Cóndor, el que se detuvo luego de la intervención de la OEA. Otras se seguirán de manera esporádica, pero de manera continua.

En 1995 estallará la llamada Guerra del Cenepa. La intervención de Brasil, fundamentalmente, con el apoyo de los otros países garantes del Protocolo –Argentina, Chile y los EE.UU.–, permitirá interponer el alto al fuego, e iniciar las negociaciones. Ecuador cede y cesa de declarar “nulo” el Tratado de 1942. Por su parte Perú reconoce la existencia de un “conflicto limítrofe”. El 26 de octubre de 1998 se firma el Acta Presidencial de Brasilia. Se reconoce la frontera entre ambos Estados en la Cordillera del Cóndor, alineándose a la tesis peruana, y se entrega a título simbólico una zona de un kilómetro cuadrado en Twinsa a Ecuador. Por el acuerdo también se instaura a favor de Ecuador el derecho a la libre circulación por el Amazonas y sus afluentes septentrionales.

El rol que Ecuador juega en la percepción de amenaza peruana no puede estudiarse ni analizarse en ausencia del “factor Chile”.

Perú y Colombia mantenían fricciones diplomáticas y políticas no obstante el tratado de 1829 que había puesto fin a la

guerra. Dichas fuentes de fricción fueron heredadas por el nuevo Estado ecuatoriano que se desprende de la Gran Colombia. Dos serán estos puntos: Por un lado, la deuda monetaria de Perú hacia dicha entidad política; por otro, el naciente Ecuador reclama la “devolución” de Maynas y Jaén.

La existencia de una problemática territorial entre ambas entidades se verá reforzada históricamente por la irrupción en la escena política del general ecuatoriano Juan José Flores, quien adoptará una estrategia de expansión territorial hacia el norte del Perú, sobre la base de la existencia de “fronteras defendibles” frente a una tendencia peruana a “amenazar la tranquilidad de sus vecinos”, lo que le conllevaba a considerar que “con razón debemos temer la adquisición [por parte del Perú] de un territorio rico y con un embarcadero como Guayaquil”²²⁴. El plan de Flores implicará materializar una fragmentación territorial de Perú en tres zonas, una parte absorbida por Guayaquil, y con las otras dos crear entidades soberanas diferentes. La respuesta de Chile fue clara: se deberá mantener el *statu quo* territorial de 1835, denegando el proyecto de Flores con Perú. En este sentido, el historiador peruano Jorge Basadre señala que: “Chile salvó, en ese momento, la unidad y la paz del Perú”, estableciendo que “he aquí un desmentido a quienes sostienen que dicha república, lejana heredera de Almagro, siguió una línea constante e imperturbable en menoscabo de la que, en una forma u otra, hallase históricamente vinculada con Pizarro”²²⁵.

Las dos invasiones y ocupaciones por parte del Perú de Guayaquil generaron la percepción según la cual existía un interés manifiesto e insistente peruano en orden a absorber dicho espacio territorial²²⁶. La Revolución de 1850 en dicho puerto venía a ilustrar las “bases para el temor que los revolucionarios de Guayaquil adhieran a los ambiciosos designios largamente

²²⁴ Burr. N. Robert, *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*, University California Press, First Pper Back Edition 1974, Estados Unidos, p. 65.

²²⁵ Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, Tomo II, p. 160.

²²⁶ *Ibíd.*, Burr. N. Robert, *By Reason or Force...*, p. 80.

queridos por Perú en orden a incorporar al territorio peruano esta interesante provincia”²²⁷.

Al interior de la creciente política *antiecuatoriana* peruana surge el Tratado de Unión Americana.

Dicho tratado aparece en Perú al instar del patrocinado por Simón Bolívar en 1826, el que fue rehecho en 1839 por Lima, culminando en el Congreso de Lima de 1847. La elaboración de los tratados, uno de confederación el otro de comercio, no obstante no haber sido nunca ratificados por los congresos, introdujo el espíritu de conciliación de intereses regionales.

Existe consenso en orden a considerar el interés chileno en dicho tratado en la búsqueda por “proteger a Ecuador” de Perú. La reedición de una invasión y una amputación territorial peruana de Guayaquil estaba presente. La invasión de dicho puerto el 7 de enero de 1860 materializa los temores chilenos, y deja en clara la intención peruana en orden a provocar una anexión de dicho espacio en su favor.

La explotación peruana de la división política ecuatoriana en función de la existencia de caudillos le permitió al mandatario Ramón Castilla firmar con el general ecuatoriano, Guillermo Franco, el Tratado de Guayaquil en 1860²²⁸ por el cual se reconoce la soberanía peruana sobre parte de la Amazonía.

De acuerdo al gobierno chileno, el mandatario Castilla intervendrá en los asuntos internos ecuatorianos, establecerá pactos con autoridades no soberanas, quienes ejercerán una cierta jurisdicción solo sobre porciones de Ecuador y logrará adquisiciones territoriales por la fuerza. Frente a lo anterior, Chile emprenderá una acción diplomática de peso en contra de los intereses peruanos, hecho que ayudará a alimentar en Perú una

²²⁷ *Ibíd.*, p. 80.

²²⁸ El 25 de enero de 1860 el Ministro peruano Manuel Morales y Nicolás Estrada, firman lo que se denominará el Tratado de Paz, Amistad y Alianza de Mapasingue. El *utis possidetis* de 1829 y la Real Cédula de 1802 fueron aceptados provisionalmente.

percepción de animosidad y recelo contra Chile. A lo anterior debemos asociar el interés del mandatario limeño en orden a recabar información respecto a los títulos virreinales sobre la Isla de Chiloé²²⁹.

El desarrollo de un cierto antiperuanismo ecuatoriano, hecho claramente conocido en Chile y en el propio Perú, impulsó a Chile a través del diplomático Joaquín Godoy a abrir un “segundo frente” a Perú. Las profundas divisiones político-sociales así como aquellas entre Guayaquil y Quito, impidieron la materialización de la alianza, no obstante que ayudó a cristalizar la idea de un eje Chile-Ecuador.

Lo anterior aparece aún más claro a la luz de Tratado de 1890 entre ambos países. Perú, deseoso de frenar y neutralizar la cooperación Chile-Ecuador, en el marco de la negociación sobre Tacna y Arica, accedió a entregar a Ecuador derechos sobre el río Amazonas, haciendo de él, lo que Robert Burr señala, “un poder amazónico”, hecho frente al cual, la política peruana exterior siempre se había opuesto²³⁰. El conflicto del Cenepa en 1995 señala que el objetivo se mantiene.

A partir de lo visto anteriormente, podemos señalar que la percepción de amenaza peruana hacia Ecuador se articulara en torno a tres variables:

- a) Se señala a Ecuador como una entidad política agresora e invasora, que posee “un espíritu agresivo y ambicioso”, toda vez que prosigue con una “absurda, obsesionada y ambiciosa política de agresión armada”²³¹, hacia el Perú.
- b) Se le identifica como insaciable territorialmente, y con un afán amazónico, en desmedro de los intereses nacionales peruanos.

²²⁹ El 19 de mayo de 1784 una real cédula erigió a Chiloé en intendencia dependiente del Virreinato del Perú.

²³⁰ *Ibíd.*, Burr. N. Robert, *By Reason or Force.*, p. 200.

²³¹ Rodríguez, Gallo, Raúl, *Conflicto con el Ecuador*, Arequipa, Colegio Peruano-Alemán Max Uhle, inédito, 1995.

- c) Se le asigna un valor de riesgo al asociársele a Chile, particularmente al generar una triple amenaza como resultado de la percepción histórica hacia Brasil.

3. *Brasil*

La percepción de amenaza peruana en función de Brasil se ha desarrollado en función de tres grandes ideas:

- a) La existencia de un deseo histórico brasileño en orden a “salir” hacia el Océano Pacífico a través de Perú, lo que se veía cristalizado en la “intensa actividad de colonización brasileña” de la zona amazónica. Existiría, de esta manera, la percepción de una “presión” de Brasilia en orden a acceder hacia el Pacífico por la vía militar o la presión diplomática, en claro desmedro de los intereses políticos y la integridad territorial peruana. El ejemplo de la Cuestión del Acre ilustra dicha apreciación.
- b) La relación de alianza *de facto* entre Chile y Brasil. La activación de una relación especial de alianza, también, de facto con Argentina permitía si no neutralizar cualquier intento por alcanzar el objetivo presumido, al menos acrecentar la capacidad de disuasión política.
- c) La política de “ocupación territorial” brasileña de la Amazonía, generando la amenaza de buscar “unificar” la Amazona bajo la bandera de brasileña.

Brasil establece tempranamente su política de consolidación y expansión territorial, incluso antes de lograr su independencia. Es así como el Barón de Rio Branco fijará los objetivos de largo de este trozo de Portuga en la América hispana, los cuales se han mantenido incólumes a lo largo del tiempo.

Señalemos que no obstante la relativa y temprana resolución de las diferencias limítrofes (1909), y la ausencia de una conflagración total entre ambos países²³², estos no pudieron evitar que se haya generado en Perú una imagen de recelo frente a futuras y potenciales aspiraciones expansionistas de Brasi-

lia. Lo anterior debido, esencialmente, a la insistencia brasileña de utilizar el principio del *uti possidetis facto* en la resolución de las disputas territoriales y a la política de asentamientos *bondeirantes* conducida por el Brasil en amplios sectores de la Amazonía. En efecto, el Tratado de Madrid de 1750 aparece como un hito central en la historia diplomática brasileña *vis-à-vis* de la América española. En esta ocasión, Alexandre de Gusmão, diplomático portugués y brasileño por nacimiento, elucubró el principio sobre el cual la expansión territorial brasileña se asentaría y desarrollaría, introduciendo las bases fundamentales de las percepciones de amenaza de Perú, Bolivia y Argentina hacia su figura: el principio de *uti possidetis de facto*. Este se sustenta en que dicho tratado estipuló que la jurisdicción de los dos reinos en América del Sur, de Portugal y España, habría de fijarse tomando como referencia ríos y montañas, pero *obedeciendo, siempre, a la presente y actual ocupación del territorio por sus respectivos ciudadanos*. El preámbulo del tratado proclamaba que “cada parte conservará lo que actualmente posee”. En función de dicho principio, señalemos que durante los tiempos de unión de las dos coronas, los pioneros brasileños o *bondeirantes* habían deambulado extensivamente tras la línea de Tordesillas, prácticamente triplicado la colonia a su tamaño actual de alrededor de 8,5 millones de kilómetros cuadrados. El tratado de 1750 vendrá a confirmar las conquistas de los *bondeirantes*, de los jesuitas y de los criadores de ganado, estabilizando así, mediante un instrumento legal, el primero de los dos frentes de la política exterior brasileña.

Comprender la manera como la política exterior peruana llegó a percibir e interinar los principios antes avanzados, requiere identificar lo tres principios que han guiado históricamente a la política exterior brasileña:

- a) En un primer momento surge la necesidad de preservar la línea de frontera frente a las *ambiciones territoriales* de las

²³² El conflicto del Acre presentó un período de intensas escaramuzas a comienzos del siglo XX, particularmente durante los años 1902, 1903 y 1904, lo que conllevó a las autoridades peruanas a firmar el Tratado Valarde-Río Branco en 1909 por el cual se cedía la totalidad del Acre peruano a favor de Brasil.

vecinas repúblicas hispanohablantes, principio que recibió la calificación de “política de frontera”.

- b) Se avanza y se consolida la idea carioca de lograr la defensa de la supremacía territorial brasileña en América del Sur frente a cualquier tentativa de reconstitución de los antiguos virreinos hispánicos, sobre todo en la región del Plata: esto se denomina “política de equilibrio”. Lo anterior justificó la hostilidad de Brasil hacia Rosas de la Argentina, hacia Solano López de Paraguay y, más recientemente, Perú.
- c) Muy relacionada con los principios que anteceden está la protección de la estabilidad política interna del país frente al espíritu de *caudillismo*. De esto resultó la “política de intervención” como ocurrió en Uruguay, la Argentina y Paraguay en el siglo diecinueve.

La política exterior brasileña debió hacer frente a la expansión de la frontera humana, particularmente debido al crecimiento demográfico y su expansión natural hacia los “espacios vacíos” del norte, sur, y del este amazónico. Lo anterior la ha llevado a enfrentar y adaptarse a un movimiento contrario hacia el Este desde el lado de Bolivia y Perú. La expansión hacia el Acre y su absorción territorial en desmedro de ambos Estados, pero en particular de Bolivia ilustran dicha política²³³. Política que posee, aun hoy en día, una importancia central en la relación boliviano-brasileña, particularmente en el marco de la Reforma Agraria del Gobierno de Evo Morales en el Oriente boliviano.

a) *Evolución de las relaciones peruano-brasileñas*

Manuel Mindro se referirá a la historia de las relaciones bilaterales peruano-brasileñas como una de “cordial indiferencia”. La cual está inserta en una lógica de percepción de “encierro geoestratégico” de ambos Estados.

²³³ Philip Kelly y Jack Child, *Geopolitics of the Southern Cone and Antarctica*. Compilación de. Lynne Rienner Publishers, Inc. 1988.

Hasta 1930 en Brasil se creía que la Argentina, en concordancia con sus “aliados”, no solo buscaba una supremacía continental, sino que además y como un medio de contención subcontinental, cercarle como una isla luso-africana en medio de un archipiélago hispanoamericano. Stanley Milton²³⁴, señala, de esta manera, que Argentina era percibida por Brasil como agresiva y expansionista, lo que se constituyó en una constante de la historia brasileña. Se creía que la nación trasandina quería reconstruir el Virreinato del Río de la Plata. Según estos, y en función del papel que desempeñó Argentina durante la Guerra del Chaco, el objetivo era generar un cerco en contra de Brasil²³⁵, en cuyo perímetro Bolivia y Perú, junto a Uruguay y Paraguay podían constituirse en piezas fundamentales.

De acuerdo a Robert Burr, el conflicto entre Río de Janeiro y Buenos Aires no solo tenía un carácter “coyuntural”, sino que era “estructural”, radicaba en la continuidad de la rivalidad colonial entre las “madres patrias”²³⁶, pero ahora en tierras americanas.

En dicha percepción, Chile ocupará un lugar de relevancia. Tres hechos alimentarán en Perú una determinada postura de aprensión político-estratégica hacia Brasil.

- a. La relación de *alianza de facto* especial entre Chile y Brasil.
- b. La política *expansionista* de Brasil que generaba una constante presión geopolítica en la frontera amazónica.
- c. El desarrollo económico, comercial y comunicacional amazónico brasileño, particularmente aquel del siglo XX, hecho que se traducía en convertir al espacio amazónico colindante en una zona “ocupada” y no “vacía”, con la materialización de un “tercer frente” bélico y de presión geoestratégica hacia el corazón peruano.

²³⁴ Stanley E. Hilton, “The Argentine Factor in Twentieth-Century Brazilian Foreign Policy Strategy”, *Political Science Quarterly*, Vol. 100, N° 1, otoño 1985.

²³⁵ Gary Frank, *Struggle for Hegemony in South America: Argentina, Brazil, and the United States during the Second World War*, Univ. of Miami, 1979, p. 36 y 99; Frank D. McCann, “Brazil, the United States, and World War II: A Commentary”, *Diplomatic History*, Vol. 3, N° 1, Winter 1979, pp. 70-71

²³⁶ *Ibíd.*, Burr. N. Robert, *By Reason or Force...*, p. 20.

En función de las ideas anteriores, señalemos que la relación especial entre Chile y Brasil, contribuirá en Perú a generar una percepción de amenaza *específica* y otra *general* hacia el gigante carioca.

La percepción de amenaza específica estará dada por el punto dos y tres. La amenaza general estará dada por el punto uno.

La inexistencia de una frontera común entre Chile y el Imperio de Brasil permitió y facilitó que, a la sombra de la ausencia de conflictos territoriales o de potencia entre ambas entidades políticas, se diese en forma natural y desde el prisma de la *realpolitik*, una relación de alianza estratégica *de facto* entre ambos países, lo que se mantuvo y fue alimentado durante el siglo XIX y XX por la rivalidad chileno-argentina²³⁷ y chileno-peruana.

La búsqueda por “romper el cerco”, del cual podría formar parte Perú, conllevó a Brasil a acercarse a Bolivia, Paraguay y Uruguay, así como tolerar una lucha de influencias entre Perú y Chile en el Pacífico Sur. Tendencia que debuta ya en 1828 con la creación de un Estado-tapón con Argentina: Uruguay. Lo anterior se ve ilustrado por el éxito de la Misión Lastarria a Brasil en 1879 cuyo objetivo era garantizar la simpatía de Brasil frente a la postura trasandina en orden a formar parte de la alianza defensiva peruano-boliviana, siendo su objetivo central el de “neutralizar o destruir la acción de la República Argentina”²³⁸ en contra de los intereses chilenos.

Cabe tener presente que, en el marco de la evolución de las relaciones peruano-brasileñas, dos grandes tendencias se generarán:

Por un lado, una postura diplomática de neutralización de la alianza de facto chileno-brasileña mediante el desarrollo de una relación comercial en el Bassin Amazónico. Esta política brasileña quedará plasmada en el período próximo a la Guerra

²³⁷ Este punto será tratado in extenso en estudio de la variable argentina en la percepción de amenaza peruana.

²³⁸ *Ibíd.*, Burr. N. Robert, *By Reason or Force...*, pp. 144-145.

del Pacífico, específicamente en el Tratado de 1874 en donde Perú y el Imperio del Brasil formalizan una comunidad de intereses en torno al Amazonas a través de la Convención de Putumayo. Podemos constatar, asimismo, que luego del surgimiento del Perú como república independiente, el tema fronterizo –heredado de las disputas entre España y Portugal por demarcar sus posesiones coloniales en América del Sur– predominó en la agenda bilateral peruano-brasileña hasta la suscripción del tratado Río Branco-Velarde de 1909.

Ahora bien, no obstante la temprana resolución de las diferencias limítrofes y la ausencia de enfrentamientos bélicos entre ambos países, esto no podrá evitar que se genere en el Perú una imagen de desconfianza frente a futuras y potenciales aspiraciones expansionistas de su gran vecino. Este punto introducirá la segunda tendencia, la que será una de carácter dominante durante la mayor parte del siglo XX: el desarrollo de la Amazonía occidental, en la frontera con Perú y Bolivia, como fuente de amenaza político-militar.

La segunda estará vinculada a las implicancias para Perú de la ocupación y explotación de la Amazonía por Brasil. La penetración de empresas y capitales extranjeros y brasileñas en la región, tema sobre el que surgieron discrepancias, especialmente con el gobierno militar de Velasco Alvarado, asociado al énfasis de desarrollo impuesto por Brasil en la zona hizo resurgir el llamado fantasma del “expansionismo brasileño” y las sospechas de una eventual “militarización” de la Amazonía. Precisamente, será esta percepción de amenaza a los intereses geoestratégicos del Perú el principal factor que moldeará la política exterior de Torre Tagle hacia el Brasil en las décadas del 60 y 70.

La respuesta peruana no se hará esperar. Evitando adoptar una estrategia de competencia amazónica con Brasil, se desarrollará la idea de una Carretera Marginal de la Selva, proyecto insignia de las campañas electorales de Fernando Belaúnde²³⁹.

²³⁹ Quien será Presidente del Perú entre 1963-1968 y 1980-1985.

Esta debía buscar unir, longitudinalmente, las regiones amazónicas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, con la región de los Andes²⁴⁰. La contrapolítica peruana hacia la amenaza brasileña en la Amazonía adoptará, de esta manera, la forma de una cooperación, evitando entrar en colisión directa con el gigante brasileño. Si bien la idea subyacente era de vincular la Amazonía al Océano Pacífico, la Marginal de Selva no será bien recibida por Brasil. Dicho proyecto si bien permitiría a las naciones andinas no solo integrar sus respectivas regiones amazónicas al resto del territorio de sus países, convirtiendo al Océano Pacífico en la principal puerta de salida para los productos originarios de esa región, generaba una problemática a Brasil: *la creación de un nuevo eje de desarrollo subregional el cual dada la interconexión ya existente entre Bolivia y Argentina podía otorgar una preeminencia estratégica de Buenos Aires sobre los intereses geopolíticos de Brasilia.*

Se introducía, de esta manera, una posición de liderazgo trasandino no solo en el Atlántico Sur, sino que también en Sudamérica y en particular en la costa Pacífica lo que era prohibitivo para Brasil. En este sentido, el Embajador Antonio Azeredo da Silveira, Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Geisel (1974-1979), calificará, en su momento, la iniciativa peruana como una virtual “versión contemporánea de la línea de Tordesillas”²⁴¹. Se señaló que esta era claramente antagónica a las aspiraciones brasileñas, se erigía en contra de la filosofía *boiderante* del trazado de su red vial amazónica.

Desde la perspectiva peruana, la política exterior brasileña experimentará un giro gravitante durante la década de los 70. Se asociará a la necesidad de replantear sus relaciones a nivel subregional de modo de garantizar el aprovisionamiento de recursos básicos necesarios para mantener una senda de creci-

²⁴⁰ De esta nueva red vial con los principales puertos ubicados en el Pacífico (Mantas, Guayaquil, Talara, Callao, Ilo, Matarani, Arica, etc.).

²⁴¹ Da Silveira A., Azeredo ‘O Brasil e a América Latina. *Intereses e Divergencias*’, citado por Gino F. Costa. “Las relaciones económicas y diplomáticas del Brasil con sus vecinos de la Cuenca Amazónica 1974-1985”. *Documentos de Trabajo 9*. Centro Peruano de Estudios Internacionales. Lima, 1987.

miento económico sostenible como resultado del crecimiento económico proyectado, el alza de los precios del petróleo a nivel internacional así como a la crisis energética mundial y brasileña que se perfilaba²⁴².

Se constatará que la percepción peruana respecto a su importancia para Brasil, estará altamente influenciada por su configuración y posicionamiento geográfico.

Se considera que cualquier política de cooperación transamazónica liderada por Brasil pasa, absolutamente, por Perú. Gino Costa²⁴³ así lo afirma. La posesión peruana de extensos territorios amazónicos avalaría dicha idea²⁴⁴. De acuerdo a Jarrín Mercado²⁴⁵ la importancia geopolítica e influencias de la diplomacia peruana en la región tampoco eran despreciables, tanto por su inmejorable ubicación geográfica para establecer corredores viales entre ambos océanos, como por su condición de miembro fundador del Grupo Andino y principal impulsor del proyecto de la Marginal de la Selva.

Costa señalará²⁴⁶ que no obstante existir puntos de convergencia entre ambos Estados, las reales y efectivas dificultades para alcanzar la cooperación bilateral deben buscarse, “en las diferencias políticas e ideológicas entre los dos regímenes militares y sus diferentes percepciones de la coyuntura regional e internacional”²⁴⁷.

²⁴² Mercado, Jarrín, E., “Pacto Amazónico: ¿Dominación o integración?, revista *Nueva Sociedad*, N. 37, julio-agosto 1978, 22 pp.

²⁴³ Costa, Gino F., “Perú: Brasil a la búsqueda de un socio amazónico” en: *Las relaciones económicas y diplomáticas del Brasil con sus vecinos de la Cuenca Amazónica 1974-1985*. Documento de Trabajo N° 9. Lima: CEPEL, 1987, pp. 44-62.

²⁴⁴ Con una extensión de 785.000 km² representan casi el 12% de la Amazonía frente al 2.5% de los 178.095 km² en control de Venezuela.

²⁴⁵ Mercado Jarrín, Edgardo, “Relaciones del Perú con Brasil y perspectivas dentro del espacio amazónico”, en: E. Ferrero Costa (ed.), *Relaciones Internacionales del Perú*. Lima: CEPEL, 1986, pp. 61-104

²⁴⁶ *Ibíd.*, Costa, Gino F. (1987). “Perú: Brasil a la...”, p. 48-49.

²⁴⁷ Es así como mientras ambos gobiernos buscaban acelerar el proceso de industrialización para combatir el subdesarrollo y la pobreza, los militares peruanos creían que la modernización no sería exitosa sin un cambio radical en

En este orden de cosas, la relación bilateral peruano-brasileña solo cambió cuando, primero, Brasilia comenzó a abandonar su política de alineamiento automático con Washington y, segundo, el régimen derechista del General Francisco Morales Bermúdez reemplazó en el poder al del General Velasco Alvarado al frente del gobierno militar peruano. Los efectos fueron casi inmediatos. En noviembre de 1975, un mes después de la caída de Velasco, el Canciller brasileño Azeredo da Silveira visitó Lima para discutir una nueva agenda que comprendería tres puntos clave: un posible acuerdo comercial bilateral; el interés brasileño en la explotación de metales y minerales no ferrosos peruanos; y la promoción de la cooperación científica y tecnológica, especialmente en el terreno nuclear. Estos trabajos condujeron a la primera cumbre presidencial peruano-brasileña llevada a cabo en la frontera de los dos países a lo largo del Río Amazonas el 5 de noviembre de 1976. Sin embargo, entre los posibles temas de cooperación bilateral, la cuestión que adquirió mayor relevancia fue la cooperación amazónica, tal vez debido a la carga simbólica impuesta por el lugar escogido para llevar a cabo la reunión presidencial. De cualquier modo, la cumbre Geisel-Morales Bermúdez de 1976 marcó el fin de un largo período aislamiento político y sembró las semillas de una nueva relación bilateral con especial énfasis en el desarrollo de dicho espacio selvático²⁴⁸. La firma de los Acuerdos del Canal Beagle entre Chile y Argentina (1978), la derrota en la Guerra de las Malvinas (1982) y la transición

las estructuras socioeconómicas del país. Estos cambios (que incluían expropiaciones y políticas de reforma agraria) llevaron al Perú al choque frontal con los intereses económicos de países desarrollados y, en consecuencia, a la adopción de una política exterior no alineada. El Brasil, por su parte, luego de un breve distanciamiento, siguió priorizando su relación con los EE.UU., principal proveedor de capital y tecnología para su desarrollo económico.

²⁴⁸ Las negociaciones concluyeron con la firma el 3 de julio de 1978 del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), más tarde en octubre de 1979 significó, además, la suscripción de un Tratado de Amistad y Cooperación entre ambos países, luego la suscripción del Acta de Brasilia por medio de la cual el Brasil y el Grupo Andino expresaron su voluntad de cooperar para promover la complementación económica y comercial; conservar y desarrollar la cuenca amazónica; y establecer una postura conjunta en las negociaciones económicas internacionales. En el 17 de enero de 1980, se suscribió en Lima un Memorando de Entendimiento entre el Grupo Andino y el Brasil

exitosa hacia la democracia en Brasil (1985), crearon el marco propicio para la reconciliación con Argentina y la creación del MERCOSUR en 1991. Los pasos anteriores introdujeron una transformación de la percepción de amenaza desde Perú hacia Brasil y viceversa.

El mejoramiento sustancial de las relaciones chileno-argentinas, durante la última década del siglo recién pasado, imposibilitará a Perú contar con una presión diplomática y político-militar sobre Chile en su frontera oriental, hecho que le llevará a apostar por convertirse en un *aliado estratégico* de Brasil.

4. *Argentina*

Hemos apreciado que el rol que jugó Brasil en generación y desarrollo de la percepción de amenaza peruana surge y está incorporado, en gran medida, a una lógica de *sistemas de rivalidad*, es decir, un conjunto de posturas políticas, diplomáticas y militares, establecidas por grupos de países que tenían como objetivo generar alianzas *de facto*, defensivas, a fin de mantener el *statu quo* de potencia a un nivel regional.

No podemos entender de otra manera la relación especial establecida entre Bolivia, Argentina y Perú, frente a otra menos formal de Ecuador, Chile y el mismo Brasil.

Al interior de esta lógica debemos abordar la influencia de las relaciones chileno-argentinas en la percepción de amenaza peruana. Queda claro que para Perú, la existencia de una relación de hostilidad entre los Estados trasandinos permitía fragmentar las capacidades diplomáticas, económicas y militares chilenas en función de tres objetivos: por un lado, impedir a Chile acrecentar su capacidad de influencia política a nivel regional y subregional, aislándolo; en segundo lugar, y en base a la retórica “revanchista” peruana, mantener abierta, en el tiempo y espacio, la probabilidad de reintegrar las “provincias cautivas” a su espacio territorial y finalmente, mantener presente al “factor Chile” en la conciencia social e histórica peruana a fin de instrumentalizarlo con fines de política interna.

En función de lo anterior, la rivalidad chileno-argentina constituirá una pieza clave en la percepción de seguridad peruana. Abordemos, a continuación, los fundamentos de dicha relación.

La rivalidad chileno-argentina fue, durante casi un siglo, una de tipo *territorial* y *hegemónica* antes que de *potencia*. Para Argentina, Chile constituía un poder estatal *aliado* de su principal y único real adversario, Brasil. Desde esta perspectiva, el Estado trasandino no pudo incorporar a Chile a su zona de influencia, tal y como lo hizo con Uruguay, menos aún neutralizar su capacidad militar, dejando abierta la probabilidad de un “frente” occidental en el marco de una potencial conflagración bélica con el gigante carioca. De allí la importancia en mantener “encerrado” geoestratégicamente a Chile, alimentando la idea de una alianza *de facto* entre Perú, Bolivia y Argentina.

Para Chile, en cambio, Argentina constituía, fundamentalmente, una potencia *revisionista* que buscaba una expansión territorial hacia el “occidente”²⁴⁹. Su objetivo: cristalizar la idea de su carácter bioceánico. Los efectos para Chile en caso de concretarse tal cualidad marítima, no solo tenían repercusiones a nivel militar al permitir a la armada trasandina contar con una plataforma en el Pacífico Sur, sino que además poseía ramificaciones en su postura de seguridad política externa, particularmente en el marco de la rivalidad que mantenía con Perú. Frente a lo anterior, la estructura de seguridad adoptará una postura de defensa que tenderá a generar un efecto de *atrincheramiento*.

No obstante lo precedente, las relaciones chileno-argentinas parecen haber experimentado magnos cambios en el transcurso de las últimas dos décadas. Estas estarían sometidas no solo a una “evolución”, sino que más bien a una virtual *revolu-*

²⁴⁹ Ver, Cameron Thies, “Material and Existential Conflict in Enduring Rivalries”, Capítulo “The Argentine-Chilean Rivalry”, Louisiana State University, Agosto 2001, p. 10.

ción, particularmente en el tema de la confianza mutua, tanto política como militar²⁵⁰.

En la base de los procesos de transformación en las percepciones de amenaza estatales se encuentran los cambios acaecidos en el sistema internacional, en el espacio regional así como en aquellos experimentados por los sistemas políticos internos de ambas naciones: globalización, aperturas democráticas y control civil de los poderes del Estado, y particularmente de sus FF.AA; facilitaron la irrupción de un escenario de *conciliación de intereses* entre ambos Estados. El “nacionalismo territorial”²⁵¹ y las tendencias hegemónicas regionales dieron paso a un complejo escenario de *comunidad de intereses* chileno-argentinas. La rivalidad habría dado paso, de esta manera, a la generación de espacios de cooperación y de interrelación social y económica, los que fueron absorbidos por las instancias políticas.

La construcción de una “Alianza Estratégica” efectiva con dicho país, ilustrada por la creación de un Estado Mayor Binacional Conjunto tendería a demostrar, claramente, dicho cambio. Existiría, en esta lógica, la idea según la cual ambos elementos armados ya no constituirían fuente de aprensión recíproca.

En definitiva, podríamos señalar que la inexistencia de un conflicto bélico entre ambas naciones podría explicar, en gran medida, que una percepción de animosidad absoluta no se haya consolidado, impidiendo con ello el surgimiento de un factor de hostilidad binacional permanente entre ambas sociedades²⁵².

No obstante lo anterior, grados de rivalidad diversos han existido a lo largo y ancho de la historia binacional.

²⁵⁰ Francisco Rojas Aravena, “La construcción de una alianza estratégica. El caso de Chile y Argentina”, FLACSO-Chile. Santiago, Chile, 2001.

²⁵¹ *Ibíd.*, pp. 10-12.

²⁵² Consultar, Goertz, Gary. *War and Peace in International Rivalry*, Ann Arbor: University Michigan Press, 2000; Benett. D.S., “Security, “Bargaining, and the End of Interstate Rivalry”, *International Studies Quarterly*, Vol. 40, pp. 157-184; Sartori, Anne. E., “Enduring Facts about Enduring Rivalries”, Estudio preliminar, Princeton University, 37 pp.

En el caso chileno-argentino, la rivalidad comprendida como un proceso de emulación bilateral tenderá a cristalizarse, fundamentalmente, sobre la base de una competencia territorial, tal y como lo señala Thies²⁵³. Percepciones de “pérdidas territoriales” se tradujeron en competencias bélicas sustentadas en el auge del fenómeno independentista de comienzos del siglo XIX y del auge de nacionalismos. Es así como el afianzamiento de las identidades nacionales y su posterior consolidación, tenían como estímulo el territorio.

Mientras que para Chile el conjunto de la Patagonia era chilena, para Argentina desde la ribera sur del río Biobío les pertenecía²⁵⁴. Para Chile, la “pérdida” de una parte significativa de la Patagonia fue mitigada por el control que mantuvo del estratégico paso del Estrecho de Magallanes así como por las ganancias territoriales en el norte; para Argentina, en cambio, las “pérdidas” territoriales se mantuvieron latentes, teniendo especial énfasis en la cuestión de las Falklands, no sin dejar de lado los territorios de Uruguay, Paraguay y Bolivia (Tarija).

La percepción anterior se tradujo y plasmó en las diversas posturas de defensa y de seguridad en el ámbito de sus respectivas políticas exteriores. La emergencia y adherencia a regímenes regionales *de facto*, en orden a mantener equilibrios de fuerza, tendieron lentamente a tomar forma y consolidarse. El sistema de paz armada se cristalizó bajo el principio “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”, el cual se sustentó, fundamentalmente, en intereses no divergentes ni en la colindancia territorial. Este sistema de *paz armada* logró “administrar”, exitosamente, una ausencia de conflicto directo entre las potencias medianas (Brasil, Argentina y Chile) durante todo del siglo XX, no obstante el Conflicto del Chaco, las fricciones bélicas entre Perú y Ecuador y el conflicto de las Malvinas.

²⁵³ *Ibid.*, Thies. G. Cameron, “Material and Existential...” Consultar, Escudé, C., “Argentine Territorial Nationalism”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 20, 2001, pp. 139-165.

²⁵⁴ Talbott, Robert D., *A History of the Chilean Boundaries*, Ph.D. dissertation, Ames: Iowa State University Press, 1959.

a) *Parámetros históricos de la rivalidad trasandina: período 1818-1904*

La acesión chilena a la independencia política, cristalizada con la firma del Acta de Independencia el 12 de febrero de 1818, marca el nacimiento del Estado chileno como ente autónomo y capaz de establecer relaciones soberanas entre él y su entorno.

Entre esta fecha y la firma de los llamados Pactos de Mayo con el Estado trasandino en 1904, las interacciones vecinales, particularmente con Perú y Bolivia, se insertan en una relación de fricción política y bélica invariable, no obstante las esporádicas relaciones de cooperación armada cuando la amenaza se unificó, como fue el caso del conflicto con España. Lo anterior respondiendo a una excepción más que a una regla.

Las relaciones con Argentina comienzan lenta pero progresivamente a deteriorarse producto de diferencias territoriales, particularmente en lo relativo a la interpretación del *Utis Possidetis Iuris* así como producto de la transformación de las intenciones en términos de capacidades: surgimiento de carreras armamentistas navales, el principal medio de expedición de capacidades bélicas en los albores del proceso de consolidación de los Estados nacionales.

b) *Chile y Argentina: bases de la rivalidad histórica*

Las relaciones chileno-argentinas durante el período 1818-1904, coinciden con el proceso de formación y de afianzamiento institucional del Estado trasandino.

Es así como los intereses y las capacidades del “espacio platense” –ya que aún no podemos hablar de “argentinos” propiamente tal– estuvieron dirigidas, principalmente, a solucionar la fragmentación del espacio trasandino²⁵⁵ y a evitar la expansión territorial y de influencia de los entes vecinales del norte, parti-

²⁵⁵ Si bien es cierto existía una predominancia de Buenos Aires sobre el resto de las provincias trasandinas, cada una de ellas establecía relaciones autónomas e independientes con los Estados vecinales, particularmente con Chile.

cularmente de Brasil. La división de la actual Argentina en dos Estados en aquel período histórico, la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, ilustrará esta realidad.

Destaquemos que la Primera Junta Nacional de Gobierno platense que resultó de la Revolución de Mayo de 1810 representaba únicamente a Buenos Aires, y no al resto del Virreinato del Río de La Plata que, en general, no aceptará su autoridad²⁵⁶. La secesión de Buenos Aires de la Confederación de las Provincias Unidas en septiembre de 1852, luego del término del régimen de Rosas, focalizará aún más los intereses trasandinos en los asuntos internos no así en problemáticas territoriales con Chile no obstante la existencia, ya en este período, de diferencias en relación a la Patagonia y los territorios del extremo sur del continente²⁵⁷.

En base a lo anterior, podemos señalar que la amenaza percibida por los sucesivos gobiernos de Buenos Aires estaba centrada en el gigante brasileño, en plena expansión territorial, y no en Chile²⁵⁸. La necesidad de crear “zonas o estados tapones” entre el naciente estado brasileño y el “espacio platense”, pero particularmente Buenos Aires, señala el interés de Buenos Aires por afianzar la unidad.

La guerra entre ambos Estados (1826-1828) marcará profundamente a la clase política trasandina particularmente por la

Simultáneamente a la provincia de Buenos Aires las de Cuyo, Mendoza, Santa Fe, San Juan y San Luis mantenían relaciones estrechas con Santiago lo que ilustra la “fragmentación” del espacio trasandino en relación a la consolidación del Estado chileno y lo que deja ver un proceso de formación del Estado argentino actual muy similar a la formación de la Alemania unificada en 1871.

²⁵⁶ Podríamos, a modo de analogía, comparar y homologar el proceso de unificación platense al fenómeno de unificación prusiano del espacio germano durante los siglos XVIII y XIX, respectivamente.

²⁵⁷ La Patagonia, el Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego no habían adquirido real importancia si no es hasta el momento en que el Estrecho de Magallanes se convierte en un paso estratégico, desde el punto de vista comercial, como resultado del desarrollo creciente del comercio entre Europa y la costa oeste del hemisferio sur americano.

²⁵⁸ Ron L. Seckinger, “South American Power Politics during the 1820’s”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, N° 2, mayo de 1976, pp. 252- 258.

naturaleza de la rivalidad. Esta se constituirá y cristalizará como una extensión de la hostilidad España/Brasil, así como resultado de las diferencias ideológicas entre monarquía y república. Desde este prisma el aspecto territorial pasa a ser únicamente *un medio* en el proceso de generación de hostilidad interestatal.

En cuanto a Chile, la cuestión de límites con el gobierno de Buenos Aires comienza a gestarse lentamente a partir de 1845, aproximadamente. La fundación el 21 de septiembre de 1843, por parte del Presidente Francisco Bulnes, del fuerte que llevará su nombre introducirá el primer paso en el proceso de formación de la hostilidad chileno-argentina.

Según Geoffrey Smith, el asentamiento de este puesto militar chileno, representante del Estado santiaguino y cristizador de la soberanía chilena en la zona implicaba claramente una amenaza para Buenos Aires²⁵⁹. En efecto, la creencia del gobierno confederado en orden a considerar la zona del Estrecho de Magallanes así como el conjunto de la Patagonia y de Tierra del Fuego como formando parte de su soberanía chocaron claramente con la posición chilena que las incluía en la propia. El ministro de relaciones exteriores argentino comunicará a su par chileno que...*“su situación geográfica (en referencia al Fuerte Bulnes) muestra que ocupa una parte central de la Patagonia y como consecuencia natural de su fundación ha sido destruida la integridad del territorio argentino, como también su completo dominio sobre las tierras que incluyen los estrechos desde el Atlántico hasta la costa del Pacífico donde llega la gran Cordillera de los Andes, el límite reconocido de la República de Chile. El gobernador, tiene la grata convicción de que una vez demostrado que la colonia está situada dentro del territorio de la República, dará inmediatas órdenes de abandonarla, como justa medida respecto de esos reales derechos y a causa del interés primordial de ambas Repúblicas en preservar intactos los lazos de perfecta amistad que felizmente las*

²⁵⁹ Geoffrey S. Smith, “The Role of José Balmaceda in Preserving Argentine Neutrality in the War of the Pacific”, *HAHR*, vol. XIX, N° 2, May 1969, p. 255.

unen"²⁶⁰. En respuesta el gobierno de Chile entrega la tarea a Miguel Luis Amunátegui de refutar los reclamos, primero de Buenos Aires, luego de la Confederación estableciendo en un informe publicado en 1853 en el cual se sostenía que el Estrecho de Magallanes y toda la Patagonia pertenecían exclusivamente a Chile²⁶¹.

No obstante el grado de consolidación del Estado chileno frente al trasandino en este período, las autoridades chilenas no zanjaron ni política ni militarmente la cuestión de límites con sus vecinos trasandinos. Menos aún, aprovecharon la cercanía y la relativa dependencia económica de los Estados trasandinos fronterizos con Chile para acercarlos a su influencia política y de allí incorporarles a la soberanía de derecho²⁶². Los intereses chilenos estaban en el Pacífico no así en los territorios extremos del sur. No obstante ello, la problemática territorial ya comenzaba a erigirse como un factor de alta rivalidad y animosidad que repercutirá a finales del siglo XIX justo en momentos en que Chile vencía a las fuerzas de la coalición Perú-boliviana y expandía su territorio hacia el norte.

Las relaciones políticas en el ámbito exterior entre Chile y el espacio trasandino se caracterizaron por un fenómeno común: mientras Chile miraba hacia el Océano Pacífico y el litoral nortino, Buenos Aires, primero, y la Confederación luego, miraban hacia el norte, específicamente en dirección de Brasil y de las regiones orientales (espacio paraguayo y uruguayo en formación). Todas las capacidades bélicas, pero también las diplomáticas, estarán centradas en la proyección, promoción y reforzamiento de los intereses nacionales estratégicos próximos y de

²⁶⁰ Argentine-Chilean Boundary Report presented to the Tribunal Appointed by Her Majesty's Government "To consider and report upon the differences which have arisen with regard to the frontiers between the Argentine and Chilean Republics" to justify the Argentine claims for the boundary in the summits of the Cordillera de los Andes, according to the Treaties of 1881 & 1893, 5 vols., London, William Clowes and Sons Limited, 1900, volumen 1, 149-150, cit. en D.E. Willett, op. cit., pp. 33-34.

²⁶¹ Citado en Robert Burr, *By Reason or Force...*, pp. 88-89.

²⁶² A título de ejemplo, la provincia de Cuyo firmó primero un tratado de comercio con Chile que con el gobierno central de la Confederación.

mayor importancia en aquel momento en dicha zona. Para Chile, por el contrario, el desarrollo y la riqueza estaba centrado en dos espacios geográficos: en el mar, gracias al “descubrimiento” del Estrecho de Magallanes y el Océano Pacífico como puente comercial entre Europa y América. Por otro lado, en las riquezas emergentes como el guano en los territorios del norte atacameño, hasta hace muy poco tiempo inexplorados por los gobiernos chilenos como resultado de procesos políticos internos (anarquía) y luego por la consolidación de las fronteras interiores, particularmente la cuestión mapuche y realista en el sur (Chiloé).

En función de lo anterior, la política exterior chilena y por ende su postura militar –no pudiendo aún referirnos a una política militar exterior– se insertaban en relación al espacio trasandino al interior de una relación de tipo *protocolar* por cuanto no existían relaciones militares propiamente tales. Ambos estamentos armados habían dirigido su atención hacia el norte y no hacia ellos mismos. El factor *fuera* no constituía un elemento central en la ecuación de seguridad, al menos no como una fuente de amenaza inminente. En este sentido cabe recordar la existencia de riesgos comunes a ambas entidades políticas y a los respectivos estamentos armados²⁶³.

La Guerra contra la Confederación Perú-boliviana si bien fue resuelta por el General Bulnes tras la Batalla de Yungay (1840), fue llevada a cabo en conjunto con la Confederación Argentina, en forma paralela y sin mediar tratado de defensa ni coordinación política alguna.

Es así como podemos avanzar que la postura de defensa chilena, en esta fase (1818-1852) inserta las relaciones chileno-

²⁶³ La lucha de influencia entre Perú y Chile comienza a gestarse en torno al dominio del Pacífico como resultado del descubrimiento de los yacimientos de guano y su utilidad y fuente de riqueza para los erarios estatales. Por otro lado, comienza a consolidarse la competencia entre los puertos peruanos y chilenos como resultado de la utilidad del Océano Pacífico como corredor intercontinental (Europa-América) frente a lo cual y por la posición geopolítica los puertos peruanos no podían competir.

trasandinas al interior de un parámetro de *disuasión* que podríamos caracterizar como innato o autogenerado: No existe una Política Nacional de Defensa, explícita, con un objetivo claro en orden a producir disuasión sino que esta se genera sola a partir de las acciones chilenas en contra de Perú y Bolivia.

A nivel de política exterior, ambos estamentos políticos llegarán en 1856 a la conclusión de que era necesario introducir un punto suspensivo a las reivindicaciones por cuanto existían intereses estratégicos más importantes que zanjar la disputa sobre un territorio aún inexplorado²⁶⁴.

Hasta 1875 las cuestiones de límites entre Chile y el espacio trasandino están sometidas a un cambio mayor. La Confederación Argentina se consolida como Estado unificado, igualando la condición chilena. Buenos Aires logra imponer una supremacía sobre el resto del espacio trasandino dirigiendo y controlando la política exterior y militar del conjunto del país. Argentina emerge victoriosa del conflicto que la oponía a Paraguay en la cual formó parte de la Triple Alianza. Terminada, al menos en el corto plazo, la cuestión de su frontera norte, pero continuando con la percepción de amenaza brasileña sobre esta misma zona, el gobierno argentino dirige toda su atención hacia el sur, territorio en disputa con Chile. Simultáneamente, el gobierno chileno tiene puesta toda su atención y capacidades en la consolidación de su influencia en el Pacífico, emergiendo con fuerza la cuestión territorial con Bolivia y Perú.

La cuestión de límites con el país trasandino transitará, lentamente, hacia un sentimiento mutuo de hostilidad, particularmente de Argentina hacia Chile.

²⁶⁴ El 30 de agosto de 1855 se firma un convenio, ratificándolo el año después. Se estipulará en su artículo XXXIX, lo siguiente: "Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año 1810 y convienen en aplazar las cuestiones que han podido o pueden suscitarse sobre esta materia, para discutir las después pacífica y amigablemente sin recurrir jamás a medidas violentas, y en caso de no arribar a un acuerdo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga". Alfredo H. Rizzo Romano, *La cuestión de límites con Chile en el Canal de Beagle*, Buenos Aires, Pleamar, 1968, pp. 47-50.

En este sentido, la Guerra del Pacífico constituyó claramente un punto de quiebre en la percepción de amenaza argentina hacia Chile. El poder político, la capacidad militar así como factores subjetivos de poder nacional, como la unidad y la dirección vertical de las hostilidades por parte del Gobierno de Chile introdujo en la clase política argentina un sentimiento de amenaza. En esta lógica se inscriben las acciones del presidente trasandino Julio Roca (1880-1886) en orden a frenar la percibida expansión chilena en el Pacífico²⁶⁵ por medio de la creación de una red de contención regional hacia Chile la que incluía a Venezuela y Colombia, así como a Brasil²⁶⁶.

Antes y durante dicha conflagración, se estimaba que la alianza Perú-boliviana no consideró e incluyó al vecino trasandino, no por motivos de un desinterés en orden a entrar en guerra contra Chile y resolver *manu militari* la naciente disputa en cuestión, sino que más bien como resultado de un efecto disuasivo nacional y regional:

1. La aprensión frente a una posible alianza chileno-brasileña como resultado a la intervención en apoyo de Perú y Bolivia;
2. La existencia de una conciencia de la superioridad marítima y bélica chilena²⁶⁷.

Desde este momento, las capacidades militares comienzan a constituir un punto central en las relaciones exteriores entre ambos Estados. Se comienza a gestar, de esta forma, una relación chileno-argentina fundada en la *disuasión*.

No obstante lo anterior, y en un acto de oportunidad histórica, el Gobierno argentino actuará aplicando la política del *fait accompli* gracias a que el grueso de la atención política y de las capacidades militares estaban centradas en el frente norte. La

²⁶⁵ Néstor Tomás Auza, "Apertura de relaciones diplomáticas en el Pacífico. Misión Cané en Venezuela y Colombia", *Revista Histórica*, Tomo VI, N° 17, Instituto Histórico de la Organización Nacional, Buenos Aires, 1991, pp. 166-167.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 177.

²⁶⁷ Consultar V. G. Kiernan, "Foreign Interest in the War of the Pacific", *Hispanic American Historical Review*, Vol. XXXV, febrero 1955, pp. 14-36.

consolidación de las nuevas fronteras en norte del paralelo 66 imponía a la administración chilena un realismo político. El temor a una variante H3V comenzaba a tomar forma. Es así como la cuestión de límites en el sur entre Chile y Argentina ya estaba prácticamente zanjada por las acciones argentinas de reivindicación mediante el despliegue de fuerzas de tierra y navales en la Patagonia y la simultánea inacción chilena²⁶⁸.

El sentimiento de la emergencia de una relación de “enemigos hereditarios” comienza, de esta manera, a gestarse.

La consolidación del Estado argentino generará una creciente hostilidad chileno-trasandina. A la disputa territorial se sumaba la percepción de expansión chilena por parte de Argentina y viceversa, como resultado de las relaciones espaciales que el gobierno argentino estaba reconstruyendo con Bolivia y que para Chile resultaban imposibles de aprobar²⁶⁹. La emergencia en la agenda bilateral de la problemática de la Puna de Atacama introducirá otro factor de animosidad.

El período 1880 y 1904 estará, por su parte, marcado por tres hechos de importancia capital para la evolución de las relaciones entre ambos Estados:

1. La inauguración de una carrera armamentista naval.
2. El aumento de los incidentes fronterizos junto a una aceleración de las tensiones como políticas de Estado, particularmente de la parte trasandina.
3. Y los Pactos de Mayo que introducirán un alto a la escalada militar que llevaba inevitablemente a ambos países a un conflicto bélico²⁷⁰, pero que consolidaba la postura argentina en la incorporación a su soberanía de la Patagonia.

²⁶⁸ Oscar Espinosa Moraga, *El precio de la paz chileno-argentina*, 3 vols., Santiago, Nascimento, 1969, II: pp. 224-230.

²⁶⁹ *Ibid.* Robert Burr, *By Reason or Force...*, p. 183.

²⁷⁰ El protocolo en cuestión indicaba la detención de la adquisición de las plataformas en construcción, un compromiso en orden a no realizar más adquisiciones, disminuir con ello las Escuadras respectivas y a no aumentar los armamentos navales durante un período de cinco años.

La *detente* chileno-argentina solo durará dos años (fundamentalmente entre 1902 y 1904), fruto de los Pactos de Mayo y, particularmente, como resultado de la limitación de armamentos navales que, más que un tratado de restricción de armamentos, constituía un *gesto* en orden a demostrar que no existían “intenciones” de hostilidad entre ambos Estados.

En 1904 surgirá una nueva disputa. Esta marcará las relaciones político-estratégicas chileno-argentinas a través de más de setenta y cuatro años de historia vecinal, el problema del Canal del Beagle. La fase que se inicia acelerará un tipo de relación militar confrontacional que quedará de manifiesto durante dos fases claramente reconocibles:

- 1) El período de asunción al poder político chileno del Coronel Carlos Ibáñez del Campo a la Presidencia de la República y su coincidencia con el ascenso en Argentina de Marcelo T. de Alvear.
- 2) El período de la Junta de Gobierno en Chile y Argentina durante la década de los 70 que se tradujo en el instante de mayor probabilidad histórica en ordenar desencadenar una guerra.

Ambos casos ilustran que los parámetros confrontacionales marcaron el sentido y alcance de las relaciones chileno-argentinas entre 1852-1990. Un régimen de disuasión competitivo comienza a gestarse a partir de la Guerra del Pacífico para consolidarse con el tiempo y establecerse como la base del sistema vecinal entre Chile y Argentina. En este ciclo, los únicos indicadores aplicables son los institucionales orientados a “mostrar la fuerza” y establecer relaciones protocolares.

Podemos constatar, en este período, la existencia de un tipo especial de relación institucional *cooperativa*, particularmente en lo referente a los llamados Pactos de Mayo. No obstante ello, estas estipulaciones tuvieron únicamente un carácter de declaratorio por cuanto las capacidades navales existían²⁷¹ y las in-

²⁷¹ Robert L. Scheina, *Latin America, A Naval History: 1810-1987*, Annapolis, Maryland, Naval Institute Press, 1987, pp. 44-46.

tenciones hostiles también. Las FF.AA. de los respectivos Estados emergen, de esta manera, como variables de desconfianza y están sometidos a los efectos propios a un sistema de *paz armada* en donde los factores de Fuerza y de Hostilidad están presentes, solo faltando para que la ecuación se dé, el llamado factor de Ocasión (de servirse de la fuerza).

c. Parámetros históricos de la rivalidad: período 1990

La década de los 90 marca un hito histórico en las relaciones chileno-argentinas.

Esta fase estará caracterizada por dos fenómenos, uno de carácter mundial y el otro regional. Ambos hechos incidirían decisivamente en las percepciones de amenaza históricas vecinales.

Encontramos, por un lado, los profundos cambios acaecidos en el sistema internacional como producto del fin del Orden de Yalta y la desaparición de la Unión Soviética y las alteraciones acaecidas en el conjunto del sistema político de América Latina, particularmente en el Cono Sur producto de la transformación de la estructura de poder internacional.

Finalmente, sobre el plano regional, el período en cuestión estuvo dominado por la consolidación de los sistemas de democracias representativas, consecutivamente, por las constantes crisis políticas internas que afectan a dichas democracias, finalmente por una apertura económica general pero a grados diversos hacia el mercado global. Desde un punto de vista eminentemente de la seguridad y la defensa, dicha fase estuvo marcada por la inauguración de regímenes de seguridad cooperativa, particularmente entre tres de las potencias más gravitantes en América del Sur, Argentina, Brasil y Chile (ABC).

Los fenómenos anteriores se han traducido en la inauguración de medidas de confianza mutua las cuales evolucionaron pendularmente, en cuanto a forma y fondo, entre aquellas puestas en práctica en Europa durante la Guerra Fría y las implementadas por el *couple* franco-alemán.

d. *Chile y Argentina: hacia la "Alianza Estratégica"*

La relación que se establece entre ambos Estados se inserta a partir de 1990 al interior de un Régimen de Seguridad Cooperativo, el cual obedece a una relación que podríamos calificar de pendular entre la cooperación y la integración, pero siempre al interior de un ánimo de confianza mutua.

No obstante lo anterior para Chile, en particular, los parámetros de esta nueva relación se enmarcarán, más bien, en un Régimen de Seguridad Estratégico: la seguridad cohabita con la cooperación²⁷².

Rompiendo con la evolución de las relaciones chileno-argentinas, la década pasada admite inaugurar un proceso que permite poner fin a la relación cíclica de hostilidad entre ambos Estados. El conjunto de medidas no se limita a "señales", sino que se inserta en un régimen de seguridad, propiamente tal. En este sentido, existe la *intención política* en orden a poner fin a la aprensión que caracterizó las relaciones entre ambos Estados. Esta se dará en todos los niveles, tanto políticos, económicos como militares. Mientras que para Chile la disuasión debe cohabitar con la cooperación en orden a garantizar un tránsito estable hacia un proceso de integración real y efectivo entre los estamentos armados de ambos Estados, muy similar al ejemplo entregado por la relación franco/alemana, para otros tal práctica es incoherente y fuente de amenaza.

El caso argentino responde a una particularidad como es la adhesión a un estatus de Aliado Mayor Extra-OTAN justo en momentos en que un proceso de confianza mutua con Chile se inaugura. ¿Existe en este caso una incoherencia?

Dos hipótesis explican esta decisión:

²⁷² Consultar, Leyton, Cristian, "Introducción al factor de hostilidad: de la seguridad cooperativa a la seguridad por la cooperación", en Fuerzas Armadas y Sociedad, Año 15, N° 4, octubre-diciembre 1999, pp. 3-12.

- 1) Esta parece responder a una necesidad subjetiva de la Administración Clinton en orden a reconocer la participación argentina en la II Guerra del Golfo Pérsico (Tormenta del Desierto), como en misiones humanitarias así como también por la cancelación del programa de misiles balísticos Cóndor II²⁷³.
- 2) Por otro lado, podría corresponder a una percepción de debilidad bélica²⁷⁴ la cual habría sido compartida tanto por círculos políticos y militares argentinos como por las autoridades estadounidenses. En este sentido, ambos personajes de la defensa, Domínguez y Cohen, consideraban aun antes de otorgar el estatus en cuestión a la república trasandina que el objetivo central era de enfatizar y acrecentar las capacidades operacionales de las FF.AA argentinas²⁷⁵.

Los términos en cuestión son claramente repetitivos en las declaraciones de ambos personajes lo que deja ver algún tipo de percepción de desequilibrio, real o potencial, en el balance

²⁷³ Argentina participa en la II Guerra del Golfo Pérsico (Desert Storm), se adhiere formalmente al Tratado NPT, pone término en forma unilateral y oficial al proyecto de misil balístico de mediano alcance Cóndor II. Finalmente, Argentina es el primer país, fuera de los EE.UU. y de Europa, en firmar el Régimen de Control de Tecnología Misilística (MTCR).

²⁷⁴ Destaquemos que Argentina redujo su gasto militar desde 6.179 millones de dólares en 1978 hasta los 3.400 de 1998 (una caída de un 45%). A lo anterior debemos agregar que para hacer aún más compleja la situación, a partir de 1994, el proceso de profesionalización de los servicios armados obligó a multiplicar la partida de personal con el fin de captar la cantidad necesaria de voluntarios. En consecuencia, las asignaciones presupuestarias a defensa se destinaron en más de un 80 por 100 a cubrir el capítulo de personal mientras quedaba una cantidad ínfima para los gastos en operaciones y adquisiciones de nuevos equipos.

²⁷⁵ El Ministro de Defensa, I. Domínguez dirá respecto a este punto: "With Secretary Cohen we have held a working meeting where we analyzed every aspect of bilateral relations, the military equipment purchase programs already in force with the United States - among them, the A-4 AR planes program, which is an Argentine Armed Forces program, and which emphasizes Argentina's aerial capacity. (...) That program implies multi-investment per year and it is a five year program and we understand that program will involve U.S. military equipment to increase our Armed Forces' operational capability. Por su parte el Secretario de la Defensa estadounidense sostendrá: "I think that, as the Minister has indicated in his previous remarks, we have a number of programs under way which are designed to help modernize and improve the defence capability of Argentina". *DoD News Briefing*, sábado, mayo 23, 1998.

de fuerzas o de capacidades bélicas en el Cono Sur como consecuencia indirecta de tres factores propios a la realidad chilena:

Por un lado, las mayores capacidades económicas del Estado chileno²⁷⁶, la existencia de una necesidad real en orden a modernizar material bélico obsoleto, y, finalmente, la existencia de una voluntad política en orden a llevar a cabo los procesos de modernización, tanto institucionales como bélicos.

En términos generales, la adhesión de Argentina al estatus de Aliado Mayor Extra-OTAN no respondería a una postura de hostilidad o a un estatus dirigido contra Chile, sino que más bien, a fin de mantener un cierto equilibrio tanto sobre el plano de la transición política argentina como frente al medio ambiente regional.

La evolución de las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina puede acelerarse hacia una mayor cooperación que nos permita en el mediano y largo plazo alcanzar la supresión total y definitiva de los resabios de una rivalidad histórica. Podemos transitar desde una relación de “alianza estratégica” en donde la coincidencia de intereses cimienta dicha nueva relación a otra de “aliados estratégicos”. En este caso, el parámetro de Integración que supone el fin a la aprensión en y entre las FF.AA. de los respectivos países puede darse en términos absolutos, si y solo si, existe la voluntad política real y de largo plazo, ajena a los vaivenes propios y naturales de un sistema internacional fundado en la potencia.

5. Chile

El conjunto de apreciaciones anteriores serán fuertemente influenciadas por el historial de conflictos y derrotas tanto mili-

²⁷⁶ El crecimiento económico experimentado en los últimos años sugiere que las exportaciones para este siglo bordearán los 30 millones de dólares lo que “(...) –según el Ministro de la Defensa, Pérez Yoma– obliga a una política disuasiva que sea el complemento fundamental de la política exterior y ello significa reaccionar con toda la tecnología que se pueda obtener según los recursos de los que se dispone”, *El Mercurio*, 28-agosto-1996.

tares como políticas, excepción dada del caso ecuatoriano, ilustrando, no solo, los factores y fenómenos gestores de la percepción de amenaza político-militar peruana, sino que además las frustraciones de las cuales ha sido objeto su principal estamento armado, el ejército.

Víctor Villanueva señalaba en 1971 que *“la frustración que sufrió el Ejército en esta ocasión [la Guerra del Pacífico] es, talvez, una de las más graves de su historia, tanto que aún no ha logrado reponerse del todo”*²⁷⁷. En este mismo sentido Carlos Dellpiane en su libro *Historia Militar del Perú* admite, en el marco de los sucesos de 1879, que *“...el fracaso de las fuerzas armadas en plena lucha, no es fácilmente remediable. Esto representa el más duro golpe que pueda sufrir la nacionalidad y la herida que produce no puede reestrenarse sino en largos años de triste convalecencia”*²⁷⁸.

Para Villanueva, existe un sentimiento institucional de haber “faltado al compromiso” frente a una embrionaria sociedad peruana, particularmente, por no haber *“cumplido con el deber que el impone la Constitución: defender al país contra agresiones extranjeras y velar por la integridad territorial...”*²⁷⁹. Lo anterior, generó una respuesta inmediata desde este sector: responsabilizar a la dirección política²⁸⁰ de la derrota militar, hecho asociado actualmente al conjunto de la clase política peruana. No obstante lo anterior se advierte que, desde que Perú se independizó, por obra y arte de fuerzas externas, el vacío de poder fue inmediatamente llenado por el ejército del espacio peruano recién creado²⁸¹. En otras palabras, la guerra fue dirigida tanto operacional, política como estratégicamente por los propios estamentos militares y no los “civiles”, por cuanto tanto el agotamiento del guano, como principal fuente de riqueza

²⁷⁷ Víctor Villanueva, *100 años del Ejército Peruano: frustraciones y Cambios*, Lima, Editorial Juan Mejía Baca, 1971, p. 34.

²⁷⁸ Carlos Dellpiane, *Historia Militar del Perú*, Lima, Libr. E Imp. Gil S.A, 1931, p. 39.

²⁷⁹ *Ibid.*, Víctor Villanueva, *100 años del Ejército...*, p. 38.

²⁸⁰ Hecho que constituye una tendencia en la historiografía peruana tal y como ya lo hemos visto.

²⁸¹ Felipe Portocarrero y Heraldo Bonilla, *La República entre los siglos XIX y XX*, en *Imágenes del Perú*, Lima, Editora Magisteral, 48 pp.

de la aristocracia, como los efectos inmediatos de la Guerra del Pacífico, significaron su virtual colapso²⁸². El único estamento capaz de erigirse como entidad de dirección política del naciente Estado peruano era el ejército, por lo tanto coincide en que la fuente de la derrota tanto militar como política era una sola.

Otro factor estará dado por una variable de tipo comparativo: la armada peruana, esto es la Escuadra del espacio peruano, no obstante haber sido diezmada y finalmente derrotada, logrará mantener en alto su honor y orgullo institucional al haber obtenido “victorias tácticas” de alto valor simbólico, y en algún momento militar, hechos reconocidos por su homóloga chilena.

El ejército peruano, en cambio, deberá absorber diversos hechos que pondrán en tela de juicio su capacidad, no solo para cumplir su principal misión: la defensa de la soberanía, sino que también, y a posteridad, la institucionalidad misma²⁸³, particularmente como resultado de la Guerra Civil de 1895.

Es así como estamento presenciara cómo su estructura orgánica será objeto de un aniquilamiento total durante los últimos meses de la Guerra del Pacífico, debiendo incluso soportar la imposibilidad de defender la capital del ex Virreinato, Lima, hecho que abrirá la puerta a su ocupación (1881-1883).

Otro trauma, menos publicitado pero de repercusiones en la autoestima institucional y cuyos efectos se traslada hasta hoy en día está dado por la desertión del Presidente de la Nación, General de Ejército, Mariano Ignacio Prado²⁸⁴ quien, a pocos

²⁸² Se señala que solo algunas familias sobrevivieron al derrumbe económico y social que trajo consigo la conflagración trinacional de fines del siglo XIX. Ver, Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, tomo II, Editorial Universitaria, 7ª Edición, Lima, 1983, p. 20.

²⁸³ *Ibíd.*, Víctor Villanueva, *100 años...*, p. 33.

²⁸⁴ El objetivo declarado por Prado era asistir, en persona, al extranjero a fin de adquirir pertrechos militares para la campaña, no obstante que la prensa de la época, tal como lo señala Jorge Basadre en su libro *Historia de la República del Perú*, lo indica como un acto de “vergonzosa desertión” y al mandatario, como “un monstruo de perfidia, egoísmo y de degradación”, Tomo III, Cap. VIII, p. 3147.

meses de iniciada la conflagración con Chile, en plena guerra, y luego de la destrucción de la Escuadra peruana, resolvió salir del país para no regresar que meses luego del fin de las hostilidades. A juicio de Víctor Villanueva este hecho constituye, incluso hasta hoy en día, fuente de un profundo trauma institucional.

A lo anterior debemos sumar la Guerra Civil de 1895, momentos en que fuerzas irregulares someten militarmente a las FF.AA. de dicho país, consolidando una percepción de derrota total y un sentimiento de desesperanza generalizado. Según Villanueva, “*el ejército no habrá de salir de su postración hasta después de 1940*”²⁸⁵.

La respuesta del ejército peruano frente a la derrota y la frustración se deja sentir, lenta pero progresivamente, particularmente, en momentos en que la herida aún está abierta. Es así cómo esta se manifiesta por la situación de Tacna y Arica, por el retiro de las tropas chilenas luego de una ocupación militar de Lima, por el proceso de *chilenización*, que siguió, de las regiones en cuestión, así como por la derrota que sufrieron en el conflicto con Colombia luego del cuestionamiento del Tratado Salomón-Lozano de 1922 y la ocupación de la mítica ciudad de Loreto.

La reacción que en un momento dado fue capitalizada por el ejército, pero que luego se expandió hacia el conjunto de la sociedad civil peruana se articuló en función de dos aspectos bien precisos:

- a) Culpabilizar al elemento “político” de los fracasos militares y efectos posteriores a estos.
- b) Generar un sentimiento de revanchismo hacia Chile.

Tal y como fue señalado precedentemente, la identificación de un “enemigo interno” buscaba explicar la debacle de la conflagración. A este fin se acusaba a los estamentos armados bajo

²⁸⁵ Ibíd., Víctor Villanueva, *100 años...*, p. 51.

imputaciones de imprevisión, falta de decisión estratégica, el sometimiento a presiones políticas indebidas del Alto mando o la interferencia de la política en el proceso de preparación, despliegue y acciones armadas.

El Tratado de 1929 que sellará la incorporación de Arica a la soberanía chilena se constituirá en un sentimiento íntimo de despojo de dicho territorio, lo anterior no solo del espacio territorial histórico del país vecino, sino que además de la conciencia colectiva general, terminará generando un sentimiento de revanchismo. Según Dellpiane, *“el desastre da el sentimiento de la propia debilidad y crea el deseo de revancha; desde el momento que se sufre, el espíritu militar tiene un faro que ilumina su marcha (...) la defensa nacional debe ser el empeñoso anhelo para los buenos patriotas, a fin de no dar lugar a que la espada, que deberá salir algún día de la vaina, se enmohezca en ella (...). Por eso algún escritor ha considerado la derrota militar como el primer paso hacia la victoria vencedora”*²⁸⁶.

El *revanchismo* se expresará, según Villanueva, horizontalmente en las filas del ejército, pero no públicamente²⁸⁷. No obstante ello, la existencia de aprensiones hacia los estamentos armados incidirán en una imposibilidad práctica en orden a dotarles, históricamente, de una capacidad militar ofensiva, esencialmente por temor a que estas sean utilizadas en desmedro de la institucionalidad interna.

El sentimiento de revanchismo se materializará en un espacio físico claramente identificado: Arica.

Es así como:

- a) Para Solari, el principal factor de tensión geopolítica binacional estaría dado por la región de Arica, “territorio peruano en poder de Chile”, como se señala²⁸⁸.

²⁸⁶ Carlos Dellpiane, *Historia Militar...*, p. 507.

²⁸⁷ *Ibíd.*, Víctor Villanueva, *100 años...*, p. 40.

²⁸⁸ *Ibíd.*, Fernando Morote, ... p. 110.

- b) Este espacio territorial poseería un nexo natural y no solo jurídico con Perú²⁸⁹ al constituir, según su visión, el único puerto natural de Tacna. En este mismo sentido, la cualidad utilitarista del espacio ariqueño se traduciría en una fuente de atracción para Bolivia en su búsqueda por una salida al mar, iniciativa percibida por Perú como histórica: Bolivia siempre ha querido tener una salida al mar vía Arica.

5. *Bolivia*

La historia de las relaciones políticas y político-militares entre Perú y Bolivia, han atravesado históricamente por dos grandes períodos vividos, y uno en formación:

El primero, comprende desde el nacimiento mismo como república boliviana, es decir, desde el 6 de agosto de 1825²⁹⁰, hasta el año 1873, momento en que se firma el Tratado Defensivo Peruano-boliviano contra Chile.

El segundo, debutará, justamente esa misma fecha y se extenderá hasta la elección misma del mandatario Evo Morales, 2005.

Una tercera fase en las relaciones peruano-bolivianas podría estar generándose actualmente como resultado de la inexistencia de intereses comunes, análisis que será desarrollado más adelante en la sección de análisis político-estratégico.

a) Fase de hostilidad y rivalidad peruano-boliviana

Señalemos que la primera fase podríamos caracterizarla como una de “alta hostilidad”. Diversas fuentes de animosidad explican la presencia de una relación de continua disputa, la cual estará centrada en dos aspectos fundamentales; uno territorial, el otro político.

²⁸⁹ Como resultado del Protocolo Complementario de 1929 que limita la soberanía chilena.

²⁹⁰ La Independencia fue proclamada en Chuiquisaca del denominado Alto Perú, eligiendo a Simón Bolívar como Presidente y Protector del nuevo Estado.

Su calificación de “Alto Perú” deja clara la naturaleza y el origen territorial de lo que hoy conocemos como Bolivia. Es así como durante la administración colonial la Audiencia de Charcas, creada en 1559, formaba parte del extinto Virreinato del Perú.

Para la conciencia política peruana, el proceso de fragmentación territorial y de fragilidad política debuta con la conformación de dicha audiencia boliviana.

La territorial obedecerá a la percepción de pérdida de su extensión geográfica por parte de determinadas elites peruanas, pero también en función de una demanda territorial altoperuana: acceso expedito al Océano Pacífico.

Lo territorial, desde la perspectiva altoperuana, estará centrada en la localidad de Arica y en específico en el “sur peruano”: resultaba natural para los círculos de la elite boliviana el acceso directo desde Potosí hacia Arica.

El primer conflicto peruano-boliviano nace, justamente, de la pretensión altoperuana en orden a verse acordado un acceso soberano al Océano Pacífico a través de Arica. La crisis de agosto de 1831 entre ambas entidades políticas, hecho que las mantuvo *ad portas* de un conflicto bélico, fue superficialmente resuelta con el tratado firmado en Arequipa el 8 de noviembre de 1831. El acuerdo comprendía, esencialmente, una reducción de las fuerzas desplegadas en la frontera común (reduciéndolos a tres mil peruanos y mil seiscientos bolivianos, respectivamente). Se consagró, asimismo, el principio de no intervención en los asuntos internos de ambos Estados, prohibición de actividades políticas de los inmigrados, y el reconocimiento de los límites vigentes.

Se aprecia, por los puntos del acuerdo, el alto grado de desconfianza mutua, toda vez que la principal fuente de aprensión no será tratada, ni menos aún resuelta: la posesión definitiva de Arica.

b) *Demanda boliviana sobre Arica*

La pretensión boliviana sobre Arica posee un origen material e histórico; señalemos que durante el período colonial, Arica adquirió una importante función articuladora en el circuito de circulación de la plata, a partir del cual se organizaba la economía del Virreinato del Perú y de todo el monopolio comercial hispano en América. Para resguardar los derechos de la Corona sobre la producción de metales (quinto real), la plata en bruto que se extraía en las minas de Potosí era trasladada en caravanas de mulas hasta las Cajas Reales de Arica, donde era refinada, acuñada y gravada, para luego ser embarcada hacia El Callao y atender las necesidades financieras de la administración colonial. La ruta seguía a Panamá, atravesaba el istmo y continuaba hacia La Habana, desde donde se dirigía a los puertos españoles de Sevilla y Cádiz.

Señalemos que dicho vínculo especial, material e histórico, entre Arica y el Alto Perú, se basaba en que:

- 1) Bolivia había identificado históricamente la localidad de Arica como su puerto “natural”, hecho confirmado por el desarrollo de Potosí durante la Colonia.
- 2) El puerto de Cobija fue tradicionalmente considerado como de “difícil acceso”.
- 3) La tríada geográfica Tacna-Arica-Tarapacá se constituyó rápidamente en la puerta de acceso rápido y expedito desde Alto Perú hacia el Pacífico.
- 4) La zona Tacna-Arica-Tarapacá fue identificada a una determinada *unidad* geopolítica indígena, asociada a la región altiplánica altopperuano²⁹¹.

En 1611, tal y como lo señala Vicente Dagnino, los recolectores de impuestos de la Corona en Arica informaban que, “*la base del crecimiento de Arica i Tacna fue, como es sabido la plata de*

²⁹¹ La región al sur del Tahuantinsuyo recibía el nombre de Colesuyo antes de la dominación Inca, una zona localizada en el norte del desierto de Atacama, con poblados que recibían los nombres de Tácana, Ariacca e Ique-Ique y Tarapacá.

Potosí i otras minas de la altiplanicie... a las que pronto se le agregaron Oruro, Chuquiago i Gari-Mendoza”²⁹². Añadiéndose en 1778 que, “el puerto de Arica es uno de los principales del Mar del Sur. Las provincias interiores del Reino, de más carácter por su riqueza i población, exige de Arica su enlace social... hace esta provincia su comercio activo con aquellas de La Paz, Oruro, Charcas i Potosí”²⁹³. En aquel momento existe una comunicación territorial especial entre el Alto Perú y Arica, hecho que se verá reafirmada insistentemente por las elites políticas bolivianas.

La vulneración por parte de Bolívar del principio de *utis possidetis ius* de 1810 al conformar la República del Alto Perú, imprimió en las elites políticas de La Paz la idea de acceder por la vía de la negociación, primero, luego de la fuerza, a una salida soberana por un espacio que les brindaba una continuidad territorial “natural”.

Jorge Granier Grumucio, señala que diputados altoperuanos, en el marco de una sesión secreta tenida el 15 de agosto de 1825 encomendaron a una legación a presentar un pliego de peticiones al Libertador Bolívar en orden a que autorizara la incorporación de Arica al naciente territorio boliviano. En su artículo quinto se le solicitaba que, “...empleara sus esfuerzos, valimiento poderoso influjo con el Bajo Perú, para que la línea divisoria de uno y otro Estado se fije de modo que tirándola del Desaguadero a la costa, Arica, venga a quedar en el territorio de esta república, que hará las indemnizaciones necesarias...”²⁹⁴. En respuesta dichas pretensiones, el Mariscal Sucre señalará a Bolívar que, “sería bueno que usted mostrase algo al Congreso Peruano de la pretensión de esta República para que se le ceda Arica... demostrando que Arica es un puerto que solo da introducciones a Bolivia, y que si se le niega, este país tomará el partido de recargar los derechos a la introducción

²⁹² Dagnino, Vicente, “el Correjimiento de Arica, 1535-1784”, Arica, 1909, p. 79, en Granier, Grumucio, Jorge, *Estados Unidos y el Mar Boliviano*, Testimonios para la Historia, 1997.

²⁹³ *Ibid.*, Granier, Grumucio, Jorge, *Estados Unidos y el Mar Boliviano*, p.

²⁹⁴ Machicado, Humberto Vásquez, “Los orígenes de la nacionalidad boliviana”, UMSA, La Paz, 1975, p. 139.

del Perú y... declarar franco el puerto La Mar (Cobija), sería arruinando Arica”²⁹⁵.

Más allá del carácter ilegítimo de la posesión de Cobija por parte de Bolivia, resulta interesante constatar que el interés real no está centrado en mejorar los accesos comunicacionales hacia dicho puerto sino que más bien lograr un acceso directo al puerto peruano de Arica.

El Tratado de Límites del 15 de noviembre de 1826 consagrará, en su artículo primero, que *“las líneas divisorias de las dos Repúblicas Peruana y Boliviana, tomándola desde la costa del mar del Pacífico, será el morro de los Diablos, o cabo de Sama o La Quica situado a los diez y ocho grados de latitud, entre los puertos de Ilo y Arica hasta el pueblo de Sama, hasta la Cordillera de Tacora: quedando a Bolivia el puerto de Arica, y los demás comprendidos desde el grado diez y ocho hasta el veintiuno y todo el territorio perteneciente a la provincia de Tacna y demás pueblos al sur de esta línea”*. Por medio de dicho tratado, Perú venía a ceder a Bolivia las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá, a cambio de los territorios de Copacabana y Caupolicán, así como la amortización de cinco millones de pesos de la deuda extranjera del Perú. No obstante ello, el Consejo de Gobierno, a cuya cabeza se encontraba Santa Cruz, rechazó este tratado alegando que Bolivia obtenía ventajas exclusivas, pues en el trueque territorial ella obtenía *“la parte del león”*. Santa Cruz rechazará la oferta boliviana aduciendo que, *“Arica vale mucho más si se la quiere tasar...”*²⁹⁶.

Señalemos que este constituye el primer intento boliviano en orden a absorber territorialmente el sur del espacio peruano. Mariano Felipe Paz Soldán señalará que Arica poseía un significado especial para Bolivia: constituía una nueva fuente de riqueza binacional en el marco de una figura político-administra-

²⁹⁵ Prescott, J., *El Problema Continental*, La Paz, Bolivia: Arno Hermanos, 1921, 420 pp. En Granier, Grumucio, Jorge, *Estados Unidos y el Mar Boliviano, Testimonios para la historia*, 1997.

²⁹⁶ Archivo Histórico del Mariscal Santa Cruz, Tomo I, UMSA, La Paz, 1975, p. 237, en Granier, Grumucio, Jorge, *Estados Unidos y el Mar Boliviano, Testimonios para la historia*, 1997.

tiva de tipo confederativa. Es así como la entrega de Tacna, Arica y Tarapacá, lo que vendría a ser el Departamento de Moquegua, debería hacerse en función de una unión orgánica entre el Alto y el Bajo Perú. Tal y como lo señala el autor Enrique Finot, el fracaso de dicho tratado de confederación implicó que Perú rechazara, finalmente, la idea de cesión territorial²⁹⁷.

La cuestión de Arica comienza, de esta manera, lenta, pero progresivamente a constituirse en fuente de aprensión peruana hacia Bolivia. Según Jorge Basadre, las diferencias entre Perú y Bolivia se centraban en dos temas centrales: en un primer momento, en las condiciones propias al tráfico de mercaderías y gravámenes aduaneros, lo que comprendía las cargas desde y hacia Bolivia vía el puerto de Arica; por otro lado, las presiones bolivianas y ariqueñas por la incorporación de Arica a Bolivia²⁹⁸.

Este último punto es gravitante en la percepción de riesgo asimilada a una amputación de un espacio territorial peruano, el que no obstante no estar completamente adherido a Lima, particularmente porque la capital virreinal utilizaba como puerto y conexión oceánica al Puerto del Callao, constituía un segmento de territorio que siempre había estado bajo la soberanía de la capital limeña y que era así comprendido por las elites bolivianas. Se señala que los Departamentos del sur peruano estaban claramente separados del Norte por el Desierto de Islay y por las serranías de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, y lo que era aún más relevante, sin una relación inmediata entre ambos sectores por la ausencia de caminos, telégrafos, vapores y ferrocarriles. Un vacío comunicacional existía entre ambos sectores. Basadre afirma que, “*en cambio, hacían un tránsito constante con Bolivia... , Arica era un puerto de tránsito para Bolivia*”²⁹⁹. El interés boliviano por Arica no solo tiene una razón práctica comercial y comunicacional incluso sino que también de carácter sociocultural y étnica.

²⁹⁷ *Ibíd.*, Granier, Grumucio, Jorge, *Estados Unidos y el Mar Boliviano*, Capítulo 12.

²⁹⁸ Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, Tomo I, Ed. Antártica, Lima, 1946, p. 342.

²⁹⁹ Basadre, Jorge, *Chile, Perú y Bolivia Independientes*, Salvat Editores, primera edición, 1948, p. 158.

Es así como una variable relevante en dicha demanda estará dada por los pedidos de la propia población ariqueña en orden a formar parte de Bolivia.

En 1826, con motivo del paso del Libertador Bolívar por Arica, se señala que la población local hizo entrega de un memorial en el cual advertía sobre *“las relaciones de subsistencia y de comercio que hay entre los individuos de República Bolívar, y los de esta provincia (Arica); su situación local y otras circunstancias que nos interesan recíprocamente, con ventajas superiores a las que hasta ahora se habían logrado, reclaman imperiosamente la separación de esta principia de la capital Lima, y su unión a la de Sucre; unión que por ser más perfecta esta también es indisoluble...”*³⁰⁰. Se advierte, además, que dicha percepción también fue comprendida y absorbida por el cuerpo diplomático de los EE.UU. en la zona³⁰¹, señalándose, asimismo, que existía la impresión en Bolivia que el autodesignado puerto de Cobija no reunía las condiciones para su desarrollo comercial, ni menos aún social, ni una defensa militar adecuada y sustentable en el tiempo³⁰². Según Basadre, *“...nadie ignora que el puerto de La Mar (Cobija) es una empresa quimérica que jamás proporcionará ventaja alguna; las exportaciones se haría con grandes dificultades en tiempos de paz y se cesarían del todo en el de la guerra; las importaciones podrían ser gravadas de modo que las hiciese irrealizables; el país sería un teatro perpetuo de agitación...”*³⁰³.

Los temores fueron correctamente asimilados y convertidos en políticas destinadas a revertirlos. Es así como el mariscal Santa Cruz, luego de haber dado forma a la Confederación Perú-boliviana, y en un intento por impedir la implosión de dicha nueva entidad política decide nombrar a Arica como puerto franco del principal Estado Sur-peruano.

No obstante ello, una vez la amenaza de la Confederación neutralizada, vuelven a surgir, tal y como lo señala Juan

³⁰⁰ Ibíd., Prescott, J., *El Problema Continental*,

³⁰¹ Ibíd.

³⁰² Ibíd.

³⁰³ Ob. cit., Basadre, Jorge, *Chile, Perú y Bolivia*, p. 82.

José Fernández Valdés, “los viejos antagonismos peruano-bolivianos”.

Frente a la posibilidad de ser testigos de una nueva conflagración, el gobierno de Chile realiza tentativas en orden a impedir un conflicto entre ambos países, buscando de esta forma erigirse en un garante del equilibrio estratégico entre Perú y Bolivia.

En 1840 las tensiones bajan, pero no desaparecen entre ambas entidades políticas; resurgirá en 1841. El mandatario Agustín de Gamarra percibe a Bolivia como una fuente de competencia, pero a la vez a su Estado como una barrera que le impide recrear la figura del extinto virreinato peruano³⁰⁴. Por otra parte, las elites del Alto Perú mantienen su idea de adquirir a Arica como la única salida viable al Océano Pacífico. Gamarra invade el 15 de octubre de 1841 La Paz.

La unión de las distintas facciones bolivianas en función de un enemigo común les permitió en la Batalla de Ingaví no solo derrotar a las fuerzas peruanas, sino que terminar físicamente con la amenaza representada por la figura de Agustín de Gamarra. Bolivia ocupará, a su vez, los departamentos de Puno y de Moquegua. Arica es ocupada por fuerzas bolivianas y una relación de hostilidad territorial comienza a gestarse.

La política chilena frente a la presencia de fuerzas altoperuanas en Moquegua será única: mantener el *statu quo ante bellum* entre ambas entidades estatales. En junio 1842 se alcanza un tratado preliminar de paz, retornando las fuerzas a sus posiciones iniciales.

La primera invasión boliviana del sur peruano no tiene éxito.

Fernández Valdés señala que, “a pesar del tratado de Puno de 1842, el presidente José de Ballivián –acosado además por

³⁰⁴ *Ibíd.*, Basadre, Jorge, *Chile, Perú y Bolivia*, p. 122.

problemas internos— puso sus ojos en los departamentos del sur, en particular de la costa de Arica³⁰⁵. La hostilidad toma la forma de aprensiones respecto a las intenciones de “segregar el sur de Perú”.

El Primer Encargado de Negocios de los EE.UU. en Bolivia, John Appleton será claro en señalar que: *“La verdad es que en tanto Arica continúe como un puerto peruano, será causa permanente de irritación entre estas dos repúblicas y seguramente pondrá en peligro las relaciones de amistad que deben primar entre ellas...”*³⁰⁶.

El general boliviano, José Ballivián, emprenderá la segunda invasión de Arica³⁰⁷.

Las variables explicativas de dicha intentona tienen un trasfondo comercial. El mandatario señala que no obstante intentar explotar comercialmente el puerto de Cobija, se debe tener en cuenta que, *“Arica es el puerto natural de estas comarcas... El derecho a comerciar por Arica es tan esencialmente necesario para la existencia de Bolivia, que para renunciarlo es necesario renunciar a la conservación de esta República”*.

No obstante ello, el 3 de noviembre de 1847 firma el Tratado de Paz y Comercio con Perú en donde se establecía en Arica la más amplia libertad de tránsito hacia Bolivia. Si el combate de Ingaví señala el fin de la fricción militar entre Perú y Bolivia, el Tratado de Paz y Comercio establece el comienzo del fin de la hostilidad entre ambas entidades políticas.

Las variables que explicarían dicha nueva relación, la que se verá cristalizada con el Tratado de Alianza Defensiva Peruano-boliviano de 1873, podrían ser buscadas y encontradas en la

³⁰⁵ Ob. cit., Fernández, Valdés, ... p. 176.

³⁰⁶ Instrucciones, Bolivia, James Buchanan a John Appleton, Washington D.C., 1 de junio 1848, en Granier, Grumucio, Jorge., *Estados Unidos y el Mar Boliviano, Testimonios para la historia*, 1997.

³⁰⁷ Ob. cit., Basadre, Jorge, *Chile, Perú y Bolivia...*, pp. 179-181.

percepción de amenaza comercial, política y militar que Chile comienza a representar para el Perú, particularmente frente al surgimiento de nuevas fuentes de riqueza en las costas del Pacífico: guano y salitre. Una variable unificadora surge entre los antiguos Estados del Alto y Bajo Perú: Chile.

c) *Fase de conciliación peruano-boliviana*

Para Perú, la amenaza expansionista chilena en “territorio litoral boliviano”, tal y como lo señala Riva-Agüero en su carta de instrucción al ministro peruano Noboa, constituía un asunto del mayor interés nacional³⁰⁸.

Dos grandes ideas-marco se desprenden de lo anterior:

- 1) Garantizar una presencia territorial comercialmente exitosa boliviana en el litoral de Antofagasta constituía la mejor garantía según la cual la histórica demanda de cesión del puerto de Arica no resurgiría³⁰⁹.
- 2) El alto interés comercial guanero imponía una defensa activa peruana de las costas adyacentes al espacio litoral boliviano.

La percepción de amenaza peruana hacia Chile se cristaliza, definitivamente, con la expedición fracasada del General boliviano Quintín Quevedo contra el Presidente boliviano, Agustín Morales, hecho que explicitaría los riesgos que Chile representaba, no solo para Perú, sino que además para Bolivia, tal y como lo dejara claro el Ministro plenipotenciario, Rafael Bustillo³¹⁰. Lo precedente se verá reafirmado por los sucesos relativos al Tratado de 1866, y el firme deseo chileno por parti-

³⁰⁸ Córdoba, Cayo Percy, “El entorno internacional y la política exterior en el período 1870-1876”, Tomo IX, Vol. 1, en *Historia Marítima del Perú*, Lima, 1994, pp. 566-567.

³⁰⁹ Fernández Valdés ilustra dicha aprensión en las palabras del canciller peruano Riva-Agüero, “Este temor me ha preocupado hace tiempo y es el que me ha guiado en las negociaciones hasta llegar al tratado de febrero [1873]”.

³¹⁰ Hecho que se confirmará con la autorización que le es otorgada a fin de declarar la guerra a Chile.

cipar activamente en la producción comercial de guano en el litoral antofagastino.

Es así como para Bolivia aparece como inaceptable la medianería introducida por el Tratado en cuestión, impulsándole a decretar nulos todos los actos de su predecesor. La idea maestra boliviana era presionar para que Chile dejase sin efecto su participación en la extracción de mineral entre los grados 23 y 24 de latitud sur, haciendo que recupere su total independencia, lo que se traduciría, según personeros paceños, en una cesación de las “odiosas intervenciones”³¹¹, por parte de Chile.

El interés de Chile por Mejillones tenderá a acrecentarse.

El ofrecimiento de La Moneda, a través de Adolfo Ibáñez, en orden a reconocer la soberanía boliviana hasta el grado 24 a cambio de la cesión de todo el guano de Mejillones, y luego el ofrecimiento de compra del mismo territorio, terminaron por ilustrar tanto en las elites peruanas como bolivianas la determinación chilena en orden a extender su control sobre dicho espacio de creciente valor e importancia geoeconómica.

Las percepciones de riesgo territorial comienzan a levantarse y encontrar aprensiones mutuas peruano-bolivianas.

Es así como lenta, pero progresivamente, lo anterior impondrá la irrupción de una nueva relación de alianza estratégica entre Bolivia y Perú, entre entidades estatales que hasta aquel momento se consideraban “enemigas”.

La situación de Quintín Acevedo, junto con Mejillones y el guano constituyen las bases de las tres grandes aprensiones que se generarán:

1. El temor al desarrollo de una política de intervención chilena en los asuntos internos bolivianos.

³¹¹ *Ibíd.*, Fernández, Valdés, p. 397-398.

2. La búsqueda por parte de Chile de la instauración de una administración política boliviana “favorable” a los intereses chilenos.
3. En caso contrario, ver despojado a Bolivia de su “litoral” y riqueza a favor de los intereses comerciales chilenos.

La independencia e integridad de Bolivia surge como una condición *sine qua non* del naciente poder económico y militar de las elites del espacio peruano. Es así como el Tratado de Alianza Defensiva ilustra el dominio de la nueva “doctrina Pardo”, esto es de aproximación a Bolivia y de recelo contra Chile”.

La transformación de la estructura de poder trinacional, en la cual Chile había ocupado un rol de mediador, no permite contener el peso de la percepción de amenaza peruana en su contra. Es así como el Tratado responderá a la idea según la cual Chile:

- 1) Buscará expandir su territorio hacia el norte, absorbiendo el territorio de Antofagasta.
- 2) El riesgo de ver un cercamiento territorial y una colindancia de Chile con Tarapacá.
- 3) El surgimiento de un escenario en donde una Bolivia privada de su litoral, “vendría a aliarse con Chile para tomar del Perú el puerto de Arica”³¹².

Ahora bien, el acercamiento a Bolivia también aparece influenciado por la necesidad peruana en orden a evitar el surgimiento de un segundo frente ecuatoriano.

Lo que podría ser los esbozos de una “política exterior peruana” comienza a desarrollarse lentamente, particularmente a medida que se concretiza un cierto dominio de sectores hegemónicos de las elites locales.

³¹² Cancillería del Perú a su legación en Buenos Aires, 5 de octubre de 1873.

Es así como las relaciones con Ecuador, desde la perspectiva peruana, “fueron amistosas hasta 1840, año en que Ecuador comenzó a exigir la fijación definitiva de límites”³¹³.

La irrupción en el escenario vecinal peruano del general ecuatoriano Juan José Flores, junto a su agenda de expansión territorial en desmedro de Perú, particularmente de los territorios de Jaén y Maynas, modifica la percepción de seguridad de las elites peruanas.

Surge Ecuador como la válvula de ajuste de lo que serán las futuras “pérdidas territoriales peruanas”. El bloqueo y la ocupación de Guayaquil por parte del Perú el 7 de enero de 1860 es considerada como ilegal por el Gobierno de Chile, haciendo surgir las bases de lo que será la futura relación de alianza de facto entre Ecuador y Chile, y la necesidad peruana en orden a garantizar un espacio territorial (Bolivia) que impida su encierro geoestratégico.

³¹³ Capítulo III, “El período de la prosperidad y el progreso: 1842 a 1866”, <http://www.congreso.gob.pe/comisiones/1999/exteriores/libroweb/cap3.html>

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS POLÍTICO-ESTRATÉGICO: RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA CHILE

A. *Constantes geopolíticas y geoestratégicas peruanas*

La Guerra del Pacífico se constituirá en un hito central en la comprensión del origen, la estructura y en la evolución de la percepción de amenaza política de las elites limeñas, primero y en las gubernativas, posteriormente.

Esta percepción se gestará en función de dos grandes períodos históricos. Estos a su vez dividirán en dos a la naciente fase republicana peruana:

La primera de ellas estará centrada en el Primer Período Republicano (1822-1883). Esta se desarrollará en la fase, de lo que hemos denominado el surgimiento del “espacio peruano”. Por dicho “espacio” debemos entender aquella etapa de construcción de la identidad peruana. Fase caracterizada por una ausencia de una conciencia de unidad nacional, por la fragmentación social y étnica, así como por la inexistencia de una facción de la elite limeña dominante sobre el resto. La resultante de dicho fenómeno es el surgimiento temprano de un sistema político de naturaleza *caudillista*, tal y como lo sostendrá el eminente historiador peruano, Jorge Basadre³¹⁴.

El Segundo Período Republicano (1883-2006) surge de las cenizas de la Guerra del Pacífico, específicamente de los efectos militares y políticos de la misma sobre el espacio peruano.

³¹⁴ Referirse a Basadre, Jorge, Capítulo II “Los Caudillos Militares”, pp. 134-147.

La ocupación de la capital limeña por tropas chilenas solo constituirá un símbolo de la exposición de la fragilidad estructural del naciente Estado. La división étnica será totalmente expuesta. La inexistencia de una unificidad en la percepción de amenaza peruana se verá ilustrada por la existencia de los *mistis* o *piruanos*, para el campesinado indígena, frente a la culpabilidad que las elites hacen pesar sobre estos últimos en la derrota de la conflagración del Pacífico. El literato peruano Ricardo Palma sentenciará: “el indio no tiene sentido de Patria”³¹⁵, mientras que Nelson Manríquez Gálvez catalogará al “espacio peruano” como un “Estado sin nación”³¹⁶.

Por el contrario, el rompimiento del orden semifeudal heredado del período colonial bajo la forma de un desvanecimiento del orden oligárquico y los actos de rebelión de la masa indígena, de la población negra y china, particularmente durante la guerra misma, tal y como lo señala el historiador Heraclio Bonilla, dejará al descubierto la débil construcción de la forma estatal de este espacio peruano.

Es así como la conflagración bélica del Pacífico no solo exteriorizará a las elites de la capital peruana las debilidades del sistema político, social y étnico, particularmente por medio de la exposición de una realidad de la mayor relevancia, esto es que la percepción de amenaza *exterior* estaba fragmentada, sino que además que aquella percepción de inseguridad interna se encontraba claramente delimitada como resultado de la probabilidad cierta de una implosión territorial del territorio peruano. Para la masa indígena, el enemigo era el latifundista, para la elite una masa indígena, china y negra en rebeldía³¹⁷.

De esta manera, a comienzos de la conformación de la entidad estatal peruana, la existencia misma del embrionario Estado limeño estaba en juego. Dicha amenaza si bien provendrá eminentemente de las fuerzas subnacionales (indígenas, caudi-

³¹⁵ Palma, Ricardo. *Cartas a Piérola*, Lima, Editorial Milla Batres, 1979, p. 20.

³¹⁶ *Ibíd.*, Manríquez Gálvez, Nelson, “La difícil construcción de la comunidad nacional”, p. 1.

³¹⁷ *Ibíd.*, Bonilla, Heraclio, *Un siglo a la deriva. Ensayos...*, pp. 177-178.

llismos y falta de una hegemonía de alguna facción de la elite peruana), comenzará ya a gestarse una percepción de amenaza a partir de fuerzas de “presión” externas, particularmente de las fronteras de 1810.

Brasil, Ecuador, Bolivia y Chile comienzan a emerger como las fuerzas de presión geopolíticas y geoestratégicas sobre un “espacio peruano” en plena formación.

La tendencia a la expansión territorial ecuatoriana de Flores, y la negativa a ceder Guayaquil, la demanda histórica boliviana sobre el sur del “espacio peruano”, la presión brasileña sobre el Amazonas y la presencia de un Estado chileno formado que participa activamente en la política regional, incluida la peruana, facilitan y alimentan el surgimiento de un determinado sentimiento de aprensión hacia las entidades vecinales.

El proceso que conlleva a la entidad estatal peruana a “romper” el encierro geoestratégico y geopolítico que se está creando en torno suyo le llevará a dejar sin efecto la “directiva Gamarra”, esencialmente antiboliviana asociada a una alianza con Chile, e introducir la “directiva Pardo”, de acercamiento a Bolivia y animosidad en contra de Chile.

Esta nueva postura peruana se cristalizará en 1873 y llevará a cabo en 1879 la transformación de la percepción de amenaza peruana y el surgimiento de otra toma forma.

En 1895, Chile demostrará lo acertada que resultó ser la directiva del mandatario Manuel Pardo. El ofrecimiento chileno de un canje territorial de Tacna y Arica a favor de Bolivia daba la razón a Perú: su integridad territorial estaba en peligro, no solo y de manera específica por parte de Chile, sino que también y de manera directa desde Bolivia. El Protocolo Complementario de 1929, en el marco del Tratado de Lima, evidenciará la maduración de la “directiva Pardo”: el protocolo, en cuestión, tendrá tres efectos: por un lado, neutralizar la demanda histórica boliviana de un corredor territorial que englobe el conjunto del espacio sur peruano, como una extensión “natural” de sus necesidades de desarrollo económico; por otro, ge-

nerar un aliado permanente en el tiempo que se constituya en la pieza fundamental del sistema de alianzas territoriales y de equilibrio a nivel sudamericano, y en tercer lugar, negar dicha posibilidad a Chile.

El Perú inscribirá su comportamiento en la escena regional sudamericana al interior de un sistema de poder específico de balances y contrabalances, comportamiento que se constituirá en una constante necesaria para su supervivencia estatal y la integridad territorial peruana a través del tiempo.

En función de lo anteriormente expuesto, el pasado y actual comportamiento exterior peruano y de seguridad responden a una lógica única: evitar un encierro u asfixia geoestratégica y geopolítica, hecho ampliamente logrado durante el siglo XX.

Es así como su actual percepción de amenaza se gesta y consolida durante el siglo diecinueve y se proyecta durante todo el siglo veinte.

Chile ocupará un rol central en la construcción de la “nacionalidad” peruana. Chile y su Estado aparecen como uno de los dos “enemigos externos” del Perú.

B. Extrapolación de constantes *históricas*

Hemos podido apreciar que la naturaleza de la percepción de amenaza peruana es *absoluta y multidireccional*. Es absoluta en el sentido que implica la existencia misma de la entidad política soberana peruana, tanto frente a riesgos internos como externos. Es multidireccional, en cuanto a que se percibe como objeto de un encierro geoestratégico potencial, o real frente al cual debe constantemente luchar. La síntesis de dicha percepción está dada por la búsqueda constante de alianzas *de facto* instrumentales que le permitan “respirar” políticamente y eviten un fenómeno de *asfixia geoestratégica* materializada en un escenario HV4³¹⁸.

³¹⁸ Hipótesis Vecinal Cuatro, países atacando simultáneamente.

Una extrapolación a la situación actual nos conllevará a establecer que la actual situación política regional ha introducido, a partir de la ascensión al poder del mandatario Alan García, un escenario de transformación en la política exterior peruana. Transformación que estará íntimamente vinculada a los cambios acaecidos en el entorno subregional, particularmente con la irrupción del movimiento bolivariano de Hugo Chávez y el resurgimiento de una amenaza de “encierro o asfixia” representada por el distanciamiento de su “aliada histórica”: Bolivia.

En el marco regional y vecinal, el sistema de equilibrio de poder en América del Sur parece estar siendo sometido a un proceso de cambio. Cuando hablamos de esquemas de equilibrios de poder nos estamos refiriendo a la manera como, históricamente, el poder³¹⁹ ha permitido a los Estados ocupar un espacio y ejercer un rol específico en el sistema internacional.

El proceso en cuestión nace como resultado de tres grandes fenómenos:

- En un primer momento, por el surgimiento y posicionamiento de nuevos y diversos factores y actores subnacionales en la escena regional³²⁰, nos estamos refiriendo concretamente a los movimientos etnoindigenistas, a la configuración de nuevas corrientes ideológicas, al surgimiento de antiguos actores estatales con nuevas capacidades de presión y la utilización de nuevas capacidades como es el uso estratégico de las fuentes de energía que nos acercan a un fenómeno de renacimiento de la geopolítica energética.

³¹⁹ Esto es, las capacidades de influencia “defensivas u ofensivas” en la perspectiva avanzada por Raymond Aron en su libro *Paix et Guerre entre les Nations*. Señalemos, asimismo que cuando hablamos de “poder” nos estamos refiriendo a los conceptos de *Puissance*, de *Power* o de *Macht*.

³²⁰ Consultar, Anthony D. Smith, “Nacionalismo e indigenismo: la búsqueda de un pasado auténtico”, *Revista Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 1, N° 2, julio-diciembre 1990 < <http://www.taycuy.ac.il>>. Para una visión actualizada de la problemática populista en América Latina revisar la entrevista realizada a Michael Ried por *The Economist*, “La Batalla por el alma de América Latina”, <<http://www.economist.com>>.

- Segundo, como efecto directo de la neutralización de la capacidad de acción directa y sistemática de los EE.UU. sobre estos actores emergentes³²¹.
- Tercero, la ausencia de una voluntad política, de las potencias medianas y grandes a nivel regional (ABC), en orden a impedir el cambio o neutralizarlo en el corto plazo³²².

Señalemos que una consecuencia particular del actual proceso de transformación está dado por la generación de un creciente y sostenido entorno de inestabilidad, tanto político como económico, asociado a posibles cambios en la estructura de equilibrio militar regional³²³. Este fenómeno, señalemoslo bien, es propio a cualquier proceso de ascensión y de declinación de potencias grandes, medianas o pequeñas, en un subsistema dado. Lo anterior es comprensible desde la perspectiva analítica por cuanto a todo proceso de cambio estructural, como parece ser el caso en América del Sur, se le asocia un período de reordenamiento y de acomodamiento de los actores, emergentes y tradicionales, a la nueva estructura.

C. Hacia un reordenamiento general de los equilibrios de poder a nivel regional

La tradicional tríada de potencia en América del Sur, es decir, el eje ABC surgido en 1915 (Argentina, Brasil y Chile) ha sido sobrepasada por nuevos actores, que junto con poseer nuevas capacidades de influencia –petróleo y gas– tienen una voluntad política manifiesta en utilizarlas: Venezuela y Bolivia.

³²¹ Según la General Accountability Office (GAO) de los EE.UU. los altos precios del petróleo y la falta de nuevos suministros energéticos hacen que la economía de Estados Unidos sea más vulnerable que nunca ante interrupciones de suministro de crudo provenientes de Venezuela. Los EE.UU. dependen en un porcentaje mayor al 12% de su requerimiento en materia energética del petróleo proveniente de Venezuela <<http://www.gao.gov/htext/d05675t.html>>

³²² Nos estamos refiriendo al trinomio Argentina, Brasil y Chile, fundamentalmente.

³²³ El proyecto de Integración militar Bolivariano se inscribe en esta lógica.

Pero, entendámoslo bien, no solo nuevas entidades estatales están emergiendo con intereses de transformación, sino que además, actores subnacionales asociados a movimientos que buscan llenar el vacío dejado por procesos históricos que tradicionalmente no les han incluido en los ciclos de crecimiento económico: el etnonacionalismo³²⁴ y el indigenismo³²⁵ constituyen los mejores ejemplos, el movimiento “bolivariano” otro.

Asociados a los fenómenos precedentes, determinadas potencias regionales han experimentado un *repliegue político* hacia sus fronteras interiores, dejando espacios vacíos en los ámbitos políticos, sociales, y económicos³²⁶ a nivel regional. Estos espacios están siendo, actualmente, llenados tanto por estas corrientes de pensamiento como por los Estados patrocinantes. Podemos constatar que este fenómeno de recomposición del poder en Sudamérica, el lugar y rol que está ocupando el régimen de Hugo Chávez emerge como central e inspirador de dichas nuevas tendencias.

1. Estructura de la intervención “bolivariana” a nivel regional

Lo anterior puede ser explicado por las motivaciones sobre las cuales se sustenta el movimiento bolivariano, esto es, buscar en el largo plazo, *conquistar un rol de tipo hegemónico* en la subregión, tratando de configurar, para ello, establecer *zonas de in-*

³²⁴ El candidato etnonacionalista Ollanta Humala Tasso alcanzó los 6 millones 270.080 votos (47,3%), hecho que ilustra, claramente, que el voto nacionalista, de orden indigenista, y vinculado a un voto de castigo de los sectores más pobres de la sociedad peruana, representan un número significativo y de alta capacidad de influencia política en el futuro del sistema político peruano <<http://www.laprensaescrita.com>>, 16 junio 2006.

³²⁵ La elección y el conjunto del proceso político instaurado por el mandatario Evo Morales, entre ellos la Asamblea Constituyente y la nacionalización de los hidrocarburos, responde a las demandas de estos movimientos indígenas que han logrado organizarse políticamente.

³²⁶ Mientras el gobierno de Brasil ha estado centrado en la campaña presidencial y la irrupción de problemáticas de orden delincencial de carácter interno, como es el caso de la “toma” de favelas y la irrupción de fuerzas militares en tareas policiales, ilustra dicha realidad; el caso argentino ha estado vinculado, más bien, al largo proceso electoral, debutado en el momento mismo en que asumió el mandatario Néstor Kirchner.

*fluencia política*³²⁷ e incluso, la posible “satelización” de Estados débilmente institucionalizados³²⁸.

El principal instrumento de expansión y de penetración política del régimen de Hugo Chávez está dado por el gas y el petróleo, en el marco de una estrategia de un *uso estratégico* de dichas fuentes de energía, esto es utilizándolos como “medios” a fin de alcanzar objetivos políticos. La incorporación de Bolivia a la naciente “zona de influencia” *chavista*³²⁹, constituyó, ciertamente, un golpe inesperado para Perú. Dicha afiliación se gesta, lenta pero progresivamente, primero, mediante el apoyo directo del mandatario venezolano al movimiento del MAS boliviano. Segundo, a través de la elección democrática del mandatario Evo Morales; luego, se cristaliza con la nacionalización del gas boliviano, y finalmente, se materializará con el reemplazo de los capitales y del *Know How* transnacional gasífero en Bolivia, por el capital y el apoyo humano industrial energético venezolano³³⁰. De la manera anterior, la toma de control, y la penetración política del movimiento bolivariano en Bolivia se concretiza³³¹.

³²⁷ El mayor éxito de esta estrategia está dado por lo que parece ser una lenta pero progresiva incorporación a esta, de dos países claves para su cometido como son Bolivia y, posiblemente, a Ecuador.

³²⁸ La reciente firma de un acuerdo de cooperación energética con Quito le permitiría, por un lado, concentrar la casi totalidad del gas comercialmente exportable en América del Sur con lo que generaron un monopolio energético “bolivariano”. Por otro, establecerse en países que cuentan con una alta presencia de población indígena, hecho que le permite erigirse como un líder indigenista regional, sin serlo, no obstante que ello le asigna una mayor legitimidad regional.

³²⁹ El mandatario, Evo Morales, señaló en su primera visita como Presidente a Venezuela que se sumaba a la lucha “antineoliberal y antiimperialista”, en clara referencia a su adhesión a Venezuela frente a Estados Unidos. <<http://www.elmundo.es/elmundo/2006/01/03/internacional/1136322922.html>>

³³⁰ Uno de los proyectos de la nueva asociación de Petróleos de Venezuela y YPFB será la instalación de una planta para extraer los líquidos del gas que se exportan a Brasil. Se instalará una petroquímica para producir plásticos. Caracas dará a La Paz un crédito de ocho millones de dólares para potenciar una compañía de refinado y almacenaje de hidrocarburos. Serán inauguradas gasolineras que llevarán el logotipo “Petroandina”, de la futura sociedad entre Petróleos de Venezuela y YPFB, y brindarán servicios modernos de lavado y mecánica, y restaurantes, apuntó el Ministro de Hidrocarburos boliviano <<http://www.pdvsa.com>>.

³³¹ La suscripción del Acuerdo para la construcción de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y los Tratados de Comercio entre

2. *Explicando el fenómeno de penetración política del movimiento bolivariano*

Las bases explicativas de lo que se podría catalogar como una “exitosa embestida política” del movimiento *chavista*, son variadas, entre las que encontramos las siguientes:

- a) El período electoral y de recambio político en la mayor parte de los países hemisféricos³³².
- b) La difícil coyuntura energética, no solo regional sino que mundial.
- c) La existencia y el reforzamiento social de movimientos populistas, etnoindigenistas y nacionalistas de izquierda en la subregión.
- d) La existencia de una coyuntura política particularmente benéfica para Hugo Chávez, al haber afianzado su poder político interno y el alto precio del petróleo.
- e) Al existir un clima social y político regional contrario al actual sistema de crecimiento sin distribución equitativa de la riqueza.
- f) Al concurrir una dependencia directa de los EE.UU. en el petróleo venezolano, hecho que limita su accionar y margen de maniobra político directo³³³.

3. *¿Hacia una política de contención?*

El gran cuestionamiento que surge frente al panorama anterior es si se vislumbra el surgimiento de *contra*-poderes que busquen implementar políticas de *contención* del movimiento *bolivariano*. México parece haber debutado en el proceso con la

los Pueblos entre Bolivia, Venezuela y Cuba, en la reunión de La Habana los días 28 y 29 de abril, materializaron la creación de un eje político entre los tres gobiernos <<http://www.minci.gov.ve/archivos>>.

³³² Ver figura 1.

³³³ Se calcula que si la producción venezolana se detiene durante seis meses, el precio de crudo se elevaría en US\$ 11 el barril en el corto plazo y le costaría a la economía estadounidense unos US\$ 23.000 millones. Sin embargo, un escenario tan radical es improbable, ya que EE.UU. es el mayor comprador de petróleo venezolano, además, los petrodólares representan la mitad de los ingresos del gobierno de Hugo Chávez <<http://www.gao.gov>>.

creación de un programa de cooperación en materia energética destinada a generar un polo de dependencia de América Central hacia su país³³⁴.

En cuanto a Perú, la elección de Alan García permitió neutralizar la expansión de la influencia bolivariana hacia dicho país, no obstante que el dirigente etnonacionalista alcanzó un porcentaje importante de votos (47,37%) generando, con ello, un escenario de virtual polarización política del Perú³³⁵. Lo anterior implica que, no obstante, la existencia de una determinada voluntad política por parte del líder peruano en orden a contener la influencia del mandatario venezolano, y que Perú no puede ser penetrado políticamente con el arma energética, la existencia de una fuerza nacionalista de tipo bolivariana al interior del espacio peruano podría dificultar dicha postura.

4. *Reacción peruana*

En específico, la irrupción del factor *chavista* en la configuración político-estratégica peruana permite testear las hipótesis planteadas:

- a) Se constata que *la expansión del movimiento bolivariano en América del Sur ha logrado penetrar políticamente a Bolivia, Argentina, Ecuador y en menor escala, neutralizar, a Brasil*. Con ello se plantea una transformación del equilibrio de poder heredado del siglo XIX y que se materializó durante el siglo XX. Se vislumbra, al menos durante la primera fase del siglo XXI una nueva relación de fuerzas a nivel regional, con claros efectos en la postura de seguridad y exterior peruana.

³³⁴ En el marco de la II Cumbre sobre la Iniciativa Energética Mesoamericana realizada en México ofreció 230,000 barriles por día (bpd) de petróleo para abastecer una refinera que planea instalar junto con los países centroamericanos en la región, proyecto al que podría sumarse Trinidad y Tobago <<http://www.presidencia.gob.mx>>, 6 de junio 2006.

³³⁵ A lo anterior debemos agregar que Ollanta Humala es la primera minoría en el Parlamento (tienen 45 congresistas) y que ganaron en 14 de los 24 departamentos en esta segunda vuelta <<http://www.onpe.gob.pe>>.

- b) Se constató un *resquebrajamiento acelerado de la condición de aliados históricos entre Perú y Bolivia*. El fundamento de la seguridad en la frontera sur peruana se ve deformado. Surge la posibilidad que Bolivia, en función de intereses utilitaristas, deje de percibir a Chile como amenaza, mientras que sí lo haga con Perú.
- c) *Se apreció la irrupción y la configuración de un escenario vecinal peruano sometido a un encierro geoestratégico y geopolítico como resultado de un alejamiento ideológico hacia su tradicional aliada Argentina, la irrupción de un movimiento masista en Bolivia, y la elección de un candidato prochavista en Ecuador*. La estructura de poder regional sobre la cual se sustentaba la seguridad peruana, esto es enemigo+enemigo=amigo, así como la lógica de las alianzas de facto, dejan de ser funcionales, necesitando una readecuación de la postura peruana.
- d) *El desplazamiento de Ecuador hacia la zona de influencia política chavista, como resultado de la elección del candidato nacionalista Rafael Correa, podrían transformar el valor estratégico de dicho país vis-à-vis del rol jugado durante el siglo XX, específicamente de alianza natural con Chile*. El Perú, de la noche a la mañana, “pasa a tener frontera con Venezuela”.
- e) *Frente a la probabilidad de asfixia geoestratégica, la búsqueda de nuevas alianzas de facto se imponen a la dirección política peruana*. Es así como surgen dos actores claves: Chile y Brasil.
- f) *La actual política exterior peruana está siendo sometida a una transformación mayor. Antiguos y tradicionales adversarios y rivales se convierten en los “respiraderos” políticos frente a la probabilidad cierta de un encierro*. El espacio amazónico de Brasil y su desarrollo endógeno deja de constituir fuente de amenaza, para transformarse en una oportunidad. El establecimiento de una alianza estratégica con Brasil pasa a constituirse en una necesidad vital del Estado peruano.
- g) Una alianza estratégica comercial con Chile, asociada a la aceleración de la integración económica interamazónica con Brasil, materializarían una *estrategia de escape* frente a

un escenario regional sobre el cual el Perú no posee la capacidad de imposición, política, económica ni militar.

5. Factores de riesgo: ¿Hacia un tercer período republicano?

Hemos apreciado las principales fuentes que explican la génesis, la estructura y el desarrollo de la percepción de amenaza del Perú.

En el análisis y exposición de la evolución y de los principales factores y variables que han generado y alimentado la postura exterior peruana hemos logrado identificar las siguientes *constantes*:

- a) Una búsqueda por impedir una *asfixia geoestratégica*.
- b) La creación de *Alianzas de facto*, instrumentales.
- c) La implementación de una política de *instrumentalización de conflictos históricos*.

En relación a los puntos precedentes, podemos establecer que:

- a) El arraigo histórico de lo que ha sido la lenta pero decidida construcción de una histórica rivalidad con Chile constituye el principal riesgo con el cual Chile debe lidiar en su relación con Perú.
- b) Otro riesgo de relevancia está centrado en la imbricación de la política de instrumentalización de conflictos históricos con nuestro país. Existe, sin ligar a dudas, una institucionalización de la rivalidad con Chile. Desde el fin de la Guerra del Pacífico, y como resultado de las consecuencias inmediatas y mediatas que dicha conflagración implicó para Lima, el Perú ha utilizado tradicionalmente al “factor Chile” a fines de desarrollo y afianzamiento de su nacionalidad, tal y como fue explicitado en los capítulos V y VI. Se desprende que el riesgo ante dicha constante está dado por el valor de uso político interno que la utilización del “factor Chile” implica.

La política de utilización instrumental de las relaciones de conflicto históricos entre Chile y Perú se ha visto impregnada

en las diferentes posturas de seguridad y exterior del Perú. Sin embargo, tal y como ya lo hemos apreciado en los puntos precedentes, el fin del Orden de Yalta, primero, y luego el surgimiento de la variable “bolivariana”, generó en el marco de las pasadas elecciones presidenciales, un tipo particular de *shock*, tal y como lo ha señalado Paul Hensel en su estudio sobre las rivalidades.

Si bien es cierto la rivalidad chileno-peruana ha conocido una evolución lenta, pero progresiva, tomando la forma avanzada por Gary Goertz, el de un enfoque *evolutivo de la rivalidad*, la elección del mandatario Alan García podría haberse constituido en un hito de transformación positiva en las relaciones bilaterales. La rivalidad entre Chile y Perú podría estar mutando, debutando un cambio en la variable de animosidad histórica desde Perú hacia Chile.

Existe, a la luz de los resultados de la pasada elección presidencia peruana, la posibilidad cierta que la elección del gobierno aprista haya implicado el resurgimiento de una nueva “directiva Gamarra”, esta vez encarnada en el mandatario Alan García: Acercamiento a Chile, distanciamiento de Bolivia.

Los riesgos que estaban asociados a la pasada elección peruana, ilustrados por la fragilidad de la estabilidad interna del sistema político de dicho país y una posible “bolivianización” del Perú como resultado de la irrupción de un candidato nacional-indigenista, como Ollanta Humala, implicaba un posible regreso al período anterior a la Guerra del Pacífico.

El riesgo asociado a un virtual nuevo “encierro geoestratégico” ya no solo provenía desde el exterior, sino que podía transformarse en uno interno. Los resultados de la elección en cuestión indicaron el involucramiento de los cordones de pobreza *humalista* de la capital y del conjunto de la Zona Litoral Costera limeña. Lo anterior aparece como prohibitivo.

La decisión en orden a contener la amenaza nacional-indigenista peruana, asociada a variables de transformación en los

equilibrios de poder vecinales, sentó las bases para el cambio hacia la tradicional “política chilena” de rivalidad y de hostilidad “hereditaria”.

Un último factor viene a cristalizar dicha necesidad. El arribo de un presidente de naturaleza bolivariana al poder en Ecuador, como Rafael Correa, podía terminar, tal y como ya ha sido cuestión, por cristalizar la transformación del escenario de poder político y militar para la subregión, particularmente para Perú. Al encierro geoestratégico interno surge la posibilidad de otro externo: Ecuador, Bolivia y Chile.

Frente a dicho proceso de transformación, tres factores de riesgo aparecen:

- a) Que las iniciativas peruanas de acercamiento y de “asociación estratégica” hacia Chile adopten una forma de aproximación *demasiado acelerada* sin tomar en consideración el historial de rivalidad y de hostilidad existente a nivel de las sociedades civiles. Lo anterior podría generar escenarios de alta complejidad para la actual administración aprista toda vez que el capital político nacional-indigenista es relevante (47% de acuerdo a la última elección) y altamente cambiante en cuanto a sus adherencias políticas (la elección municipal de 2006 demostró que el “sur Humalista y el norte Aprista no constituyen realidades permanentes)³³⁶ Las problemáticas subyacentes en cuanto a pretensiones territoriales podrían constituirse, en dicho escenario, en fuente de instrumentalización por parte de ambos sectores, hecho particularmente grave al constatarse la pretensión marítima peruana en los límites territoriales y en un espacio territorial al sur del Hito 1.

³³⁶ Las recientes elecciones municipales demostraron que la crisis de confianza de la ciudadanía peruana en los círculos tradicionales de poder, los partidos políticos, prácticamente no existe. Según la Oficina Nacional de Procesos Electorales, L. Castañeda, actual alcalde de la capital limeña que volvió a postularse por el partido Unidad Nacional, que lidera la ex candidata presidencial de derecha Lourdes Flores, obtuvo el 49,95% de los votos.

- b) El otro factor de riesgo está dado por la naturaleza de la actual transformación de los equilibrios de poder en América del Sur. Estos obedecen principalmente a la irrupción del movimiento bolivariano, el cual no solo aporta una alternativa de sistema de gobierno e ideológico, sino que también está secundado por un uso y una planificación estratégica de sus capacidades energéticas, abriendo y materializando una nueva irrupción de la geopolítica energética.

- c) Un tercer y último riesgo está asociado a la relevancia y gravitación de la situación política interna en la política exterior peruana, particularmente en aquella dirigida hacia Chile. El sistema político peruano ha gravitado, desde su formación moderna luego de la Guerra del Pacífico, en torno a los efectos de dicha conflagración en su memoria política, social, económica, étnica y política, jugando Chile un rol esencial. Cualquier cambio en los equilibrios de poder internos peruanos repercutirá en su relación con Chile.

En función de los puntos precedentemente expuestos, podemos señalar que la irrupción de una nueva fase en el sistema republicano peruano, particularmente en aquel liderado por el mandatario Alan García, dependerá tanto en el fondo como en la forma de la naturaleza del cambio, particularmente en que el “factor Chile” deje definitivamente de constituir una variable de peso, de influencia y de determinación de políticas de gobierno en el sistema político peruano. El futuro de las relaciones chileno-peruanas dependerá de ello.

CONCLUSIONES



Tal y como se anticipó en la introducción del libro, el objetivo general que orientó y estimuló el desarrollo de este era contribuir a conocer la génesis, las bases generadoras y sustentadoras de la percepción de amenaza vecinal peruana, desde una perspectiva histórica y político-estratégica.

Se buscaba, de esta manera, establecer el cómo de su aparición, formación, desarrollo y cristalización en el tiempo, la manera como esta evolucionó y se plasmó, finalmente, en una percepción de amenaza del Perú.

El objetivo natural de la obra era establecer, a lo largo de la exposición de hechos y de los análisis que les estaban asociados, cuáles eran los riesgos u oportunidades para Chile. En este sentido, el conocimiento de la estructura de la percepción de amenaza peruana, a través de la historia, requería de un estudio sobre bases históricas que abarcara los principales hitos del conjunto del período de existencia del Perú como república y el papel que ocupó Chile en dicha evolución.

Hemos podido establecer, a la luz de las bases conceptuales y teóricas acerca de la rivalidad y de la hostilidad, que el Perú desarrolló una tipología particular de rivalidad duradera con Chile, fundada en una hostilidad cíclica con un carácter instrumental.

Chile ocupó y ocupa, aún hoy día, un papel relevante en la configuración de la política de seguridad externa y en los alineamientos de política exterior de Torre Tagle. La clase política chilena participó, en la fase de surgimiento y de desarrollo del Estado peruano, activamente en la configuración de sus intere-

ses geopolíticas y geoestratégicas. Es más, hemos podido establecer el rol central de la participación histórica de Chile en la formación de la estructura nacional y estatal peruana, tanto en la primera como en la segunda fase republicana del Rímac. Autores peruanos lo confirman, la historia bilateral lo reafirma, y la concepción de comportamientos permanentes o constantes en la política exterior peruana, dirigida hacia su entorno vecinal, lo demuestran.

Perú desarrolló su rivalidad duradera hacia Chile impulsado por motivos eminentemente utilitarios: evitar el surgimiento de una entidad boliviana soberana aliada a Chile. La consolidación de una “amenaza chilena” surgirá, de esta manera, como el resultado de una decisión de carácter político, pero adquirirá con el tiempo una dinámica propia. En un comienzo no se trata de neutralizar a Chile, sino que de impedir una alianza de facto o *in ius* chileno-boliviana que cristalice una asfixia geoestratégica.

Bolivia surge, de esta manera, en el origen, como la principal motivación que explica la conformación de una percepción de amenaza en donde su “espacio sureño” aparece como el sometido a la mayor amenaza para la integridad territorial de un “espacio peruano” en permanente formación y deformación.

La percepción vecinal peruana aparece sometida a diversas *presiones geopolíticas*, desde todas sus fronteras, con excepción de Colombia.

Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador amenazan no solo la integridad territorial peruana, sino que incluso su propia supervivencia como entidad estatal. Hemos apreciado que un tipo particular de politicidio surge, es decir una lectura de los riesgos y amenazas para su integridad territorial y su soberanía sometidos a una desaparición como entidad política, percepción muy similar al chileno.

Perú debía contribuir a crear un sistema regional sudamericano fundado en pesos y contrapesos. El eje Bolivia-Argentina-Perú debía cristalizarse y madurar políticamente para dar res-

puesta a otro: el eje Chile-Brasil-Ecuador. Pero más importante aún: la clase política peruana logrará materializar, mediante una diplomacia exitosa, el surgimiento de una hostilidad cíclica y permanente entre Bolivia y Chile, las dos principales amenazas sureñas. *Divide et impera*.

Es así como la Guerra del Pacífico si bien se saldará en una clara derrota militar, se constituirá en una importante victoria política: el Protocolo Complementario de 1929 ilustrará dicha estrategia, lo que permitirá afianzar un uso político y estratégico de los conflictos que mantuvo con Chile, pero particularmente de sus consecuencias: despojos territoriales, ocupación militar y política de su capital, pérdida de una guerra.

Durante casi un siglo la percepción de amenaza vecinal peruana nutrirá y alimentará su seguridad militar y política en función de la Guerra del Pacífico y del orden subregional que de ella nació.

Se creará, gracias a la directiva Pardo un nuevo enemigo, y a la vez un nuevo aliado. Un temprano tipo de instrumentalización de conflictos históricos.

En síntesis

Hemos demostrado que la percepción de amenaza vecinal peruana obedece al riesgo que representa, para la seguridad externa peruana, la conformación de un encierro geoestratégico, desde cuatro de sus cinco entidades fronterizas.

Hemos demostrado que la percepción de amenaza peruana nace y se desarrolla al alero de motivaciones de seguridad fundamentales, esto es en función de una percepción de politicidio frente a un escenario externo e interno que alimentaba una fragmentación política, territorial y étnica del espacio peruano.

Hemos logrado establecer que la variable catalizadora de la rivalidad peruano-chilena estará dada por una probable y posible alianza *de facto* chileno-boliviana, hecho que surge como

prohibitiva para una parte de la elite peruana a fines del siglo XIX. Con motivo de la Guerra del Pacífico, la rivalidad transitará a una relación de hostilidad cíclica.

Finalmente, hemos demostrado que la percepción de amenaza peruana hacia Chile ha sido históricamente alimentada por una instrumentalización de conflictos históricos, la que ha terminado por estructurar el conjunto del sistema político peruano, constituyendo este rasgo el mayor riesgo para Chile en su relación con el vecino peruano.

BIBLIOGRAFÍA



- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: FCE, 1993.
- Aquézolo Castro, Manuel (editor), *La polémica del indigenismo*, prólogo y notas de Luis Alberto Sánchez, Lima: Mosca Azul Editores, 1976.
- Arróspide de la Flor, César y otros, *Perú: identidad nacional*, Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 1979.
- Albujar, López, Enrique, "El hombre de la bandera", en *Cuentos Andinos*, novena edición, 1975.
- Augusto Salazar Bondy, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, Lima: Francisco Moncloa Editores S.A., 1967 (2ª), tomo I.
- Basadre, Jorge, *Perú, problema y posibilidad*, Lima: Librería Rosay, 1931.
- , *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, Lima: Ediciones Huascarán, 1947.
- , *La promesa de la vida peruana y otros ensayos*, Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1958.
- , *Historia de la República del Perú*, Lima: Editorial Universitaria, 1968.
- , *El azar en la historia*, Lima: Ediciones P.L. Villanueva, 1973.

Belaúnde, Víctor Andrés, *Meditaciones peruanas*, Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad, 1931.

—————, *La realidad nacional*, 4ª edición prologada y anotada por Luis Alberto Sánchez, Lima: Banco Internacional del Perú/Interbanc, 1980.

—————, *Peruanidad*, Lima: Banco Central de Reserva/Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1983.

—————, *Obras completas*, Lima: Comisión Nacional del Centenario, 1987.

Baca Guidice, Víctor, “Teorías Geopolíticas”, *Gestión en el Tercer Milenio*, Rev. de Investigación de la Fac. de Ciencias Administrativas, UNMSM, Vol. 8, N° 15, Lima, julio 2005.

Bello, Montaner R., *Negociaciones Diplomáticas entre Chile y Perú (1839-1846)*.

Bonilla, Heraclio, *El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la Guerra del Pacífico*, Lima: manuscrito, 1977.

—————, *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*, Instituto de Estudios Peruanos, IEP Ediciones, Lima, 1ª Edición, 1980, p. 186

Benett, D.S., “Security, “Bargaining, and the End of Interstate Rivalry”, *International Studies Quarterly*, Vol. 40,

Benett, D. S., “Measuring Rivalry Termination, 1816-1992”, *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 41, 1996, pp. 227-254.

Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, Imprenta “Los Tiempos”, Santiago, 1878.

Burga, Manuel y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, Lima: Ediciones Rikchay, 1981.

- Burr, Robert.N. *By Reason or Force, Chile and the Balancing of Power, 1830-1905*, University of California Press, Berkley, 1974.
- Carrasco, Sergio, *Historia de las Relaciones Chileno-Bolivianas*, Editorial Universitaria, Universidad de Concepción, 1990, pp. 108-112.
- Córdoba, Cayo Percy, "El entorno internacional y la política exterior en el período 1870-1876", Tomo IX, Vol. 1, en *Historia Marítima del Perú*, Lima, 1994, pp. 566-567.
- Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.
- Contreras, Carlos, *El aprendizaje del capitalismo. Estudios de historia económica y social del Perú Republicano*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), IEP Ediciones, Estudios Históricos N° 37, Lima, 2005.
- Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima, Perú, 2005, IEP Ediciones, Tercera Edición 2006.
- Costa, Gino F., "Perú: Brasil a la búsqueda de un socio amazónico" en: *Las relaciones económicas y diplomáticas del Brasil con sus vecinos de la Cuenca Amazónica 1974-1985*. Documento de Trabajo N° 9. Lima: CEPEI, 1987, pp. 44-62.
- Cuche, Denys, *Poder blanco y resistencia negra en el Perú*, Lima, 1975.
- Da Silveira A., Azeredo 'O Brasil e a América Latina. Intereses e Divergencias', citado por Gino F. Costa. "Las relaciones económicas y diplomáticas del Brasil con sus vecinos de la cuenca amazónica 1974-1985". Documentos de Trabajo 9. Centro Peruano de Estudios Internacionales. Lima, 1987.
- Degregori, C.I., Valderrama, M. y otros, *Indigenismo, clases sociales y problema nacional*, Lima: Ediciones CELATS, 1978.

Deustua, José y José Luis Réñique, *Intelectuales, indigenismo y descentralismo en el Perú 1897-1931*, Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 1984.

—————, “Filosofía y realidad nacional”, diversos autores, edición al cuidado de Luis Bacigalupo, en: *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991.

Del Busto Duthurburu, José Antonio, *Historia del Perú-República*, Lima, Colegio Kerpen-Horren, en La imagen de las relaciones peruano-ecuatorianas en los colegios, julio 2000.

Dellpiane, Carlos, *Historia Militar del Perú*, Lima, Libr. E Imp. Gil S.A, 1931, p.39.

Días Suárez, Plácido / Narrea Delgado, Manuel/ Benavides Estrada, Juan Augusto, *Historia del Perú en el proceso americano y mundial*, Lima: Editorial Escuela Nueva S.A.

Diehl, Paul F., “Contiguity and Military Escalation in Major Powers, 1939-46: A Revisionist Summing Up”, en Guido di Tella y D. Cameron Watt, editores, *Argentina Between the Great Powers, 1939-1946*, Pittsburgh, PA: University of Pittsburgh.

Drinot, Paulo y Garofalo, Leo (ed), *Mas allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, mayo 2005, pp. 240-243.

Escude, C., “Argentine Territorial Nationalism”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 20, pp.139-165

Espinoza, Antonio, “Moldeando a los ciudadanos del mañana: el proyecto educativo disciplinador en Lima, entre 1850-1900, pp. 238-259, en Drinot, Paulo y Garofalo, Leo (ed), *Mas allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI-XX*, I Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, mayo 2005, pp. 240-243.

- Favre, Henri, "Remarques sur la lutte des classes au Pérou pendant la guerre du Pacifique", en *Littérature et société au Pérou du XXIe siècle a nos jours*, Grenoble, Paris, 1975.
- Fernando Morote Solari, *Geopolítica del Perú*, Tercera Edición, Ediciones Morot, enero 1987.
- Félix Denegri Luna, "La República 1826 1851", *Historia Marítima del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú, t. VI, v. 1, 1976 pp. 478-485.
- Felipe Portocarrero y Heraldo Bonilla, *La República entre los siglos XIX y XX*, en *Imágenes del Perú*, Lima, Editora Magisterial, 48 pp.
- Fisher, John, "La rebelión de Tupac Amaru y el Programa Imperial de Carlos III", en Alberto Flores-Galindo (comp.) *Tupac Amaru 1780*, Lima, 1976, Retablo de Papel Ediciones, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación.
- Flores Galindo, Alberto, *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*, Lima: Horizonte, 1994.
- Frank D. McCann, "Brazil, the United States, and World War II: A Commentary", *Diplomatic History*, Vol. 3, N° 1, Winter 1979, pp. 70-71.
- García, Uriel José, *El nuevo indio*, Lima: Editorial Universo, 1973 (la primera edición es de 1930).
- García Calderón, Francisco, *El Perú contemporáneo*, en: *Obras escogidas*, Lima: Congreso de la República, 2001.
- Geoffrey S. Smith, „The Role of José Balmaceda in Preserving Argentine Neutrality in the War of the Pacific“, *HAHR*, vol. XIX, N° 2, May 1969, p. 255.
- Giusti, Miguel, "Identidad y realidad de la nación. El debate peruano de comienzos del siglo XX".

- Gonzales Prada, Manuel, *Obras completas*, Lima: Ediciones Copé, 1985.
- Goertz, Gary. *War and Peace in International Rivalry*, Ann Arbor: University Michigan Press, 2000.
- Goertz, Gary y Diehl, Paul. "Enduring Rivalries: Theoretical Constructs and empirical Patters", *International Studies Quarterly*, Vol. 18, 1993, pp. 151-163.
- Gary Frank, *Struggle for Hegemony in South America: Argentina, Brazil, and the United States during the Second World War*, Univ. of Miami, 1979.
- Hans. Morgenthau, *Politics Among Nations*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl, *Obras completas*, Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1977.
- Hensel, R. Paul, "An evolutionary Approach to the Study of Interstate Rivalry", *Conflict Management and Peace Science*. Vol. 17, Número 2 (otoño 1999), p. 34
- , "Charting a Course to Conflict: Territorial Issues and Interstate Conflict, 1816-1992", en *Conflict Management and Peace Science*, Vol. 15, 1996, pp. 43-73.
- Hobbes, Thomas: "Leviatán"; Editorial SARPE; Madrid, España, 1984, 222 pp.
- Hunte, Shane, "Direct Foreign Investment: New Rules for an Old Game", 1973, en A. Lowenthal (ed.), *The Peruvian Experiment*, Princeton University Press.
- Izurieta, Oscar. F. y Salgado, Brocal Juan C., *Las Relaciones Bilaterales Chileno-Peruanas Contemporáneas: Un Enfoque Realista*, Biblioteca Militar, Comandancia en Jefe del Ejército, Departamento Comunicacional, 1992.

Jervis, Robert. *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton, NJ: Princeton University Press. 1976.

Kiernan, V.G. "Foreign Interest in the War of the Pacific", *Hispanic American Historical Review*, Vol. XXXV, February 1955, pp. 14-36.

Leyton, Cristian, "Instrumentalización de Conflictos Históricos: El Caso Chileno-Boliviano", *Revista Política y Estrategia*, ANEPE, N° 97, 2005, pp. 9-26.

—————, "Francia y Alemania: Génesis, Desarrollo y Cese de la hostilidad franco-alemana. Un análisis comparativo para el caso chileno-peruano. Parte I "Revista Enfoques, Año 2005, N° 4, Facultad de Ciencias Políticas y Administración pública, Instituto de Estudios y Gestión Pública, Universidad Central de Chile.

—————, "Fundamentos de la Hostilidad Histórica Chileno-Vecinal: el Ciclo del Factor de Hostilidad", *Revista Memorial del Ejército de Chile*, Edición 474, octubre 2004, Departamento Comunicacional del Ejército de Chile, pp. 108-138.

Locke, John, *Law of Nature*, Ensayos VII, Oxford, 1954, pág. 198.

Mc Evoy, Carmen, "De la mano de Dios", *El Nacionalismo Católico Chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881*, University of The South, Sewanee, 56 p.

—————, "Chile en el Perú: Política, economía y sociedad en los tiempos de la ocupación, 1881-1884", University of the South, Sewanee, 28 páginas.

Macara, Pablo, *Trabajos de Historia*, Lima: G. Herrera editores, 1988.

Machicado, Humberto Vásquez, "Los orígenes de la nacionalidad boliviana", UMSA, La Paz, 1975, p. 139.

- Malpica Faustor, Carlos / González Risle, Álvaro, "Imágenes Internacionales Perú-Ecuador", en: Bonilla, Adrián (editor): Ecuador-Perú Bajo el mismo sol. Límites y horizontes de la negociación, Quito, FLACSO, 1999. 124 pp.
- Manríquez Gálvez, Nelson, "La difícil construcción de la comunidad nacional", 2005, Seminario Nación y Territorio en el Perú, Lima-Perú, Aula Magna Pontificia Universidad Católica del Perú, Palestra-Portal de Asuntos Públicos.
- Manríquez, Nelson, "Bolivia-Perú. La Fraternidad Escindida", en Perú-Bolivia, Forjando la Integración, Lima, Fundación Friedrich Ebert, julio 1995.
- Mariátegui, José Carlos, *Obras completas*, Lima: Amauta, 1973.
- Mercado Jarrín, E. La revolución geoestratégica. Lima, CEPEL, Konrad Adenauer Stiftung, IPEGE, agosto 2001.
- , "Pacto Amazónico: ¿Dominación o integración?", *revista Nueva Sociedad*, N. 37, julio-agosto 1978, 22 pp.
- Néstor Tomás Auza, "Apertura de relaciones diplomáticas en el Pacífico. Misión Cané en Venezuela y Colombia", *Revista Histórica*, Tomo VI, N° 17, Instituto Histórico de la Organización Nacional, Buenos Aires, 1991, pp. 166-167.
- Ocampo Bolívar, Alberto, "La viabilidad Geopolítica del Perú", manuscrito, octubre 2005.
- Paz Soldán, Mariano, Guerra de Chile contra Perú y Bolivia, Edit. Milla Batres, Lima, 1979.
- Paul Diehl y Jaroslav Tir (2000), "The Political Geography of Enduring Rivalries", University of Illinois, paper presentado en el seminario "New Methodologies for the Social Sciences: The Development and Application of Spatial Analysis for Political Methodology", 10-, Boulder, Colorado, Estados Unidos, 12 Marzo 2000.

- Pablo Macera, *Trabajos de Historia*, Lima: G. Herrera editores, 2ª ed., tomo I, 1988 p. 7ss.
- Palma, Ricardo, *Cartas a Piérola*, Lima, Editorial Milla Batres, 1979.
- Prada, González Manuel, *Horas de lucha*, Lima, 1974, Editorial Universo, 1ª edición, 1905, Barcelona, páginas 185-189.
- Querejazú, Roberto.C, “El Tratado de Alianza Defensiva Peruano-boliviano de 1873 y la Misión de Serapio Reyes Ortiz de 1879”, en *Historia y Cultura*, N° 3, La Paz, Bolivia, p. 247.
- Quijano, Aníbal, *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú 1890-1930*, Lima: Mosca Azul Editores, 1978.
- Rasler, Karen y William R. Thompson, “Explaining Rivalry Escalation to War: Space, Position, and Contiguity in the Major Power Subsystem”, *International Studies Quarterly*, Vol. 44, 2000, pp. 503-530.
- Riva Agüero, José de la, *La historia en el Perú*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1965.
- Robert L. Scheina, *Latin America, A Naval History: 1810-1987*, Annapolis, Maryland, Naval Institute Press, 1987, pp. 44-46.
- Rowe, John, “ Incas under Spanish Colonial Institutions”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 37, N° 2, mayo 2004, pp. 155-199.
- Rodríguez, Gallo, Raúl, *Conflicto con el Ecuador*, Arequipa, Colegio Peruano-Alemán Max Uhle, inédito, 1995.
- Ron L. Seckinger, “South American Power Politics during the 1820’s”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, N° 2, mayo de 1976, p. 252- 258.
- Sabine, George: “Historia de la teoría política”; Fondo de Cultura Económica. México D.F.; 1994. pág. 273.

- Salazar Bondy, Augusto, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, Lima: Francisco Moncloa Editores S.A., 1967.
- , *Entre Escila y Caribdis*, Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1973.
- Sánchez, Luis Alberto, *Testimonio personal. Memorias de un peruano del siglo XX*, Lima: 1969.
- Sartori, Anne. E., “Enduring Facts about Enduring Rivalries”, Preliminary Study, Princeton University, 37 pp.
- Schmitt, Carl, *El concepto de lo Político*, Buenos Aires, Stuhart, 1984, página 23.
- Stanley E. Hilton, “The Argentine Factor in Twentieth-Century Brazilian Foreign Policy Strategy”, *Political Science Quarterly*, Vol. 100, N° 1, otoño 1985.
- Skuban. William, “Una cuestión dentro de la cuestión: el Nacionalismo y la cuestión indígena en el sur del Perú, 1900-1930”, Lima.
- Talbott, Robert D., *A History of the Chilean Bounderies*, Ames:Iowa State University Press.
- Tomas E. Sowers y Paul R. Hense, “Political Shocks, evolution and the Origins of Interstate Rivalry”, Annual Meeting of the International Studies Association, New Orleans, 26, Marzo 2002.
- Topaske, J., “La crisis del siglo XVIII en el Virreinato del Perú”, en Bernardo García Martínez, *Historia y sociedad en el mundo de habla española*, México, El Colegio de México, 1970.
- Cameron Thies, “Material and Existential Conflict in Enduring Rivalries”, Capitulo “The Argentine-Chilean Rivalry”, Louisiana State University, Agosto 2001.
- Vargas Llosa, Mario, *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*, México: FCE, 1996.

Vasquez, John A., *The War Puzzle*, Cambridge: Cambridge University Press.

Valdés Fernández, Juan José, *Historia de las Relaciones Diplomáticas entre 1819 y 1879. Chile-Perú*, Editorial Cal y Canto, Chile, enero 1977, 515 páginas.

Víctor Andrés Belaúnde, *Meditaciones Peruanas*, Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad Editores, 1932; Víctor Andrés Belaúnde, *Peruanidad*, Lima: Banco Central de Reserva/Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1983; Tomado de: Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, Lima: Ed. Universitaria (3ª), Tomo IX, 1968.

Víctor Villanueva, *100 años del Ejército Peruano: frustraciones y Cambios*, Lima, Editorial Juan Mejía Baca, 1971.

Von Clausewitz, Karl, *On War*, The University of Military Studies, Michigan, 2000.

Zeev Maoz y Ben D. Mor, *Bound by Struggle, The Strategic Evolution of Enduring International Rivalries*, The University Press Michigan, 2002.

Zillmann, Dolf, *Hostility and Aggression*, Hillsdale, New Jersey, Capítulo II, 1979.

Cristian Leyton Salas es *Bachelor* en Ciencias Políticas y *Master of Arts* en Relaciones Internacionales, *Université du Québec à Montreal* (Canadá).

Desde sus estudios de grado en Québec se interesó en las materias de defensa y seguridad internacional, primero focalizándose en el Medio Oriente, desarrollando una especialización en la Política de Defensa de Israel y la formación y evolución de su percepción de amenaza militar; luego, orientándose al estudio de la formación y génesis de las percepciones de inseguridad de los Estados sudamericanos, en particular de Chile, Perú, Bolivia y Argentina.

Doctorando en *Estudios Americanos* del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, también es graduado del *Center for Hemispheric Defense Studies* (CHDS), Washington D.C., donde ha realizado cursos de especialización.

Gestor y director académico del programa de Estudios Estratégicos Vecinales del Observatorio Regional de Paz y Seguridad (ORPAS) de la Universidad Bernardo O'Higgins. Es autor de numerosos artículos en el área de los estudios estratégicos y de las relaciones internacionales. Coautor del libro *Áreas Sin Ley, Espacios Vacíos, Estados Débiles* (Cátedra Manuel Bulnes sobre Seguridad, defensa y sociedad).

Se desempeñó como analista en el área vecinal y regional en el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM), y como asesor en la Unidad de Coordinación Académica de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE).

Actualmente es Investigador Titular de la Dirección de Investigación y Relaciones Internacionales (DIRI) de la Universidad Bernardo O'Higgins.